



OK MOBILITY GROUP, S.L.U.

(sociedad constituida en España de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital)

Programa de Pagarés OK Mobility Group 2022

Saldo vivo máximo 84.000.000€

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA

OK Mobility Group, S.L.U. (en adelante, “**OK Mobility**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”) es una sociedad de responsabilidad limitada, constituida bajo la legislación española, con domicilio social en Gran Vía Asima, 36 – Edificio Ok Group, Polígono Son Castelló, 07009, Palma de Mallorca, España, inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca, al tomo 2824, Folio 146, Hoja PM-87274, con número de identificación fiscal B57951758 y código LEI 959800W1REPMWW96CJ06.

OK Mobility solicitará la incorporación de los pagarés (los “**Pagarés**”) de acuerdo con lo previsto en este documento base informativo (el “**Documento Base Informativo**”) en el Mercado Alternativo de Renta Fija (“**MARF**”).

Excepto cuando el contexto exija o indique lo contrario, todas las referencias que se realizan en este Documento Base Informativo a “OK Mobility”, o al “Emisor”, se referirán conjuntamente a OK Mobility y a las sociedades de su grupo consolidado.

Asimismo, con el objetivo de garantizar el íntegro y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el Emisor en virtud de la emisión de los Pagarés, varias sociedades del Grupo (las “**Garantes**” y cada una de ellas una “**Garante**”) otorgarán una garantía personal y a primer requerimiento a favor de cada uno de los titulares de los Pagarés. Los datos identificativos de cada una de las Garantes se encuentran recogidos en el apartado 2 de este Documento Base Informativo.

El MARF es un Sistema Multilateral de Negociación (“**SMN**”) y no un mercado regulado, de conformidad con el Real Decreto-ley 21/2017 de 29 de diciembre de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores.

Este Documento Base Informativo es el documento requerido por la Circular 2/2018, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija (la “**Circular 2/2018**”).

Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A.U. (“**IBERCLEAR**”) que, junto con sus entidades participantes, será la encargada de su registro contable.

INVERTIR EN LOS PAGARÉS CONLLEVA CIERTOS RIESGOS

Lea la sección 1 de factores de riesgo de este Documento Base Informativo.

El MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con este Documento Base Informativo, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 2/2018.

Los Pagarés que se emitan bajo el programa se dirigen exclusivamente (i) a personas de los estados pertenecientes al Espacio Económico Europeo (“EEE”) que tengan la condición de “inversores cualificados”, de conformidad con la definición prevista en el artículo 2 (e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017 (el “Reglamento de Folletos”); y (ii) en particular en España tanto a clientes profesionales e inversores cualificados de acuerdo con lo previsto en el artículo 205.1 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre (la “Ley del Mercado de Valores”) y el artículo 39 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos (el “RD 1310/2005”), respectivamente (los “Inversores Cualificados”).

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Pagarés o la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta en ningún país o jurisdicción donde sea requerida actuación para tal propósito. Este Documento Base Informativo no ha de ser distribuido, directa o indirectamente, en ninguna jurisdicción en la que tal distribución suponga una oferta pública de valores. Este Documento Base Informativo no es una oferta pública de venta de valores ni la solicitud de una oferta pública de compra de valores, ni se va a realizar ninguna oferta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o venta sea considerada contraria a la legislación aplicable.

Este Documento Base Informativo no constituye un folleto informativo aprobado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”). La emisión de los Pagarés está exenta de la obligación de publicar un folleto informativo de acuerdo con el Reglamento de Folletos y los Pagarés no se admitirán a negociación en un mercado regulado. Por consiguiente, de acuerdo con los artículos 34 y 36 de la Ley del Mercado de Valores, no resulta necesario aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la CNMV.

LEAD ARRANGER

BANKINTER, S.A.

ENTIDADES COLABORADORAS

BANKINTER, S.A.

BANCO DE SABADELL, S.A.

BANCO FINANTIA, S.A.

PKF ATTEST CAPITAL MARKETS, A.V., S.A.

LINK SECURITIES, S.V., S.A.

AGENTE DE PAGOS

BANKINTER, S.A.

ASESOR REGISTRADO

VGM ADVISORY PARTNERS, S.L.U.

ASESOR LEGAL

URÍA MENÉNDEZ ABOGADOS, S.L.P.

La fecha de este Documento Base Informativo es 25 de octubre de 2022

INFORMACIÓN IMPORTANTE

El potencial Inversor Cualificado no debería basar su decisión de inversión en información distinta a la que se contiene en este Documento Base Informativo.

Ni las entidades colaboradoras (esto es, Bankinter, S.A., Banco de Sabadell, S.A., Banco Finantia, S.A., PKF Attest Capital Markets, A.V., S.A. y Link Securities, S.V., S.A., así como cualesquiera otras entidades colaboradoras que puedan adherirse al Programa de Pagarés, las “**Entidades Colaboradoras**”) ni el Lead Arranger asumen ninguna responsabilidad por el contenido de este Documento Base Informativo. Las Entidades Colaboradoras han suscrito con el Emisor un contrato de colaboración para la colocación de los Pagarés sin asumir ningún compromiso de aseguramiento de los Pagarés, sin perjuicio de que las Entidades Colaboradoras puedan adquirir Pagarés en nombre propio.

NO SE HA LLEVADO A CABO NINGUNA ACCIÓN EN NINGUNA JURISDICCIÓN A FIN DE PERMITIR UNA OFERTA PÚBLICA DE LOS PAGARÉS O DE PERMITIR LA POSESIÓN O DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL DE OFERTA EN NINGÚN PAÍS O JURISDICCIÓN DONDE SEA REQUERIDA ACTUACIÓN PARA TAL PROPÓSITO. ESTE DOCUMENTO BASE INFORMATIVO NO HA DE SER DISTRIBUIDO, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE TAL DISTRIBUCIÓN SUPONGA UNA OFERTA PÚBLICA DE VALORES. ESTE DOCUMENTO BASE INFORMATIVO NO ES UNA OFERTA PÚBLICA DE VENTA DE VALORES NI LA SOLICITUD DE UNA OFERTA PÚBLICA DE COMPRA DE VALORES, NI SE VA A REALIZAR NINGUNA OFERTA DE VALORES EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE DICHA OFERTA O VENTA SEA CONSIDERADA CONTRARIA A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

NORMAS EN MATERIA DE GOBERNANZA DE PRODUCTO CONFORME A MiFID II. EL MERCADO DESTINATARIO SERÁ ÚNICAMENTE CONTRAPARTES ELEGIBLES Y CLIENTES PROFESIONALES.

Exclusivamente a los efectos del proceso de aprobación del producto que ha de llevar a cabo cada empresa que elabora un producto de inversión (el productor), tras la evaluación del mercado destinatario de los Pagarés se ha llegado a la conclusión de que: (i) el mercado destinatario de los Pagarés son únicamente “contrapartes elegibles” y “clientes profesionales”, según la definición atribuida a cada una de dichas expresiones en la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE (“**MiFID II**”), transpuesta en el ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto-Ley 14/2018, de 28 de septiembre y el Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre, y en su normativa de desarrollo (en particular en España, la Ley del Mercado de Valores) y (ii) son adecuados todos los canales de distribución de los Pagarés a contrapartes elegibles y clientes profesionales.

Toda persona que tras la colocación inicial de los Pagarés ofrezca, venda, ponga a disposición de cualquier otra forma o recomiende los Pagarés (el “**Distribuidor**”) deberá tener en cuenta la evaluación del mercado destinatario del productor. No obstante, todo Distribuidor sujeto a MiFID II será responsable de llevar a cabo su propia evaluación del mercado destinatario con respecto a los Pagarés (ya sea aplicando la evaluación del mercado destinatario del productor o perfeccionándola) y de determinar los canales de distribución adecuados.

PROHIBICIÓN DE VENTA A INVERSORES MINORISTAS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

Los Pagarés no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de puesta disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a o puestos a disposición de inversores minoristas en el EEE. A estos efectos, por “inversor minorista” se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a ambas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4(1) de MiFID II; (ii) cliente en el sentido previsto en la Directiva 2002/92/CE, siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4(1) de MiFID II o (iii) cliente minorista de conformidad con lo previsto en la normativa de desarrollo de MIFID en cualesquiera Estados Miembros del EEE (en particular en España de conformidad con la definición del artículo 204 de la Ley del Mercado de Valores). En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el Reglamento (UE) nº 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (el “**Reglamento 1286/2014**”) a efectos de la oferta o venta de los Pagarés a, o de su puesta a disposición a inversores, minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el Reglamento 1286/2014.

RESTRICCIONES DE VENTA EN EL REINO UNIDO

En el Reino Unido, el presente documento y los Pagarés sólo se estarían distribuyendo, y sólo se dirigen a, y cualquier inversión y actividad de inversión en los Pagarés a la que este documento se refiere está disponible sólo para, y será sólo suscrita por, “inversores cualificados” (“*qualified investors*”, según se define en la sección 86(7) de la *Financial Services and Markets Act 2000*) (i) que sean personas con experiencia profesional en asuntos relativos a inversiones que entran dentro de la definición de “profesionales de la inversión” (“*investment professionals*”) del artículo 19(5) de la *Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2005* (la “**Orden**”); o (ii) que sean entidades de valor neto elevado dentro del artículo 49(2)(a) al (d) de la Orden (juntas, todas esas personas serán descritas como “**personas relevantes**”). Las personas que no son personas relevantes no deberían llevar a cabo ninguna acción sobre la base de este documento comunicación y no deberían actuar en base a ella o ampararse en el mismo.

RESTRICCIONES DE VENTA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Los Pagarés no han sido y no serán registrados bajo la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América, con sus respectivas modificaciones (la “**Ley de Valores**”) y no podrán ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América salvo que estén registrados o estén exentos de registro bajo la Ley de Valores. No existe intención de registrar ningún Pagaré en los Estados Unidos o de realizar una oferta de cualquier tipo de los valores en los Estados Unidos de América. No se realizará ningún esfuerzo de venta directa en los Estados Unidos de América, tal y como se define en la *Regulation S* de la Ley de Valores. Los Pagarés sólo se ofrecerán y venderán fuera de los Estados Unidos de América de acuerdo con las disposiciones de la *Regulation S* de la Ley de Valores. Los términos utilizados en este apartado tienen el significado que se les atribuye en la *Regulation S* de la Ley de Valores y en otras leyes y normativa de valores aplicables de los Estados Unidos de América.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

Este Documento Base Informativo incluye magnitudes y ratios financieros, tales como “EBITDA” o “Margen sobre ingresos (EBITDA/Ingresos totales)”, entre otros, que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (“**MAR**”) de conformidad con las Directrices de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (*European Securities and Markets Authority* o “**ESMA**”), publicadas en octubre de 2015.

Las MAR proceden o se calculan a partir de (o están basadas en) los estados financieros del Emisor, generalmente añadiendo o restando cantidades a las partidas de dichos estados financieros (e.g. “importe neto de la cifra de negocios”, “resultado antes de impuestos”, entre otros) y a cuyo resultado se le asigna una nomenclatura (por ejemplo, “EBITDA”) que, si bien es habitual en la terminología empresarial y financiera, no es utilizada por el Plan General de Contabilidad de España aprobado por el Real Decreto 1514/2007, con sus sucesivas modificaciones (el “**Plan General de Contabilidad**”) ni con los criterios contenidos en las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Las MAR se presentan para una mejor evaluación del rendimiento financiero, los flujos de efectivo y la situación financiera del Grupo en la medida que son utilizadas por el Emisor en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo. No obstante, las MAR no están auditadas ni se exigen o presentan de conformidad con el Plan General de Contabilidad. Por tanto, las MAR no deben ser consideradas de forma aislada sino como información complementaria de la información financiera auditada del Grupo. Las MAR utilizadas por el Grupo incluidas en este Documento Base Informativo podrían no ser comparables con las MAR denominadas de igual forma o similar por otras sociedades.

DECLARACIONES DE FUTURO

Este Documento Base Informativo incluye determinadas manifestaciones que son o pueden considerarse declaraciones de futuro. Entre estas manifestaciones se encuentran todas aquellas que no se refieren a información histórica, incluyendo, entre otras, aquellas relativas a la futura situación financiera o los resultados de explotación del Emisor, su estrategia, planes y objetivos o desarrollo futuro en los mercados en los que el Grupo opera o podría operar en el futuro. Estas declaraciones de futuro pueden identificarse cuando se hace uso de términos asociados a verbos tales como “prever”, “esperar”, “estimar”, “considerar” “poder” o similares, o el negativo de dichos términos y verbos, y otras expresiones similares.

Por su naturaleza, las declaraciones de futuro implican riesgos e incertidumbres, dado que se refieren a hechos, y dependen de circunstancias, futuros, que podrían no producirse. Las declaraciones de futuro están basadas en numerosas asunciones y no son garantías del desempeño futuro del Grupo. La futura situación financiera o los futuros resultados de explotación reales del Emisor podrían diferir significativamente (o ser más negativos) de lo indicado o sugerido en las declaraciones de futuro. Por tanto, dada la incertidumbre inherente a estas declaraciones de futuro, los inversores no deben basarse en ellas.

Salvo que alguna normativa aplicable al Emisor lo exija, el Emisor no asume ninguna obligación de actualizar ninguna declaración de futuro para reflejar hechos o circunstancias posteriores a la fecha de este Documento Base Informativo. Los potenciales inversores de los Pagarés deben leer detenidamente la Sección 1 (Factores de Riesgo) de este Documento Base Informativo, relativa a los factores de riesgo que podrían afectar al Emisor, al Grupo o a los Pagarés.

TABLA DE CONTENIDO

1. Factores de riesgo.....	10
1.1. Información fundamental sobre los principales riesgos del Emisor, su Grupo o de su actividad.....	11
1.1.1. Riesgos específicos del Grupo y del Emisor	11
1.1.2. Riesgos específicos del sector de actividad en que operan el Emisor y el Grupo	14
1.1.3. Riesgos relacionados con circunstancias económicas, políticas, financieras y de mercado	19
1.2. Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los valores.....	25
1.2.1. Riesgo de crédito	25
1.2.2. Riesgo de mercado	26
1.2.3. Riesgo de tipo de cambio.....	26
1.2.4. Los Pagarés pueden no ser una inversión adecuada para todos los inversores.....	26
1.2.5. Riesgo de subordinación y prelación de los inversores ante situaciones concursales	27
1.2.6. Riesgo de liquidez o representación de los valores en el mercado.....	27
1.2.7. Riesgos relacionados con MiFID y MiFIR	27
2. Denominación completa del Emisor y las Garantes, con sus domicilios y datos identificativos	28
2.1. Denominación, domicilio y datos identificativos del Emisor	28
2.2. Información general de las Garantes	28
2.3. Objeto social y actividad del Grupo.....	30
2.3.1. Objeto social y actividad del Emisor.....	30
2.3.2. Objeto social y actividad de las Garantes	31
2.4. Breve descripción del Grupo.....	31
2.5. Negocio del Emisor y del Grupo	38
2.6. Información financiera del Emisor y su Grupo	41
3) No se han preparado a efectos comparativos el estado de cambios en el patrimonio neto de 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020.....	42
2.7. Información financiera de las Garantes.....	46
2.8. Procedimientos judiciales, administrativos y de arbitraje.	52

3.	Denominación completa de la emisión de valores	52
4.	Personas responsables de la información.....	52
5.	Funciones del Asesor Registrado del MARF	52
6.	Saldo vivo máximo	54
7.	Descripción del tipo y la clase de los valores. Nominal unitario.....	54
8.	Legislación aplicable y jurisdicción de los valores.....	54
9.	Representación de los valores mediante anotaciones en cuenta.....	55
10.	Divisa de la emisión	55
11.	Clasificación de los valores: orden de prelación.....	55
12.	Descripción de los derechos vinculados a los valores y procedimiento para el ejercicio de los mismos. Método y plazo para el pago de los valores y para la entrega de los mismos	55
13.	Fecha de emisión. Plazo de vigencia del Programa de Pagarés	56
14.	Tipo de interés nominal. Indicación del rendimiento y método de cálculo	56
15.	Entidades Colaboradoras, Agente de Pagos y entidad depositaria.....	60
16.	Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los valores. Fechas y modalidades de amortización.....	61
17.	Plazo válido en el que se puede reclamar el reembolso del principal	61
18.	Plazo mínimo y máximo de emisión	62
19.	Amortización anticipada	62
20.	Restricciones a la libre transmisibilidad de los valores	62
21.	Garantía solidaria	62
22.	Fiscalidad de los valores	63
23.	Publicación del documento base informativo.....	71
24.	Descripción del sistema de colocación y, en su caso, suscripción de la emisión.....	71
25.	Costes de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero, auditoría y otros servicios al Emisor con ocasión del establecimiento del Programa de Pagarés	72

26.	Incorporación de los valores	72
27.	Contrato de liquidez	73

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA

1. Factores de riesgo

Invertir en los Pagarés conlleva determinados riesgos. Los potenciales inversores deben analizar atentamente los riesgos descritos en esta sección, junto con el resto de la información contenida en este Documento Base Informativo antes de invertir en los Pagarés.

En caso de materializarse alguno de estos riesgos, la actividad, la situación financiera, los resultados de explotación del Emisor y/o de sus filiales (el “**Grupo**” o el “**Grupo OK Mobility**”), y/o la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento podrían verse afectados de forma adversa y, como consecuencia de ello, el precio de mercado de los Pagarés podría disminuir, ocasionando la pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor no garantiza la exhaustividad de los factores descritos a continuación; es posible que los riesgos e incertidumbres descritos en este Documento Base Informativo no sean los únicos a los que el Emisor se enfrenta y que pudieran existir riesgos e incertidumbres adicionales, actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren significativos, que por sí solos o junto con otros (identificados en este Documento Base Informativo o no) potencialmente pudieran causar un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera, los resultados de explotación del Emisor y/o de las sociedades de su Grupo, y/o la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento y que ello pudiera, en consecuencia, resultar en una disminución del precio de mercado de los Pagarés y/u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor considera que los factores descritos a continuación representan los riesgos principales o materiales inherentes a la inversión en los Pagarés, pero el impago de los Pagarés en el momento del reembolso puede producirse por otros motivos no previstos o no conocidos. En la mayoría de los casos, los factores descritos representan contingencias, que pueden producirse o no. El Emisor no puede expresar una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse.

Las referencias al Grupo y a la información financiera del Grupo que se contienen en esta sección y que se corresponden con ejercicios anuales o periodos intermedios cerrados antes del 9 de septiembre de 2021 se entienden hechas a las sociedades dependientes de Othman Ktiri Group, S.L. (“**OKG**”) (esto es, el socio único del Emisor) (OKG, junto con sus filiales, el “**Grupo OK**”) dedicadas al negocio de movilidad del Grupo OK, y que conforman el perímetro OK Mobility. Véanse los apartados 2.4 y 2.6 para más información.

1.1. Información fundamental sobre los principales riesgos del Emisor, su Grupo o de su actividad

1.1.1. Riesgos específicos del Grupo y del Emisor

- A. El Grupo está controlado por D. Othman Ktiri, y sus intereses como socio pueden entrar en conflicto con los de los inversores

El socio único del Emisor es la sociedad Othman Ktiri Group, S.L.U., controlada por D. Othman Ktiri, fundador del Grupo OK Mobility y administrador único del Emisor.

Los intereses de D. Othman Ktiri como socio de control del Grupo no siempre están alineados con los de los inversores. A título de ejemplo, D. Othman Ktiri puede tener interés en realizar adquisiciones, desinversiones, financiaciones u otras operaciones que, a su juicio, podrían mejorar su inversión en capital, aunque estas operaciones puedan entrañar riesgos para los inversores si dichas operaciones aumentan el apalancamiento del Grupo o alteran significativamente la naturaleza de su estrategia de negocio. Además, si el Emisor experimenta dificultades financieras o no puede pagar sus deudas al vencimiento, los intereses de D. Othman Ktiri podrían entrar en conflicto con los de los de los inversores en Pagarés. En este contexto, por ejemplo, los titulares de Pagarés podrían tratar de que el Emisor se dote de mayores fondos propios para reducir su apalancamiento y pagar sus deudas, mientras que D. Othman Ktiri podría no querer aumentar su inversión en el Grupo ni diluir su participación optando por tomar otras medidas, como la venta de activos del Grupo.

Mientras D. Othman Ktiri siga controlando el Grupo, seguirá pudiendo influir fuertemente o controlando de forma efectiva sus decisiones empresariales, lo que podría tener un efecto material adverso en los negocios, los resultados de las operaciones y las condiciones financieras del Grupo.

- B. Riesgo de dependencia del equipo directivo y personal clave

El Emisor cuenta con un equipo directivo y personal técnico experimentado y cualificado, altamente especializado, tanto a nivel corporativo, como a nivel de cada una de sus áreas de negocio y líneas de actividad. La pérdida de cualquier miembro clave podría tener un efecto negativo sobre las operaciones del Grupo. La eventual incapacidad del Grupo para atraer y retener personal directivo y técnico con cualificación suficiente podría limitar o retrasar la estrategia de desarrollo y expansión del negocio del Grupo.

- C. Riesgo asociado a la concentración de la actividad del Grupo en España

El Grupo desarrolla sus actividades, principalmente, en Mallorca, Alicante, Málaga, Ibiza, Barcelona, Menorca y Madrid, lo que refleja una sólida concentración y dependencia del mercado español. Los ingresos procedentes de España representaron un 77% sobre el total de ingresos del Grupo en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 (65% en el primer semestre del ejercicio en curso). Cualquier acontecimiento adverso que pueda producirse a nivel local podría tener un impacto negativo directo en los niveles de actividad y las operaciones del Grupo en su mercado doméstico.

No obstante, la estrategia del Grupo se dirige a ampliar la base geográfica de clientes, lo cual se corrobora con la expansión de sus operaciones a Italia, Portugal, Alemania, Francia y, más recientemente, Croacia. Asimismo, el Grupo ha expandido sus operaciones a través del modelo de

franquicias a Grecia, Malta, Serbia y Montenegro (en el caso de estos dos últimos países, desde junio de 2022).

Tanto el Grupo como sus clientes son vulnerables a las recesiones económicas y a los períodos prolongados de débil crecimiento de la economía española, y dicha situación podría tener un efecto material adverso en el negocio, los resultados de las operaciones y las situación financiera de OK Mobility. Cualquier disminución significativa de la demanda de alquiler o compra de vehículos en España podría dar lugar a una reducción significativa de los resultados del Grupo.

D. Riesgo asociado al proceso de internacionalización

El proceso de internacionalización que está acelerando el Grupo conlleva incertidumbre en el éxito de sus operaciones y le somete a múltiples jurisdicciones con distintos grados de exigencia normativa. El Emisor inició sus operaciones en países extranjeros en 2019 mediante la entrada en Portugal con el lanzamiento de la marca OK Rent a Car. Si bien, hasta la fecha, los resultados de la expansión del Grupo a nivel internacional han sido favorables, las últimas acciones de crecimiento a nivel internacional —esto es, la apertura de OK Mobility en Alemania y, más recientemente, en Croacia y su expansión a través del modelo de franquicia, con la apertura de nuevos establecimientos en Grecia y Malta, y desde junio de 2022, en Serbia y Montenegro—, presentan un riesgo mayor dada la distancia geográfica, cultural y, respecto del modelo de franquicia, en lo que respecta al modelo de negocio tradicional del Grupo.

El cumplimiento de tales requisitos normativos y, en especial, el estado incipiente en que se encuentra la andadura en países extranjeros del Grupo podría no proporcionar los resultados esperados para el Emisor, lo que tendría un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

E. Riesgo derivado de la pertenencia del Emisor a un grupo de consolidación fiscal

Desde el 1 de enero de 2020, el Emisor y todas las filiales pertenecientes al Grupo tributan por el Impuesto sobre Sociedades (“IS”) en régimen de consolidación fiscal, lo cual implica la responsabilidad solidaria de las deudas tributarias entre todas las sociedades españolas que forman parte de dicho grupo de consolidación fiscal, de conformidad con la legislación fiscal aplicable. Por tanto, una eventual deuda tributaria de cualquiera de las filiales que forman parte del grupo de consolidación fiscal podría tener que ser asumida por el Emisor y, en su caso, determinadas Garantes, y, por tanto, provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Emisor y de las Garantes.

F. La cobertura de seguros puede ser insuficiente o, en su caso, difícil o costosa de obtener

A la fecha del presente Documento Base Informativo, OK Mobility cuenta con pólizas de seguro que proporcionan una cobertura adecuada para los riesgos inherentes a su actividad. No obstante, estas pólizas de seguro suelen excluir ciertos riesgos y están sujetas a determinados umbrales y límites.

El Emisor no puede asegurar que sus bienes, inventarios, equipos e instalaciones no sufran daños debido a acontecimientos imprevistos, o que los ingresos procedentes como resultado de la cobertura de las pólizas de seguro sean suficientes para proteger al Grupo de todas las posibles pérdidas o daños resultantes de tales acontecimientos.

Además de lo anterior, el Emisor renueva sus pólizas de seguro periódicamente. Circunstancias como el cambio en la política de las aseguradoras o la tendencia de la siniestralidad puede incrementar el coste de renovación o extensión de la cobertura, hasta el punto de que el Emisor se vea abocado a reducir los límites de sus pólizas o a aceptar ciertas exclusiones de su cobertura. Diversos factores pueden afectar negativamente a la cobertura de seguro, dando lugar a un aumento de las primas para la cobertura disponible o a exclusiones adicionales de dicha cobertura.

G. Riesgo derivado de amenazas de ciberseguridad

Las operaciones del Grupo dependen de sistemas de tecnología de la información seguros para la captura, el procesamiento y el almacenamiento de datos. A pesar de las continuas inversiones en los esfuerzos de seguridad informática del Grupo y de los controles en vigor, no se puede garantizar que los sistemas informáticos del Grupo y los de sus terceros proveedores no sean objeto de ciberataques debido a la creciente sofisticación de la ciberdelincuencia, al continuo desarrollo del entorno tecnológico y a las dificultades para detectar y defenderse de los ciberataques a tiempo. Las brechas en las redes, los sistemas, las aplicaciones y los datos pueden dar lugar a interrupciones operativas o al uso indebido de la información, incluyendo la interrupción de la disponibilidad de los sistemas, la denegación de acceso y el fallo de las aplicaciones que el Grupo necesita para llevar a cabo sus negocios tanto con proveedores como con clientes.

El acceso a las aplicaciones internas necesarias para planificar las operaciones del Grupo, abastecerse, transportar vehículos y contabilizar las existencias podría verse impedido o bloqueado (*ransomware*). Cualquiera de estas interrupciones, un fallo en el mantenimiento de la integridad de la información y/o un fallo en la detención y/o identificación de intrusos cibernéticos malintencionados en la infraestructura de tecnologías de la información del Grupo puede dar lugar a la pérdida de ventas, retrasos en el negocio, retrasos en el desarrollo de servicios y a la puesta en peligro de información comercial confidencial o técnica, lo que puede perjudicar la posición competitiva del Grupo y causar daños reputacionales. Ello podría tener un efecto material adverso en el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o las perspectivas futuras del Grupo, así como afectar a los proveedores y clientes del Grupo.

H. Riesgo de conflictos de intereses en operaciones con partes vinculadas

En el pasado, las sociedades del Grupo han realizado operaciones con su socio de control, D. Othman Ktiri, con sociedades dependientes y otras partes vinculadas, y está previsto que lo sigan haciendo en el futuro.

El Emisor considera que todas estas operaciones con partes vinculadas se corresponden a operaciones del tráfico habitual del Grupo y se han negociado en condiciones de mercado, las cuales son similares a los aplicados a partes no vinculadas. Sin embargo, no es posible garantizar (i) que, si surge algún conflicto de interés en este contexto, se resuelva a favor del Emisor; (ii) que no hubiera sido posible obtener mejores condiciones de terceros; o (iii) que las futuras operaciones realizadas con partes vinculadas se lleven a cabo en condiciones de mercado. Lo anterior podría producir un impacto negativo sustancial en las actividades, los resultados o la situación financiera del Emisor.

I. Riesgo de integración de empresas adquiridas

Desde 2019 el Grupo, junto con su crecimiento orgánico, ha abordado un ambicioso proyecto de expansión internacional que incluye, como parte de su estrategia, el crecimiento fruto de adquisiciones de otras compañías del sector.

Además de los riesgos legales y fiscales que pueden derivarse de la adquisición de empresas o unidades de negocio —en la medida en que (i) dichos riesgos no estén suficientemente cubiertos por el régimen de responsabilidad del vendedor en cuestión bajo el correspondiente contrato de compraventa, o (ii) no se hubiesen detectado correctamente todos los riesgos y contingencias tras los correspondientes procesos de auditoría financiera, comercial, legal y fiscal (*due diligence*) que el Grupo realiza con carácter previo a cualquier adquisición—, existen riesgos operacionales y de negocio que pueden generar problemas en la integración de una nueva empresa o unidad de negocio dentro del negocio del Grupo, así como reducir las tasas de rentabilidad esperadas para cada adquisición. Dentro de estos riesgos se pueden citar, a modo de ejemplo y sin carácter limitativo, los siguientes:

- la pérdida de algunos clientes o proveedores significativos de las nuevas empresas adquiridas;
- la integración del personal de la nueva empresa adquirida dentro del Grupo, especialmente del personal clave;
- la dificultad para conseguir las sinergias esperadas; y
- el aumento del tiempo y de los recursos humanos necesarios para evaluar, negociar e integrar las empresas adquiridas en el Grupo.

En 2021, OK Mobility adquirió a MC Automobiles, cuarta empresa francesa en el ranking de comercialización de V.O. (vehículos de ocasión) a través de su actividad de *dealing*, reforzando la estrategia de crecimiento inorgánico del Grupo. El Emisor aún no se encuentra en posición de valorar si se ha producido cualquiera de los riesgos de integración referidos anteriormente y no puede asegurar que este riesgo no vaya a aflorar en relación con dicha adquisición o con otras que el Grupo pueda llevar a cabo en el futuro.

1.1.2. Riesgos específicos del sector de actividad en que operan el Emisor y el Grupo

A. Riesgos estratégicos

Las actividades del Emisor están expuestas a la pérdida de oportunidades y valor como consecuencia de una definición inadecuada de la estrategia, errores en su implantación, seguimiento inapropiado o incumplimiento. En particular, las unidades de negocio del Emisor están afectadas por el desarrollo del mercado de vehículos de ocasión en los diferentes países, lo que podría afectar al valor residual de los vehículos —factor el cual es muy difícil de eliminar de manera completa—. Lo anterior, no obstante, tomando en consideración que en sede de OK Mobility la elevada rotación de stocks de vehículo minimiza estos riesgos.

Existen factores adicionales no controlables por OK Mobility, que también afectan a la actividad de alquiler y la venta de vehículos y que podrían perjudicar su actividad, como son la mejora en el servicio del transporte público, los requerimientos legales relativos a la protección medioambiental, o la prohibición de los vehículos de combustión diésel.

La demanda de productos y servicios de movilidad actuales del Emisor también podría verse afectada por otras soluciones de movilidad que afectaran a las soluciones clásicas, procedentes de *start-ups* o incluso procedente de los propios fabricantes de vehículos.

OK Mobility realiza un seguimiento de las principales variables de su actividad y del conjunto de los riesgos de negocio, financieros y operativos que pueden afectar a su situación actual y futura. En función de este análisis, define, adapta o modifica la estrategia del negocio, concretando una planificación estratégica y económica sobre la que realiza un seguimiento permanente. En última instancia, la estrategia diseñada es aprobada por el administrador único del Emisor, quien a su vez supervisa y controla que se cumplan los objetivos marcados.

No puede garantizarse que los resultados de la implementación de la estrategia sean los esperados y planificados en cada momento, en cuyo caso OK Mobility o su Grupo podrá ver afectados su negocio, resultados y situación financiera.

B. Riesgo asociado a la estacionalidad del negocio de alquiler de vehículos

La industria de alquiler de vehículos se caracteriza por una competencia muy intensa, en la que el precio es un factor clave. Una agresiva práctica comercial de algunos *players*, o comportamientos de competencia desleal ligados a *dumping* o similar —si bien están perseguidos por el regulador—, podrían afectar, siquiera coyunturalmente, al negocio de los operadores convencionales y consolidados en el sector. Operadores locales de menor escala, con el ánimo de ganar cuota de mercado, pueden decidir implantar agresivas políticas de precio, incluso a costa de operar con pérdidas. Por otro lado, la contracción de los grandes *players* en el mercado de alquiler puede actuar reduciendo los ingresos y márgenes.

La demanda de alquiler de vehículos es estacional y algunos segmentos del negocio del Emisor presentan un componente marcadamente cíclico. Las condiciones meteorológicas adversas, como un clima inusualmente frío o húmedo en los meses de primavera y verano, podrían afectar negativamente a los volúmenes de ventas y tener un efecto material adverso en el negocio, situación financiera y resultados de las operaciones del Emisor.

El suministro de servicios de alquiler está ligado al turismo, pero también a los clientes corporativos. Ambos colectivos demandan que las compañías de alquiler estén presentes en áreas con un gran volumen de tráfico, como aeropuertos y estaciones de tren. Esta presencia implica inversiones en infraestructuras globales, que se deben realizar de la manera más uniforme y estándar posible. Las inversiones, a su vez, van ligadas a contratos con los grandes operadores del mercado de transporte, normalmente de carácter público, y a contratos de operación con los mismos. Las inversiones y acuerdos alcanzadas por OK Mobility podrían resultar no rentables si no se alcanzan las premisas previamente establecidas en los presupuestos realizados.

Los avances en la digitalización de los vehículos y las soluciones tecnológicas a la movilidad, sin dejar de ser una oportunidad en el mercado, también podrían entrañar riesgos para el negocio del Emisor, ya que se podrían realizar inversiones en productos y procesos con nula o baja tasa de retorno.

Los nuevos requerimientos legales sobre emisiones de CO₂, así como las prohibiciones al tráfico rodado en las ciudades, podrían afectar al suministro concreto de algunos modelos de vehículos, impactando las compras de los mismos y sus precios de reventa. En especial, éste podría ser el caso de los vehículos diésel a futuro.

Además, la pandemia del COVID-19 ha causado importantes estragos en el sector turístico, fuertemente ligado al arrendamiento de vehículos vacacionales. El establecimiento de medidas drásticas para limitar la expansión del COVID-19 en 2020 y parte de 2021, tales como limitaciones en la libertad de circulación de las personas y las restricciones de aforo, desincentiva la actividad vacacional y de ocio, con la consiguiente caída en el arrendamiento de vehículos. El proceso de reducción de la escala del Grupo en algunas de las regiones donde opera casi ha restaurado la situación anterior a la pandemia del COVID-19, no obstante, las consecuencias de la pandemia para las operaciones del Emisor son inciertas y dependerán en gran medida de su evolución y alcance en el futuro (véase “Riesgos derivados de una evolución adversa de la situación económica y política en España, la UE y el resto del mundo”).

C. Riesgo asociado a cambios en las preferencias de los clientes

El resultado de explotación del Grupo depende en parte de su capacidad para predecir o responder a tiempo a los cambios en las preferencias de los clientes y de traducir las tendencias del mercado en el diseño de una oferta adecuada y rentable. En concreto, la oferta de vehículos destinados a arrendamiento y compra por parte de los clientes está sujeta a sus preferencias y gustos, volátiles y rápidamente cambiantes. A título de ejemplo, los avances tecnológicos harán que los vehículos eléctricos e híbridos sean cada vez más accesibles al consumidor medio. La creciente inclinación por respetar el medio ambiente está aumentando la demanda de este tipo de vehículos, por lo que el Grupo debe ser capaz de predecir e identificar las preferencias y tendencias de los consumidores en las diferentes jurisdicciones en que opera. Ello supone una complicación añadida y la necesidad de contar con expertos en cada zona.

La imposibilidad de predecir, identificar y responder a nuevas tendencias en las preferencias de los consumidores podría afectar negativamente al Grupo.

D. Riesgo de dependencia de proveedores clave

El Grupo tiene una exposición significativa a proveedores clave, principalmente suministradores de vehículos. Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, los cinco principales proveedores representaron el 48% de las compras totales.

Dado que el Grupo se encuentra en los eslabones finales de la cadena de suministro en tanto que prestador de servicios, depende en gran medida de sus proveedores de vehículos, que a su vez están sujetos a la disponibilidad de materiales y capital humano en la producción de vehículos. La industria del Grupo se encuentra condicionada actualmente por la escasez de ciertas materias primas — agravada, además por la Guerra de Ucrania—, especialmente semiconductores, lo que está penalizando el ritmo de producción en los principales mercados automovilísticos.

Además, a pesar de la notable mejora fruto del proceso de vacunación generalizada, los proveedores se han visto, y pueden seguir viéndose, perjudicados por la pandemia del COVID-19 y las correspondientes restricciones en el puesto de trabajo, de viaje, transporte y las medidas de distanciamiento social impuestas a raíz de ello por las autoridades gubernamentales de los países en los que opera el Grupo.

Finalmente, factores tales como un descenso de la disponibilidad de vehículos o un aumento en la demanda a los proveedores clave del Emisor, interrupciones en la cadena de suministro y en el mercado de materias primas, materiales o maquinaria, la escasez de ciertos materiales debido a la Guerra de Ucrania, alteraciones en la disponibilidad o normativa a que se somete el capital humano, el empeoramiento en la política de pago a proveedores, podrían tener un efecto material adverso en el negocio, los resultados de las operaciones y las condiciones financieras del Emisor.

E. Riesgo de concentración significativa de clientes

A 31 de diciembre de 2021, el 27% de la cifra de negocio consolidada se concentraba en los 20 principales clientes con los que el Grupo tiene firmados diversos contratos.

Aunque el Grupo (y, en particular, el Emisor) no tiene dependencia relevante de un cliente específico, si dichos clientes atravesaran circunstancias financieras desfavorables que les impidiesen atender debidamente sus compromisos de pago, dicha circunstancia podría tener un efecto negativo en la situación financiera, resultados y en la valoración del Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantías.

F. Riesgo de deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes del Grupo, distintos de los financieros, requiere de la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. A los efectos de calcular el valor recuperable, el Emisor estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo y utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de dichos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos a futuro de OK Mobility, mientras que las tasas de descuento están ligadas al tipo de interés y a la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

G. Riesgos ligados a variaciones en precios asociados a avances tecnológicos y a la competencia en el sector

El sector del alquiler de vehículos es un mercado competitivo. A nivel internacional, los principales competidores del Grupo son diversas compañías multinacionales de alquiler de vehículos e intermediadores. El Grupo también compite en regiones o países específicos con empresas regionales de menor tamaño pero bien posicionadas. En dichos enclaves, determinados competidores o competidores potenciales del Grupo pueden tener una mayor cuota de mercado, más personal técnico, bases de clientes más amplias, acceso a costes más bajos, canales de distribución mejor consolidados o un mayor reconocimiento de la marca. Todo ello puede permitirles adaptarse más rápidamente que el Grupo a cambios en el entorno en dichas regiones, lo cual podría afectar a la posición competitiva del Grupo.

En este sentido, el precio es uno de los principales factores competitivos de la industria en que opera el Grupo. La fijación de precios depende en gran medida del equilibrio entre oferta y demanda de vehículos disponibles para alquiler. Los actores en el sector de alquiler de vehículos tratan de mantener altas tasas de utilización de la flota, y un exceso de oferta de vehículos para alquilar en relación con la demanda puede dar lugar a una intensa presión a la baja de los precios. Existen variables adicionales que complican la predictibilidad de este riesgo, entre las que destacan la variabilidad del tamaño de las flotas de otras empresas de alquiler de vehículos y la dispersión relativa del mercado europeo, que puede dar lugar a desajustes entre la oferta y la demanda. Si dichas presiones fuerzan al Grupo a adaptarse a los precios de sus competidores, pero éste no es capaz de reducir los costes operativos en una medida adecuada, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo podrían verse afectados de forma significativa.

El sector del alquiler de vehículos ha evolucionado progresivamente y se enfrenta a nuevos y sustanciales cambios estructurales, debido a las preferencias cambiantes de los clientes impulsadas, en parte, por las nuevas tecnologías.

El aumento del uso de Internet y de las aplicaciones de telefonía móvil para reservar vehículos de alquiler es un cambio estructural decisivo que genera mayor transparencia en la competencia y, por lo tanto, aumenta la presión a la baja en los precios del sector de alquiler de vehículos, de modo que la fijación de precios podría convertirse en la principal o incluso única fuente de diferenciación. A nivel del Grupo, el porcentaje de reservas por Internet continuó en aumento durante 2021, a causa de la facilidad de uso de este canal de distribución (incluso para las reservas de "última hora") y al hecho de que permite comparar precios y servicios. Estas tendencias podrían tener un efecto material adverso en el negocio, los resultados de las operaciones, la situación financiera y las perspectivas del Grupo.

Con el aumento de la transparencia de los precios y el impacto de la pandemia por COVID-19, los particulares y las empresas se han centrado cada vez más en los viajes de bajo coste. Como consecuencia, el mercado de alquiler de vehículos también ha experimentado un aumento de la demanda de vehículos de menor tamaño y, en general, de bajo coste, lo que ha obligado a los agentes del sector a ajustar su flota y adaptar la estructura de costes asociada. Una adaptación deficiente a dichos cambios, junto con la mayor intensidad de la competencia, podría tener un efecto material adverso en la rentabilidad del Grupo. En este sentido, la entrada en el mercado de nuevos competidores que utilizan un modelo exclusivamente digital —como las empresas que ofrecen servicios de *carsharing* y *carpooling*— y su creciente presencia en el mercado de la movilidad, o la llegada al mercado de empresas de *leasing* que utilizan contratos de menor duración, también podrían afectar a la posición competitiva del Grupo. En respuesta a las disrupciones anteriores, el Grupo ha sabido definir e implementar una estrategia clara para dar respuesta a las nuevas demandas y comportamientos de los clientes, que le ha permitido posicionarse como uno de los principales actores en el alquiler y *trading* de vehículos ("**trading**" o "**dealing**") en España y Europa.

1.1.3. Riesgos relacionados con circunstancias económicas, políticas, financieras y de mercado

H. Riesgos derivados de una evolución adversa de la situación económica y política en España, la UE y el resto del mundo.

Las actividades del Grupo se concentran, principalmente, en España y países de la UE. Consecuentemente, los resultados del Grupo pueden verse afectados de forma significativa por las condiciones económicas y políticas en España y la UE, y en cierta medida, en otros países y regiones del mundo.

El ciclo de expansión económica iniciado en 2014 en España se vio interrumpido en 2020 debido a la crisis derivada de la pandemia por COVID-19 y más recientemente por el impacto de la Guerra de Ucrania.

El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró que el COVID-19 se había convertido en pandemia y los gobiernos de numerosos Estados, incluido España, adoptaron medidas restrictivas para contener la propagación del virus, entre las que cabe destacar el aislamiento y confinamiento de personas, períodos de cuarentena y restricción a la libre circulación de personas, cierre o limitación de los horarios de apertura de locales públicos y privados (salvo los de primera necesidad y sanitarios), cierre de fronteras y reducción del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. Las restricciones impuestas para hacer frente a la crisis sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19 no sólo ha dañado la salud de las personas. También se han visto afectadas de forma significativa las relaciones de comercio nacionales e internacionales, con el consiguiente impacto desfavorable en la evolución de la actividad empresarial, el empleo, el consumo y la situación económica en los países y regiones en los que opera el Grupo.

España ha llevado a cabo medidas drásticas con la intención de limitar la expansión del virus, así como otras medidas destinadas a amortiguar sus efectos económicos. De este modo, la situación generada por el COVID-19 ha limitado la producción de muchas empresas, el consumo y el turismo en España. La situación generada por el COVID-19 afectó especialmente a las ventas asociadas a la actividad de alquiler de vehículos sin conductor durante el ejercicio 2020, reduciendo los ingresos y el margen bruto de forma significativa, si bien la actividad del Grupo ha mostrado un sólido crecimiento en 2021, con un crecimiento del importe neto de la cifra de negocios del 27,1% con respecto a 2020.

Más de dos años después de la declaración de la pandemia por COVID-19, la situación continúa afectado a la economía global. A la fecha del presente documento, si bien el proceso de vacunación se ha extendido de forma generalizada, especialmente en economías avanzadas, algunos países se han visto obligados a adoptar nuevas medidas para combatir la propagación de nuevas variantes del virus. El alcance del impacto de la pandemia por COVID-19 en las actividades del Grupo y en sus resultados en el futuro depende de diversos factores que son inciertos y que no pueden ser anticipados, entre los que destacan, la duración y la gravedad de brotes futuros, las medidas adoptadas para combatir la expansión de nuevas variantes, o las condiciones económicas futuras.

El 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una invasión a gran escala de Ucrania (la “**Guerra de Ucrania**”). Como consecuencia de la invasión, la UE, los Estados miembros de la UE, Canadá, Japón, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros, han desarrollado y siguen desarrollando paquetes coordinados de sanciones y medidas de control de las exportaciones que afectan a múltiples sectores, como el sector financiero, la deuda pública, los mercados de capitales, las exportaciones e

importaciones, el transporte aéreo, el transporte marítimo, el comercio de determinados productos, los sistemas de pago, etc. Una parte relevante de estas medidas tiene un impacto notorio en las economías europeas y, en particular, en aquellos sistemas económicos más expuestos a las dificultades financieras y con un alto nivel de endeudamiento en los meses previos al inicio de la invasión rusa.

La incierta naturaleza, magnitud y duración de la Guerra de Ucrania y su potenciales efectos y de las acciones adoptadas por los Estados y organizaciones multinacionales occidentales y de otros países en respuesta a aquella, incluyendo, entre otras cosas, sanciones, medidas de control de las exportaciones, restricciones a la movilidad y confiscación de activos, así como de cualquier acción de represalia rusa (incluyendo, entre otras cosas, restricciones a las exportaciones de petróleo y gas y ciberataques), sobre la economía y los mercados mundiales (incluidos los de la Unión Europea y España), han contribuido a aumentar la volatilidad e incertidumbre de los mercados. El crecimiento económico se está viendo gravemente afectado, lo que puede dar lugar a un empeoramiento de la situación económica general en la que opera el Emisor y su Grupo. Rusia puede intensificar la guerra, ya sea dentro o fuera de las fronteras ucranianas. Estos riesgos geopolíticos pueden tener un impacto material adverso en los factores macroeconómicos que afectan a las actividades, los resultados de las operaciones, la situación financiera y las perspectivas del Grupo.

Además, tanto la guerra de Ucrania como las sanciones asociadas están contribuyendo a un nuevo aumento de los precios de las materias primas, la energía, el petróleo y otros productos básicos, y a una mayor disrupción de las cadenas de suministro. Esto puede dar lugar a un aumento significativo de los costes lo que presionará los márgenes empresariales y, en última instancia, afectará a la evolución de las inversiones. La guerra de Ucrania ha agravado las tensiones sobre el suministro y el precio de las materias primas que se venían produciendo desde la pandemia por COVID-19, lo que se está traduciendo en un encarecimiento de los costes de producción.

Según las proyecciones macroeconómicas del Banco Central Europeo para la zona euro a septiembre de 2022, se prevé que el PIB crezca un 3,1% en 2022, un 0,9% en 2023 y un 1,9% en 2024. El Banco de España registró un aumento del PIB en 2021 para España del 5,1%. Las previsiones a junio de 2022, publicadas por el Banco de España y elaboradas en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística (INE), prevén una variación anual positiva del PIB del 4,1% para 2022. Además, prevén una variación anual positiva del PIB español del 2,8% para 2023 y del 2,6% para 2024.

Todo lo anterior podría tener un impacto material y negativo en la situación del negocio, los resultados, las perspectivas, la consecución de objetivos y la situación financiera, económica o patrimonial del Emisor, que a la fecha del presente Documento Base Informativo no se puede estimar, ya que dependerá en gran medida de la amplitud y duración de la potencial aparición de nuevas variantes del virus y de la duración y consecuencias de la Guerra de Ucrania, que actualmente no se puede predecir.

I. Riesgos derivados del entorno inflacionario actual

Las políticas monetarias expansivas de los bancos centrales, incluido el Banco Central Europeo (el “BCE”), como respuesta a la crisis financiera de 2008 y a la crisis sanitaria originada por la pandemia por COVID-19, unida a los bajos tipos de interés, y a desajustes en las cadenas de suministro globales consecuencia de la fuerte demanda mundial tras la salida de la pandemia, y todo ello acrecentado por la Guerra de Ucrania, han disparado el coste del petróleo, del gas y de la electricidad, provocando un

fuerte incremento de la inflación no sólo en España sino también en el resto de países donde opera el Grupo.

En particular, por lo que se refiere a la zona euro, la inflación interanual en el mes de septiembre se ha situado en el 10,0%, frente al 9,1% registrado en agosto según los datos publicados por la oficina comunitaria de estadística, Eurostat. Este escenario de fuertes tasas de inflación está provocando la subida de los tipos de interés oficiales por parte de los distintos bancos centrales como medida para reducir las altas tasas de inflación. En este sentido, el pasado mes de julio, el BCE subió los tres tipos de interés oficiales (i.e. el tipo de interés de las operaciones principales de financiación y los tipos de interés de la facilidad marginal de crédito y de la facilidad de depósito) en 50 puntos básicos, y el pasado 8 de septiembre de 2022 el BCE ha vuelto a subir estos tres tipos de interés oficiales en 75 puntos básicos. En consecuencia, el tipo de interés de las operaciones principales de financiación y los tipos de interés de la facilidad marginal de crédito y de la facilidad de depósito se situaron en el 1,25%, 1,50% y 0,75%, respectivamente, con efectos a partir del 14 de septiembre de 2022, advirtiendo al mismo tiempo su Consejo de Gobierno que espera volver a subir los tipos de interés, porque la inflación sigue siendo excesivamente elevada y es probable que se mantenga por encima del objetivo durante un período prolongado.

La situación anterior podría desencadenar un entorno de mayor aversión al riesgo y un endurecimiento de las condiciones financieras a nivel mundial. Además, las presiones inflacionistas podrían aumentar aún más, incluso durante un período prolongado. Todo lo anterior puede tener un impacto material adverso en los factores macroeconómicos que afectan a las actividades, resultados de operación, situación financiera y perspectivas del Grupo, así como en las condiciones de acceso a financiación del Grupo.

J. Riesgo de regulación

Las actividades del Grupo están sometidas a disposiciones legales y reglamentarias de orden técnico, fiscal y mercantil, así como a requisitos y trámites administrativos. El riesgo de regulación deriva de cambios en la normativa aplicable, o en la forma en que ésta se aplica o interpreta, que pueda afectar a la actividad del Grupo —entre otras, normas contables, fiscales, laborales, en materia de vivienda y otros activos inmobiliarios, y medioambientales—.

Las autoridades competentes en el ámbito local, autonómico, nacional y de la Unión Europea pueden imponer sanciones por el incumplimiento de estas normas y requisitos. Un cambio significativo en estas disposiciones legales y reglamentarias o una modificación que afecte a la forma en que estas disposiciones legales y reglamentarias se aplican, interpretan o hacen cumplir, podría forzar al Grupo a modificar sus planes y proyecciones y, por tanto, asumir costes adicionales.

En particular, diversas autoridades legislativas y reguladoras en España y a nivel europeo han considerado, y probablemente seguirán considerando, numerosas medidas relacionadas con el cambio climático y las emisiones de gases de efecto invernadero. Normas que establezcan limitaciones a las emisiones de gases de efecto invernadero o que impongan tasas a las entidades consideradas responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero podría afectar a la demanda de los servicios del Emisor.

Si bien OK Mobility cuenta con asesores expertos para definir las medidas a adoptar en tales situaciones, lo anterior afectaría negativamente a la situación financiera, resultados o valoración del Grupo en su conjunto y, por tanto, del Emisor.

K. Riesgo de variaciones en el tipo de interés y en el tipo de cambio

La exposición al riesgo de tipo de interés se debe a las posibles variaciones que éste pueda experimentar y que impactarían en un mayor coste financiero de la deuda, especialmente en un entorno, como el actual, de aumento de los tipos de interés (véase el factor de riesgo “Riesgos derivados del entorno inflacionario actual”). En este sentido, el Grupo ha optado por no realizar operaciones de cobertura, si bien en un futuro podría verse abocado a utilizar derivados financieros que persigan la cobertura de estos riesgos.

En cualquier caso, las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Finalmente, el riesgo de tipo de cambio es consecuencia directa de la actividad o presencia en países distintos a la zona Euro. El alcance de las transacciones realizadas por el Grupo, así como los elementos de su balance, tienen como moneda funcional el euro en su integridad, por lo que no hay exposición al riesgo de tipo de cambio.

L. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la falta de capacidad del Emisor para reembolsar sus obligaciones al vencimiento de los pagos debidos en virtud de financiaciones y de operaciones con proveedores.

Para garantizar la liquidez y hacer frente a todos los compromisos de pago derivados de su actividad, el Emisor cuenta con la tesorería de su balance, así como fondos procedentes de financiaciones. La gestión eficaz del riesgo de liquidez está estrechamente vinculada a la gestión de otros riesgos financieros, con objeto de garantizar los flujos de caja necesarios en cada momento y en las cantidades necesarias. El Emisor cuenta con una situación de liquidez adecuada para la continuidad de sus operaciones, si bien esta valoración puede deteriorarse por condiciones económicas adversas o cambios coyunturales en el entorno económico, señalando asimismo la alta dependencia del Grupo de recursos ajenos para financiar su actividad corriente, contando con un perfil de deuda enfocado en gran medida en el corto plazo.

En este sentido, a 31 de diciembre de 2021, los estados financieros del Grupo reflejaban un fondo de maniobra negativo por importe de 11.930 miles de euros (siendo también negativo a 31 de diciembre de 2020 por importe de 14.533 miles de euros), siendo éste un indicador muy habitual en esta industria, ya que parte de los activos productivos (Flota de vehículos) se encuentran en el Balance como Activo no Corriente (Inmovilizado Material). No obstante, el administrador único del Emisor estima que no existen problemas de liquidez a corto plazo y que el Grupo puede hacer frente a los pasivos corrientes gracias a (i) la generación de caja de las filiales del Grupo —que contaban con un flujo de efectivo de las actividades de explotación positivo por importe de 42.541.216 euros en 2021 y por importe de 4.819.622 euros en 2020—, y (ii) las líneas de financiación disponibles.

En cualquier caso, el Emisor no puede prever las condiciones de crédito futuras en los mercados financieros. La eventual dificultad de acceso a la financiación, así como el mayor coste de captación de fondos, podría tener un efecto material adverso en el negocio, los resultados de las operaciones y las condiciones financieras del Emisor.

M. Riesgo derivado del endeudamiento (riesgo de crédito)

A cierre de 2021, el patrimonio neto del Grupo representaba un 63,3% de la deuda financiera total y un 32,5% sobre el pasivo total. Si bien la estructura patrimonial del Grupo se vio fortalecida en 2021, gracias a la capitalización de los resultados obtenidos, el incremento en la deuda financiera registrado explica que no se hayan producido variaciones significativas en este indicador entre 2020 y 2021. Ello denota un modelo de negocio altamente dependiente de la capacidad de acceso a financiación ajena.

Podría haber situaciones, tales como reducciones en los resultados del Grupo, nuevas necesidades de inversión o adquisiciones de otros negocios o activos, así como mayores necesidades de financiación o de tesorería, que podrían aumentar el endeudamiento del Grupo o limitar la capacidad de atender el endeudamiento existente.

La capacidad futura del Grupo para cumplir los ratios financieros y el resto de las obligaciones derivadas de sus contratos de financiación, para pagar el principal y los intereses de la deuda derivada de los mismos o para refinanciarla si fuera necesario, está condicionada por la obtención de resultados empresariales favorables y otros factores económicos.

El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el Grupo frente a entidades financieras podría provocar el vencimiento anticipado de las obligaciones de pago de los correspondientes contratos de financiación y el pago anticipado del principal y sus intereses y, en su caso, la ejecución de las garantías que se hayan otorgado a su favor, lo que podría causar un efecto adverso significativo en los resultados y/o situación financiera del Grupo.

A cierre de 2021, la deuda del Grupo está diversificada del siguiente modo:

(Euros)	31 de diciembre de 2021 ¹
Provisiones a largo plazo	121.730
Deudas a largo plazo	23.017.112
Deudas con entidades de crédito	19.576.674
Acreedores por arrendamiento financiero	1.354.714
Otros pasivos financieros	2.085.725
Pasivos por impuesto diferido	764
PASIVO NO CORRIENTE	23.139.606
Provisiones a corto plazo	53.000
Deudas a corto plazo	97.933.928

Obligaciones y otros valores negociables	10.700.000
Deudas con entidades de crédito	86.136.526
Acreedores por arrendamiento financiero	677.669
Otros pasivos financieros	419.733
Deudas con empresas del grupo y asociadas	660.445
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	36.840.469
Proveedores a corto plazo	5.909.708
Proveedores empresas del grupo y asociadas	910.426
Acreedores varios	10.953.543
Personal	828.508
Pasivos por impuesto corriente	973.771
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.710.857
Anticipos de clientes	5.553.656
Periodificaciones a corto plazo	485.799
PASIVO CORRIENTE	135.973.641

¹ Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial Auditados 2021 de OK Mobility Group.

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

(Euros)	31 de diciembre de 2021 ¹
A largo plazo	
Préstamos y créditos de entidades de crédito	19.576.674
Acreedores por arrendamiento financiero	1.354.714
Total a largo plazo	20.931.387
A corto plazo	
Préstamos y créditos de entidades de crédito	86.136.526
Acreedores por arrendamiento financiero	677.669
Total a corto plazo	86.814.195

Total a largo plazo y a corto plazo

107.745.582

¹ Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial Auditados 2021 de OK Mobility Group.

Dentro de la categoría de “Préstamos y créditos de entidades de crédito” se incluyen préstamos con bancos y otras entidades financieras, así como pólizas de crédito. El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente: (i) año 2022 —86.136.526 euros—; (ii) año 2023 —7.485.873—; y (iii) año 2024 y siguientes —12.090.801 euros—.

Los saldos mantenidos bajo la categoría de “Acreedores por arrendamiento financiero” tanto a largo como a corto plazo están asociados a la financiación de la adquisición de vehículos (*leasing o renting*, con opciones de compra que serán ejecutadas a fecha de vencimiento).

N. Riesgo de variaciones en la calidad crediticia del Emisor

La calidad crediticia del Emisor se puede ver empeorada como consecuencia de un aumento del endeudamiento, así como por un deterioro de los ratios financieros, lo que representaría un empeoramiento en la capacidad del Emisor para hacer frente a los compromisos de su deuda.

Con fecha 14 de octubre de 2022, Ethifinance Ratings, S.L. (“**EthiFinance**”) realizó un informe de solvencia del Emisor. Dicho informe se realiza sobre la base de la metodología del análisis de rating de EthiFinance, si bien se realiza de forma simplificada y con un marco de análisis propio, existiendo diferencias significativas entre ellas, de tal manera que la valoración del informe de solvencia no es un rating y no puede considerarse como elemento sustitutivo de tal.

En opinión de EthiFinance, el Grupo muestra una adecuada capacidad para atender sus obligaciones financieras que, aunque presenta ciertas debilidades y podría verse deteriorada en condiciones económicas y de mercado adversas, no presenta riesgo a corto plazo. Esta favorable capacidad se basa a una adecuada flexibilidad financiera y un contexto de recuperación de la actividad, de acuerdo con la favorable evolución esperada en el corto-medio plazo en aquellos sectores asociados al modelo de negocio del Grupo.

No obstante lo anterior, el informe de solvencia de Ethifinance no dispone de ciertos atributos característicos del rating como la tendencia, y el enfoque del análisis es distinto siendo el informe de solvencia una valoración enfocada más al corto plazo (12 meses).

1.2. Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los valores

Los principales riesgos de los Pagarés que se emiten son los siguientes:

1.2.1. Riesgo de crédito

Los Pagarés están garantizados por el patrimonio de OK Mobility y por una garantía personal, solidaria y a primer requerimiento otorgada de forma incondicional e irrevocable por cada una de las Garantes (la “**Garantía Solidaria**”) para garantizar el íntegro y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el Emisor derivadas de los Pagarés, del Documento Base Informativo y de

cualesquiera otros documentos relacionados con la emisión de los Pagarés, en los términos descritos en el apartado 21 de este Documento Base Informativo.

El riesgo de crédito de los Pagarés surge ante la potencial incapacidad de OK Mobility o de las Garantes de cumplir con las obligaciones derivadas de los Pagarés y consiste en la posible pérdida económica que puede generar el incumplimiento, total o parcial, de esas obligaciones.

1.2.2. Riesgo de mercado

Los Pagarés son valores de renta fija y su precio en el mercado está sometido a posibles fluctuaciones, principalmente por la evolución de los tipos de interés. Por tanto, el Emisor, es decir, OK Mobility no puede asegurar que los Pagarés se negocien a un precio de mercado superior, igual o inferior al precio de suscripción de los mismos.

1.2.3. Riesgo de tipo de cambio

Todos los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés estarán denominados en euros. Ello puede implicar ciertos riesgos relacionados con el cambio de divisa si los recursos financieros del inversor están denominados en una moneda distinta del euro. Entre ellos, destaca el riesgo de que los tipos de cambio varíen significativamente, incluidos los cambios debidos a la devaluación del euro o a la revalorización de la divisa extranjera, y el riesgo de que las autoridades competentes impongan o modifiquen los controles de cambio sobre el euro o la moneda del inversor.

Una apreciación del valor de la moneda del inversor en relación con el euro disminuiría (i) la rentabilidad equivalente en la divisa del inversor en los Pagarés; (ii) el valor equivalente del principal de los Pagarés en la divisa del inversor; y (iii) el valor de mercado equivalente en divisa del inversor en los Pagarés. Las autoridades gubernamentales y monetarias competentes pueden imponer, como ha ocurrido en el pasado, controles de cambio que podrían afectar negativamente al tipo de cambio aplicable. Como resultado, los inversores pueden recibir menores cantidades de las estimadas al momento de llevar a cabo la inversión.

1.2.4. Los Pagarés pueden no ser una inversión adecuada para todos los inversores

Inversores potenciales en cualquier Pagaré emitido al amparo del Programa de Pagarés deben determinar por sí mismos la idoneidad de dicha inversión a la luz de sus propias circunstancias. En particular, cada inversor potencial debe:

- (i) tener suficiente conocimiento y experiencia para hacer una evaluación adecuada de los Pagarés, los beneficios y riesgos de invertir en los Pagarés en cuestión y la información contenida o incorporada por referencia en este Documento Base Informativo o en cualquier suplemento;
- (ii) disponer de acceso a y conocimiento de las herramientas de análisis adecuadas para evaluar, en el contexto de su situación financiera particular, una inversión en los Pagarés correspondientes y el impacto que dicha inversión tendría en su cartera de inversiones global;
- (iii) contar con suficientes recursos financieros y liquidez para soportar todos los riesgos de

una inversión en los Pagarés correspondientes;

- (iv) entender correctamente los términos de los Pagarés emitidos y estar familiarizado con el comportamiento de los índices y mercados financieros que correspondan; y
- (v) ser capaz de evaluar (por sí mismo o con la asistencia de un asesor financiero) posibles escenarios económicos, de tipos de interés y otros factores que puedan afectar a su inversión y a su capacidad para soportar los riesgos correspondientes.

1.2.5. Riesgo de subordinación y prelación de los inversores ante situaciones concursales

De acuerdo con la clasificación y orden de prelación de créditos establecidos en la Ley Concursal, en caso de concurso de OK Mobility, los créditos que tengan los inversores en virtud de los Pagarés se situarían por detrás de los créditos privilegiados y por delante de los subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal).

Conforme al artículo 281 de la Ley Concursal, se considerarán como créditos subordinados, entre otros, los siguientes:

- Los créditos que, habiendo sido comunicados tardíamente, sean incluidos por la administración concursal en la lista de acreedores, así como los que, no habiendo sido comunicados, o habiéndolo sido de forma tardía, sean incluidos en dicha lista por comunicaciones posteriores o por el juez al resolver sobre la impugnación de ésta.
- Los créditos por recargos e intereses de cualquier clase, incluidos los moratorios, salvo los correspondientes a créditos con garantía real hasta donde alcance la respectiva garantía.
- Los créditos de que fuera titular alguna de las personas especialmente relacionadas con el deudor a las que se refieren los artículos 283, 284 y 285 de la Ley Concursal.

1.2.6. Riesgo de liquidez o representación de los valores en el mercado

Es el riesgo de que los inversores no encuentren contrapartida para los Pagarés cuando quieran materializar la venta de los mismos antes de su vencimiento. Aunque para mitigar este riesgo se va a proceder a solicitar la incorporación al amparo de este Documento Base Informativo en el MARF de los Pagarés emitidos, no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación activa en el mercado.

En este sentido, se indica que OK Mobility no ha suscrito ningún contrato de liquidez por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra y venta. En consecuencia, los inversores podrían no encontrar contrapartida para los valores.

1.2.7. Riesgos relacionados con MiFID y MiFIR

El nuevo marco europeo regulatorio derivado de MiFID II y del Reglamento 600/2014/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativo a los mercados de instrumentos financieros y por el que se modifica el Reglamento 648/2012/UE (“**MiFIR**”) no ha sido todavía

totalmente implementado, sin perjuicio de la existencia de diferentes reglamentos y directivas delegadas en vigor a la fecha de este Documento Base Informativo. Aunque la normativa MiFID II y MiFIR se encuentra en vigor desde el pasado 3 de enero de 2018 y algunos participantes de los mercados de valores como MARF e IBERCLEAR se han adaptado ya a estos cambios regulatorios, otros participantes de los mercados de valores pueden estar todavía en proceso de adaptación a los mismos. Dicha adaptación podría suponer mayores costes de transacción para potenciales inversores de los Pagarés o cambios en la cotización de los mismos. Además, de acuerdo con lo anterior, los potenciales inversores en los Pagarés deberán realizar su propio análisis sobre los riesgos y costes que MiFID II y MiFIR o sus futuros estándares técnicos puedan suponer para una inversión en Pagarés.

2. Denominación completa del Emisor y las Garantes, con sus domicilios y datos identificativos

2.1. Denominación, domicilio y datos identificativos del Emisor

La denominación completa del Emisor es OK Mobility Group, S.L.U. (denominada Othman Ktiri Cars Retail, S.L. hasta el 18 de mayo de 2021).

El socio único del Emisor es la sociedad Othman Ktiri Group, S.L.U. (“**OKG**”).

El domicilio social del Emisor está situado en Gran Vía Asima, 36 – Edificio Ok Group, Polígono Son Castelló, 07009, Palma de Mallorca, España, donde se encuentran sus oficinas principales.

El Emisor es una sociedad de responsabilidad limitada que fue constituida por tiempo indefinido bajo la denominación “Sea Ibiza Motion, S.L.U.” en virtud de escritura autorizada por el Notario de Palma de Mallorca, D. Francisco Javier Moreno Clar el 4 de febrero de 2016, con el número 192 de orden de su protocolo.

El Emisor está inscrito en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca, al tomo 2824, folio 146, hoja número PM-87274.

El capital social del Emisor asciende a 42.234.066 euros y está representado por 42.234.066 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas. Las participaciones sociales se encuentran íntegramente asumidas y desembolsadas.

El número de identificación fiscal del Emisor es el B57951758 y su código LEI es el 959800W1REPMWW96CJ06.

La página web corporativa del Emisor es: <https://okmobilitygroup.com/>.

2.2. Información general de las Garantes

Las Garantes garantizarán de manera personal, abstracta, incondicional e irrevocable y a primer requerimiento el íntegro puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el Emisor y derivadas de los Pagarés, del Documento Base Informativo y de cualesquiera otros

documentos relacionados con la emisión de los Pagarés, mediante el otorgamiento de garantías personales y a primer requerimiento a favor de cada uno de los titulares de los Pagarés.

Las denominaciones completas y descripción básica de las Garantes son las siguientes:

OK Mobility España, S.L.U.

OK Mobility España, S.L.U. (anteriormente denominada Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.) (“**OK Mobility España**”) es una filial íntegramente participada por OKG con domicilio social situado en calle Son Fangos - Esquina Calle Can Calafat S/N - Poli, Palma De Mallorca, España.

OK Mobility España es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en y sujeta a las leyes de España, constituida por tiempo indefinido bajo la denominación “Logic Automoción, S.L.” en virtud de escritura inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca el 15 de abril de 2005.

OK Mobility España está inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca, al tomo 2120, folio 193, hoja número PM-50109.

El capital social de OK Mobility España asciende a 22.699.950 euros y está representado por 22.699.950 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas. Las participaciones sociales se encuentran íntegramente asumidas y desembolsadas.

El número de identificación fiscal de OK Mobility España es el B57334609 y su código LEI es el 959800KNYG6U6AS3R336.

Othman Ktiri Rent a Car, S.L.

Othman Ktiri Rent a Car es una filial controlada por OK Mobility España con domicilio social situado en Gran Vía Asima, 36 – Edificio Ok Group, Polígono Son Castelló, 07009, Palma de Mallorca, España, donde se encuentran las oficinas principales del Emisor.

Othman Ktiri Rent a Car es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en y sujeta a las leyes de España, constituida por tiempo indefinido bajo la denominación “Evolución Técnica Instaladora S.L.” en virtud de escritura inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca el 15 de abril de 2005.

Othman Ktiri Rent a Car está inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca, al tomo 2120, folio 197, hoja número PM-50110.

El capital social de Othman Ktiri Rent a Car asciende a 150.040 euros y está representado por 150.040 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas. Las participaciones sociales se encuentran íntegramente asumidas y desembolsadas.

El número de identificación fiscal de Othman Ktiri Rent a Car es el B57334757 y su código LEI es el 95980016RNXW9L5NZG67.

Premium Mobility, S.L.U.

Premium Mobility, S.L.U. (anteriormente denominada Premium Rent a Car 2000, S.L.U.) (“**Premium Mobility**”) es una sociedad controlada por OK Mobility España con domicilio social en Gran Vía Asima, 36 – Edificio Ok Group, Polígono Son Castelló, 07009, Palma de Mallorca, España, donde se encuentran las oficinas principales del Emisor.

Premium Mobility es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en, y sujeta a las leyes de, España, constituida por tiempo indefinido bajo su denominación social actual en virtud de escritura inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca el 16 de abril de 2014.

Premium Mobility está inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca, al tomo 2569, folio 149, hoja número PM-73752.

El capital social de Premium Mobility asciende a 5.000 euros y está representado por 5.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas. Las participaciones sociales se encuentran íntegramente asumidas y desembolsadas.

El número de identificación fiscal de Premium Mobility es el B57854168 y su código LEI es el 9598006YG9XL2YJZKY05.

2.3. Objeto social y actividad del Grupo

2.3.1. Objeto social y actividad del Emisor

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de los estatutos sociales, el objeto social del Emisor consiste en la adquisición, tenencia y administración de toda clase de valores mobiliarios, participaciones sociales o cualquier otro título o signo representativo de derechos participativos relacionados con el sector de la automoción, o de créditos de otras empresas o negocios bajo cualquiera de las formas conocidas o admitidas en derecho, con la finalidad de dirigir y gestionar la participación, con la exclusión de las operaciones expresamente reservadas por la Ley a las entidades de crédito e instituciones de inversión colectiva, así como las específicas de la Ley del Mercado de valores. Se excluyen del objeto social aquellas actividades, que mediante legislación específica, son atribuidas con carácter exclusivo a personas o entidades concretas o que necesiten cumplir requisitos que la sociedad no cumpla.

Si la Ley exigiere para el inicio de algunas operaciones, cualquier tipo de cualificación profesional, de licencia o de inscripción en Registros especiales, esas operaciones sólo podrán ser realizadas por una persona con la cualificación profesional requerida, y solo desde que se cumplan esos requisitos.

Si algunas de las actividades integrantes del objeto social fuesen de algún modo actividades propias de profesionales, por ser actividades que requieran título oficial y estén sujetas a colegiación, se entenderá que, en relación con dichas actividades, la sociedad actuará como una sociedad de mediación o intermediación, sin que sea aplicable a la sociedad el régimen de la Ley 2/2007 de 15 de marzo de sociedades profesionales.

Las actividades integrantes del objeto social, podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de participaciones sociales o acciones en

sociedades con objeto idéntico a análogo o en colaboración con terceras partes (CNAE 6420 “Actividades de las sociedades Holding”).

2.3.2. Objeto social y actividad de las Garantes

OK Mobility España, S.L.U.

El objeto social de OK Mobility España consiste en el alquiler de vehículos sin conductor, a particulares y a empresas, en cualquier modalidad de arrendamiento; el alquiler de vehículos sin conductor, mediante el pago de cuotas periódicas que cubren el mantenimiento, reparaciones y seguros, es decir 'Renting Flexible'; el alquiler de vehículos de larga duración; y la compraventa y distribución de vehículos.

Othman Ktiri Rent a Car, S.L.

El objeto social de Othman Ktiri Rent a Car consiste en el alquiler de vehículos sin conductor, a particulares y a empresas, en cualquier modalidad de arrendamiento; el alquiler de vehículos sin conductor, mediante el pago de cuotas periódicas que cubren el mantenimiento, reparaciones y seguros, es decir 'Renting Flexible'; el alquiler de vehículos de larga duración; la venta al por mayor y al por menor de vehículos automóviles nuevos y de segunda mano, incluidos los todoterrenos; la construcción, reparación y conservación de toda clase de obras; los trabajos de albañilería, revestimientos exteriores e interiores, solados y pavimentos, trabajos en yeso y escayola, pintura y decoración de edificios y locales, instalaciones eléctricas en general; y el depósito, almacenamiento y aparcamiento de vehículos.

Premium Mobility, S.L.U.

El objeto social de Premium Mobility consiste en el alquiler de vehículos sin conductor; la venta al por mayor y al por menor de vehículos; el alquiler de vehículos sin conductor, a particulares y a empresas, en cualquier modalidad de arrendamiento; el alquiler de vehículos sin conductor, mediante el pago de cuotas periódicas que cubren el mantenimiento, reparaciones y seguros, es decir 'Renting Flexible'; y el alquiler de vehículos de larga duración.

2.4. Breve descripción del Grupo

El Emisor se integra en el grupo de sociedades cuya entidad dominante es la sociedad OKG (junto con sus filiales, “**Grupo OK**”). El Grupo OK es un grupo de sociedades fundado hace más de 20 años por D. Othman Ktiri y dedicado a actividades principalmente de movilidad, donde está centrado su *core business*, y de manera más secundaria a actividades inmobiliarias.

Las actividades de movilidad del Grupo OK se desarrollan a través del Emisor y sus filiales (que, conjuntamente, conforman el subgrupo de sociedades denominado “**Grupo OK Mobility**”). La configuración actual del Grupo OK Mobility es el resultado de la reorganización societaria y corporativa consumada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 y que se describe con mayor detalle en el apartado 2.4 C.

El Grupo OK Mobility fue fundado en 2004 por su actual CEO, D. Othman Ktiri (empresario del año de Baleares en 2019), en Palma de Mallorca, lugar en que se encuentra la sede principal del Emisor.

El Grupo OK Mobility, tiene como misión ofrecer soluciones de movilidad global basadas en la tecnología y la sostenibilidad a un precio asequible. A través de sus diferentes marcas, el Grupo OK Mobility da respuesta a las necesidades de movilidad puntual y habitual de los usuarios, apoyado siempre en la tecnología más puntera. Las actividades del Grupo OK Mobility se agrupan en dos áreas de negocio: la de alquiler y reacondicionamiento de vehículos procedentes del alquiler (Mobility Industry) y la de compraventa de vehículos (Pre-owned vehicles).

El Grupo OK Mobility cuenta con más de 600 empleados y 58 oficinas de alquiler y venta de vehículos distribuidos entre España (35 oficinas de alquiler en 18 ciudades incluyendo tres puntos de venta físicos), Portugal (tres oficinas de alquiler), Italia (cinco oficinas de alquiler), Alemania (tres oficinas de alquiler), Francia (una oficina de alquiler), Grecia (tres oficinas de alquiler franquiciadas y una oficina propia), Malta (una oficina de alquiler franquiciada), Croacia (dos oficinas de alquiler), Serbia (una oficina de alquiler franquiciada) y Montenegro (dos oficinas de alquiler franquiciadas).



La principal división de alquiler del Grupo OK Mobility es líder en cubrir las necesidades de movilidad puntual a nivel nacional, ocupando una de las primeras posiciones en España en lo que respecta al alquiler vacacional. Con presencia en más de 49 oficinas propias de alquiler distribuidas por las principales ciudades de España, Italia, Portugal, Alemania, Croacia, Francia y Grecia, el *rent a car* recibe anualmente la visita de más de 2 millones de usuarios de más de 120 nacionalidades. Asimismo, desde 2021, el Grupo OK Mobility ha impulsado su expansión internacional a través del modelo de franquicia, mediante la apertura de OK Stores en Grecia y Malta, en 2021, y en Serbia y Montenegro, en 2022.

Gracias a su exclusivo know-how europeo en materia de automoción, el Grupo OK Mobility comercializa más de 20.000 vehículos al año en más de 15 países a través de sus propios canales de distribución bajo la marca OK Cars, cubriendo las necesidades de movilidad habitual.

A. Principales hitos del Emisor

- 2004: D. Othman Ktiri funda en Palma de Mallorca Logic Auto (actual OK Mobility España), empresa especializada en la comercialización y distribución de vehículos seminuevos al mercado B2B, y precursora de OK Mobility.
- 2007: OK Mobility entra en el mercado de comercialización y distribución de vehículos a particulares mediante el lanzamiento de la marca Logic Automoción, primera marca B2C del Grupo.
- 2009: Se lanza la marca Logic Auto Rent a Car, dedicada al alquiler de flota a otros RAC (*rent a car*).
- 2010: D. Othman Ktiri funda OK Rent a Car, división del Grupo dedicada al alquiler de vehículos a particulares y empresas en Mallorca, como una apuesta decidida por innovar en un sector muy maduro.
- 2011: Se crea la marca OK Cars, dedicada a la venta de vehículos a particulares, en Mallorca.
- 2012: OK Rent a Car y OK Cars comienzan a prestar servicios en Ibiza.
- 2014: Se lanza OK Cars Mallorca Son Castelló – Menorca Mahón. Apertura OK Rent a Car Menorca. Se lanza la marca OK Renting Flex. Asimismo, se inaugura el edificio OK Group en Palma de Mallorca, sede actual del Grupo OK Mobility.
- 2015: OK Rent a Car comienza a prestar servicios en Barcelona y Formentera.
- 2016: Se crea OK Cars Mallorca, Manacor Mallorca-Andrea Doria. Se acelera la expansión nacional de la marca OK Rent a Car, mediante las aperturas en Madrid, San Sebastián, Zaragoza, Badajoz y Melilla.
- 2017: Se lanza OK Cars Alicante. Continúa el ritmo de aperturas en España, mediante el lanzamiento de OK Rent a Car en Alicante, Santiago de Compostela, A Coruña, Granada, Santander, Asturias, Valencia, Murcia, Zaragoza (Delicias) y Sevilla. Además, OK Mobility recibe la distinción CEPYME 500.
- 2018: El administrador único del Emisor crea la fundación Othman Ktiri con el propósito de impulsar iniciativas y acciones solidarias encaminadas a mejorar las condiciones de los colectivos en situación de vulnerabilidad. Asimismo, a nivel del Grupo se lanza la marca AmigoAutos Rent a Car en más de 30 oficinas del Grupo, y continúa la penetración en el mercado español mediante las aperturas de OK Cars Málaga, Mallorca – OK Premium Cars, y OK Rent a Car Málaga, Girona.
- 2019: Se inicia la expansión internacional del Grupo mediante el lanzamiento de la marca OK Rent a Car en las ciudades portuguesas de Lisboa, Oporto y Faro. Asimismo, se lanza OK Rent a Car en Bilbao.

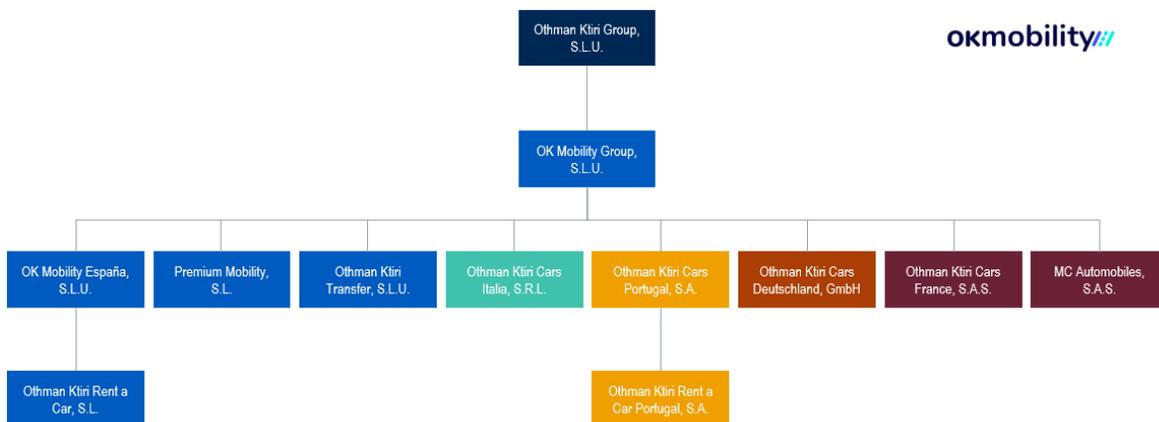
- 2020: Continúa la expansión internacional del Grupo OK Mobility con el lanzamiento de la marca OK Rent a Car en las ciudades italianas de Milán y Roma. Asimismo, se lanza la nueva línea de negocio de vehículos premium, a través de la cual el Grupo entra en el segmento de alquiler de vehículos de gama alta.
- 2021: OK Mobility adquiere MC Automobiles, reforzando la estrategia de crecimiento inorgánico del Grupo. El administrador único del Emisor lanza la nueva marca OK Village —una instalación automovilística de más de 43 hectáreas destinada a la actividad logística, almacenamiento y reacondicionamiento industrial de vehículos del Grupo— y el Grupo lanza OK Mobility —la marca de movilidad global que engloba sus principales divisiones de negocio de alquiler y venta de vehículos—. Asimismo, se abre OK Mobility Munich, como parte de la estrategia de expansión del Grupo mediante su entrada en Alemania, y el Grupo inicia sus actividades en Grecia y Malta a través del modelo de franquicia.
- 2022: Se abre en Barcelona (Passeig de Gràcia) la primera Store de ciudad de OK Mobility, un nuevo modelo de oficina con el que se pone a disposición de los clientes todos los servicios de movilidad de la compañía en un mismo punto de atención. Continúa la expansión internacional del Grupo a través de la apertura de OK Stores en Croacia, Serbia y Montenegro, en estos dos últimos países a través del modelo de franquicia. Asimismo, se consolida la presencia del Grupo en Italia y Alemania, mediante la apertura de OK Stores en Pisa (Italia) y Frankfurt (Alemania), la proyectada apertura de una OK Store en Hamburgo (Alemania). OK Mobility incorpora motos a su oferta de movilidad.

B. Socios

El socio único del Emisor es la sociedad OK Group (Othman Ktiri Group, S.L.U.). OK Group es una sociedad íntegramente participada por D. Othman Ktiri, fundador del Grupo OK Mobility y administrador único del Emisor.

C. Grupo OK Mobility

El Emisor es la sociedad dominante del Grupo OK Mobility, el subgrupo de sociedades a través de las cuales se desarrolla el negocio de movilidad del Grupo OK. La estructura societaria del Grupo OK Mobility a la fecha de este documento es la siguiente:



La estructura societaria y corporativa actual del Grupo OK Mobility es el resultado de un proceso de reorganización societaria consumado en septiembre de 2021.

Antes de la reorganización, y hasta el 19 de mayo de 2021, OK Mobility España era la sociedad dominante del Grupo OK Mobility. El Emisor formaba parte del Grupo OK Mobility como filial directamente participada por OK Mobility España.

Asimismo, hasta la consumación de la Reorganización en septiembre de 2021, las actividades de movilidad del Grupo OK se desarrollaban a través de las sociedades pertenecientes al Grupo OK Mobility y la sociedad Ktiri Rent a Car Portugal, Lda. (“**OK RAC Portugal**”). Las sociedades del Grupo OK Mobility y OK RAC Portugal configuran el perímetro de gestión de las actividades de movilidad del Grupo OK. Hasta el 9 de septiembre de 2021, OK RAC Portugal era una filial íntegramente participada de forma directa por OKG, por lo que no formaba parte del Grupo OK Mobility, si bien formaba parte del perímetro conformado por las sociedades del Grupo OK dedicadas a las actividades de movilidad.

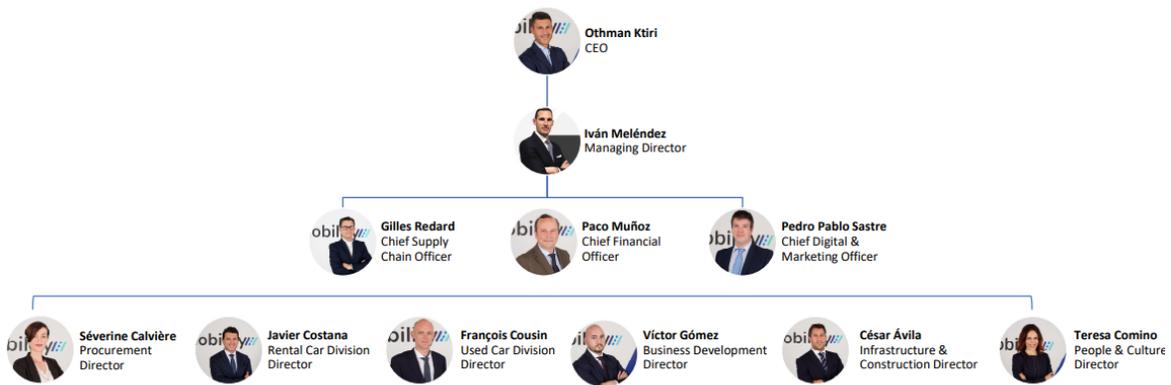
Tras la consumación de la reorganización, el Emisor ha pasado a ser la nueva sociedad dominante del Grupo OK Mobility y la sociedad de cabecera del perímetro de movilidad del Grupo OK. La reorganización se articuló, entre otras operaciones, mediante (i) la suscripción, por OKG, de una ampliación de capital de OK Mobility Group mediante la aportación no dineraria de la totalidad de las participaciones sociales representativas del capital social de OK Mobility España; y (ii) la venta de participaciones representativas del capital social de determinadas filiales de OKG —principalmente, aquellas dedicadas al negocio internacional del Grupo— a OK Mobility Group o sus filiales.

D. Órgano de administración

La administración del Emisor está encomendada a un administrador único, cargo que ocupa D. Othman Ktiri.

E. Estructura organizativa

La estructura organizativa de la alta dirección del Emisor a la fecha de este Documento Base Informativo es la siguiente:



Gilles Redard — Chief Supply Chain Officer

Gilles Redard es licenciado en economía y marketing. Con más de 20 años en los sectores de la automoción, red de reparación rápida, alquiler de coches y furgonetas, el Sr. Redard ha supervisado la gestión de una flota de más de 20.000 vehículos así como de equipos multidisciplinares. Durante su trayectoria empresarial, ha trabajado en Norauto, Hertz y Sixt, con responsabilidades en la optimización de procesos y profesionalización de equipos.

Francisco Muñoz de la Rosa — Chief Financial Officer

Francisco Muñoz de la Rosa es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y cuenta con un postgrado en Dirección Financiera por el IE. Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en puestos directivos en entornos multinacionales y en diversos sectores, como el sector financiero, el turístico, el de ingeniería o el de distribución. El Sr. Muñoz de la Rosa ha liderado equipos multidisciplinares en empresas como Banco Urquijo, Grupo Iberostar, Grupo Distribuidora Rotger o Grupo Sampol. En Grupo Distribuidora Rotger o Grupo Sampol ocupó además el cargo de Director Financiero. También ha sido profesor en el Master de Gestión de Empresas Turísticas de la ESB.

Pedro Pablo Sastre — Chief Digital & Marketing Officer

Pedro Pablo Sastre tiene estudios de postgrado en Dirección General en IESE y cuenta con más de 15 años de experiencia en estrategia online. Ha liderado diversos proyectos en las principales empresas del sector turístico, tales como Europcar Mobility Group, TUI, Orizonia o Viajes Iberia, con responsabilidades en el ámbito de e-business, detección de oportunidades de negocio e innovación.

Séverine Calvière — *Purchasing Director*

Séverine Calvière es licenciada en económicas y cuenta con estudios de Máster por la IFAG - *L'école de management et d'entrepreneuriat*. Es especialista en el departamento de compras en diversas compañías del sector automoción, donde cuenta con más de 10 años de experiencia. Ha supervisado la configuración de la flota durante una década en el Grupo OK Mobility, protagonizando la negociación de la flota con los principales fabricantes de automóviles a nivel nacional e internacional. Además, ocupó durante dos años la posición de Directora de Operatividad (Compras, y Logística) en el Grupo OK Mobility.

Javier Costana — *Rental Car Division Director*

Javier Costana es diplomado en turismo y posee un master en dirección de empresas turísticas por la UIB. Ha liderado proyectos en las principales empresas del sector turístico como Spanair y Grupo Iberostar, en las que ha ocupado cargos como el de *Head of Ancillary Revenue* o el de *Relation with Institutions*, con responsabilidades en la coordinación interdepartamental para el desarrollo de productos o servicios.

François Cousin — *Used Car Division Director*

François Cousin es licenciado en Ingeniería ISAB (Francia). Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector de ventas B2B en el mercado internacional. Posee un conocimiento profundo y transversal del sector de venta de vehículos de ocasión en Europa dominando la anticipación del tendencias del mercado y la estrategia de *pricing*.

Victor Gómez — *Business Development Director*

Victor Gómez es diplomado por la UIB y posee un Master en Innovación por Esade. Profesional del turismo ha desarrollado su carrera en el sector del Rent a Car, ocupando varios puestos estratégicos dentro del Grupo OK Mobility en la división comercial, de explotación y como Project Manager, liderando la estrategia de expansión y consolidación en el marco nacional e internacional del Grupo.

César Ávila — *Infrastructure & Construction Director*

César Ávila es arquitecto técnico e ingeniero de edificación. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector de la construcción, en el que ha desarrollado proyectos tanto en el sector Público como en el Privado. Durante su trayectoria profesional, se ha encargado de gestionar proyectos de edificación de manera integral incluyendo las actividades de licencia de obra, controles de obra, modificaciones de la licencia y la gestión de la licencia de actividad.

Teresa Comino — *People & Culture Director*

Teresa Comino es diplomada en empresas turísticas y cuenta con un postgrado en administración y

dirección de empresas y un master en dirección y gestión de personas. Cuenta con 10 años de experiencia en consultoría estratégica de recursos humanos, lo que le ha permitido conocer múltiples sectores, empresas, modelos de gestión y aprender las mejores prácticas de cada una de ellas. Ha desarrollado los últimos cinco años de su trayectoria profesional como Directora de Personas y Cultura en OK Mobility, liderando la estrategia de gestión y desarrollo de personas en su crecimiento nacional e internacional, con un incremento de plantilla de más de 600 empleados en cinco países.

F. Naturaleza de sociedad de responsabilidad limitada del Emisor

A los efectos oportunos, y en la medida en la que se permite bajo el artículo 401 de la Ley de Sociedades de Capital, se deja constancia de la naturaleza de sociedad de responsabilidad limitada del Emisor.

Tal y como establece el artículo 401.2 de la referida Ley de Sociedades de Capital, las emisiones realizadas por las sociedades limitadas no podrán ser superiores al doble de sus recursos propios, salvo que la emisión esté garantizada con hipoteca, con prenda de valores, con garantía pública o con un aval solidario de entidad de crédito. Y en el caso de que la emisión esté garantizada con aval solidario de sociedad de garantía recíproca, el límite y demás condiciones del aval quedarán determinados por la capacidad de garantía de la sociedad en el momento de prestarlo, de acuerdo con su normativa específica.

De acuerdo con lo anterior, se deja constancia de que el Emisor cumplirá con el límite establecido por la Ley de Sociedades de Capital, esto es, y en la medida en que la emisión no está garantizada, el importe de la emisión no será superior al doble de sus recursos propios. A 31 de diciembre de 2021, los recursos propios del Emisor (esto es, el importe agregado del capital social y las reservas) ascienden a la cantidad de 42.234.066 euros, que coincide con la cifra de capital social del Emisor a esa misma fecha.

2.5. Negocio del Emisor y del Grupo

El Grupo OK Mobility organiza su actividad en dos unidades de negocio, englobadas ambas bajo el paraguas de la marca “OK Mobility”:

- **Mobility Industry:** es la unidad de negocio que engloba los negocios principales del Grupo OK Mobility, esto es, el negocio de alquiler de vehículos al cliente minorista (Mobility Services) y el de venta de vehículos reacondicionados procedentes del alquiler (Remarketing).
- **Pre-Owned vehicles:** es la unidad de negocio del Grupo OK Mobility dedicada a la venta de vehículo seminuevo o de ocasión (*Deal* o *Trade*), esto es, a la venta de vehículos que no pasan por flota de alquiler.

Además, en 2021 el Grupo OK Mobility inició un proceso de expansión a través del modelo de franquicias, llegando a acuerdos con socios locales en diferentes emplazamientos de Grecia y Malta, y más recientemente en Serbia y Montenegro, en donde aportan su marca OK Mobility, su software y know-how administrativo, así como sus canales online (web OK), y sus acuerdos con las grandes agencias de viajes online del sector.

En 2022, OK Mobility ha incorporado motos a su oferta de movilidad en distintos puntos de España, incrementando así sus alternativas de vehículos, fiel a su objetivo de seguir potenciando una movilidad más personalizada y adaptada a las necesidades de desplazamiento de sus clientes.

A. Mobility Industry

Las actividades desarrolladas a través de esta unidad de negocio de alquiler, reacondicionamiento y venta posterior de vehículos procedentes del propio alquiler, se agrupan en las siguientes líneas de negocio:

A.1 Mobility Services

A través de esta línea de negocio, el Grupo OK Mobility ofrece soluciones de movilidad centradas en el alquiler, a través de los canales habituales de reservas online y mostrador, pero también a través de una contratación más flexible y ligada a servicios de mayor duración (como la Suscripción). Sus servicios incluyen el traslado con conductor para desplazamientos a aeropuertos y similares.

A.1.1 *Alquiler de vehículos*

El Grupo OK Mobility centra su actividad en el arrendamiento de vehículos de la flota de OK Mobility. Dispone de una amplia gama de vehículos completamente equipados y con distintos modelos para adaptarse a las preferencias del consumidor, tales como vehículos cabrio, vehículos automáticos, gama alta, eléctricos, compactos y familiares, así como modelos especiales adaptados a necesidades particulares, lo que permite ofrecer las más altas prestaciones para satisfacer las necesidades de movilidad de particulares y empresas.

OK Mobility opera en las principales ciudades de España (Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Valencia, Ibiza, Mallorca y Menorca entre otros), Italia (Roma, Milán y Pisa), Portugal (Lisboa, Oporto y Faro), Alemania (Múnich y Frankfurt), Croacia (Zagreb, Dubrovnik y Split) —desde enero de 2022—, Francia (Criel) —desde marzo de 2022— y Grecia (Tsalónica) —desde mayo de 2022—.

Además de lo anterior, el Grupo ha expandido su negocio de alquileres a través del modelo de franquicia en Grecia y Malta (en 2021), y más recientemente en Serbia y Montenegro (en junio de 2022). La entrada en Grecia se produjo mediante la apertura, en el mes de mayo de 2021, de tres oficinas en los enclaves turísticos de Heraklion y Chania (La Canea), en la isla de Creta, y en el aeropuerto de la isla de Rodas. Una vez su red de franquicias quedó inaugurada con la entrada en Grecia, OK Mobility ha continuado su expansión por esta vía a través de la entrada en Malta, tras la apertura de una OK Store en el mes de junio de 2021; Serbia, tras la apertura de una OK Store en el mes de junio de 2022 en Belgrado; y Montenegro, tras la apertura de dos nuevas OK Stores en Podgorica y Tivat también en junio de 2022.

A.1.2 *Suscripción*

El Grupo OK Mobility ofrece también la posibilidad de suscribirse a un vehículo mensualmente, con un compromiso de permanencia mínimo y con una flota excepcional al alcance de todos los públicos.

Para ofrecer este servicio, el Grupo ofrece flexibilidad en la suscripción, incluyendo la posibilidad de modificar la reserva en cuanto a categoría del vehículo y ubicación, servicio de entrega rápida (speedy

check-in) y ampliación de la cobertura a través del seguro corporativo OK Premium Cover, entre otros incentivos.

A.2 Remarketing

En esta línea de negocio, OK Mobility ofrece la posibilidad de adquirir vehículos online y a través de sus puntos de venta físicos repartidos entre España y Portugal. La plataforma online permite a sus clientes utilizar su herramienta de búsqueda, utilizando filtros que toman en consideración características del vehículo como el precio, la marca, el modelo, el combustible, el cambio (manual u automático), la carrocería o las plazas, entre otros.

Los clientes de OK Mobility pueden optar por reservar el vehículo de su elección o solicitar información adicional sobre aquéllos que sean de su interés, en cuyo caso se ofrece asesoramiento en mayor detalle a través de los asesores personales del Grupo. La actividad del Grupo continúa hasta la entrega del vehículo conforme a las instrucciones del comprador, ofreciendo servicios complementarios como el seguimiento de la ubicación del vehículo hasta la entrega, o los trámites administrativos relacionados con el cambio de titularidad.

Además, la actividad de OK Mobility comprende el servicio postventa, que incluye una política de devolución flexible, una garantía de 12 meses, el ofrecimiento de diversas alternativas de pago, financiación de los vehículos a través de las principales entidades financieras del mercado, la adquisición de vehículos en caso de que el cliente lo solicite, contratación del seguro del vehículo o la venta de extensión de garantías, entre otros.

OK Mobility también está especializada en la distribución de vehículos pertenecientes a la flota a mayoristas, tanto a nivel nacional como internacional.

El Grupo dirige por tanto sus actividades de Remarketing, tanto a clientes minoristas como a concesionarios y otros mayoristas, presentes, principalmente, en Europa. Opera con sede en Palma de Mallorca y dispone de su propio centro logístico en Barcelona, con una capacidad de almacenamiento de más de 5.000 vehículos.

Sus principales ventajas competitivas descansan en la prestación de un asesoramiento comercial personalizado a sus clientes y sin intermediarios, sus elevadas existencias de stock y la amplia variedad de marcas y prestaciones de sus vehículos, así como su altísimo conocimiento del mercado europeo del automóvil, obtenido durante sus 20 años de actividad.

Desglose de las líneas de negocio del Grupo

La siguiente tabla muestra el peso relativo de las diversas líneas de negocio del Grupo OK Mobility, en términos de ingresos, a 30 de junio de 2022, al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

(Miles de euros)	Ingresos		
	30 de junio de 2022 ¹	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Pre-Owned (Deal/Trade)	40.662	146.103	127.298
Remarketing	45.468	157.379	145.806
Mobility Services (MS)	53.424	73.273	23.336
MS (Rent a car & Subscription)	53.424	73.273	23.336
TOTAL	139.553	376.755	296.440

¹ Información no auditada ni sometida a revisión limitada.

2.6. Información financiera del Emisor y su Grupo

Las cuentas anuales individuales del Emisor correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 se adjuntan como **Anexo I**.

OK Mobility Group y sus sociedades dependientes se integran, a su vez, en un grupo superior cuya cabecera es la sociedad OKG. OK Mobility Group no está obligada mercantilmente a formular cuentas anuales consolidadas del Grupo del que es sociedad dominante al estar dispensado legalmente por ser a su vez dependiente de otra entidad de un país de la Unión Europea (esto es, OKG). Sin perjuicio de lo anterior, el administrador único de OK Mobility Group ha formulado los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de OK Mobility Group y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. Los citados Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial se adjuntan como **Anexo II**.

Los expresados Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial se han elaborado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, a excepción de las siguientes consideraciones:

- 1) La retrocesión contable a fecha de primera consolidación (1 de enero de 2020) de la ampliación de capital de OK Mobility Group aprobada el 19 de mayo de 2021 que fue suscrita OKG mediante la aportación no dineraria de las participaciones representativas del 100% del capital social de OK Mobility España en el contexto de la reorganización descrita en el apartado 2.4.C)
- 2) Se ha considerado como sociedad integrante del Grupo a Ktiri Rent a Car Portugal, S.A. con efectos 1 de enero de 2020. El 9 de septiembre de 2021 la anterior sociedad pasó a ser dependiente de la sociedad OK Mobility Group a través de la adquisición de sus participaciones por la sociedad Othman Ktiri Cars Portugal, SA, si bien el administrador único ha considerado

que su integración se realice con efectos 1 de enero de 2020 para alcanzar el propósito de los referidos Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial.

- 3) No se han preparado a efectos comparativos el estado de cambios en el patrimonio neto de 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020.

A continuación, se incluyen las principales magnitudes financieras consolidadas del Grupo OK Mobility correspondientes al primer semestre del ejercicio 2022 y al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021. A efectos comparativos, se incluye también la información consolidada correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020:

(Miles de euros)	30 de junio de 2022 ¹	31 de diciembre de 2021 ²	31 de diciembre de 2020 ²
Ingresos totales (Importe neto de la cifra de negocios)	157.488	376.755	296.440
EBITDA ³	27.646	60.573	17.105
EBIT ⁴	18.288	47.984	10.015
EBT ⁵	17.304	46.240	9.380
Resultado consolidado del ejercicio	17.304	34.919	7.001
(%)			
Margen sobre ingresos (EBITDA/Ingresos totales) ⁶	18%	16%	6%

¹ Información no auditada ni sometida a revisión limitada.

² Información derivada de los Estados Financieros Consolidados de propósito especial Auditados de OK Mobility Group a 31 de diciembre de 2021 y correspondientes al ejercicio cerrado a esa misma fecha.

³ "EBITDA" se trata de una MAR (medida no auditada) y es el resultado de restar a la partida "Resultado de explotación" la partida de "Amortización del inmovilizado"

⁴ "EBIT" se corresponde con la partida "Resultado de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

⁵ "EBT" se corresponde con la partida "Resultado antes de impuestos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

⁶ "Margen sobre ingresos (EBITDA/Ingresos totales)" se trata de una MAR (medida no auditada) y es el resultado de dividir el "EBITDA" entre la partida "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A continuación se incluye el detalle de la conciliación del EBITDA del Grupo correspondiente al primer semestre del ejercicio 2022 y a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

(Miles de euros)	30 de junio de 2022 ¹	31 de diciembre de 2021 ²	31 de diciembre de 2020 ²
Resultado de explotación	18.288	47.984	10.015
Amortización del inmovilizado	9.358	12.588	7.090
Total EBITDA	27.646	60.573	17.105

¹ Información no auditada ni sometida a revisión limitada.

² Información derivada de los Estados Financieros Consolidados de propósito especial Auditados de OK Mobility Group a 31 de diciembre de 2021 y correspondientes al ejercicio cerrado a esa misma fecha.

A continuación se incluye el detalle de la conciliación del Margen sobre ingresos (EBITDA/Ingresos totales) del Grupo correspondiente al primer semestre del ejercicio 2022 y a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

(Miles de euros)	30 de junio de 2022 ¹	31 de diciembre de 2021 ²	31 de diciembre de 2020 ²
EBITDA	27.646	60.573	17.105
Importe neto de la cifra de negocios	157.488	376.755	296.440
Total Margen sobre ingresos (EBITDA/Ingresos totales)³	17.6%	16.1%	5,8%

¹ Información no auditada ni sometida a revisión limitada.

² Información derivada de los Estados Financieros Consolidados de propósito especial Auditados de OK Mobility Group a 31 de diciembre de 2021 y correspondientes al ejercicio cerrado a esa misma fecha.

³ Sujeto a ajustes de redondeo.

A continuación, se presenta un balance simplificado del Grupo a fechas 30 de junio de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

(Euros)	30 de junio de 2022 ¹	31 de diciembre de 2021 ²	31 de diciembre de 2020 ²
Inmovilizado intangible	1.606.031	1.576.195	1.249.251
Inmovilizado material	221.779.191	108.874.804	72.941.192
Inversiones inmobiliarias	26.200	61.097	20.333
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	44.104	41.104	31.120
Inversiones financieras a largo plazo	892.034	553.895	370.746
Activos por impuesto diferido	502.487	502.487	744.736
Total activo no corriente	224.850.047	111.609.582	75.357.378
Existencias	94.229.660	86.742.598	65.138.392
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	60.136.669	21.006.123	21.066.827
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.753.558	2.640.322	3.575.826
Inversiones financieras a corto plazo	12.452.221	2.083.451	493.302
Periodificaciones	2.923.716	4.505.522	2.668.792
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.034.665	7.065.415	2.404.851
Total activo corriente	195.530.488	124.043.430	95.347.990
TOTAL ACTIVO	420.380.535	235.653.012	170.705.368
Total patrimonio neto	93.709.606	76.539.765	42.231.066
Provisiones a largo plazo	243.429	121.730	39.530
Deudas a largo plazo	31.543.865	23.017.112	18.552.362
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido	764	764	1.528
Deudas con características especiales a largo plazo	-	-	-
Total pasivo no corriente	31.788.058	23.139.606	18.593.420
Provisiones a corto plazo	53.000	53.000	0
Deudas a corto plazo	213.925.292	97.933.928	76.788.505
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7.168.007	660.445	3.201.794
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	73.299.699	36.840.469	29.872.919
Periodificaciones a corto plazo	436.873	485.799	17.664
Total pasivo corriente	294.882.872	135.973.641	109.880.882
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	420.380.535	235.653.012	170.705.368

¹ Información no auditada ni sometida a revisión limitada.

² Estados Financieros Consolidados de propósito especial Auditados 2021 de OK Mobility Group.

Las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo correspondientes al período finalizado a 30 de junio de 2022 y a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 son:

(Euros)	30 de junio de 2022 ¹	31 de diciembre de 2021 ²	31 de diciembre de 2020 ²
Importe neto de la cifra de negocios	157.488.188	376.754.966	296.440.477
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Aprovisionamientos	(89.293.172)	(255.531.694)	(241.416.896)
Otros ingresos de explotación	1.636.923	2.172.403	2.234.014
Gastos de personal	(9.001.040)	(15.394.575)	(12.922.119)
Otros gastos de explotación	(33.133.294)	(46.932.174)	(26.968.151)
Amortización del inmovilizado	(9.357.901)	(12.588.377)	(7.090.153)
Excesos de provisiones	-	-	3.855
Otros resultados	(81.684)	-	(69.296)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	29.601	(300.226)	(196.573)
Resultado de explotación	18.287.622	47.984.409	10.015.158
Ingresos financieros	4.408	41.649	34.250
Gastos financieros	(990.128)	(1.824.770)	(669.708)
Diferencias de cambio	2.018	(671)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	39.145	1
Resultado financiero	(983.702)	(1.744.648)	(635.457)
Resultado antes de impuestos	17.303.956	46.239.762	9.379.701
Impuestos sobre beneficios	-	(11.411.463)	(2.378.624)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	17.303.956	34.828.298	7.001.077
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	505	90.564	-
Resultado del ejercicio	17.304.461	34.918.862	7.001.077

¹ Información no auditada ni sometida a revisión limitada.

² Estados Financieros Consolidados de propósito especial Auditados 2021 de OK Mobility Group.

A continuación se presenta un balance simplificado del Emisor a fechas 30 de junio de 2022, 31 de

diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

(Euros)	30 de junio de 2022 ¹	31 de diciembre de 2021 ²	31 de diciembre de 2020 ²
Inmovilizado material	-	32.158	48.542
Inversiones inmobiliarias	-	-	1.738
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	43.525.034	43.522.376	-
Total activo no corriente	43.525.034	43.544.534	50.279
Existencias	-	14.370	14.370
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.924.467	3.089.117	19.715
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	28.679.623	7.555.625	7.569
Inversiones financieras a corto plazo	11.165	9.994	-
Periodificaciones	263.227	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.122	35.228	-
Total activo corriente	36.894.604	10.916.745	41.653
TOTAL ACTIVO	80.419.639	54.471.279	91.933
Total patrimonio neto	41.515.651	42.277.626	(20.703)
Total pasivo no corriente	-	-	-
Deudas a corto plazo	21.500.000	10.701.153	34.991
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15.779.664	1.155	107.609
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.624.325	1.491.345	(29.964)
Total pasivo corriente	38.903.988	12.193.653	112.636

¹ Información no auditada ni sometida a revisión limitada.

² Información auditada.

Las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias del Emisor correspondientes al período finalizado a 30 de junio de 2022 y a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 son:

(Euros)	30 de junio de 2022 ¹	31 de diciembre de 2021 ²	31 de diciembre de 2020 ²
Importe neto de la cifra de negocios	3.907.650	2.772.805	-
Aprovisionamientos	-	-	(107)
Otros ingresos de explotación	-	-	-
Gastos de personal	(3.532.426)	(2.132.781)	-
Otros gastos de explotación	(1.020.749)	(501.089)	(28.429)
Amortización del inmovilizado	-	(3.957)	(16)
Resultado de explotación	(645.525)	134.976	(28.552)
Ingresos financieros	-	37.697	-
Gastos financieros	(116.451)	(84.137)	1
Resultado financiero	(116.451)	(46.440)	1
Resultado antes de impuestos	(761.976)	88.536	(28.551)
Impuestos sobre beneficios	-	(21.273)	7.138
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(761.976)	67.263	(21.413)
Resultado del ejercicio	(761.976)	67.263	(21.413)

¹ Información no auditada ni sometida a revisión limitada.

² Información auditada.

Para mayor información, se adjuntan al presente Documento Base Informativo (i) como **Anexo I**, las cuentas anuales individuales del Emisor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; (ii) como **Anexo II**, los estados financieros consolidados de propósito especial auditados correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021 de OK Mobility Group; y (iii) como **Anexo III**, los estados financieros consolidados de propósito especial auditados correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020 de OK Mobility España y sociedades dependientes (equivalente al perímetro actual de Ok Mobility Group).

2.7. Información financiera de las Garantes

OK Mobility España, S.L.U.

A continuación se presenta un balance simplificado individual de OK Mobility España a fechas 30 de junio de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

(Euros)	30 de junio de 2022 ¹	31 de diciembre de 2021 ²	31 de diciembre de 2020 ²
Inmovilizado intangible	591.965	409.797	7.222
Inmovilizado material	146.043.551	73.748.293	56.034.292
Inversiones inmobiliarias	18.309	18.405	18.596
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	478.036	475.036	562.986
Inversiones financieras a largo plazo	201.410	141.386	141.373
Activos por impuesto diferido	17.501	17.501	23.040
Total activo no corriente	147.350.772	74.810.418	56.787.509
Existencias	37.911.381	52.395.038	33.240.343
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	57.255.827	21.602.745	18.114.889
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10.021.119	52.838.528	23.180.649
Inversiones financieras a corto plazo	10.122.119	498.794	497.294
Periodificaciones	61.193	17.913	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.891	47.612	17.978
Total activo corriente	215.383.530	127.400.630	75.051.153
TOTAL ACTIVO	362.734.303	202.211.048	131.838.662
Total patrimonio neto	49.382.492	44.344.496	31.117.672
Provisiones a largo plazo	-	-	-
Deudas a largo plazo	26.882.401	16.620.052	15.576.835
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
Total pasivo no corriente	26.882.401	16.620.052	15.576.835
Provisiones a corto plazo	53.000	53.000	-

Deudas a corto plazo	75.428.035	78.808.583	70.539.390
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	78.546.640	43.157.193	4.788.612
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32.151.481	18.911.206	9.816.153
Periodificaciones a corto plazo	290.253	326.518	-
Total pasivo corriente	286.469.409	141.256.500	85.144.155
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	362.734.303	202.221.048	131.838.662

¹ Información no auditada ni sometida a revisión limitada.

² Información auditada.

Las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias del referido Garante correspondientes al período finalizado a 30 de junio de 2022 y a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 son:

(Euros)	30 de junio de 2022 ¹	31 de diciembre de 2021 ²	31 de diciembre de 2020 ²
Importe neto de la cifra de negocios	65.760.119	174.611.176	151.928.144
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-	-
Aprovisionamientos	(53.843.980)	(140.064.431)	(133.007.375)
Otros ingresos de explotación	7.905.379	11.115.821	7.433.425
Gastos de personal	(556.542)	(3.800.636)	(3.054.105)
Otros gastos de explotación	(7.373.125)	(13.869.643)	(11.068.894)
Amortización del inmovilizado	(5.819.377)	(9.076.982)	(5.393.251)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	-	-
Excesos de provisiones	-	-	-
Otros resultados	(21.432)	(63.944)	(80.848)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	29.637	(225.753)	7.341
Resultado de explotación	6.080.679	18.625.608	6.764.437
Ingresos financieros	4.408	1.214.281	17.709
Gastos financieros	(1.037.090)	(1.563.476)	(563.138)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	(53.000)	-
Resultado financiero	(1.032.682)	(402.195)	(545.429)
Resultado antes de impuestos	5.047.997	18.223.413	6.219.008
Impuestos sobre beneficios	-	(4.269.158)	(1.633.651)

Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	5.047.997	13.954.255	4.585.357
Resultado del ejercicio	5.047.997	13.954.255	4.585.357

¹ Información no auditada ni sometida a revisión limitada.

² Información auditada.

Para mayor información, se adjuntan como **Anexo IV** al presente Documento Base Informativo las cuentas anuales de la Garante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, las cuales han sido formuladas por el órgano de administración de la Garante con fecha 31 de marzo de 2022 y sometidas a revisión por el auditor de cuentas de la Garante (Ernst & Young, S.L.), quien emitió con fecha 22 de junio de 2022 un informe de auditoría sin salvedades con carácter previo a su aprobación por el socio único de la Garante con fecha 30 de junio de 2022. A fecha de este Documento Base Informativo las referidas cuentas anuales se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca.

Othman Ktiri Rent a Car, S.L.

A continuación se presenta un balance simplificado de Othman Ktiri Rent a Car a fechas 30 de junio de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

(Euros)	30 de junio de 2022¹	31 de diciembre de 2021²	31 de diciembre de 2020²
Inmovilizado intangible	595.168	738.910	784.877
Inmovilizado material	3.976.262	3.963.299	4.037.304
Inversiones inmobiliarias	-	3.135	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	25.104	-	132.466
Inversiones financieras a largo plazo	533.911	278.953	226.455
Activos por impuesto diferido	484.986	484.986	698.982
Total activo no corriente	5.615.431	5.469.283	5.880.084
Existencias	6.367	105.846	212.669
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.944.413	4.382.596	5.838.622
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	62.926.139	41.434.407	5.755.811
Inversiones financieras a corto plazo	1.366.508	1.346.847	4.768
Periodificaciones	570.480	285.775	31.971
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.582.607	1.942	1.970
Total activo corriente	76.396.514	47.557.413	11.841.871
TOTAL ACTIVO	82.011.945	53.026.696	17.721.955
Total patrimonio neto	22.839.493	14.315.454	156.720
Provisiones a largo plazo	27.566	27.566	27.566
Deudas a largo plazo	684.444	684.444	733.333
Pasivos por impuesto diferido	764	764	1.528

Deudas con características especiales a largo plazo	-	-	-
Total pasivo no corriente	712.775	712.774	762.427
Deudas a corto plazo	4.166.932	1.031.205	66.193
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.853.861	11.649.557	286.467
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	47.438.884	25.317.706	16.745.926
Periodificaciones a corto plazo	-	-	17.662
Total pasivo corriente	58.459.677	37.998.468	17.116.248
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	82.011.945	53.026.696	17.721.955

¹ Información no auditada ni sometida a revisión limitada.

² Información auditada.

Las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias del referido Garante correspondientes al periodo finalizado a 30 de junio de 2022 y a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 son:

(Euros)	30 de junio de 2022 ¹	31 de diciembre de 2021 ²	31 de diciembre de 2020 ²
Importe neto de la cifra de negocios	40.980.355	62.150.435	21.310.348
Aprovisionamientos	(83)	(229.081)	(1.876.694)
Otros ingresos de explotación	795.860	745.945	1.244.690
Gastos de personal	(2.714.992)	(5.529.987)	(6.844.463)
Otros gastos de explotación	(30.205.631)	(36.905.243)	(19.463.367)
Amortización del inmovilizado	(486.363)	(900.894)	(755.424)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(25.676)	(218.696)
Otros resultados	(55.738)	(117.044)	(41.269)
Resultado de explotación	8.313.409	19.188.455	(6.644.875)
Ingresos financieros	223.551	21	3.499
Gastos financieros	(12.921)	(29.040)	(14.650)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	92.145	(92.145)
Resultado financiero	210.630	63.126	(103.296)
Resultado antes de impuestos	8.524.038	19.251.581	(6.748.171)
Impuestos sobre beneficios		(4.779.407)	1.759.685
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	8.524.038	14.472.174	(4.988.486)
Resultado del ejercicio	8.524.038	14.472.174	(4.988.486)

¹ Información no auditada ni sometida a revisión limitada.

² Información auditada.

Para mayor información, se adjuntan como **Anexo V** al presente Documento Base Informativo las cuentas anuales de la Garante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, las cuales han sido formuladas por el órgano de administración de la Garante con fecha 31 de marzo de 2022 y sometidas a revisión por el auditor de cuentas de la Garante (Ernst & Young, S.L.), quien emitió con fecha 22 de junio de 2022 un informe de auditoría sin salvedades con carácter previo a su aprobación por la junta general de la Garante con fecha 30 de junio de 2022. A fecha de este Documento Base Informativo las referidas cuentas anuales se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca.

Premium Mobility, S.L.U.

A continuación se presenta un balance simplificado de Premium Mobility a fechas 30 de junio de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

(Euros)	30 de junio de 2022 ¹	31 de diciembre de 2021 ²	31 de diciembre de 2020 ²
Inmovilizado intangible	-	-	-
Inmovilizado material	9.852.059	8.745.329	241.979
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	-
Total activo no corriente	9.852.059	8.745.329	241.979
Existencias	2.711.658	3.448.568	17.016.559
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.894.196	3.560.634	8.048.423
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14.286.732	9.201.888	3.350.605
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-
Periodificaciones	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.424.284	1.260	1.200
Total activo corriente	24.316.870	16.212.350	28.416.787
TOTAL ACTIVO	34.168.929	24.957.679	28.658.766
Total patrimonio neto	15.763.890	14.970.568	10.787.830
Provisiones a largo plazo	-	-	-
Deudas a largo plazo	373.333	373.333	400.000
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
Total pasivo no corriente	373.333	373.333	400.000
Deudas a corto plazo	8.873.330	3.291.232	623.038
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.170.454	4.233.725	3.137.291
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.930.703	2.018.941	13.710.607

Periodificaciones a corto plazo	57.220	69.880	-
Total pasivo corriente	18.031.706	9.613.778	17.470.936
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	34.168.929	24.957.679	28.658.766

¹ Información no auditada ni sometida a revisión limitada.

² Información auditada.

Las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias del referido Garante correspondientes al período finalizado a 30 de junio de 2022 y a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 son:

(Euros)	30 de junio de 2022 ¹	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Importe neto de la cifra de negocios	7.170.617	64.697.041	83.790.750
Aprovisionamientos	(6.384.920)	(56.615.736)	(73.456.945)
Otros ingresos de explotación	1.330.925	247.773	446.297
Gastos de personal	(443.501)	(1.040.554)	(1.274.816)
Otros gastos de explotación	(354.716)	(1.462.201)	(1.772.894)
Amortización del inmovilizado	(540.329)	(134.185)	(31.994)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(35.588)	-
Otros resultados	(220)	(5.794)	35.190
Resultado de explotación	777.856	5.650.756	7.735.588
Ingresos financieros	46.648	-	13.028
Gastos financieros	(31.049)	(71.166)	(61.654)
Diferencias de cambio	(132)	(671)	-
Resultado financiero	15.467	(71.837)	(48.626)
Resultado antes de impuestos	793.322	5.578.919	7.686.962
Impuestos sobre beneficios	-	(1.396.181)	(1.924.128)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	793.322	4.182.738	5.762.834
Resultado del ejercicio	793.322	4.182.738	5.762.834

¹ Información no auditada ni sometida a revisión limitada.

² Información auditada.

Para mayor información, se adjuntan como **Anexo VI** al presente Documento Base Informativo las cuentas anuales de Premium Mobility correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, las cuales han sido formuladas por el órgano de administración de la Garante con fecha 31 de marzo de 2022 y sometidas a revisión por el auditor de cuentas de la Garante (Ernst & Young, S.L.), quien emitió con fecha 22 de junio de 2022 un informe de auditoría sin salvedades con carácter previo a su aprobación por la junta general universal del referido Garante con fecha 30 de junio de 2022. A fecha de este Documento Base Informativo las referidas cuentas anuales se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca.

2.8. Procedimientos judiciales, administrativos y de arbitraje.

Tal y como se describe en las cuentas anuales consolidadas de propósito especial del ejercicio 2021 de OK Mobility Group, actualmente existen ciertos procedimientos judiciales contra el Grupo relacionados con el curso ordinario de su actividad. Estos procedimientos no han tenido, hasta la fecha, un impacto material en la capacidad del Grupo para llevar a cabo sus operaciones o cumplir con los objetivos previstos.

A la fecha del presente Documento Base Informativo, el Grupo no está inmerso en ningún litigio o reclamación importante. Si bien resulta difícil estimar con exactitud el importe total de los posibles costes en los que puede incurrir el Grupo en relación con los procedimientos judiciales en que están inmersas las sociedades del Grupo, la dirección del Emisor considera que las provisiones de la Sociedad son adecuadas para hacer frente a las pérdidas probables y razonablemente estimadas en caso de resoluciones judiciales desfavorables en dichos procedimientos.

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo; si bien, el Grupo sigue una política medioambiental activa en sus procesos urbanísticos, construcciones, mantenimiento y conservación de su patrimonio inmobiliario.

3. Denominación completa de la emisión de valores

Programa de Pagarés OK Mobility Group 2022.

4. Personas responsables de la información

Don Othman Ktiri, administrador único del Emisor, en nombre y representación del Emisor, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento Base Informativo de incorporación de Pagarés, en su condición de administrador único del Emisor.

Don Othman Ktiri, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento Base Informativo es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

5. Funciones del Asesor Registrado del MARF

VGM Advisory Partners, S.L.U., es una sociedad constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Francisco Conegal García, el 24 de julio de 2013, por tiempo indefinido, y con inscripción en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 31.259, Folio 114, Hoja M-562699, Inscripción 1º, con NIF B86790110 y domicilio social en Madrid, c/ Serrano, 68, 2º Derecha, 28001, y en el Registro de Asesores Registrados en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de AIAF Mercado de Renta Fija publicado por medio de la Instrucción Operativa 4/2014, de 17 de febrero, sobre la admisión de asesores registrados del Mercado Alternativo de Renta Fija, de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo de la Circular del Mercado 3/2013, de 18 de julio, sobre Asesores Registrados en el Mercado Alternativo de Renta Fija (el “**Asesor Registrado**” o “**VGM**”).

VGM ha sido la entidad designada como asesor registrado del Emisor. Como consecuencia de dicha designación, VGM se ha comprometido a colaborar con el Emisor al objeto de que pueda cumplir con las obligaciones y responsabilidades que habrá de asumir al incorporar sus emisiones al sistema multilateral de negociación, MARF, actuando como interlocutor especializado entre ambos, MARF y el Emisor, y como medio para facilitar la inserción y el desenvolvimiento del mismo en el nuevo régimen de negociación de los Pagarés.

VGM deberá facilitar al MARF las informaciones periódicas que éste requiera y el MARF, por su parte, podrá recabar del Asesor Registrado cuanta información estime necesaria en relación con las actuaciones que lleve a cabo y con las obligaciones que le corresponden, a cuyos efectos podrá realizar cuantas actuaciones fuesen, en su caso, precisas para contrastar la información que le ha sido facilitada.

El Emisor deberá tener en todo momento designado un Asesor Registrado que figure inscrito en el Registro de Asesores Registrados del MARF.

VGM, como entidad designada como Asesor Registrado del Emisor, asesorará a éste (i) en la incorporación al MARF de los Pagarés que emita, (ii) en el cumplimiento de cualesquiera obligaciones y responsabilidades que correspondan al Emisor por su participación en el MARF, (iii) en la elaboración y presentación de la información financiera y empresarial requerida por la normativa del MARF, y (iv) con el objeto de que la información cumpla con las exigencias de dicha normativa.

En su condición de asesor registrado, VGM, con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés al MARF:

- 1) ha comprobado que el Emisor cumple con los requisitos que la regulación del MARF exige para la incorporación de los Pagarés al mismo; y
- 2) ha asistido al Emisor en la elaboración del Documento Base Informativo, ha revisado toda la información que éste ha aportado al MARF con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés al MARF y ha comprobado que la información aportada cumple con las exigencias de la normativa y no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

Tras la incorporación de los Pagarés en el MARF, el Asesor Registrado:

- a) revisará la información que el Emisor prepare para remitir al MARF con carácter periódico o puntual y verificará que la misma cumple con las exigencias de contenido y plazos previstos en la normativa;
- b) asesorará al Emisor acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que éste haya asumido al incorporar los Pagarés al MARF, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos para evitar el incumplimiento de las citadas obligaciones;
- c) trasladará al MARF los hechos que pudieran constituir un incumplimiento por parte del Emisor de sus obligaciones en el supuesto de que apreciase un potencial incumplimiento relevante de las mismas que no hubiese quedado subsanado mediante su asesoramiento; y
- d) gestionará, atenderá y contestará las consultas y solicitudes de información que el MARF le

dirija en relación con la situación del Emisor, la evolución de su actividad, el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y cuantos otros datos el MARF considere relevantes.

A los efectos anteriores, el Asesor Registrado realizará las siguientes actuaciones:

- a) mantendrá el necesario y regular contacto con el Emisor y analizará las situaciones excepcionales que puedan producirse en la evolución del precio, volúmenes de negociación y restantes circunstancias relevantes en la negociación de los Pagarés del Emisor;
- b) suscribirá las declaraciones que, con carácter general, se hayan previsto en la normativa como consecuencia de la incorporación de los Pagarés al MARF, así como en relación con la información exigible a las empresas con valores incorporados al mismo; y
- c) cursará al MARF, a la mayor brevedad posible, las comunicaciones que reciba en contestación a las consultas y solicitudes de información que este último pueda dirigirle.

6. Saldo vivo máximo

El importe nominal máximo del Programa de Pagarés será de ochenta y cuatro millones de euros (84.000.000,00€) (el “**Programa de Pagarés**”).

Este importe se entiende como el saldo vivo máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación que se emitan bajo el Programa de Pagarés durante su vigencia y que se incorporen al MARF al amparo de este Documento Base Informativo. En el caso de que estos Pagarés se amorticen – anticipadamente o llegada la fecha de vencimiento – durante la vigencia del Programa de Pagarés, el saldo vivo de los Pagarés en circulación se reducirá por el importe correspondiente a la suma nominal de los Pagarés que se amorticen.

7. Descripción del tipo y la clase de los valores. Nominal unitario

Los Pagarés son valores emitidos al descuento, que representan una deuda para su Emisor y son reembolsables por su importe nominal al vencimiento.

Para cada emisión de Pagarés con el mismo vencimiento se asignará un código ISIN.

Cada Pagaré tendrá un valor nominal de cien mil euros (100.000€), por lo que el número máximo de Pagarés vivos en cada momento no podrá exceder de ochocientos (840). Los importes de negociación serán múltiplos de cien mil (100.000).

8. Legislación aplicable y jurisdicción de los valores

Los Pagarés se emiten de conformidad con la legislación española que resulte aplicable al Emisor o a los mismos. En particular, se emiten de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la “**Ley de Sociedades de Capital**”), el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre (“la **Ley del Mercado de Valores**”), en su redacción vigente y de acuerdo con sus respectivas normativas de desarrollo o concordantes.

Los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid capital tendrán jurisdicción exclusiva para el conocimiento de cualquier discrepancia que pudiera surgir en relación con los Pagarés.

9. Representación de los valores mediante anotaciones en cuenta

Los Pagarés a emitir al amparo del Programa de Pagarés estarán representados por anotaciones en cuenta, tal y como está previsto por los mecanismos de negociación en el MARF en el que se solicitará su incorporación, siendo IBERCLEAR con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, junto con sus entidades participantes, la encargada de su registro contable, de acuerdo con lo dispuesto en (i) el artículo 8.3 de la Ley de Mercado de Valores y en, (ii) el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre la compensación, liquidación y registro de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta, sobre el régimen jurídico de los depositarios centrales de valores y de las entidades de contrapartida central y sobre requisitos de transparencia de los emisores de valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial..

10. Divisa de la emisión

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés estarán denominados en euros.

11. Clasificación de los valores: orden de prelación

Será el Emisor quien responda con su patrimonio del capital y los intereses de los Pagarés. Sin perjuicio de lo anterior, los titulares de los Pagarés emitidos por el Emisor bajo el Programa gozan de una garantía personal, solidaria y a primer requerimiento otorgada por cada una de las Garantes para garantizar el íntegro y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el Emisor derivadas de los Pagarés, del Documento Base Informativo y de cualesquiera otros documentos relacionados con la emisión de los Pagarés. Véase apartado 21 de este Documento Base Informativo en relación con esta garantía personal de las Garantes.

Conforme al orden de prelación de créditos establecidos en la Ley Concursal, en caso de concurso del Emisor y/o cada una de las Garantes, los titulares de los Pagarés estarían situados por detrás de los acreedores privilegiados que a la fecha tenga el Emisor, en el mismo nivel que el resto de los acreedores comunes, y por delante de los acreedores subordinados (salvo que los titulares de los Pagarés pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal) y no gozarían de preferencia entre ellos.

12. Descripción de los derechos vinculados a los valores y procedimiento para el ejercicio de los mismos. Método y plazo para el pago de los valores y para la entrega de los mismos

Conforme a la legislación vigente, los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés carecerán, para el inversor que los adquiera, de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre el Emisor.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los Pagarés serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimiento y precio de amortización con que se emitan y que se encuentran en los epígrafes 13, 14 y 16 siguientes.

La fecha de desembolso de los Pagarés emitidos coincidirá con la fecha de emisión de los mismos, y el valor efectivo de los mismos será abonado al Emisor por las Entidades Colaboradas o por los inversores, según el caso, a través del Agente de Pagos (conforme este término se encuentra definido en el epígrafe 15 siguiente) en la cuenta que éste le indique en cada fecha de emisión.

Se podrá expedir por las Entidades Colaboradoras o por el Emisor, según sea el caso, un certificado de adquisición, nominativo y no negociable. Dicho documento acreditará provisionalmente la suscripción de los Pagarés hasta que se practique la oportuna anotación en cuenta, que otorgará a su titular el derecho a solicitar el pertinente certificado de legitimación.

Igualmente, el Emisor, a través del Asesor Registrado, comunicará el desembolso mediante el correspondiente certificado, a MARF e IBERCLEAR.

13. Fecha de emisión. Plazo de vigencia del Programa de Pagarés

La vigencia del Programa de Pagarés es de un (1) año a partir de la fecha de incorporación al MARF de este Documento Base Informativo.

Al tratarse de un Programa de Pagarés de tipo continuo, los Pagarés podrán emitirse y suscribirse cualquier día durante la vigencia del mismo. No obstante, el Emisor se reserva la posibilidad de no emitir nuevos valores cuando lo estime oportuno, de acuerdo con las necesidades de tesorería del Emisor o porque encuentre condiciones de financiación más ventajosas.

En las certificaciones complementarias de cada emisión se establecerá la fecha de emisión y la fecha de desembolso de los Pagarés. La fecha de emisión, desembolso e incorporación de los Pagarés no podrá ser posterior a la fecha de expiración de este Documento Base Informativo.

14. Tipo de interés nominal. Indicación del rendimiento y método de cálculo

El interés nominal anual de los Pagarés se fijará en cada emisión. Los Pagarés se emitirán al tipo de interés acordado entre el Emisor y las Entidades Colaboradoras o los inversores, según el caso. El rendimiento quedará implícito en el valor nominal del Pagaré, a reembolsar íntegramente en la fecha de su vencimiento.

En caso de suscripción originaria por las Entidades Colaboradoras para su posterior transmisión a los inversores, se deja constancia de que el precio al que las Entidades Colaboradoras transmitan los Pagarés será el que libremente se acuerde entre los interesados, que podría no coincidir con el precio de emisión, es decir, con el importe efectivo.

Al ser valores emitidos al descuento y tener una rentabilidad implícita, el importe efectivo a desembolsar por el inversor varía de acuerdo con el tipo de interés de emisión y plazo acordados.

Así, el importe (o valor) efectivo de cada Pagaré se puede calcular aplicando las siguientes fórmulas:

- Cuando el plazo de emisión sea inferior o igual a 365 días:

$$E = \frac{N}{1 + \left[i_n * \left(\frac{n}{365} \right) \right]}$$

- Cuando el plazo de emisión sea superior a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1 + i_n)^{\frac{n}{365}}}$$

Siendo:

E = importe (o valor) efectivo del Pagaré.

N = valor nominal del Pagaré.

n = número de días del período hasta el vencimiento.

i_n = tipo de interés nominal, expresado en tanto por uno.

Se incluye una tabla de ayuda para el inversor donde se especifican las tablas de valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del Pagaré al aumentar en diez (10) días el plazo del mismo.

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS DE VALOR NOMINAL

(Plazo inferior a un año)

Tipo Nominal (%)	90 DÍAS			180 DÍAS			270 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	(+)10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	(+)10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	(+)10 días (euros)
0,50%	99.876,86	0,50%	-13,66	99.754,03	0,50%	-13,63	99.631,50	0,50%	-13,60
0,75%	99.815,41	0,75%	-20,47	99.631,50	0,75%	-20,39	99.448,27	0,75%	-20,32
1,00%	99.754,03	1,00%	-27,26	99.509,27	1,00%	-27,12	99.265,71	1,00%	-26,99
1,25%	99.692,73	1,26%	-34,02	99.387,34	1,25%	-33,82	99.083,81	1,25%	-33,61
1,50%	99.631,50	1,51%	-40,78	99.265,71	1,51%	-40,48	98.902,59	1,50%	-40,18
1,75%	99.570,35	1,76%	-47,51	99.144,37	1,76%	-47,11	98.722,02	1,75%	-46,71
2,00%	99.509,27	2,02%	-54,23	99.023,33	2,01%	-53,70	98.542,12	2,01%	-53,18
2,25%	99.448,27	2,27%	-60,93	98.902,59	2,26%	-60,26	98.362,86	2,26%	-59,61
2,50%	99.387,34	2,52%	-67,61	98.782,14	2,52%	-66,79	98.184,26	2,51%	-65,98
2,75%	99.326,48	2,78%	-74,28	98.661,98	2,77%	-73,29	98.006,31	2,76%	-72,31
3,00%	99.265,71	3,03%	-80,92	98.542,12	3,02%	-79,75	97.829,00	3,01%	-78,60
3,25%	99.205,00	3,29%	-87,55	98.422,54	3,28%	-86,18	97.652,33	3,26%	-84,84
3,50%	99.144,37	3,55%	-94,17	98.303,26	3,53%	-92,58	97.476,30	3,52%	-91,03
3,75%	99.083,81	3,80%	-100,76	98.184,26	3,79%	-98,94	97.300,90	3,77%	-97,17
4,00%	99.023,33	4,06%	-107,34	98.065,56	4,04%	-105,28	97.126,13	4,02%	-103,27
4,25%	98.962,92	4,32%	-113,90	97.947,14	4,30%	-111,58	96.951,99	4,27%	-109,33
4,50%	98.902,59	4,58%	-120,45	97.829,00	4,55%	-117,85	96.778,47	4,53%	-115,33
4,75%	98.842,33	4,84%	-126,98	97.711,15	4,81%	-124,09	96.605,57	4,78%	-121,30
5,00%	98.782,14	5,09%	-133,49	97.593,58	5,06%	-130,30	96.433,29	5,03%	-127,22
5,25%	98.722,02	5,35%	-139,98	97.476,30	5,32%	-136,48	96.261,62	5,29%	-133,10
5,50%	98.661,98	5,62%	-146,46	97.359,30	5,58%	-142,62	96.090,56	5,54%	-138,93

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS DE VALOR NOMINAL

Tipo Nominal (%)	(Plazo igual a un año)			(Plazo a más de un año)					
	365 DÍAS			540 DÍAS			730 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	(+)10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	(+)10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	(+)10 días (euros)
0,50%	99.502,49	0,50%	-13,56	99.264,83	0,50%	-13,56	99.007,45	0,50%	-13,53
0,75%	99.255,58	0,75%	-20,24	98.900,64	0,75%	-20,24	98.516,71	0,75%	-20,17
1,00%	99.009,90	1,00%	-26,85	98.538,68	1,00%	-26,86	98.029,60	1,00%	-26,72
1,25%	98.765,43	1,25%	-33,39	98.178,93	1,25%	-33,41	97.546,11	1,25%	-33,19
1,50%	98.522,17	1,50%	-39,87	97.821,38	1,50%	-39,89	97.066,17	1,50%	-39,59
1,75%	98.280,10	1,75%	-46,29	97.466,01	1,75%	-46,32	96.589,78	1,75%	-45,90
2,00%	98.039,22	2,00%	-52,64	97.112,80	2,00%	-52,67	96.116,88	2,00%	-52,13
2,25%	97.799,51	2,25%	-58,93	96.761,72	2,25%	-58,97	95.647,44	2,25%	-58,29
2,50%	97.560,98	2,50%	-65,15	96.412,77	2,50%	-65,20	95.181,44	2,50%	-64,37
2,75%	97.323,60	2,75%	-71,31	96.065,92	2,75%	-71,37	94.718,83	2,75%	-70,37
3,00%	97.087,38	3,00%	-77,41	95.721,16	3,00%	-77,49	94.259,59	3,00%	-76,30
3,25%	96.852,30	3,25%	-83,45	95.378,46	3,25%	-83,54	93.803,68	3,25%	-82,16
3,50%	96.618,36	3,50%	-89,43	95.037,82	3,50%	-89,53	93.351,07	3,50%	-87,94
3,75%	96.385,54	3,75%	-95,35	94.699,21	3,75%	-95,47	92.901,73	3,75%	-93,65
4,00%	96.153,85	4,00%	-101,21	94.362,62	4,00%	-101,34	92.455,62	4,00%	-99,29
4,25%	95.923,26	4,25%	-107,02	94.028,03	4,25%	-107,16	92.012,72	4,25%	-104,86
4,50%	95.693,78	4,50%	-112,77	93.695,42	4,50%	-112,92	91.573,00	4,50%	-110,37
4,75%	95.465,39	4,75%	-118,46	93.364,78	4,75%	-118,63	91.136,41	4,75%	-115,80
5,00%	95.238,10	5,00%	-124,09	93.036,09	5,00%	-124,28	90.702,95	5,00%	-121,16
5,25%	95.011,88	5,25%	-129,67	92.709,33	5,25%	-129,88	90.272,57	5,25%	-126,46
5,50%	94.786,73	5,50%	-135,19	92.384,50	5,50%	-135,42	89.845,24	5,50%	-131,69

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo de la vigencia del Programa de Pagarés no es posible predeterminar el rendimiento resultante para el inversor (TIR). En cualquier caso, se determinaría, para los Pagarés de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días, por la fórmula que a continuación se detalla:

$$TIR = \left(\frac{N}{E}\right)^{\frac{365}{d}} - 1$$

Siendo:

TIR = tipo de interés efectivo anual expresado en tanto por uno.

N = valor nominal del Pagaré.

E = importe (o valor) efectivo en el momento de la suscripción o adquisición.

d = número de días naturales comprendidos entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (exclusive).

Para los plazos superiores a trescientos sesenta y cinco (365) días, la TIR es igual al tipo de interés nominal del Pagaré descrito en este apartado.

15. Entidades Colaboradoras, Agente de Pagos y entidad depositaria

A la fecha del presente Documento Base Informativo, las entidades que colaboran con el Emisor en el Programa de Pagarés son las siguientes:

BANKINTER, S.A.

NIF: A-28157360

DOMICILIO: Paseo de la Castellana, 29, 28046, Madrid

BANCO DE SABADELL, S.A.

NIF: A-08000143

DOMICILIO: Avenida Óscar Esplá, 37, 03007 Alicante

BANCO FINANTIA, S.A.

NIF (España): N-0103561G

NIF (Portugal): 501.897.020

DOMICILIO: Rua General Firmino Miguel, 5 – 1.º piso, 1600-100 Lisboa, Portugal

PKF ATTEST CAPITAL MARKETS, A.V., S.A.

NIF: A-86953965

DOMICILIO: Calle Orense, 81, 7ª, 28020 Madrid

LINK SECURITIES, S.V., S.A.

NIF: A-80298110

DOMICILIO: Juan Esplandiú 15, 28007 Madrid

El Emisor ha firmado un contrato de colaboración para el Programa de Pagarés con Bankinter, S.A., Banco de Sabadell, S.A., Banco Finantia, S.A., PKF Attest Capital Markets, A.V., S.A. y Link Securities, S.V., S.A. que incluye la posibilidad de vender a terceros.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá suscribir otros contratos de colaboración con nuevas Entidades Colaboradoras para la colocación de las emisiones de Pagarés, lo que será, en su caso, comunicado al MARF mediante el correspondiente anuncio de información relevante.

Bankinter, S.A. actuará, asimismo, como agente de pagos (el “**Agente de Pagos**”).

Sin perjuicio de que IBERCLEAR será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés, no hay una entidad depositaria de los Pagarés designada por el Emisor. Cada suscriptor de los Pagarés designará, de entre las entidades participantes en IBERCLEAR, en qué entidad deposita los Pagarés, pudiendo también solicitar al Agente de Pagos la entrega de los Pagarés a través de Euroclear Banking, S.A./N.V. o Clearstream Banking, *société anonyme*.

16. Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los valores. Fechas y modalidades de amortización

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda.

Al estar prevista la incorporación a negociación en el MARF, la amortización de los Pagarés se producirá de acuerdo con las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de vencimiento, el importe nominal del Pagaré al titular legítimo del mismo, siendo el Agente de Pagos la entidad encargada de realizar el pago, si bien esta entidad no asume obligación ni responsabilidad alguna en cuanto al reembolso por parte del Emisor de los Pagarés a su vencimiento.

En el caso de que el reembolso coincidiera con un día inhábil según el calendario TARGET 2 (*Transeuropean Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer System*), se demorará el reembolso al primer día hábil posterior, sin que el supuesto mencionado anteriormente pueda tener efecto sobre el importe que deba satisfacerse.

17. Plazo válido en el que se puede reclamar el reembolso del principal

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.964 del Código Civil, la acción para exigir el reembolso del nominal de los Pagarés prescribirá a los cinco (5) años.

18. Plazo mínimo y máximo de emisión

Durante la vigencia de este Documento Base Informativo se podrán emitir Pagarés, que podrán tener un plazo de amortización de entre tres (3) días hábiles y setecientos treinta (730) días naturales (es decir, veinticuatro (24) meses).

19. Amortización anticipada

Los Pagarés no podrán incorporar opción de amortización anticipada ni para el Emisor (*call*) ni para el titular del Pagaré (*put*). No obstante lo anterior, los Pagarés podrán amortizarse anticipadamente siempre que, por cualquier causa, obren en poder y posesión legítima del Emisor.

20. Restricciones a la libre transmisibilidad de los valores

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares, ni de carácter general, a la libre transmisibilidad de los Pagarés que se prevé emitir.

21. Garantía solidaria

Los titulares de los Pagarés emitidos por el Emisor bajo el Programa cuentan con una Garantía Solidaria para garantizar el íntegro y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones, tanto presentes como futuras (ya sean existentes como eventuales o contingentes, solidarias o mancomunadas o cualesquiera otras) asumidas por el Emisor derivadas de los Pagarés, del Documento Base Informativo y de cualesquiera otros documentos relacionados con la emisión de los Pagarés, a su vencimiento ordinario o anticipado, en los más amplios términos, incluyendo el principal y los intereses ordinarios o moratorios de los Pagarés, las comisiones, los impuestos, los gastos a cargo del Emisor, las costas judiciales, y cualesquiera otros importes asumidos por el Emisor en virtud de los Pagarés, del documento base informativo de incorporación de los Pagarés al MARF y de cualesquiera otros documentos relacionados con la emisión de los Pagarés (las "**Obligaciones Garantizadas**").

Las Garantes asumen solidariamente la obligación de pagar a los titulares de los Pagarés, a primer requerimiento, los importes debidos por el Emisor como consecuencia de cualquier incumplimiento del Emisor de las Obligaciones Garantizadas.

La Garantía Solidaria ha sido constituida por cada una de las Garantes en virtud de la escritura pública otorgada ante el Notario de Palma de Mallorca, D. Antonio Roca Araño el 25 de octubre de 2022 bajo el número 4.944 de su protocolo (la "**Escritura de Garantía Solidaria**").

Cada titular de los Pagarés podrá exigir el cumplimiento de la Garantía Solidaria a primer requerimiento en cualquier momento en el que se haya producido el vencimiento de las Obligaciones Garantizadas. Para ello, bastará con que cada titular de los Pagarés presente un requerimiento de pago por escrito, en el que se indique el código ISIN del Pagaré en cuestión, acreditando fehacientemente su titularidad del número de Pagarés que corresponda mediante la entrega de un certificado emitido en la fecha de requerimiento por la entidad participante en IBERCLEAR en la que el titular de los Pagarés que requiere el pago haya depositado los Pagarés de su titularidad. El requerimiento de pago deberá ser enviado al órgano de administración de la Garante o Garantes que dicho titular decida, a la siguiente

dirección, que se fija como domicilio a estos efectos de todas las Garantes: Gran Vía Asima, 36 – Edificio Ok Group, Polígono Son Castelló, 07009, Palma de Mallorca.

Asimismo, el titular de los Pagarés que requiera el cumplimiento de la Garantía Solidaria deberá proporcionar copia del requerimiento de pago tanto a VGM Advisory Partners, S.L.U. en su condición de Asesor Registrado, como a Bankinter, S.A., en su condición de Agente de Pagos, en la misma fecha en la que haya remitido dicho requerimiento a la Garante, en las siguientes direcciones:

- VGM Advisory Partners, S.L.U.: Calle Serrano 68, 2º Derecha, 28001 Madrid (España).
- Bankinter, S.A.: Bankinter Investment, Paseo de la Castellana 29, 28046 Madrid (España).

Cada titular de los Pagarés que requiera el pago de las Obligaciones Garantizadas a cualquiera de las Garantes podrá hacerlo por cualquier medio fehaciente que acredite la recepción del requerimiento por la Garante o Garantes en cuestión, así como por el Agente de Pagos (por ejemplo, requerimiento notarial, burofax por reclamación de deuda), sin que ninguna de las Garantes o el Agente de Pagos pueda exigir al titular de los Pagarés en cuestión que se le requiera mediante determinada forma o con cualesquiera formalidades.

En dicho requerimiento constará (i) el número de Pagarés de los que la persona física o jurídica sea titular; (ii) copia del certificado emitido en la fecha de requerimiento por la entidad participante en IBERCLEAR en la que el titular de los Pagarés que requiere el pago haya depositado los Pagarés de su titularidad; (iii) el incumplimiento de la Obligación Garantizada que haya tenido lugar; (iv) la cantidad cuyo pago es requerida a la Garante o Garantes en cuestión; (v) un desglose de los conceptos que conforman dicha cantidad (cantidades debidas por el Emisor en concepto de principal, intereses, intereses moratorios, comisiones etc.); y (vi) la cuenta bancaria de su titularidad donde requiere que la Garante o Garantes requeridas (a través del Agente de Pagos) haga el pago de las Obligaciones Garantizadas correspondientes a los Pagarés de su titularidad.

Recibido dicho requerimiento y a través del Agente de Pagos, la Garante o Garantes requeridas pagarán al titular de los Pagarés de que se trate en la cuenta corriente que éste designe, la cantidad solicitada dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la recepción por la Garante o Garantes en cuestión del requerimiento.

Para la ejecución judicial de la Garantía Solidaria, la primera copia de la Escritura de Garantía Solidaria será entregada por el Notario otorgante al Agente de Pagos, esto es, a Bankinter, S.A.

Cualquier titular de los Pagarés tendrá derecho a solicitar copias adicionales ejecutivas de la Escritura de Garantía Solidaria al notario otorgante de la misma, siendo a cargo del Emisor cualesquiera costes se deriven de la emisión de estas copias.

Los datos identificativos de las Garantes constan en el apartado 2.2 de este Documento Base Informativo.

22. Fiscalidad de los valores

A continuación, se expone un resumen del tratamiento fiscal en España para los tenedores de los valores derivado de la titularidad y posterior amortización o, en su caso, transmisión de los valores a

emitir al amparo del Programa de Pagarés bajo la perspectiva de su condición de valores cotizados. Debe tenerse en cuenta que el presente análisis es una descripción general del régimen fiscal aplicable de acuerdo con la legislación española vigente en la fecha de registro del presente Programa de Pagarés, sin perjuicio de (i) los regímenes tributarios forales de Concierto y Convenio económico en vigor, respectivamente, en los Territorios Históricos del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra, (ii) la normativa aprobada por las distintas Comunidades Autónomas que, respecto de determinados impuestos, podría ser de aplicación a los inversores, (iii) los regímenes especiales de cualquier naturaleza, incluidos los opcionales a elección del contribuyente, y (iv) la regulación que pueda ser aplicable en el momento de la obtención o declaración de las rentas correspondientes. En consecuencia, el presente análisis está sujeto a cualquier cambio que pueda producirse en las leyes y normativa aplicable o en su interpretación a partir de la fecha de publicación de este Programa de Pagarés, incluidos los cambios con efecto retroactivo.

Las referencias que se hacen en esta sección a los tenedores de los valores o a los inversores incluyen a los beneficiarios efectivos de los Pagarés. Asimismo, los inversores deben tener en cuenta que el nombramiento llevado a cabo directamente por ellos, o por cualquier persona a través de la cual un inversor posea los Pagarés, de un custodio, agente o persona similar en relación con los Pagarés en cualquier jurisdicción puede tener implicaciones fiscales. Los inversores deben consultar a sus propios asesores fiscales acerca de las potenciales consecuencias fiscales que podrían derivarse para ellos de cualquier nombramiento de esta índole.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación en vigor en la fecha de registro del presente Programa de Pagarés, los Pagarés se califican como activos financieros con rendimiento implícito. Las rentas derivadas de los mismos se conceptúan como rendimientos del capital mobiliario y están sometidas a los impuestos personales sobre la renta —Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (“**IRPF**”), Impuesto sobre Sociedades (“**IS**”) e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (“**IRNR**”) — y a su sistema de retenciones a cuenta, en los términos y condiciones establecidos en sus respectivas leyes reguladoras y demás normas que les sirven de desarrollo. Asimismo, y como norma general, en el contexto de la transmisión o reembolso de los activos financieros con rendimiento implícito, la adquisición previa de dichos activos, así como el precio por el que se ejecute la operación, deberán acreditarse ante notario o ante la entidad financiera correspondiente obligada a retener.

Con carácter enunciativo, aunque no excluyente, la normativa aplicable será:

- La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio (“**Ley del IRPF**”), así como el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero (“**Reglamento del IRPF**”).
- La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, (“**Ley del IS**”) así como el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio (“Reglamento del IS”).
- El Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo (“**Ley del IRNR**”), así como el Real Decreto

1776/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes ("**Reglamento del IRNR**").

- La Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio ("**Ley del IP**"); y
- La Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones ("**Ley del ISD**"), y su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 1629/1991, de 8 de noviembre

Asimismo, deberá tenerse en cuenta lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito ("**Ley 10/2014**"), y lo establecido en el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los Tributos ("**RD 1065/2007**"). En este sentido, el artículo 44 del RD 1065/2007 establece los procedimientos de información aplicables a las participaciones preferentes y a los instrumentos de deuda que pueden beneficiarse del régimen fiscal especial previsto en la disposición adicional primera de la Ley 10/2014, incluidos los instrumentos de deuda emitidos al descuento por un plazo igual o inferior a 12 meses.

Dado que este extracto no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones de orden tributario, se recomienda a los inversores interesados en la adquisición de los Pagarés objeto de emisión que consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares. Del mismo modo, los inversores y potenciales inversores deberán tener en cuenta los cambios que la legislación o sus criterios de interpretación pudieran sufrir en el futuro.

Inversores personas físicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Los valores que se emitan al amparo del presente Programa de Pagarés se califican, a efectos fiscales, como activos financieros con rendimiento implícito, que tal como señala el artículo 91.2 del Reglamento del IRPF, son aquellos en los que el rendimiento se genera, exclusivamente, por diferencia entre el importe satisfecho en la emisión, primera colocación o endoso y el comprometido a reembolsar al vencimiento de aquellas operaciones cuyo rendimiento se fije, total o parcialmente, de forma implícita, a través de cualesquiera valores mobiliarios utilizados para la captación de recursos ajenos. Se incluyen, asimismo, como rendimientos implícitos, las primas de emisión, amortización o reembolso.

Las rentas obtenidas como consecuencia de la transmisión, amortización, o reembolso de los valores a emitir al amparo de este Programa de Pagarés tendrán la consideración de rendimiento implícito del capital mobiliario y se integrarán por su importe neto en la base imponible del ahorro del ejercicio en el que se produzca la venta, amortización o reembolso, tributando al tipo impositivo vigente en cada momento, actualmente el 19% hasta 6.000 euros, 21% de 6.000,01 euros hasta 50.000 euros, 23% de 50.000,01 euros hasta 200.000 euros y 26% de 200.000,01 euros en adelante.

El rendimiento neto del capital mobiliario se determinará deduciendo de los rendimientos íntegros los gastos de administración y depósito de los valores. Sin embargo, no serán deducibles las cuantías

que supongan la contraprestación de una gestión discrecional e individualizada de la cartera de inversión.

Como regla especial, los rendimientos negativos obtenidos como consecuencia de la transmisión de los valores emitidos al amparo del presente Programa de Pagarés, cuando el inversor hubiera adquirido otros valores homogéneos dentro de los dos meses anteriores o posteriores a la fecha de dicha transmisión, se integrarán en la base imponible del contribuyente a medida que éste transmita los Pagarés que permanezcan en su patrimonio.

El rendimiento generado estará sometido a retención a cuenta del IRPF al tipo vigente en cada momento, siendo en la actualidad del 19%. La base de retención, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 del Reglamento del IRPF, estará constituida por la diferencia entre el valor de amortización, reembolso o transmisión y el valor de adquisición o suscripción de dichos activos (sin minorar gastos).

La retención a cuenta que, en su caso, se practique, será deducible de la cuota líquida del IRPF y, en caso de insuficiencia de ésta, dará lugar a las devoluciones previstas en la normativa del citado impuesto.

La retención sobre los rendimientos del capital mobiliario implícitos que, en su caso, se pudieran generar en la transmisión, amortización o reembolso de los valores, se efectuará de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente del IRPF. En caso de rendimientos obtenidos por la transmisión de los Pagarés, la entidad financiera que actúe por cuenta del transmitente será la obligada a retener (la que reciba la orden de venta de los activos financieros). En el caso de rendimientos obtenidos por el reembolso, la entidad obligada a retener será la entidad emisora o la entidad financiera a la que se encomiende la materialización de la operación.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los activos se deberá acreditar la adquisición previa de los mismos con intervención de fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como por el precio por el que se realizó la operación. La entidad emisora no podrá proceder al reembolso cuando el tenedor no acredite su condición mediante el oportuno certificado de adquisición.

Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas físicas residentes en territorio español de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley del IRPF están sometidos al Impuesto sobre el Patrimonio (“IP”) por la totalidad del patrimonio neto de que sean titulares a 31 de diciembre, con independencia del lugar donde estén situados los bienes o puedan ejercitarse los derechos. La tributación se exigirá conforme a lo dispuesto en la Ley del IP y su normativa de desarrollo que, a estos efectos, fija actualmente un mínimo exento de 700.000 euros, de acuerdo con una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2% y el 3,5%, todo ello sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma.

Aquellas personas físicas residentes a efectos fiscales en España que sean titulares de Pagarés y que estén obligadas a presentar declaración por el IP, deberán declarar los Pagarés que posean a 31 de diciembre de cada año por su valor de negociación medio del cuarto trimestre de dicho año, publicado anualmente por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Conforme a la Ley del ISD, las personas físicas residentes en España que adquieran los Pagarés o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación estarán sometidos al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones ("ISD") de acuerdo con las normas estatales, forales y autonómicas que sean de aplicación. Los tipos de imposición efectiva actualmente vigentes oscilan entre el 0% y el 81,6%, sin perjuicio de las normas autonómicas específicas y de determinados factores relevantes que pueden afectar al cálculo de la cuota tributaria; tales como el patrimonio neto preexistente del contribuyente o los vínculos familiares y grados de parentesco entre transmitente y adquirente.

Inversores personas jurídicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre Sociedades

Los sujetos pasivos del IS integrarán en sus respectivas bases imponibles el importe íntegro de los rendimientos derivados de los valores emitidos al amparo del presente Programa de Pagarés, en la forma prevista en el artículo 10 y siguientes de la Ley del IS.

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de estos activos financieros están exceptuados de la obligación de retener siempre que los Pagarés (i) estén representados mediante anotaciones en cuenta y (ii) se negocien en un mercado secundario oficial de valores español, o en el MARF.

De no cumplirse cualquiera de los requisitos anteriores, los rendimientos derivados de la transmisión, amortización o reembolso de los activos estarán sometidos a retención al tipo vigente en cada momento, siendo en la actualidad del 19%. La base de retención estará constituida por la diferencia entre el valor de amortización, reembolso o transmisión y el valor de adquisición o suscripción de dichos activos (sin minorar gastos). La retención a cuenta que en su caso se practique será deducible de la cuota del IS.

Sin perjuicio de lo anterior, podrá resultar de aplicación el procedimiento previsto en el artículo 44 del RD 1065/2007, en virtud del cual no se practicará retención sobre los rendimientos derivados de los requisitos y formalidades previstas en la Ley 10/2014 y en el propio artículo 44 del RD 1065/2007 (véase las referencias al RD 1065/2007 en la introducción de este apartado), incluyendo que las entidades que mantengan los valores registrados en cuentas de terceros en Iberclear o, en su caso, las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio suscrito con Iberclear, proporcionen al emisor, en tiempo y forma, una declaración ajustada al modelo que figura como anexo al RD 1065/2007, tal y como se describe en la sección "Obligaciones de información" siguiente.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los activos habrá de acreditarse la previa adquisición de los mismos (así como su precio de adquisición) mediante la presentación de la preceptiva certificación acreditativa de su adquisición, que deberá emitir la entidad emisora, la institución financiera que actúe por cuenta de ésta, el fedatario público o la institución financiera que hubiera actuado o intervenido por cuenta del adquirente, según proceda.

Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas jurídicas no están sujetas al IP.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas jurídicas no son contribuyentes del ISD.

Inversores no residentes en territorio español

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España con establecimiento permanente

En el caso de que los Pagarés formen parte de los activos afectos a un establecimiento permanente en España de un inversor no residente fiscalmente en España, tales inversores aplicarán, con carácter general, el régimen tributario descrito para los inversores personas jurídicas residentes en España.

La titularidad de los Pagarés por parte de los inversores no residentes a efectos fiscales en España no dará lugar por sí misma la existencia de un establecimiento permanente en España.

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España sin establecimiento permanente

Las rentas derivadas de la transmisión, amortización o reembolso de los Pagarés, obtenidas por personas físicas o entidades no residentes a efectos fiscales en España y que no actúen, respecto de los Pagarés, a través de un establecimiento permanente en España, están exentas del IRNR y, por tanto, no se aplicará retención a cuenta del IRNR sobre tales rentas siempre que se cumplan los requisitos y formalidades previstas en la Ley 10/2014 y en el artículo 44 del RD 1065/2007. En este sentido, respecto de los pagos correspondientes a los Pagarés efectuados por el emisor, es necesario que las entidades que mantengan los valores registrados en cuentas de terceros en Iberclear o, en su caso, las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio suscrito con Iberclear, proporcionen al emisor, en tiempo y forma, una declaración ajustada al modelo que figura como anexo al artículo 44 del RD 1065/2007, tal y como se describe en la sección “Obligaciones de información” siguiente.

En caso de que no se cumplan los requisitos para aplicar la Ley 10/2014 o el procedimiento previsto en el artículo 44 del RD 1065/2007, o si el emisor no recibe en tiempo y forma la declaración ajustada al modelo que figura como anexo al artículo 44 del RD 1065/2007 con respecto a los pagos derivados de los Pagarés, los rendimientos derivados de los valores quedarán sujetos, con carácter general, a retención al tipo vigente en cada momento (actualmente el 19%).

Los inversores no residentes a efectos fiscales en España que puedan beneficiarse de la exención prevista para el IRNR pero se les haya practicado la correspondiente retención de acuerdo con lo expuesto en el párrafo anterior, tendrían que solicitar a las autoridades fiscales españolas la devolución del importe retenido al que tengan derecho, de acuerdo con los procedimientos previstos en la normativa aplicable.

Impuesto sobre el Patrimonio

Sin perjuicio de lo que resulte de los convenios para evitar la doble imposición, están sujetas al IP, con carácter general, las personas físicas que no tengan su residencia habitual en España de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley del IRPF, que sean titulares a 31 de diciembre de cada año

de bienes situados o derechos ejercitables en el mismo, sin perjuicio de las exenciones que pudieran resultar aplicables. Estos bienes o derechos serán gravados por el IP, si bien los sujetos pasivos podrán practicar la minoración correspondiente al mínimo exento por importe de 700.000 euros, aplicándoseles la escala de gravamen general del impuesto, cuyos tipos marginales oscilan actualmente entre el 0,2% y el 3,5%. No obstante, el artículo 4.Siete de la Ley del IP establece que estarán exentos los valores cuyos rendimientos estén exentos en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley del IRNR.

Las autoridades españolas vienen entendiendo que los valores emitidos por una sociedad española deben considerarse bienes situados en España a efectos fiscales en todo caso.

En caso de que proceda su gravamen por el IP, los Pagarés propiedad de personas físicas no residentes y que estén admitidos a negociación en mercado secundario oficial de valores español se computarán por la cotización media del cuarto trimestre de cada año. El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas publica anualmente la mencionada cotización media a efectos de este impuesto.

Los contribuyentes no residentes que sean residentes en un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo tendrán derecho a la aplicación de la normativa propia aprobada por la Comunidad Autónoma donde radique el mayor valor de los bienes y derechos de que sean titulares y por los que se exija el impuesto, porque están situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en territorio español.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Conforme a la Ley del ISD, las personas físicas no residentes en España que adquieran los valores o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación y que sean residentes en un país con el que España tenga suscrito un convenio para evitar la doble imposición en relación con dicho impuesto, estarán sometidos a tributación de acuerdo con lo establecido en el respectivo convenio. Para la aplicación de lo dispuesto en el mismo, será necesario contar con la acreditación de la residencia fiscal mediante el correspondiente certificado válidamente emitido por las autoridades fiscales del país de residencia del inversor en el que se especifique expresamente la residencia a los efectos previstos en el convenio.

En caso de que no resulte de aplicación un convenio para evitar la doble imposición, las personas físicas no residentes en España estarán sometidas al ISD cuando la adquisición lo sea de bienes situados en territorio español o de derechos que puedan ejercitarse o hubieran de cumplirse en dicho territorio y según el caso concreto, podrá resultar de aplicación la normativa aprobada por la correspondiente Comunidad Autónoma cuando se trate de inversores residentes en un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo. Asimismo, el Tribunal Supremo, en sus sentencias de 10 de febrero, de 21 de marzo y de 22 de marzo de 2018, sobre la base del principio fundamental de la Unión Europea de la Libre Circulación de Capitales, ha declarado que la aplicación de las normas aprobadas por la Comunidad Autónoma correspondiente debe extenderse, bajo determinadas circunstancias y de acuerdo con las reglas previstas en la Ley del ISD, a los herederos o donatarios que residan fuera del territorio de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo. Se aconseja a los inversores no residentes que consulten con sus asesores fiscales sobre los términos en los que, en cada caso concreto, habrá de aplicarse el ISD.

Las personas jurídicas no residentes a efectos fiscales en España no son sujetos pasivos de este impuesto, por lo que las rentas que obtengan por adquisiciones a título lucrativo tributarán generalmente de acuerdo con las normas del IRNR anteriormente expuestas, sin perjuicio de los convenios para evitar la doble imposición que pudieran resultar aplicables.

Obligaciones de información

En el caso de que se cumplan los requisitos y formalidades previstas en la Ley 10/2014 y en el artículo 44, apartado 4, del RD 1065/2007, no se practicará retención sobre los rendimientos derivados de los Pagarés obtenidos por personas jurídicas sujetos pasivos del IS y por no residentes en territorio español en la medida en que se cumplan ciertas formalidades.

Entre otros, las entidades que mantengan los Pagarés registrados en cuentas de terceros en Iberclear o, en su caso, las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio suscrito con Iberclear, deberán presentar ante la entidad emisora, en tiempo y forma, una declaración ajustada al modelo que figura como anexo al RD 1065/2007 que, de acuerdo con lo que conste en sus registros, contenga la siguiente información:

- a) Identificación de los Pagarés;
- b) Fecha de pago del rendimiento (o de reembolso si son valores emitidos al descuento o segregados);
- c) Importe total de los rendimientos (o importe total a reembolsar, en todo caso, si son valores emitidos al descuento o segregados);
- d) Importe de los rendimientos correspondientes a contribuyentes del IRPF; y
- e) Importe de los rendimientos que deban abonarse por su importe íntegro (o importe total a reembolsar si son valores emitidos al descuento o segregados).

La citada declaración habrá de presentarse en el día hábil anterior a la fecha de cada amortización de los valores, reflejando la situación al cierre del mercado de ese mismo día.

La falta de cumplimiento de los requisitos para aplicar la Ley 10/2014 o el artículo 44 del RD 1065/2007 así como de la presentación de la declaración en el plazo que se ha mencionado determinará que la totalidad del rendimiento satisfecho a los titulares de los Pagarés esté sujeto a retención a cuenta del IRNR (en la actualidad al tipo impositivo del 19%).

Sin perjuicio de lo anterior, y en el caso de que la retención se deba a la falta de presentación de la declaración, los titulares de los Pagarés personas jurídicas sujetos pasivos del IS y los no residentes, podrán recibir la devolución del importe inicialmente retenido siempre que las entidades obligadas a ello remitan a la entidad emisora la declaración mencionada antes del día 10 del mes siguiente al mes en que se haya producido el vencimiento. En este caso, la entidad emisora procederá, tan pronto como reciba la citada declaración, a abonar las cantidades retenidas en exceso.

De no remitirse a la entidad emisora la declaración en los plazos mencionados en los párrafos anteriores, los inversores no residentes a efectos fiscales en España que no actúen en relación con

los Pagarés a través de un establecimiento permanente en España podrán, en su caso, solicitar de la Hacienda Pública la devolución del importe retenido en exceso con sujeción al procedimiento y al modelo de declaración previstos en la Orden EHA/3316/2010, de 17 de diciembre. Se aconseja a los inversores que consulten con sus asesores sobre el procedimiento a seguir, en cada caso, a fin de solicitar la mencionada devolución a la Hacienda Pública española.

Sin perjuicio de lo anterior, la entidad emisora deberá informar a la Administración Tributaria de la identidad de los contribuyentes del IRPF y los sujetos pasivos del IS, que sean titulares de los valores emitidos por aquéllas, así como los contribuyentes del IRNR que obtengan rentas procedentes de tales valores mediante establecimiento permanente situado en territorio español.

Imposición indirecta en la adquisición y transmisión de los títulos emitidos

La adquisición y, en su caso, posterior transmisión de los Pagarés está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos expuestos en el Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba en Texto refundido de la Ley de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y en el artículo 314 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y concordantes de las leyes reguladoras de los impuestos citados.

23. Publicación del documento base informativo

El Documento Base Informativo se publicará en la web del MARF (www.bmerf.es).

24. Descripción del sistema de colocación y, en su caso, suscripción de la emisión

Colocación por las Entidades Colaboradoras

Las Entidades Colaboradoras podrán actuar como intermediarios de la colocación de los Pagarés. Asimismo, las Entidades Colaboradoras también podrán suscribir Pagarés en nombre propio.

A estos efectos, las Entidades Colaboradoras podrán solicitar al Emisor cualquier día hábil, entre las 10:00 y 14:00 horas (CET), cotizaciones de volumen y tipos de interés para potenciales emisiones de Pagarés, a fin de poder llevar a cabo los correspondientes procesos de prospección de la demanda entre inversores cualificados y/o clientes profesionales.

El importe, el tipo de interés de emisión, la fecha de emisión y desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión colocada por las Entidades Colaboradoras se determinarán mediante acuerdo entre el Emisor y la o las Entidades Colaboradoras. Los términos de dicho acuerdo serán confirmados mediante el envío al Emisor, por parte de las Entidades Colaboradoras de un documento que recoja las condiciones de la emisión; y el Emisor, en caso de conformidad con dichos términos, lo devolverá a las Entidades Colaboradoras en señal de confirmación.

En caso de que una emisión de Pagarés se suscriba originariamente por las Entidades Colaboradoras para su posterior transmisión a los inversores finales, se deja constancia de que el precio al que la

Entidad Colaboradora transmita los Pagarés será el que libremente se acuerde entre los interesados, que podría no coincidir con el precio de emisión (es decir, con el importe efectivo).

Emisión y suscripción de los Pagarés directamente por inversores

Igualmente, se prevé la posibilidad de que inversores finales que tengan la consideración de inversores cualificados (tal y como estos se definen en el artículo 39 del Real Decreto 1310/2005 o la norma que lo sustituya y en la normativa equivalente en otras jurisdicciones) o clientes profesionales (de acuerdo con lo previsto en el artículo 205.1 de la Ley del Mercado de Valores) puedan suscribir los Pagarés directamente del Emisor, siempre dando cumplimiento a cualesquiera requisitos que pudieran derivarse de la legislación vigente.

En tales casos, el importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión así acordada serán los pactados por el Emisor y los inversores finales de que se trate con ocasión de cada emisión concreta.

25. Costes de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero, auditoría y otros servicios al Emisor con ocasión del establecimiento del Programa de Pagarés

Los gastos de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero y otros servicios prestados al Emisor con ocasión del establecimiento del Programa de Pagarés ascienden aproximadamente a 100.000 euros, sin incluir impuestos, e incluyendo las tasas de MARF e IBERCLEAR.

26. Incorporación de los valores

Solicitud de incorporación de los valores al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación.

Se solicitará la incorporación de los valores descritos en este Documento Base Informativo en el sistema multilateral de negociación denominado Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). El Emisor se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los Pagarés coticen en dicho mercado en un plazo máximo de siete (7) días hábiles a contar desde cada fecha de emisión, que coincidirá, como se ha indicado anteriormente, con la fecha de desembolso.

La fecha de incorporación de los Pagarés al MARF deberá ser, en todo caso, una fecha comprendida dentro del periodo de vigencia de este Documento Base Informativo y anterior a la fecha de vencimiento de los respectivos Pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo, se comunicarán los motivos del retraso al MARF y se harán públicos los motivos del retraso a través de la correspondiente comunicación de información relevante, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el Emisor.

MARF adopta la estructura jurídica de un sistema multilateral de negociación (SMN), en los términos previstos en los artículos 26, artículos 44 y siguientes del Real Decreto-ley 21/2017, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores, constituyéndose en un mercado alternativo, no oficial, para la negociación de los valores de renta fija.

Este Documento Base Informativo es el requerido por la Circular 2/2018.

Ni el MARF, ni la CNMV, ni las Entidades Colaboradoras, ni el Asesor Registrado han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Base Informativo ni de los respectivos estados financieros del Emisor ni de las Garantes. La intervención del MARF no supone una manifestación o reconocimiento sobre el carácter completo, comprensible y coherente de la información contenida en la documentación aportada por el Emisor.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente este Documento Base Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los Pagarés.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la incorporación, permanencia y exclusión de los Pagarés en el MARF, según la legislación vigente, aceptando cumplirlos.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos para el registro y liquidación en IBERCLEAR. La liquidación de las operaciones se realizará a través de IBERCLEAR.

Publicación de la incorporación de las emisiones de Pagarés

Se informará de la incorporación de las emisiones de Pagarés a través de la página web del MARF (www.bmerf.es).

27. Contrato de liquidez

El Emisor no ha suscrito con ninguna entidad compromiso de liquidez alguno sobre los Pagarés a emitir bajo el Programa de Pagarés.

En Madrid, a 25 de octubre de 2022

Como responsable del Documento Base Informativo:

Don Othman Ktiri
Administrador único
OK Mobility Group, S.L.U.

EMISOR

OK MOBILITY GROUP, S.L.U.
Gran Vía Asima, 36 – Edificio Ok Group, Polígono Son Castelló
(07009, Palma de Mallorca)

LEAD ARRANGER

BANKINTER, S.A.
Paseo de la Castellana 29
(28046 Madrid)

ENTIDADES COLABORADORAS

BANKINTER, S.A.

Paseo de la
Castellana 29
(28046 Madrid)

BANCO DE
SABADELL, S.A.

Avenida Óscar
Esplá 37
(3007 Alicante)

BANCO FINANTIA,
S.A.

Rua General
Firmino Miguel, 5 –
1.º piso (1600-100
Lisboa)

PKF ATTEST
CAPITAL MARKETS,
A.V., S.A.

Calle Orense 81, 7ª
(28020 Madrid)

LINK SECURITIES,
S.V., S.A.

Calle Juan Esplandiú
15 (28007 Madrid)

ASESOR REGISTRADO

VGM ADVISORY PARTNERS, S.L.U.
Calle Serrano nº 68, Dcha.
(28001 Madrid)

AGENTE DE PAGOS

BANKINTER, S.A.
Paseo de la Castellana 29
(28046 Madrid)

ASESOR LEGAL

URÍA MENÉNDEZ ABOGADOS S.L.P.
Calle Príncipe de Vergara n.º 187
(28002 Madrid)

ANEXO I

**CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DEL EMISOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente**

**OK MOBILITY GROUP, S.L.U.
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

Inversiones financieras a largo plazo - Valoración de participaciones en empresas del Grupo y asociadas

Descripción: Tal como se detalla en la Nota 6 de la memoria abreviada adjunta, a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene registradas en el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo", Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo por importe de 43.522.376 euros y que representa un 80% del activo total de la Sociedad a dicha fecha. En cada cierre, la Dirección de la Sociedad realiza juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro y en su caso, estimar el valor recuperable de dichas inversiones, por lo que la revisión de la razonabilidad de dichos juicios ha sido un tema significativo en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta: Hemos revisado los procedimientos establecidos por la Sociedad para evaluar el valor recuperable de dichas participaciones así como para la identificación de la existencia, en su caso, de posibles deterioros, verificando que la situación patrimonial, plusvalías tácitas y resultados obtenidos por las sociedades participadas soportan adecuadamente el valor neto contable de las inversiones mantenidas en los mismos. También hemos evaluado que la información desglosada en la memoria abreviada es adecuada.

Otras cuestiones

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único de la Sociedad presenta, a efectos comparativos, además de la información del ejercicio 2021, la correspondiente al ejercicio anterior, que, tal y como se identifica en las cuentas anuales abreviadas adjuntas, no fue auditada. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021.

Otra información: Propuesta de aplicación del resultado

La otra información comprende exclusivamente la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del Administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre la propuesta de aplicación del resultado. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la propuesta de aplicación del resultado.



Building a better
working world

3

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.



Building a better
working world

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Unico, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES

MEMORIA DE ENTREGA DE INFORME DE AUDITORIA
AL EMPRESARIO DE FISCALIA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 13/22/02375

98,00 EUR

SECCION CORPORATIVA
C/Alfonso de Aragon 16, planta 5ª, 28014 Madrid
Teléfono: +34 91 480 01 00
www.ey.com

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

Juan Manuel Martín de Vidales Bennásar
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17914)

5 de agosto de 2022

OK MOBILITY GROUP, S.L.U.

**Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2021.
- Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

OK MOBILITY GROUP, S.L.U.
 Balance abreviado al 31 de diciembre de 2021
 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020(*)
ACTIVO NO CORRIENTE		43.554.534	50.280
Inmovilizado material	5	32.158	50.280
Construcciones		32.158	1.738
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		-	17.882
Inmovilizado en curso y anticipos		-	30.660
Inversiones financieras a largo plazo	6	43.522.376	-
Instrumentos de patrimonio		43.522.376	-
ACTIVO CORRIENTE		10.916.745	41.653
Existencias		14.370	14.370
Anticipos a proveedores		14.370	14.370
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.089.117	19.715
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	7	211.580	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7	2.917.537	-
Activos por impuesto corriente		-	2
Otros créditos con las Administraciones públicas		-	19.713
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7	7.555.625	7.568
Créditos a empresas		7.555.625	7.568
Inversiones financieras a corto plazo	7	9.994	-
Periodificaciones a corto plazo		172.411	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	35.228	-
Tesorería		35.228	-
TOTAL ACTIVO		54.471.279	91.933

(*) Cifras no auditadas



OK MOBILITY GROUP, S.L.U.
 Balance abreviado al 31 de diciembre de 2021
 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020(*)
PATRIMONIO NETO		42.277.626	(20.703)
FONDOS PROPIOS		42.277.626	(20.703)
Capital	9	42.234.066	3.000
Capital escriturado		42.234.066	3.000
Resultados de ejercicios anteriores		(23.703)	(2.290)
Resultado del ejercicio		67.263	(21.413)
PASIVO CORRIENTE		12.193.653	112.636
Deudas a corto plazo	10	10.701.153	34.991
Obligaciones y otros valores negociables		10.700.000	-
Deudas con entidades de crédito		572	-
Otros pasivos financieros		581	34.991
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10	1.155	107.609
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.491.345	(29.964)
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	10	239.210	-
Acreeedores varios	10	315.377	(29.985)
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10	227.486	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	709.272	21
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		54.471.279	81.933

(*) Cifras no auditadas

A large, stylized handwritten signature or stamp is present in the lower center of the page. It consists of several overlapping loops and lines, possibly representing a name or a corporate seal.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U.

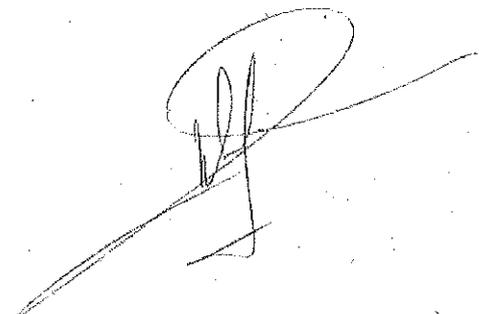
Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020(*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	12.1	2.772.805	-
Prestaciones de servicios		2.772.805	-
Aprovisionamientos		-	(107)
Trabajos realizados por otras empresas		-	(107)
Gastos de personal	12.2	(2.132.781)	-
Sueldos, salarios y asimilados		(1.667.491)	-
Cargas sociales		(465.290)	-
Otros gastos de explotación		(501.089)	(28.429)
Servicios exteriores	12.3	(501.089)	(28.429)
Amortización del inmovilizado		(3.957)	(16)
Otros resultados		(2)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		134.976	(28.552)
Ingresos financieros		37.697	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		37.697	-
De empresas del grupo y asociadas		37.697	-
Gastos financieros		(84.137)	1
Por deudas con terceros		(84.137)	1
RESULTADO FINANCIERO		(46.440)	1
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		88.536	(28.551)
Impuesto sobre beneficios		(21.273)	7.138
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		67.263	(21.413)
RESULTADO DEL EJERCICIO		67.263	(21.413)

(*) Cifras no auditadas



1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La entidad OK MOBILITY GROUP, S.L.U. (antes OTHMAN KTIRI CARS RETAIL, S.L.U.) y en adelante la Sociedad, se constituyó en 2016, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene como domicilio EDIFICIO OK GROUP - GRAN VÍA ASIMA, 36 (07009), (BALEARES), siendo su Número de Identificación Fiscal B57951758.

Está inscrita en el Registro Mercantil de MALLORCA, Tomo 2824, Folio 146, Hoja PM-87274, Inscripción 1ª.

Su actividad está enmarcada en el sector económico de servicios y tiene como ámbito geográfico de actuación España y resto de Europa.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene como objeto social la adquisición, tenencia y administración de toda clase de valores mobiliarios, participaciones sociales o cualquier otro título o signo representativo de derechos participativos relacionados con el sector de la automoción o de crédito de otras empresas o negocios bajo cualquiera de las formas conocidas o admitidas en derecho, con la finalidad de dirigir y gestionar la participación, con exclusión de las operaciones expresamente reservadas por la Ley a las entidades de crédito e instituciones de Inversión colectiva así como las específicas de la Ley del Mercado de Valores. (CNAE 6420).

La Sociedad se halla integrada en un grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Othman Ktiri Group, S.L. La Sociedad es a su vez la matriz del subgrupo OK Mobility Group, S.L.U. y sociedades dependientes cuya principal actividad es la compraventa y alquiler de vehículos sin conductor y ha desarrollado sus actividades durante el 2021 en España, Alemania Italia, Portugal y Francia (Nota 6.1).

La moneda funcional de la Sociedad es el euro

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviadas también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- **Instrumentos financieros**

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales abreviadas y ha supuesto únicamente el cambio de nomenclatura en el balance abreviado.

- **Reconocimiento de ingresos**

Los cambios producidos en relación con las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales abreviadas para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios no han afectado a la Sociedad dada su actividad.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 1.398 miles de euros (71 miles de euros negativos al 31 de diciembre de 2020) y adicionalmente registraba un resultado negativo por importe de 54 miles de euros (21 miles de euros de resultado negativo a 31 de diciembre de 2020).

Es destacable que la dirección del subgrupo OK Mobility Group del que la Sociedad es dominante (Nota 1), maneja su riesgo de liquidez asegurándose que siempre exista efectivo suficiente para cubrir sus deudas en cada una de las sociedades del subgrupo, disponiendo el Subgrupo OK Mobility Group al 31 de diciembre de 2021 de líneas de financiación no dispuestas por importe de 56 millones de euros. En este sentido, el Administrador Único de la Sociedad ha preparado estas cuentas anuales abreviadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que las perspectivas futuras del negocio de la Sociedad y de sus filiales permitirán la obtención de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios que serán suficientes para hacer frente a los pasivos corrientes.

2.4 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Grupo

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido disrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad y de su subgrupo, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, el administrador único adoptó diversas medidas para mitigar los efectos de la pandemia en la cuenta de explotación de las filiales controladas actualmente por la Sociedad, que incluyeron, entre otras, las siguientes:

- Reducción de la flota de vehículos operada por las filiales durante el 2020 con la finalidad de reducir el riesgo de exposición a los efectos de la crisis sanitaria en la economía en general, y especialmente en el sector turístico y en el de compraventa de vehículos.
- Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) para la plantilla de las filiales en España a partir del 15 de marzo de 2020
- Expediente de Regulación de Empleo que afectó a un total de 78 empleados de la filial Othman Ktiri Rent a Car, S.L.
- Obtención de nuevas líneas de financiación o renovación de éstas por un importe aproximado de 99.880 miles de euros
- Cancelaciones de arrendamiento y negociaciones con los arrendadores de locales y con otros proveedores con la finalidad, no sólo de reducir los costes por arrendamiento y los costes de servicios, sino también para alcanzar mejores condiciones de pago.
- La reducción de todos los gastos no prioritarios.

En el ejercicio 2021, se ha producido una mejora en las condiciones generales y en consecuencia, un aumento de la actividad de las filiales del subgrupo. En estas circunstancias, una vez adoptadas las medidas anteriores, el Administrador Único, conforme a las estimaciones actuales y a la información disponible en el momento de la formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas ha preparado un presupuesto de tesorería del subgrupo que abarca un período de 12 meses y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad del subgrupo y ha sido tenido en cuenta en su evaluación de la gestión continuada (Nota 2.3).

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, el Administrador de la Sociedad ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio pudiendo surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las principales estimaciones realizadas responden a estos conceptos:

Deterioro de activos financieros

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, correspondientes a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, formulada por el Administrador Único y que se espera sea aprobada por la Asamblea General de Socios, es la siguiente:

(Euros)	2021
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	67.263
<hr/>	
Aplicación	
A "Reserva legal"	6.726
A "Reservas voluntarias"	60.537

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de (investigación y) desarrollo que figuran en el activo del balance.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33,33 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	8,33 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	8 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.2 Inversiones inmobiliarias

Los locales comerciales que se encuentran arrendados se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de la vida útil estimada de 33,33 años.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría.

La Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Correcciones valorativas por deterioro

Instrumentos de deuda a coste amortizado o a Valor Razonable con cambios en Patrimonio Neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.5 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores")

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - o Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - o Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - o Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:

- o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.6 Existencias

La Sociedad registra en este epígrafe los anticipos a proveedores. En el registro de estos se aplica la norma de activos financieros detallada en la Nota 4.4

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.8 Impuestos sobre beneficios

Desde 1 de enero de 2020, la Sociedad tributa por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de las sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Ésta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce, si los hubiera, los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año, se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un período superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.10 Ingresos y gastos

La Sociedad realiza la actividad de Holding. Es por ello por lo que, de acuerdo con la consulta 2 del BOICAC 79, los ingresos financieros por dividendos e intereses de préstamos con empresas del Grupo se incluyen en el epígrafe de Importe neto de la cifra de negocios.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

i. Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

ii. Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.

- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

iii. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.12 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Construcciones	1.738	-	-	30.660	32.398
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	17.898	6.315	(24.213)	-	-
Inmovilizado en curso	30.660	-	-	(30.660)	-
	50.296				32.398
Amortización acumulada					
Construcciones	-	(3.957)	3.717	-	(240)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(16)	-	16	-	-
	(16)				(240)
Valor neto contable	50.280	6.315	(24.197)		32.158
Ejercicio 2020					
Coste					
Construcciones	-	1.738	-	-	1.738
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	17.898	-	-	17.898
Inmovilizado en curso	-	30.660	-	-	30.660
					50.296
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	(16)	-	-	(16)
		(16)			(16)
Valor neto contable	-	50.280	-	-	50.280

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las bajas producidas en el ejercicio 2021 corresponden a la venta de las inversiones realizadas en un local afecto a la actividad del grupo a una sociedad vinculada. La venta se ha realizado por el valor neto contable de las inversiones transmitidas.

6. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2021				
Instrumentos de patrimonio				
Coste	-	43.522.376	-	43.522.376
		43.522.376		43.522.376

6.1 Descripción de las inversiones

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación
Ejercicio 2021							
OK Mobility España, S.L.	42.231.066	100%	22.899.950	7.680.291	13.954.255	44.334.496	18.625.608
Othman Ktiri Cars France SAS	1.203.360	100%	3.000	1.200.360	515.550	1.718.910	515.550
Othman Ktiri Cars Portugal, Lda	49.950	100%	50.000	(116.833)	391.416	324.583	400.692
Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L.	10.000	100%	10.000	(191.628)	185.404	3.776	185.404
Othman Ktiri Cars Deutschland GmbH	25.000	100%	25.000	(23.590)	(257.133)	(255.723)	(257.133)
Othman Ktiri Insurances, S.L.U.	3.000	100%	3.000	(32.870)	(21.525)	(51.395)	28.578
	43.522.376						

OK MOBILITY GROUP, S.L.U.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Los resultados de las sociedades del grupo indicados en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha adquirido la totalidad de las participaciones de la sociedad OK MOBILITY ESPAÑA, S.L. en el marco de la ampliación de capital aprobada por el Socio Único y que fue suscrita por éste mediante la aportación no dineraria de las anteriores participaciones (Nota 9).

De forma adicional durante el ejercicio la Sociedad ha adquirido a la sociedad OK MOBILITY ESPAÑA, S.L. las participaciones de Othman Ktiri Cars Italia, Srl, Othman Ktiri Cars Deutschland GmbH, Othman Ktiri Cars France, SAS. y Othman Ktiri Cars Portugal, S.L. La adquisición de estas participaciones se ha realizado por el valor del patrimonio neto de cada una de ellas en la fecha de formalización.

La Sociedad considera que las pérdidas del ejercicio 2021 de Othman Ktiri Cars Deutschland GmbH, y de Othman Ktiri Insurances, S.L.U. son de carácter puntual y se espera que puedan ser compensadas con los resultados positivos de los próximos cinco ejercicios. Es por ello que no ha sido necesario registrar ninguna corrección valorativa.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 6), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos, derivados y otros	
	2021	2020
Activos financieros a corto plazo		
Activos financieros a coste amortizado	10.694.736	7.568
	10.694.736	7.568

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Créditos, derivados y otros	
	2021	2020
Activos financieros corrientes		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	211.580	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	2.917.537	-
Otros activos financieros	9.994	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
Créditos a empresas	7.555.625	7.568
	10.694.736	7.568

OK MOBILITY GROUP, S.L.U.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Inversiones en empresas del grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene registrado un saldo de 7.556 miles de euros con empresas del grupo según el siguiente detalle:

(Euros)	2021
OK Premium Mobility, S.L.	3.200.363
Othman Ktiri Rent a Car, S.L.	2.829.378
Othman Ktiri Group, S.L.	107.092
Othman Ktiri Transfer, S.L.	1.411
OK Mobility España, S.L.	1.405.159
Otros	12.222
	7.555.625

Los anteriores créditos con empresas del grupo son remunerados a un tipo de interés variable referenciado al Euribor

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	211.580	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	2.917.537	-
	3.129.117	-

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

Los saldos deudores reflejados en "Clientes, empresas del grupo y asociadas" registra principalmente saldos con las siguientes sociedades del grupo.

Euros	2021
Othman Ktiri Rent A Car, S.L.	1.268.457
OK Mobility España SLU	805.411
Othman Ktiri Group, S.L.U.	200.796
Premium Mobility Slu	146.190
Othman Ktiri Cars Italia S.R.L.	133.431
Othman Ktiri Cars France Sas	120.128
Ktiri Rent A Car Portugal S.A.	100.171
Othman Ktiri Cars Deutschland, GmbH	54.784
Othman Ktiri Cars Portugal S.A.	49.204
OK Properties S.L.	33.811
OK Village Property S.L.U.	5.154
	2.917.537

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Caja	-	-
Cuentas corrientes a la vista	35.228	-
	35.228	-

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS**9.1 Capital escriturado**

Al 31 de diciembre de 2021, el capital de la Sociedad Dominante estaba compuesto por 42.234.066 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una totalmente desembolsadas. El Socio Único de la Sociedad es OTHMAN KTIRI GROUP, S.L.U.

En Junta General de 19 de mayo de 2021 se aprobó la ampliación del capital social de 42.231.066 euros suscrita y desembolsada por el Socio Único mediante la aportación no dineraria de las participaciones sociales representativas del 100% del capital social de la sociedad OK Mobility España, S.L. La aportación se lleva a cabo en el contexto de una reestructuración empresarial de acuerdo al artículo 87 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades y al amparo del régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores del Capítulo VII, del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

9.2 Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	572	-	11.483.809	112.615	11.484.381	112.615
	572	-	11.483.809	112.615	11.484.381	112.615

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	572	-	-	-	572	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	10.700.000	-	10.700.000	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	1.155	107.609	1.155	107.609
Otros pasivos financieros	-	-	581	34.991	581	34.991
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	239.210	-	239.210	-
Acreedores varios	-	-	315.377	(29.985)	315.377	(29.985)
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	227.486	-	227.486	-
	572	-	11.483.809	112.615	11.484.381	112.615

10.1 Obligaciones y otros valores negociables

Con fecha 4 de octubre de 2021 la sociedad OK Mobility Group, S.L. ha inscrito un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija con un importe nominal máximo de 80 millones de euros y una vigencia de un año. A fecha de cierre se mantiene un importe de 10.700 miles de euros en pagarés emitidos con vencimiento febrero de 2022.

Esta financiación es utilizada por las sociedades del subgrupo OK Mobility Group, S.L.U. para la financiación de sus actividades. En consecuencia los gastos ocasionados por las distintas emisiones de pagarés se refacturan al resto de sociedades del mencionado subgrupo.

10.2 Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A corto plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.155	107.609
Otros pasivos financieros	581	34.991
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	782.073	(29.985)
	783.809	112.615

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos por impuesto corriente	-	2
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	19.713
		19.715
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	225.395	-
Seguridad Social	157.833	-
IVA	326.044	21
	709.272	21

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

Desde 1 de enero de 2020, se ha pasado a tributar por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Esta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios
Impuesto sobre Sociedades	2017-2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	2018-2021
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2018-2021
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2018-2021
Impuesto de Actividades Económicas	2018-2021
Seguridad Social	2018-2021

En opinión del Administrador Único de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

11.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Total
	Aumentos	Disminuciones	Total	
Ejercicio 2021				
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	67.263	-	67.263	67.263
Impuesto sobre Sociedades	21.273	-	21.273	21.273
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos				88.536
Diferencias permanentes	-	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)				88.536
Ejercicio 2020				
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(21.413)	-	(21.413)	(21.413)
Impuesto sobre Sociedades	7.138	-	7.138	7.138
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos				(28.551)
Diferencias permanentes	-	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)				(28.551)

Las disminuciones por diferencias permanentes del ejercicio 2020 correspondían principalmente a la imputación de la pérdida en la venta de la A.I.E. Mar de Festín.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2021		2020	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	88.536	-	(28.551)	-
Carga impositiva teórica (25%)	22.134	-	7.138	-
Compensación BIN's	(861)	-	-	-
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	21.273	-	7.138	-

11.2 Bases imponibles negativas

La Sociedad mantiene las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar

Ejercicio	Base imponible negativa
2020	28.551
2019	
2018	
2017	
Total	28.551

12. INGRESOS Y GASTOS**12.1 Importe neto de la cifra de negocios**

El importe registrado en este epigrafe se corresponde en su totalidad a la prestación de servicios a sociedades del Grupo.

12.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2021
Sueldos, salarios y asimilados	
Sueldos y salarios	1.660.439
Indemnizaciones	7.052
	1.667.491
Cargas sociales	
Seguridad social	448.047
Otros gastos sociales	17.243
	465.290
	2.132.781

12.3 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2021
Arrendamientos	30.517
Reparaciones y conservación	496
Servicios profesionales independientes	453.372
Transportes	
Primas de seguros	3.824
Otros	12.880
	501.089

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Parte vinculada	Naturaleza de la vinculación
Othman Ktiri Group, S.L.	Sociedad dominante del grupo
Premium Mobility, S.L.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars Portugal, S.A.	Empresa del grupo
OK Mobility España, S.L.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Rent a Car, S.L.	Empresa del grupo
OK Properties, S.L.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars France	Empresa del grupo
Othman Ktiri Rent a Car Portugal, S.A.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars Deutschland, GmbH	Empresa del grupo
OK Logistic Village, S.L.	Empresa del grupo
OK Transfer, S.L.	Empresa del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

13.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Sociedad dominante	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2021			
Créditos a empresas del Grupo (Nota 7)	107.092	7.448.533	7.555.625
Clientes (Nota 7)	200.796	2.716.741	2.917.537
Deudas a corto plazo (Nota 10)	-	(1.155)	(1.155)
Proveedores (Nota 10)	-	(239.210)	(239.210)
Ejercicio 2020			
Créditos a empresas del Grupo (Nota 7)	-	7.568	7.568
Deudas a corto plazo (Nota 10)	-	(107.609)	(107.609)
Proveedores (Nota 10)	-	-	-

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Sociedad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Ejercicio 2021				
Otros ingresos de explotación	57.309	2.631.360	-	2.688.669
Servicios exteriores	(67.304)	(195.327)	-	(262.631)
Ingresos financieros – Intereses	-	37.697	-	37.697

13.2 Administrador y alta dirección

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no ha habido ninguna remuneración a los administradores de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

14. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por el Administrador Único de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

14.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

No existe una gestión específica del riesgo de crédito por parte de la Sociedad, sino que viene determinada por el estricto cumplimiento interno de actuación definido por la Dirección. En este se define la política de control y seguimiento de riesgo de crédito consistente en la valoración y control del nivel de riesgo actual y futuro.

14.2 Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar a causa de los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en disminuciones del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y / o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo. En este sentido la Sociedad no gestiona políticas de riesgo específicas para estos elementos debido a que no utiliza derivados financieros que persigan la cobertura de estos riesgos ni posee carteras de participaciones.

Riesgo de tipo de interés

Se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda a tipo de interés variable. En este sentido, la empresa ha optado por no realizar operaciones de cobertura, debido a la tendencia a la baja de los tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio

No existen riesgos de tipo de cambio ya que la totalidad de los activos y pasivos del balance y transacciones realizadas tienen como moneda funcional el euro.

14.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En este sentido, la Sociedad y el Grupo al que pertenece gestionan la liquidez de manera que siempre pueda hacer frente a sus compromisos puntualmente. Este objetivo se consigue con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación.

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número medio de personas empleadas al cierre del ejercicio		Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres		
Ejercicio 2021				
Ingenieros y técnicos	27	7	34	0
Administrativos	29	73	102	0
Personal de producción	13	3	16	0
Personal de venta y distribución	6	0	6	0

15.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2021
Servicios de auditoría	4.500
Otros trabajos de revisión y verificación contable	3.900

15.3 Información sobre medioambiente

Dadas las características de la actividad de la Sociedad, no se han producido en el ejercicio ingresos o gastos medioambientales y no existen activos o pasivos de dicha naturaleza ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

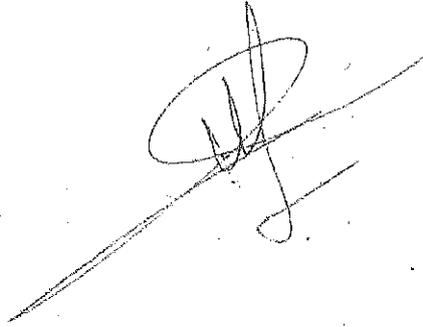
El Administrador Único considera que las consecuencias derivadas de la invasión rusa sobre Ucrania no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de octubre de 2021, si bien podrían impactar en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros de la Sociedad. Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad que puedan comprometer la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.3) y, conforme a las estimaciones actuales del Administrador Único, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

Tras el cierre del ejercicio no se han producido otros acontecimientos adicionales que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estas Cuentas anuales Abreviadas.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

El Administrador Único de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2021 en su reunión del 31 de marzo de 2022.

Othman Kliri
Administrador Único

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'O' followed by several loops and a long horizontal stroke extending to the left.

ANEXO II

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PROPÓSITO ESPECIAL AUDITADOS DE
OK MOBILITY GROUP CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**Informe del Auditor Independiente de Acuerdo con
Normas Internacionales de Auditoría**

**OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades Dependientes
Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PROPÓSITO ESPECIAL

Al Socio Único de OK MOBILITY GROUP, S.L.U.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de propósito especial de OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes (el Grupo), (en adelante, los estados financieros) que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que contienen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros han sido preparados por el Administrador único de la entidad OK MOBILITY GROUP, S.L.U. (la Sociedad Dominante) sobre la base de los criterios de elaboración de la información financiera descritos en las Notas 2 y 4, al ser éstos los que la Sociedad Dominante ha considerado que permiten alcanzar más adecuadamente el propósito por el que han sido elaborados.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de elaboración de información financiera que se describen en las Notas 2 y 4.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad Dominante y del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis. Base contable y restricción a la distribución y a la utilización

Llamamos la atención sobre lo indicado en las Notas 1, 2 y 4 de las notas explicativas adjuntas, en la que se describe la base de los principios y criterios contables utilizados. Tal y como se indica en la Nota 1, los estados financieros no se han preparado en virtud de requerimientos legales y han sido preparados para la finalidad indicada en las Notas 1 y 2. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a la Dirección, al Administrador Único, a los Socios del Grupo y a las entidades financieras, y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas de dichos destinatarios. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.



Building a better
working world

Otras cuestiones

Los estados financieros han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría, el presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Responsabilidad del administrador Único en relación con los estados financieros

El Administrador Único es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de elaboración de la información financiera descritos en las Notas 2 y 4, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la Sociedad Dominante o el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

ERNST & YOUNG, S.L.

AUDITORES
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Incorporada en España


Juan Manuel Martín de Vidales Bennásar

12 de septiembre de 2022

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 13/22/02387
96,00 EUR
SE ELIGE OBJETIVO
del sistema de control interno de la entidad
y la normativa de auditoría de cuentas.
El sistema de control interno
no garantiza la exactitud de la información financiera.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y sociedades dependientes

**Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021**

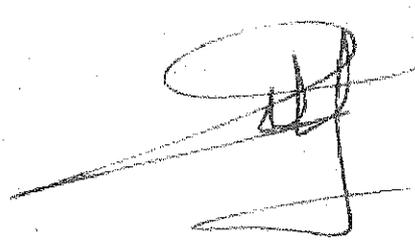
ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PROPÓSITO ESPECIAL

- Balance consolidado de propósito especial al 31 de diciembre de 2021.
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de propósito especial correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de propósito especial correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado de flujos de efectivo consolidado de propósito especial correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Notas a los estados financieros consolidados de propósito especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Balance consolidado de Propósito Especial correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		111.609.582	75.357.378
Inmovilizado intangible	5	1.576.195	1.249.251
Fondo de comercio de consolidación		366.161	366.161
Fondo de comercio		13.720	13.720
Aplicaciones informáticas		1.196.314	869.370
Inmovilizado material	6	108.874.804	72.941.192
Terrenos y construcciones		3.637.637	4.389.669
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		104.784.870	68.319.591
Inmovilizado en curso y anticipos		452.297	231.932
Inversiones inmobiliarias	7	61.097	20.333
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	8	41.104	31.120
Inversiones financieras a largo plazo	8	553.895	370.746
Activos por impuesto diferido	14.2	502.487	744.736
ACTIVO CORRIENTE		124.043.430	95.347.990
Existencias	9	86.742.598	65.138.392
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		21.006.123	21.066.827
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	9.290.845	6.341.682
<i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>		9.290.845	6.341.682
Empresas del grupo y asociadas, deudores	8	1.071.032	155.217
Otros deudores		157.829	
Personal	8	542.776	
Activos por impuesto corriente	14	1.275.956	1.904.156
Otros créditos con las Administraciones públicas	14	8.667.664	12.665.772
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	8	2.640.322	3.575.826
Inversiones financieras a corto plazo	8	2.083.451	493.302
Periodificaciones		4.505.522	2.668.792
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	7.065.415	2.404.851
TOTAL ACTIVO		235.653.012	170.705.368



OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Balance consolidado de Propósito Especial correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
PATRIMONIO NETO		76.539.765	42.181.066
FONDOS PROPIOS		76.539.765	42.073.188
Capital	11.1	42.234.066	42.234.066
Capital escriturado		42.234.066	42.234.066
Reservas		-	-
Reserva legal		-	-
Otras reservas		-	-
Resultado negativo de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Reserva de consolidación		(613.164)	(7.104.327)
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		34.918.862	6.943.449
Socios externos	11.2	-	107.878
PASIVO NO CORRIENTE		23.139.606	18.593.420
Provisiones a largo plazo	12	121.730	39.530
Deudas a largo plazo	13	23.017.112	18.552.362
Deudas con entidades de crédito		19.576.674	16.139.782
Acreedores por arrendamiento financiero		1.354.714	356.470
Otros pasivos financieros		2.085.725	2.056.110
Pasivos por impuesto diferido	14	764	1.528
PASIVO CORRIENTE		135.973.641	109.930.882
Provisiones a corto plazo	12	53.000	-
Deudas a corto plazo	13	97.933.928	76.788.505
Obligaciones y otros valores negociables		10.700.000	-
Deudas con entidades de crédito		86.136.526	64.941.718
Acreedores por arrendamiento financiero		677.669	11.808.097
Otros pasivos financieros		419.733	38.690
Deudas con empresas del grupo y asociadas	13	660.445	3.251.794
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	36.840.469	29.872.919
Proveedores	13	5.909.708	13.327.043
Proveedores a corto plazo		5.909.708	13.327.043
Proveedores empresas del grupo y asociadas	13	910.426	191.669
Acreedores varios	13	10.953.543	8.432.117
Personal	13	828.508	285.740
Pasivos por impuesto corriente	14	973.771	533.357
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	11.710.857	4.448.263
Anticipos de clientes	13	5.553.656	2.654.740
Periodificaciones a corto plazo		485.799	17.664
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		235.653.012	170.705.368

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de propósito especial correspondiente al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	376.754.966	296.440.477
Ventas		303.481.706	272.874.365
Prestaciones de servicios		73.273.260	23.566.112
Aprovisionamientos	15.2	(255.531.694)	(241.416.896)
Consumo de mercaderías		(254.960.624)	(240.937.671)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(5.972)	22.223
Trabajos realizados por otras empresas		(565.098)	(501.448)
Otros ingresos de explotación		2.172.403	2.234.014
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.098.028	2.068.030
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		74.375	165.984
Gastos de personal	15.3	(15.394.575)	(12.922.119)
Sueldos, salarios y asimilados		(11.983.115)	(9.586.120)
Cargas sociales		(3.411.460)	(3.335.999)
Otros gastos de explotación		(46.932.174)	(26.968.151)
Servicios exteriores		(43.546.165)	(24.428.475)
Tributos		(1.673.161)	(1.496.518)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.712.848)	(1.041.932)
Otros gastos de gestión corriente		-	(1.226)
Amortización del inmovilizado		(12.588.377)	(7.090.153)
Exceso de provisiones		-	3.855
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(300.226)	(196.573)
Deterioros y pérdidas		(387.344)	(131.181)
Resultados por enajenaciones y otras		87.118	(65.392)
Otros resultados		(195.913)	(69.296)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		47.984.409	10.015.158
Ingresos financieros	15.4	41.649	34.250
De participaciones en instrumentos de patrimonio		643	2.073
De valores negociables y otros instrumentos financieros		41.006	32.177
Gastos financieros	15.5	(1.824.770)	(669.708)
Diferencias de cambio		(671)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		39.145	1
Deterioros y pérdidas		39.145	-
Resultados por enajenaciones y otras		-	1
RESULTADO FINANCIERO		(1.744.648)	(635.457)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		46.239.762	9.379.701
Impuesto sobre beneficios	14.1	(11.411.463)	(2.378.624)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		34.828.298	7.001.077
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS		90.564	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		34.918.862	7.001.077
Resultado atribuido a socios externos		-	(57.628)
RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE		34.918.862	6.943.449

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de propósito especial correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	3	34.918.862	7.001.077
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros ingresos/gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Diferencias de conversión			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Efecto impositivo			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros ingresos/gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Efecto impositivo			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3	34.918.862	7.001.077
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		34.918.862	6.943.449
Total de ingresos y gastos atribuidos a socio externos			57.628



OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de propósito especial correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Reserva de consolidación	Socios Externos	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	42.234.066	-	-	-	6.943.449	-	(7.104.327)	107.878	42.181.066
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	34.918.862	-	-	-	34.918.862
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Altas por incorporación en consolidado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas por incorporación en consolidado	-	-	-	-	-	-	-	(107.878)	(107.878)
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(6.943.449)	-	6.491.163	-	(452.286)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	42.234.066	-	-	-	34.918.862	-	(613.164)	-	76.539.765

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Estado de flujos de efectivo consolidado de propósito especial correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		46.239.762	9.379.701
Ajustes del resultado		16.427.664	9.916.839
Amortización del inmovilizado		12.588.377	7.744.438
Correcciones valorativas por deterioro		1.712.848	1.524.983
Variación de provisiones		-	-
Imputación de subvenciones		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		300.226	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(39.145)	-
Ingresos financieros		(41.648)	(34.250)
Gastos financieros		1.824.770	669.708
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Otros ingresos y gastos		82.216	11.960
Cambios en el capital corriente		(18.633.008)	(13.776.677)
Existencias		(21.604.206)	4.912.364
Deudores y otras cuentas a cobrar		(2.269.157)	(4.434.465)
Otros activos corrientes		(1.836.729)	(2.519.907)
Acreedores y otras cuentas a pagar		6.555.949	(11.722.335)
Otros pasivos corrientes		521.134	(12.334)
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.529.804)	(700.242)
Pagos de intereses		(1.824.770)	(669.708)
Cobros de intereses		41.648	34.250
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		289.941	(64.784)
Otros cobros y pagos		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		42.541.216	4.819.622
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(281.061.148)	(154.574.753)
Empresas del grupo y asociadas		(30.382.294)	(11.287.474)
Inmovilizado intangible		(888.301)	(1.134.371)
Inmovilizado material		(248.197.944)	(141.807.985)
Inversiones inmobiliarias		(41.606)	(3.685)
Otros activos financieros		(1.551.004)	(341.239)
Cobros por desinversiones		200.199.046	141.685.540
Empresas del grupo y asociadas		31.120	-
Inmovilizado intangible		(1.708)	-
Inmovilizado material		199.939.223	141.620.144
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		261.531	65.396
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(80.862.103)	(12.889.213)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		42.981.451	9.566.725
Emisión		122.543.227	93.757.606
Deudas con entidades de crédito		102.398.666	84.483.004
Deudas con empresas del grupo y asociadas		20.144.561	9.274.602
Otras deudas		-	-
Devolución y amortización de		(79.561.776)	(84.190.881)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(2.773.268)	-
Deudas con entidades de crédito		(76.788.508)	(84.190.881)
Otras deudas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Dividendos		-	-
Minoritarios		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		42.981.451	9.566.725
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	2.404.851	907.717
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	7.065.415	2.404.851

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

La entidad OK MOBILITY GROUP, S.L.U. (antes OTHMAN KTIRI CARS RETAIL, S.L.U.) y en adelante, la Sociedad o la Sociedad Dominante se constituyó en 2016, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene como domicilio EDIFICIO OK GROUP - GRAN VÍA ASIMA, 36 (07009), (BALEARES), siendo su Número de Identificación Fiscal B57951758. Está inscrita en el Registro Mercantil de MALLORCA, Tomo 2824, Folio 146, Hoja PM-87274, Inscripción 1ª.

Su actividad está enmarcada en el sector económico de servicios y tiene como ámbito geográfico de actuación España y resto de Europa. El Grupo ha desarrollado sus actividades durante el 2021 en España, Alemania, Italia, Portugal y Francia.

El Grupo es partícipe en diversos negocios conjuntos con otros partícipes, que han sido integrados en los Estados Financieros Consolidados de conformidad con los criterios expuestos en la Nota 8.

La moneda funcional del Grupo es el euro.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad Dominante tiene como objeto social la adquisición, tenencia y administración de toda clase de valores mobiliarios, participaciones sociales o cualquier otro título o signo representativo de derechos participativos relacionados con el sector de la automoción o de crédito de otras empresas o negocios bajo cualquiera de las formas conocidas o admitidas en derecho, con la finalidad de dirigir y gestionar la participación, con exclusión de las operaciones expresamente reservadas por la Ley a las entidades de crédito e instituciones de Inversión colectiva así como las específicas de la Ley del Mercado de Valores. (CNAE 6420)

El Grupo OK Mobility Group, S.L.U. y sociedades dependientes se integra en un grupo superior cuya cabecera es la sociedad Othman Ktiri Group, S.L.U. OK Mobility Group, S.L.U. no está obligada mercantilmente a formular cuentas anuales consolidadas del Grupo del que es sociedad dominante al estar dispensado legalmente por ser a su vez dependiente de otra entidad de un país de la Unión Europea, concretamente Othman Ktiri Group, S.L.U.; cuyas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 serán depositadas en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca. No obstante el administrador único de OK Mobility Group, S.L.U. ha preparado los presentes Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial (en adelante, "Estados Financieros Consolidados") de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de la División de Mobility de OK Group correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, para uso exclusivo de la Dirección, del Administrador Único, de los Socios del Grupo y, en su caso de las entidades financieras. Con fecha 31 de marzo de 2022 se prepararon otros Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 para exclusivamente uso interno y de las entidades financieras, auditados por Ernst & Young, S.L. que con fecha 22 de junio de 2022 emitió su informe de auditoría en el que expresaron una opinión favorable.

1.1 Reformulación de los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial

Tal y como se menciona en el párrafo anterior, el administrador único ha preparado una nueva versión de los Estados Financieros Consolidados de propósito especial del ejercicio. El contenido de los presentes Estados Financieros Consolidados de propósito especial del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 es idéntico a los previamente formulados con fecha 31 de marzo de 2022, con excepción de la información correspondiente a la fecha de toma de control sobre Ktiri Rent a Car Portugal, S.A. (ver Notas 2 y 3) y al registro de transacciones con partes vinculadas cuyo efecto es el siguiente:

(Euros)	Daba/(Haber)
Capital – Disminución a 31 de diciembre de 2021 y 2020	50.000
Deuda con empresas del grupo a corto plazo – Aumento a 31 de diciembre de 2021 y 2020	(50.000)
Deudores/Inversiones en empresas del grupo y asociadas – Aumento a 31 de diciembre de 2021	121.431
Resultado de la Sociedad Dominante – Aumento del Beneficio del ejercicio 2021	(121.431)

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PROPÓSITO ESPECIAL

El Administrador Único de la Sociedad Dominante ha preparado estos estados financieros consolidados de propósito especial con la finalidad de mostrar la imagen fiel de la situación financiero-patrimonial y de los resultados de la Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes cuya principal actividad es la compraventa y alquiler de vehículos sin conductor.

Los estados financieros consolidados de propósito especial se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo así como los criterios contenidos en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, a excepción de las siguientes consideraciones:

1. La retrocesión contable a fecha de primera consolidación (1 de enero de 2020) de la Ampliación de capital de la Sociedad Dominante aprobada el 19 de mayo de 2021 (véase Nota 11.1), que fue suscrita por Othman Ktiri Group, S.L.U. mediante la Aportación no dineraria de las participaciones representativas del 100 por ciento del capital social de OK Mobility España, S.L. (antes Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U.)
2. Se ha considerado como sociedad integrante del Grupo a Ktiri Rent a Car Portugal, S.A. con efectos 1 de enero de 2020. El 9 de septiembre de 2021 la anterior sociedad pasó a ser dependiente de la sociedad OK Mobility Group, S.L., a través de la adquisición de sus participaciones por la Sociedad Othman Ktiri Cars Portugal, S.A., si bien el administrador único ha considerado que su integración se realice con efectos 1 de enero de 2020 para alcanzar el propósito de estos Estados Financieros
3. No se han preparado a efectos comparativos el estado de cambios en el patrimonio neto de 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020.

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados de propósito especial están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad Dominante y de las Sociedades dependientes, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo.

Se han considerado, a los efectos del estado de flujos de efectivo, las siguientes premisas referidas a la operativa derivada de la compra, financiación, desafectación de la actividad de alquiler y posterior venta de los vehículos que forman parte de la flota de alquiler:

- a) Las adquisiciones y ventas de flota están incluidas en los flujos de actividades de inversión, como cobros y pagos de inmovilizado material.
- b) La financiación obtenida y retornada destinada a la compra de flota en alquiler se ha incluido en los flujos de efectivo de actividades de financiación.
- c) Los cobros derivados de las ventas de flota en alquiler (cuyo ciclo en alquiler ya había finalizado) se ha incluido en los flujos de explotación, en el apartado de cambios en el capital circulante (como variación de flujos de efectivo derivados deudores y cuentas a cobrar).

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2021, se presentan las correspondientes al ejercicio anterior.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- **Instrumentos financieros**

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a los presentes Estados Financieros y ha supuesto únicamente el cambio de nomenclatura en el balance consolidado.

- **Reconocimiento de ingresos**

Los cambios producidos en relación a las normas de registro, valoración y elaboración de los Estados Financieros para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios no han afectado al Grupo dada su actividad.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 11.930 miles de euros (14.533 miles euros negativos al 31 de diciembre de 2020). No obstante, el Administrador Único de la Sociedad dominante estima que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles (nota 13.1) permiten hacer frente a los pasivos corrientes. A este respecto y atendiendo a las características propias del negocio del Grupo, con una alta rotación de activos, gran parte de la deuda financiera mantenida a corto plazo será cancelada al mismo tiempo en que se proceda a la venta de vehículos, que, en un importe relevante se hallan registrados en el epígrafe de Inmovilizado Material. En consecuencia, el Administrador Único de la Sociedad Dominante ha preparado los estados financieros consolidados atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Grupo

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido disrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Grupo, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, tras la caída del resultado de explotación en el ejercicio 2020, el correspondiente al ejercicio 2021 se ha recuperado totalmente alcanzando los niveles pre-pandemia en su relación sobre ventas. En este sentido, el administrador único de la Sociedad Dominante adoptó diversas medidas para mitigar los efectos de la pandemia en la cuenta de explotación del Grupo, que incluyeron, entre otras, las siguientes:

- Reducción de la flota de vehículos operada por el Grupo durante el 2020 con la finalidad de reducir el riesgo de exposición a los efectos de la crisis sanitaria en la economía en general, y especialmente en el sector turístico y en el de compra-venta de vehículos.
- Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) para la plantilla de las Sociedades en España a partir del 15 de marzo de 2020 (Nota 15.3).
- Expediente de Regulación de Empleo que ha afectado a un total de 78 empleados de la sociedad Othman Ktiri Rent a Car, S.L.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Obtención de nuevas líneas de financiación o renovación de éstas por un importe aproximado de 99.880 miles de euros (Nota 13.1).
- Cancelaciones de arrendamiento y negociaciones con los arrendadores de locales y con otros proveedores con la finalidad, no sólo de reducir los costes por arrendamiento y los costes de servicios, sino también para alcanzar mejores condiciones de pago.
- La reducción de todos los gastos no prioritarios.

En el ejercicio 2021, se ha producido una mejora en las condiciones generales y en consecuencia, un aumento de la actividad del Grupo. En estas circunstancias, una vez adoptadas en el ejercicio 2020 las medidas anteriores, el Administrador Único, conforme a las estimaciones actuales y a la información disponible en el momento de la formulación de los presentes estados financieros ha preparado un presupuesto de tesorería que abarca un periodo de 12 meses y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad del Grupo y ha sido tenido en cuenta en su evaluación de la gestión continuada del Grupo (Nota 2.3).

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de los estados financieros consolidados de propósito especial del Grupo, el Administrador del Grupo ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio pudiendo surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las principales estimaciones realizadas responden a estos conceptos:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable el Administrador Único de la Sociedad Dominante estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. El Administrador tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias impositivas. El Grupo tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 por importe de 502 miles de euros (744 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) correspondientes a las diferencias temporarias deducibles.

Cálculo de precio contingente

La valoración inicial del precio contingente de un negocio adquirido se determina sobre la base de las estimaciones futuras del resultado después de impuestos y del número de vehículos adquiridos a sociedades del Grupo OK Mobility Group, S.L. durante el periodo de 3 años comprendidos entre el 30

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2023. Las estimaciones y las asunciones relacionadas consideradas por el Grupo están basadas en los resultados estimados para dicho negocio en los siguientes ejercicios, en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias (Nota 4.1 y 13.2).

Pasivos contingentes

En el ejercicio 2017 la sociedad Othman Ktiri Rent a Car, S.L. firmó acta en disconformidad en relación a la aplicación de determinadas deducciones generadas a razón de la participación ostentada sobre la entidad F&VI Productions, AIE. La Entidad recibió en el ejercicio 2020 la desestimación de su reclamación frente al Tribunal Económico Administrativo Central, iniciando un nuevo procedimiento en la Audiencia Nacional. El importe reclamado y que se halla suspendido mediante la constitución del correspondiente aval asciende a un importe de 1.098 miles de euros. La Sociedad Dominante, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito del recurso presentado como probable por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

De forma adicional en el ejercicio 2018 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada por la AIE Producciones Ramses en el Impuesto de Sociedades de 2014 y que afecta a la sociedad dominante., Othman Ktiri Rent a Car, S.L. y Othman Ktiri Premium, S.L. El importe total de la reclamación asciende a 1.370 miles de euros. Se ha presentado recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional y la Sociedad Dominante, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito del recurso presentado como probable por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2020 y 2021.

En el ejercicio 2020, se interpuso demanda contra Othman Ktiri Rent a Car, S.L. por el procedimiento de despido colectivo de 80 empleados. No se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2021 dado que el Grupo, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito de la reclamación como no probable (Nota 15.3).

Revisión de las vidas útiles

El Grupo realiza una revisión de la vida útil de los vehículos clasificados en el epígrafe de Inmovilizado material en base a análisis técnicos de los valores residuales de mercado de los vehículos atendiendo a su antigüedad

3. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Se configuran como sociedades dependientes, a efectos de determinar el perímetro de consolidación, aquéllas en las que la Sociedad dominante participa, directa o indirectamente, en un 50% o más, y/o aquéllas en las que posee mayoría en los derechos de voto e influencia notable en su gestión. Las sociedades dependientes, incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2021, por el método de integración global, se detallan en el cuadro siguiente:

Ejercicio 2021

Sociedad CIF	Domicilio	% Participación nominal Poseedor	% Dominio Efectivo	Actividad
OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. B57334609	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OK MOBILITY GROUP, S.L. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compra-venta al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L B57334757	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OK MOBILITY ESPAÑA, S.L. - 100,00%	100,00%	Alquiler de vehículos sin conductor
PREMIUM MOBILITY, S.L B57354168	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OK MOBILITY GROUP, S.L. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compra-venta al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI TRANSFER, S.L.U B66845678	Calle Garotxa, nº 10 Planta 0 Pta. 3 08820 Prat de Llobregat Becelona - España	OK MOBILITY GROUP, S.L. - 100,00%	100,00%	Transporte de viajeros por carretera

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

OTHRMAN KTIRI CARS PORTUGAL S.A	Edif. Ok Group - Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OK MOBILITY GROUP, S.L. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compra-venta al por mayor y al por menor de vehículos
KTIRI RENT A CAR PORTUGAL, S.A.	Edif. Ok Group - Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHRMAN KTIRI CARS PORTUGAL, S.A. 100,00%	100,00%	Alquiler de vehículos sin conductor
OTHRMAN KTIRI CARS DEUTSCHLAND, GmbH	Augustenstr. 10 80333 München, Deutschland	OK MOBILITY GROUP, S.L. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compra-venta al por mayor y al por menor de vehículos
OTHRMAN KTIRI CARS ITALIA, S.R.L.	Via Luigi Bandini SNC 00043 Ciampino, Roma Italy	OK MOBILITY GROUP, S.L. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compra-venta al por mayor y al por menor de vehículos
OTHRMAN KTIRI CARS FRANCE	121 Avenue des Champs Elysees 75008 Paris 8e Arrondissement, France	OK MOBILITY GROUP S.L. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compra-venta al por mayor y al por menor de vehículos
SAS MC AUTOMOBILES	Z.A. Saint Léonard - 76910 Criel Sur Mer, France	OK MOBILITY GROUP, S.L. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compra-venta al por mayor y al por menor de vehículos

Con fecha 9 de septiembre de 2021 Othman Ktiri Cars Portugal, S.A. ha adquirido a Othman Ktiri Group, S.L. el 100 % de las acciones de Ktiri Rent a Car Portugal, S.A. por un precio de 50.000 euros (Nota 2).

Durante el ejercicio 2021 se han dado de baja del perímetro de consolidación las sociedades Amigo Autos Rent a Car, S.L.U. y Premium Cars Iberica, S.L.U. al haberse fusionado en este ejercicio con la sociedad Othman Ktiri Renta A Car, S.L.

Ejercicio 2020

Sociedad CIF	Domicilio	% Participación nominal Poseedor	% Dominio Efectivo	Actividad
OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. B57334609	Edif. Ok Group - Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHRMAN KTIRI GROUP, S.L.U. - 100,00%	100%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHRMAN KTIRI RENT A CAR, S.L. B57334757	Edif. Ok Group - Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHRMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 99,9793%	99,98%	Alquiler de vehículos sin conductor
PREMIUM CARS IBÉRICA, S.L.U. B57685710 (antes LOGIC AUTO PALMA, S.L.U.)	Edif. Ok Group - Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHRMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Venta y comercialización de vehículos
PREMIUM MOBILITY, S.L. B57654168	Edif. Ok Group - Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHRMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 90,00%	99,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHRMAN KTIRI TRANSFER, S.L.U. B66845678	Calle Garolxa, nº 10 Planta 0 Pta. 3 08820 Prat de Llobregat Barcelona - España	OTHRMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Transporte de viajeros por carretera
AMIGO AUTOS RENT A CAR, S.L.U. B57653321 (antes ALQUILER TURBO RENT A CAR, S.L.U.)	Edif. Ok Group - Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHRMAN K TIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler de vehículos sin conductor
OTHRMAN KTIRI CARS PORTUGAL, Lda.	Edif. Ok Group - Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHRMAN KTIRI CARS MOBILITY S.L.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
KTIRI RENT A CAR PORTUGAL, Lda.	Edif. Ok Group - Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHRMAN KTIRI CARS PORTUGAL S.A. - 100,00%	100,00%	Alquiler de vehículos sin conductor
OTHRMAN KTIRI CARS DEUTSCHLAND, GmbH	Augustenstr. 10 80333 München, Deutschland	OTHRMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHRMAN KTIRI CARS ITALIA, S.R.L.	Via Luigi Bandini SNC 00043 Ciampino, Roma Italy	OTHRMAN KTIRI CARS MOBILITY S.L.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

OTHMAN, KTIRI CARS FRANCE	121 Avenue des Champs Elysees 75008 Paris 8e Arrondissement, France	OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
SAS MC AUTOMOBILES	Z.A. Saint Léonard – 76910 Criel Sur Mer, France	OTHMAN KTIRI CARS FRANCE - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos

Estas sociedades se han consolidado por el método de integración global. La totalidad de las sociedades consolidadas por integración global tienen fijado su cierre social al 31 de diciembre.

Se considera que una sociedad es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, la sociedad dominante o algunas de las empresas del grupo, ejerzan sobre la misma una influencia significativa. A este efecto se consideran como sociedades asociadas aquellas en las que se posea directa o indirecta entre el 20% y 50% de los derechos de voto o aquellas en que, no alcanzando el porcentaje anterior de derechos de voto, se ejerza una influencia notable en su gestión. Durante el ejercicio 2021, el Grupo no ha tenido sociedades asociadas.

Todas las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación están domiciliadas en países de la Unión Europea como son España, Portugal, Francia, Italia y Alemania, y tienen determinada como moneda funcional el euro. El marco normativo contable aplicado en los países europeos en los que opera no presenta diferencias importantes, por los que no ha sido preciso realizar ajustes de homogeneización en la integración de las filiales internacionales.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo incorporó al perímetro de consolidación la sociedad SAS MC AUTOMOBILES (Nota 4.1).

3.1 Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado de la sociedad dominante del ejercicio 2021, formulada por el Administrador Único y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, es la siguiente:

(Euros)	2021
Base de reparto	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	23.703
A reserva legal	6.726
A reserva voluntaria	36.834
	67.263
Aplicación	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	23.703
A reserva legal	6.726
A reserva voluntaria	36.834
	67.263

3.2 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al socio único.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad Dominante fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de (investigación y) desarrollo que figuran en el activo del balance.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad Dominante en la elaboración de estos estados financieros consolidados de propósito especial son los siguientes:

4.1 Principios de Consolidación

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades filiales (Sociedades dependientes) sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión, y por el método de puesta en equivalencia para las filiales (Empresas Asociadas) que no se tiene un dominio efectivo por no tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

Las Sociedades dependientes, en las que la Sociedad dominante posee, directa o indirectamente, el control de las mismas, han sido consolidadas por el método de integración global, a partir de la fecha en que se obtiene el control y hasta que cesa el mismo. Este método consiste en agregar las partidas que representan los activos y pasivos, ingresos y gastos y partidas de patrimonio neto generadas con posterioridad a la toma de control. Todas las operaciones y saldos intragrupo se eliminan en el proceso de consolidación.

Combinaciones de negocios y fondo de comercio de consolidación

Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El coste de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, que se valora al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de los socios externos de la adquirida, si hubiera. Los costes de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren en el epígrafe de "Gastos administrativos".

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, el Grupo realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la contraprestación transferida, la diferencia se reconoce como beneficio en el estado de resultados consolidados.

Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se amortiza durante su vida útil de 10 años.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo adquirió la sociedad MC Automobiles, S.A.S. La fecha en la que el Grupo adquirió el control de dichos negocios, y por tanto la fecha de adquisición fue el 23 de noviembre

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

de 2020. No obstante lo anterior, dado que la sociedad tenía como fecha de cierre de su ejercicio anual el 30 de septiembre de 2020, y por tanto éste se correspondía con el último cierre contable auditado, el Grupo realizó la combinación de negocios con las magnitudes auditadas de 30 de septiembre de 2020, integrando desde esa fecha las operaciones registradas hasta 31 de diciembre de 2020.

Las magnitudes consideradas en la combinación de negocios fueron las siguientes.

Expresado en Euros	Valor Razonable
ACTIVO	15.098.213
Inmovilizado Intangible	13.720
Inmovilizado Material	194.221
Inversiones Financieras	24.581
Existencias	7.905.237
Deudores comerciales	4.231.581
Tesorería	1.117.337
Otros Activos	1.611.536
Activos por Impuesto Diferido	
PASIVO	9.625.330
Provisiones	
Deudas con entidades de crédito	4.016.398
Pasivos por impuesto diferido	
Otros pasivos financieros	36.855
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.572.077
Valor Razonable Combinación de Negocios	5.472.883

El coste de adquisición de la combinación de negocios fue determinado considerando los importes entregados a fecha de cierre, así como estimando el valor razonable de una contraprestación adicional dependiente de eventos futuros durante los próximos tres ejercicios. (Nota 13.2) Como consecuencia de la anterior combinación de negocios se registró un fondo de comercio por importe de 366.160 euros. Por otra parte, en fecha 1 de abril de 2020 fueron adquiridas por el Grupo en contrato privado de compra venta, elevado a público el 13 de octubre de 2020, las participaciones en el capital de Look Mallorca, S.L., Ok Events, S.L., Ok Servicios Corporativos, S.L., Ok Smart Technology, S.L. y Ok Store, S.L. Con fecha 1 de mayo de 2020 se aprobó el Proyecto de fusión de Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U. (sociedad absorbente) con Look Mallorca Agency, S.L., Ok Events Agency, S.L., Othman Ktiri Servicios Corporativos, S.L., Othman Ktiri Smart Technology, S.L. y Othman Ktiri Store, S.L. (sociedades Absorbidas), en fecha de marzo de 2020, formalizado en escritura pública en el mes de noviembre de 2020. Esta fusión fue inscrita en el Registro Mercantil en enero de 2021.

El valor razonable de los activos y pasivos de las sociedades absorbidas en la fecha de adquisición era el siguiente:

(Euros)	Valor razonable
Aplicaciones informáticas	4.181
Inmovilizado material	27.633
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14.735
Existencias	42.670
Clientes	839.139
Efectivo	330.731
Proveedores	(958.338)
Provisiones	(70.249)
Pasivos por impuesto diferido	
Fondo de comercio surgido en la operación	
Coste de adquisición	371.000

Con fecha 12 de marzo de 2021 se aprobó el Proyecto de fusión de Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. (sociedad absorbente) con Premium Cars Iberica, S.L. y Amigo Autos Rent a Car S.L. (sociedades Absorbidas), que fue formalizado en escritura pública el 11 de mayo de 2021. Esta fusión fue inscrita

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

en el Registro Mercantil el 21 de septiembre de 2021. Esta fusión ha supuesto la extinción de las sociedades absorbidas, con transmisión en bloque y por sucesión universal de la totalidad de su patrimonio a la Sociedad absorbente, subrogándose éstas en todos los derechos y obligaciones contraídas por aquellas. La fusión tributa bajo el régimen especial de neutralidad fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El valor razonable de los activos y pasivos de las sociedades absorbidas en la fecha de adquisición era el siguiente:

(Euros)	Valor razonable
Aplicaciones informáticas	29.348
Inmovilizado material	38.821
Activos no corrientes mantenidos para la venta	
Existencias	
Clientes	68.277
Inversiones en empresas del grupo	529.185
Proveedores y deudas a corto plazo	(529.536)
Provisiones	
Otros	(3.629)
Fondo de comercio surgido en la operación	
Coste de adquisición	132.466

4.2 Saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Se han eliminado de los estados financieros consolidados los créditos y débitos recíprocos mantenidos entre las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, así como los gastos e ingresos del ejercicio entre dichas sociedades. Cuando la operación interna ha generado un resultado se ha eliminado hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

4.3 Homogeneización

Los ejercicios económicos recogidos en las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación corresponden al periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

Se han practicado los ajustes de homogeneización precisos sobre las cuentas de las sociedades individuales con objeto de corregir las divergencias cuyo efecto se considera significativo y a efectos de que los criterios de valoración y registro de las distintas sociedades resulten uniformes y consistentes.

Durante el presente proceso de consolidación no se han realizado ajustes de homogeneización

4.4 Socios Externos

La partida de socios externos incluida en el patrimonio neto consolidado del balance recoge la parte proporcional de los fondos propios, ajustes por cambios de valor y subvenciones de las sociedades dependientes que corresponde a terceros ajenos al Grupo, cuando el método de consolidación es el de integración global y la Sociedad dominante no posee la totalidad del capital social de la sociedad dependiente.

El aumento y reducción de los socios externos en una sociedad dependiente manteniendo el control, se reconoce como una transacción con instrumentos de patrimonio neto. Por lo tanto, no surge un nuevo coste de adquisición en los aumentos y tampoco se reconocen resultados en las reducciones, sino que la diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y el valor contable de los socios externos se reconoce en reservas de la sociedad inversora, sin perjuicio de reclasificación de las reservas de consolidación y la reasignación del resultado entre el resultado atribuible al Grupo y el atribuible a socios externos.

4.5 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por el propio Grupo que cumplen las condiciones establecidas para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 a 5 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Fondo de comercio

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

4.6 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33,33 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	8,33 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	8 años

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler (destinados a la actividad del Rent a Car por sociedades del grupo) se clasifican contablemente como inmovilizado material.

Una vez se produce su cambio de uso, es decir, se destinan a la venta por haber finalizado su ciclo como vehículos en alquiler, estos se clasifican como existencias.

4.7 Inversiones Inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance consolidado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.6, relativa al inmovilizado material.

4.8 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.9 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Grupo como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

El Grupo tiene clasificados como arrendamientos financieros contratos de renting con opción a compra con diversas entidades financieras ya que considera que se ejecutará la opción de compra.

4.10 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes

Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría.

La Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes

Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Correcciones valorativas por deterioro

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de los Estados Financieros de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.11 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes

Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - o Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - o Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - o Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Desde el momento del reconocimiento inicial ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:

- o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
- o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes

Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.12 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler (destinados a la actividad del Rent a Car por sociedades del grupo) se clasifican contablemente como inmovilizado material.

Una vez se produce su cambio de uso, es decir, se destinan a la venta por haber finalizado su ciclo como vehículos en alquiler, estos se clasifican como existencias.

4.13 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo

4.14 Impuestos sobre beneficios

Desde 1 de enero de 2020, la Sociedad tributa por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Esta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del período de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado período de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.17 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

El Grupo desarrolla como principal actividad la compra-venta y distribución de flotas de vehículos así como el alquiler de flotas de vehículos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

1. Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

ii. Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

iii. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4.18 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Grupo es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.19 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por el Grupo frente a los terceros afectados.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Altas de perímetro	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Fondo de comercio de consolidación	366.161	-	-	-	366.161
Fondo de comercio	13.720	-	-	-	13.720
Aplicaciones informáticas	1.222.171	888.301	-	-	2.110.472
	1.602.052	888.301			2.490.353
Amortización acumulada					
Fondo de comercio de consolidación	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	(352.801)	(561.357)	-	-	(914.158)
	(352.801)	(561.357)			(914.158)
Valor neto contable	1.249.251				1.576.195
Ejercicio 2020					
Coste					
Fondo de comercio de consolidación	-	-	366.161	-	366.161
Fondo de comercio	-	-	13.720	-	13.720
Aplicaciones informáticas	461.743	760.428	-	-	1.222.171
	461.743	760.428	379.881		1.602.052
Amortización acumulada					
Fondo de comercio de consolidación	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	(108.896)	(243.905)	-	-	(352.801)
	(108.896)	(243.905)			(352.801)
Valor neto contable	352.847				1.249.251

Las altas en "Aplicaciones informáticas" corresponden a las adquisiciones a terceros de desarrollos informáticos y a las inversiones realizadas en el diseño y operatividad de las paginas web de los negocios de venta y alquiler de coches.

En el ejercicio 2020 las altas de perímetro correspondieron principalmente a la combinación de negocios de MC Automobilies, SAS. (Nota 4.1). El fondo de comercio resultante de la combinación de negocios fue de 366.161 euros.

5.1 Otra información

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Aplicaciones informáticas	7.600	7.600

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

6 INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Altas de perímetro	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Terrenos y construcciones	5.453.553	250.837	-	(737.431)	4.966.959
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	74.063.453	247.726.742	-	(207.884.636)	113.905.559
Inmovilizado en curso	231.931	220.365	-	-	452.296
	79.748.938	248.197.944	-	(208.622.067)	119.324.814
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.063.884)	(265.438)	-	-	(1.329.322)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(5.743.662)	(11.758.444)	-	8.382.617	(9.120.688)
	(6.807.746)	(12.024.882)	-	8.382.617	(10.450.010)
Valor neto contable	72.941.192				108.874.804
Ejercicio 2020					
Coste					
Terrenos y construcciones	5.019.991	92.358	489.917	(139.713)	5.453.553
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	66.931.231	140.622.819	380.411	(153.771.007)	74.063.454
Inmovilizado en curso	451	231.480	-	-	231.931
	61.851.673	140.946.657	861.328	(153.910.720)	79.748.938
Amortización acumulada					
Construcciones	(545.462)	(198.544)	(356.698)	37.220	(1.063.884)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(11.048.526)	(6.647.304)	(301.386)	12.253.356	(5.743.662)
	(11.593.990)	(6.846.248)	(658.084)	12.290.576	(6.807.746)
Valor neto contable	60.257.684				72.941.192

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2021 se deben en su mayor parte a la compra de vehículos que se destinan al alquiler. Las bajas de instalaciones técnicas y otro inmovilizado se deben en su mayor parte a la venta de vehículos. Del total del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 un importe de 103.750 miles de euros (67.446 miles de euros en 2020) corresponde a la flota de vehículos para alquiler.

En el presente ejercicio la sociedad OK Mobility España, S.L. ha dado de baja un importe de 737.431 euros, con cargo a reservas, correspondiente a unos elementos de inmovilizado que por error no fueron dados de baja por una escisión realizada en el ejercicio 2018.

Las altas de perímetro registradas en el ejercicio 2020 corresponden principalmente a la combinación de negocios de MC Automobilies, SAS. (Nota 4.1).

6.2 Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Vehículos		
Coste	4.183.908	9.887.734
Amortización acumulada	(528.692)	(541.172)
	3.655.216	9.346.562

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes

Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021		2020	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual	Pagos futuros mínimos	Valor actual
Hasta un año	742.816	1.354.714	12.461.774	11.808.097
Entre uno y cinco años	1.385.747	677.669	346.050	356.470
	2.128.564	2.032.383	12.807.824	12.164.567

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo del arrendamiento oscila entre los 6 y los 18 meses.
- El tipo de interés es fijo.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.

6.3 Arrendamientos operativos

El Grupo tiene arrendamientos operativos de los cuales es arrendataria.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 8.498 miles de euros en el ejercicio 2021 (3.102 miles de euros en 2020).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento, no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Hasta un año	22.395.149	2.252.988
Entre uno y cinco años	48.973.114	6.671.474
Más de cinco años	4.938.720	1.379.355
	76.306.984	10.303.817

6.4 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Maquinaria	1.283	2.630
Mobiliario	31.880	31.880
Equipos para procesos de información	363.637	255.104
Elementos de transporte	993.215	482.577
Otras instalaciones	537.950	323.403
	1.927.965	1.095.594

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

7 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2021				
Coste				
Terrenos				
Construcciones	26.841	41.606	(411)	68.036
	26.841	41.606	(411)	68.036
Amortización acumulada				
Construcciones	(6.508)	(431)		(6.939)
	(6.508)	(431)		(6.939)
Valor neto contable	20.333			61.097
Ejercicio 2020				
Coste				
Terrenos				
Construcciones	23.156	3.685		26.841
	23.156	3.685		26.841
Amortización acumulada				
Construcciones	(4.369)	(2.139)		(6.508)
	(4.369)	(2.139)		(6.508)
Valor neto contable	18.787			20.333

Las inversiones inmobiliarias se encuentran arrendadas a través de arrendamientos operativos. Los ingresos provenientes de dichos contratos han ascendido a 0 euros en el ejercicio 2021 (0 euros en 2020)

8 ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a largo plazo								
Activos financieros a coste amortizado			2.478	2.980	436.226	252.588	438.704	255.568
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	115.191	115.178					115.191	115.178
	115.191	115.178	2.478	2.980	436.226	252.588	553.895	370.747
Activos financieros a corto plazo								
Activos financieros a coste amortizado			147.294	147.294	14.048.961	10.427.492	14.196.255	10.574.786
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.590.000	(8.761)					1.590.000	(8.761)
	1.590.000	(8.761)	147.294	147.294	14.048.961	10.427.492	15.786.255	10.566.025
	1.705.191	106.417	149.773	150.274	14.485.187	10.680.080	16.340.150	10.936.772

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros no corrientes								
Inversiones financieras a largo plazo	115.191	115.178	2.478	2.980	436.226	252.588	553.895	370.746
	115.191	115.178	2.478	2.980	436.226	252.588	553.895	370.746
Activos financieros corrientes								
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					11.062.482	6.496.898	11.062.482	6.496.898
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo					2.640.322	3.575.826	2.640.322	3.575.826
Inversiones financieras a corto plazo	1.590.000	(8.781)	147.294	147.294	346.157	354.768	2.083.451	493.301
	1.590.000	(8.781)	147.294	147.294	14.048.961	10.427.492	15.788.255	10.566.025
	1.705.191	106.417	149.772	150.274	14.485.187	10.680.080	16.340.150	10.936.772

8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El importe registrado en este epígrafe se corresponde con activos financieros en diversas empresas cotizadas y a inversiones en fondos de inversión. El coste de adquisición de estas inversiones no varía significativamente de su valor razonable.

8.2 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos financieros a largo plazo		
Otros activos financieros	436.226	252.588
	436.226	252.588
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.062.482	6.496.898
Créditos a empresas del grupo	2.640.322	3.575.826
Créditos a terceros	346.157	354.768
	14.048.961	10.427.492
	14.485.187	10.680.080

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.290.845	6.341.682
Clientes, empresas del grupo	1.071.032	155.217
Otros deudores	157.829	
Personal	542.776	
	11.062.482	6.496.899

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Saldo inicial	2.627.162	2.321.072
Dotaciones netas	2.071.005	1.041.932
Otras variaciones		(1.199)
Provisiones aplicadas a su finalidad	(235.795)	(734.643)
Saldo final	4.462.372	2.627.162

Créditos a empresas del grupo

Los saldos registrados a corto plazo corresponden principalmente a cuentas corrientes mantenidas con la sociedad Othman Ktiri Group, S.L., bien por los saldos originados como consecuencia de la tributación bajo régimen de consolidación fiscal del impuesto de sociedades, bien por los saldos de cuentas corrientes con la anterior sociedad.

Participación en Agrupaciones de Interés Económico

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantenía inversiones en Agrupaciones de Interés Económico con un Valor Neto Contable de 0 euros al encontrarse totalmente deterioradas.

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio
Ejercicio 2021								
F&F VI Productions (*)	-	2,35%	1.000	(957)	(14.668)	36.035	(14.668)	-
Producciones Ramses (**)	-	1,12%	5.000	(462)	(14.350)	57.057	(14.350)	-
Ejercicio 2020								
F&F VI Productions	-	2,35%	1.000	(957)	(14.588)	51.209	(14.588)	-
Producciones Ramses	-	1,12%	5.000	(462)	(14.350)	57.057	(14.350)	-

* Los datos del cierre del ejercicio de F&F VI Productions es a 30.09.2021.

** Los datos del cierre del ejercicio de Producciones Ramses es a 31.12.2020.

9 EXISTENCIAS

El detalle del epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

(Euros)	2021	2020
Comerciales	74.475.766	64.472.224
Anticipos a proveedores	12.266.832	666.168
	86.742.598	65.138.392

La Sociedad registra como existencias los vehículos destinados al negocio de compraventa y como inmovilizado (elementos de transporte) los vehículos destinados al alquiler. El total de existencias comerciales corresponde en su práctica totalidad a los vehículos destinados a la venta en el corto plazo. La totalidad de estas existencias, así como del inmovilizado correspondiente a la flota de alquiler se halla financiada con la deuda detallada en los epígrafes de "Deudas con entidades de crédito" y "Acreedores por arrendamiento financiero" de largo y corto plazo.

En el actual ejercicio y el anterior no se han dado circunstancias que provoquen la contabilización de correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

10 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Caja	1.617	(8.363)
Cuentas corrientes a la vista	7.066.782	2.412.681
Tarjetas prepago	(2.984)	83
Depósitos bancarios	-	450
	7.065.415	2.404.851

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11 PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

11.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2021, el capital de la Sociedad Dominante estaba compuesto por 42.234.066 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una totalmente desembolsadas. El Socio Único de la Sociedad es OTHMAN KTIRI GROUP, S.L.U.

En Junta General de 19 de mayo de 2021 se aprobó la ampliación del capital social de 42.231.066 euros suscrita y desembolsada por el Socio Único mediante la aportación no dineraria de las participaciones sociales representativas del 100% del capital social de la sociedad OK Mobility España, S.L. La aportación se lleva a cabo en el contexto de una reestructuración empresarial de acuerdo al artículo 87 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades y al amparo del régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores del Capítulo VII, del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

11.2 Socios Externos

El detalle de intereses minoritarios y su correspondiente movimiento es el siguiente:

Entidad	Saldo inicial	Baja	Saldo final
Ejercicio 2021			
Premium Mobility, S.L.	107.878	(107.878)	-
	107.878	(107.878)	-

El movimiento del ejercicio corresponde al traspaso realizado del resultado correspondiente a los socios externos de la sociedad Premium Mobility, S.L.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2021			
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	94.164	-	94.164
Provisión por multas	27.566	-	27.566
Provisión por operaciones comerciales	-	53.000	53.000
	121.730	53.000	174.730
Ejercicio 2020			
Provisión por litigios	39.530	-	39.530
	39.530	-	39.530

13 PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	20.931.387	16.496.252	2.085.725	2.056.110	23.017.113	18.552.362
	20.931.387	16.496.252	2.085.725	2.056.110	23.017.113	18.552.362
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	86.814.195	76.749.815	35.936.019	28.181.793	122.750.214	104.931.608
	86.814.195	76.749.815	35.936.019	28.181.793	122.750.214	104.931.608
	107.745.582	93.246.067	38.021.745	30.237.903	145.767.327	123.483.971

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	20.931.387	16.496.252	2.085.725	2.056.110	23.017.113	18.552.362
	20.931.387	16.496.252	2.085.725	2.056.110	23.017.113	18.552.362
Pasivos financieros corrientes						
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	10.700.000	-	10.700.000	-
Deudas a corto plazo	86.814.195	76.749.815	419.733	38.690	87.233.928	76.788.505
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	660.445	3.251.794	660.445	3.251.794
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	24.155.841	24.891.309	24.155.841	24.891.309
	86.814.195	76.749.815	35.936.019	28.181.793	122.750.214	104.931.608
	107.745.582	93.246.067	38.021.745	30.237.903	145.767.327	123.483.971

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

13.1 Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	19.576.674	16.139.782
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 6.2)	1.354.714	356.470
	20.931.387	16.496.252
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	86.136.526	64.941.718
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 6.2)	677.669	11.808.097
	86.814.195	76.749.815
	107.745.582	93.246.067

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no diferiría significativamente de su valor contable.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Dentro de esta categoría se incluyen préstamos con bancos y otras entidades financieras, así como pólizas de crédito.

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Año 2021	-	64.941.718
Año 2022	86.136.526	5.015.543
Año 2023	7.485.873	11.124.239
Año 2024 y siguientes	12.090.801	-
	105.713.201	81.081.500

Al 31 de diciembre de 2021, el grupo mantenía los siguientes préstamos con entidades financieras por importe de 29.375.927 euros (28.610.001 euros en 2020), con los siguientes vencimientos:

(Euros)	Tipo deuda	Importe pendiente	Vencimiento
	Préstamo	10.000.000	30/06/2025
	Préstamo	4.640.000	28/04/2025
	Préstamo	1.000.000	10/04/2023
	Préstamo	2.000.000	22/04/2025
	Préstamo	354.495	15/12/2023
	Préstamo	2.500.000	06/05/2023
	Préstamo	888.000	27/04/2025
	Préstamo	480.000	27/04/2025
	Préstamo	1.800.000	31/03/2028
	Préstamo	1.705.000	05/11/2028
	Préstamo	2.005.000	30/04/2026
	Préstamo	2.003.432	22/04/2026
		29.375.927	

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tenía pólizas de crédito por 82.000 miles de euros (78.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), de las cuales habían sido dispuestos un total de 26.029 miles de euros (11.057 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Sociedad	Tipo deuda	Importe dispuesto	Limite de póliza	Vencimiento
		(Euros)	(Euros)	
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	1.399.477	9.330.000	15/06/2023
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	4.129.628	6.000.000	06/05/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	1.972.316	13.000.000	18/06/2023
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	3.232.769	16.000.000	30/06/2023
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	188.272	7.000.000	31/03/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	1.226.613	4.000.000	21/05/2023
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	3.204.997	6.000.000	25/05/2023
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	2.635.954	5.500.000	22/04/2023
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	2.402.330	3.000.000	06/05/2022
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	1.663.860	5.000.000	28/01/2022
Premium Mobility, S.L.	Póliza crédito	2.349.733	3.730.000	15/06/2023
Premium Mobility, S.L.	Póliza crédito	836.780	2.000.000	22/04/2023
Othman Ktiri Rent a car, S.L.	Póliza crédito	256.297	500.000	22/04/2023
Othman Ktiri Rent a car, S.L.	Póliza crédito	530.161	940.000	15/06/2023
		26.029.239	82.000.000	

Adicionalmente, el grupo mantenía posiciones en entidades financieras para la compra de stock vehículos por importe de 47.996.431 euros (37.743.787 euros en 2020).

De forma adicional, la OK Mobility España, S.L.U. y Premium Mobility, S.L. mantenían a 31 de diciembre de 2021 saldos con entidades de crédito por líneas de descuento dispuestas en un importe de 2.311.603 y 0 euros respectivamente (3.127.519 y 543.324 euros, respectivamente en 2020).

Acreeedores por arrendamiento financiero

Los saldos mantenidos bajo los epígrafes de "Acreeedores por arrendamiento financiero" tanto a largo como a corto plazo están asociados a la financiación de la adquisición de vehículos. Estos contratos de financiación, instrumentados a través de leasings o rentings, establecen opciones de compra que la compañía ejecutará a fecha de vencimiento.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

13.2 Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A largo plazo		
Otros pasivos financieros	2.085.725	2.056.110
	2.085.725	2.056.110
A corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	10.700.000	-
Otros pasivos financieros a corto plazo	419.733	38.690
Créditos con empresas del grupo y asociadas	660.445	3.251.794
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	24.155.841	24.891.309
	35.936.019	28.181.793
	38.021.745	30.237.903

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye principalmente el importe del precio contingente sujeto a eventos futuros asociado a la adquisición de la sociedad MC Automobiles, SAS. (Nota 4.1). Este importe se halla registrado a coste amortizado.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
A corto plazo		
Cuenta corriente con Othman Ktiri Group, S.L.U.	632.194	3.251.794
Cuenta corriente con Othman Ktiri Servicios Corp., S.L.U.	27.435	-
Cuenta corriente con Othman Ktiri Smart Tech., S.L.U.	816	-
	660.445	3.251.794
	660.445	3.251.794

Todas las cuentas corrientes devengan un tipo de interés de mercado.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Proveedores	5.909.708	13.327.043
Proveedores, empresas del grupo	910.426	191.669
Acreedores varios	10.953.543	8.432.117
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	828.508	285.739
Anticipos de clientes	5.553.656	2.654.740
	24.155.841	24.891.309

13.3 Obligaciones y otros valores negociables

Con fecha 4 de octubre de 2021 la sociedad dominante, OK Mobility Group, S.L. ha inscrito un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija con un importe nominal máximo de 80 millones de euros y una vigencia de un año. A fecha de cierre se mantiene un importe de 10.700 miles de euros en pagarés emitidos con vencimiento febrero de 2022.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

14 SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos por impuesto diferido	502.487	744.736
Activos por impuesto corriente	1.275.956	1.904.156
Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.667.684	12.665.772
	10.446.127	15.314.664
Pasivos por impuesto diferido	764	1.528
Pasivos por impuesto corriente	973.771	533.357
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.710.857	4.448.253
	12.685.392	4.983.138

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios
Impuesto sobre Sociedades	2017-2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	2018-2021
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2018-2021
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2018-2021
Impuesto de Actividades Económicas	2018-2021
Seguridad Social	2018-2021

En opinión del Administrador de la Sociedad Dominante, así como de sus asesores fiscales, no existen en el Grupo contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

En el ejercicio 2018 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada por la AIE Producciones Ramses en el Impuesto de Sociedades de 2014. Se ha presentado recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional y la Sociedad, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito del recurso presentado como probable por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

La filial OK Rent a Car, S.L.U. recibió en el ejercicio 2020 la desestimación de su reclamación frente al Tribunal Económico Administrativo Central, iniciando un nuevo procedimiento en la Audiencia Nacional. El importe reclamado y que se halla suspendido mediante la constitución del correspondiente aval asciende a un importe de 1.098 miles de euros. La Sociedad, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito del recurso presentado como probable por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

La Sociedad Dominante, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito de las alegaciones y el recurso presentado como probable por lo que no se ha registrado provisión alguna por estos conceptos al 31 de diciembre de 2021.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes

Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

14.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2021			
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	34.918.862	-	34.918.862
Resultado agregado de las cuentas de pérdidas y ganancias individuales			34.918.862
Correcciones por impuesto de sociedades	11.411.463	-	11.411.463
Diferencias permanentes	212.980	(1.150.185)	(937.205)
Diferencias temporarias	3.057	(85.301)	(82.244)
Base imponible antes de compensación con bases imponibles negativas			45.310.876
Compensación bases imponibles negativas periodos anteriores			
Base Imponible			45.310.876

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2020			
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	7.001.077		7.001.077
Resultado agregado de las cuentas de pérdidas y ganancias individuales			7.001.077
Correcciones por impuesto de sociedades	2.378.624		2.378.624
Diferencias permanentes	120.971	(1.025.376)	(904.405)
Diferencias temporarias	3.057	(85.301)	82.245
Base imponible antes de compensación con bases imponibles negativas			8.557.541
Compensación bases imponibles negativas periodos anteriores			
Base Imponible			8.557.541

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios comprende tanto la parte relativa al gasto por el Impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido. La composición del gasto por el Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Impuesto corriente	11.326.858	2.362.328
Impuesto diferido	(20.561)	20.561
Deducciones	(85.301)	(4.265)
Otros	190.468	-
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	11.411.463	2.378.624

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

14.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Deducciones pendientes de aplicar y créditos por BIN's	314.063	314.063
Deducciones por actividades de I+D e innovación tecnológica	132.512	289.459
Limitación amortización contable	55.912	141.214
Total impuestos diferidos de activo	502.487	744.736
Libertad de amortización	764	1.528
Total impuestos diferidos de Pasivo	764	1.528

14.3 Saldos con las Administraciones Públicas a corto plazo

El detalle de otros activos y pasivos a corto plazo con las Administración Públicas es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Impuesto sobre sociedades	81.108	836.705
Impuestos de matriculación	772.940	670.168
IVA e IGIC	9.089.462	12.630.650
Otros	130	432.405
Total activos a corto plazo	9.943.640	14.569.928
Impuesto sobre sociedades	968.897	(1.367.950)
IVA e IGIC	10.171.935	(2.348.753)
Impuesto sobre la renta y retenciones	581.059	(168.330)
Organismos de la Seguridad Social	962.737	(1.073.980)
Otros		(22.597)
Total pasivos a corto plazo	12.684.628	(4.981.610)

15 INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Venta de vehículos	303.481.706	272.874.365
Prestación de servicios de alquiler de vehículos sin conductor	73.273.260	23.566.112
	376.754.966	296.440.477

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes**Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****15.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles**

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Consumo de mercaderías	(254.960.624)	(240.937.671)
Consumo de materias primas	(5.972)	22.223
Trabajos realizados por otras empresas	(565.098)	(501.448)
	(255.531.694)	(241.416.896)

15.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	(11.983.115)	(9.586.120)
Cargas sociales	(3.411.460)	(3.335.999)
	(15.394.575)	(12.922.119)

Determinadas sociedades del Grupo presentaron en marzo de 2020 Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTEs) que afectaron a una parte importante de su plantilla (suspensión del 100% para un total de 290 empleados y reducción para un total de 69 empleados).

Con posterioridad, el 12 de agosto de 2020 la sociedad Othman Ktiri Rent a Car, S.L. presentó Expediente de Regulación de Empleo (ERE), mediante el que se extinguían por causas económicas un total de 80 contratos laborales. Frente al anterior proceso de despido colectivo, se interpuso en la Audiencia Nacional demanda por parte de la comisión negociadora que votó en contra del acuerdo de despido colectivo solicitando la nulidad de los despidos. No obstante, lo anterior la Audiencia Nacional desestimó la demanda alegando falta de legitimidad y caducidad de la acción. A finales de mayo de 2021, la contraparte presentó recurso de casación, que a la fecha está pendiente de ser resuelto. El administrador único, así como los asesores legales de la compañía califican el riesgo de una sentencia desfavorable para los intereses del Grupo como no probable, por lo que, en consecuencia, no han registrado provisión alguna (Nota 2.5).

De forma adicional el Grupo ha provisionado un gasto por el importe de las bonificaciones aplicadas sobre las cuotas de la seguridad social de aquellos empleados incluidos en el ERE, que inicialmente se vieron afectados por el ERTE.

Durante el ejercicio 2021, el grupo ha mantenido a 18 empleados en ERTE al 100%, 3 empleados al 50% y 4 empleados al 20%.

15.4 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Intereses de terceros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio	643	2.073
De valores negociables y otros instrumentos financieros	41.006	32.177
	41.649	34.250

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

15.5 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Intereses por deudas con empresas del grupo	(25.638)	(60)
Intereses por deudas con terceros	(1.799.132)	(669.648)
	(1.824.770)	(669.708)

Los intereses por deudas con terceros corresponden en su totalidad al gasto financiero derivado del endeudamiento realizado para la financiación de la adquisición de flotas de vehículos

16 MONEDA EXTRANJERA

16.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

A 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene saldos ni ha realizado transacciones en moneda extranjera de importe significativo.

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que el Grupo ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Othman Kliri Group, S.L.	Sociedad dominante directa
OK Properties, S.L.	Empresa del grupo
Autrement, S.L.	Empresa del grupo
OK Logistic Village, S.L.	Empresa del grupo
Move On, S.L.	Empresa del grupo
OK Financial Assets, S.L.	Empresa del grupo
OK Insurances, S.L.	Empresa del grupo
Flor de Lis, S.L.	Empresa del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal del Grupo y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

17.1 Administrador y alta dirección

Durante el ejercicio 2021 y 2020, no se han devengado remuneraciones por el Administrador Único ni por la alta dirección de la Sociedad Dominante.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Dominante no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto al Administrador Único.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían anticipos ni créditos concedidos al Administrador Único o a la Alta Dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2021 y 2020, no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Administrador por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único ha comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes**Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****17.2 Transacciones con sociedades vinculadas**

El detalle de las transacciones realizadas en el ejercicio 2021 y 2020 con entidades pertenecientes al grupo Othman Ktiri Group, S.L. es el siguiente:

(Euros)	Matriz del grupo	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Ejercicio 2021				
Importe neto de la cifra de negocios	17.309	38.484	-	55.793
Servicios exteriores	(811.180)	(1.571.095)	-	(2.382.275)
Gastos financieros	-	(3.498)	-	(3.498)

(Euros)	Matriz del grupo	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Ejercicio 2020				
Importe neto de la cifra de negocios	8.746	42.602	-	51.348
Otros ingresos de explotación	-	-	-	-
Servicios exteriores	(445.095)	(2.013.215)	-	(2.458.310)
Gastos financieros	-	60	-	60

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 con entidades vinculadas se detalla en las notas 8 y 13 principalmente.

18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por el Administrador Único del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que el Grupo no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone al Grupo al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

18.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

No existe una gestión específica del riesgo de crédito por parte del Grupo, sino que viene determinada por el estricto cumplimiento interno de actuación definido por la Dirección. En este se define la política de control y seguimiento de riesgo de crédito consistente en la valoración y control del nivel de riesgo actual y futuro.

18.2 Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar a causa de los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en disminuciones del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y / o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones; no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo. En este sentido el Grupo no gestiona políticas de riesgo específicas para estos elementos debido a que no utiliza derivados financieros que persigan la cobertura de estos riesgos ni posee carteras de participaciones.

Riesgo de tipo de interés

Se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda a tipo de interés variable. En este sentido, la empresa ha optado por no realizar operaciones de cobertura, debido a la tendencia a la baja de los tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio

No existen riesgos de tipo de cambio ya que la totalidad de los activos y pasivos del balance y transacciones realizadas tienen como moneda funcional el euro.

18.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Este tipo de riesgo no afecta al Grupo debido a que no existen inversiones que respondan a estas características. En este sentido, el Grupo gestiona la liquidez de manera que siempre pueda hacer frente a sus compromisos puntualmente. Este objetivo se consigue con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación.

En este sentido, el Grupo gestiona la liquidez de manera que siempre pueda hacer frente a sus compromisos puntualmente. Este objetivo se consigue con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación.

OK MOBILITY GROUP, S.L.U. y Sociedades dependientes

Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

19. OTRA INFORMACIÓN

Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por el Grupo distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > del total en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2021					
Ingenieros y técnicos	14	17	31	30	-
Administrativos	7	26	33	43	-
Personal de producción	44	4	48	94	3
Personal de venta y distribución	130	76	206	184	-
TOTAL	195	123	318	351	3
Directivos / jefes de sección	35	11	46	39,06	-
Personal de venta	60	79	148	194,75	-
Administrativos	13	43	54	52,70	2,01
Personal de operaciones	149	7	156	162,92	10,20
TOTAL	257	140	404	449,42	12,21

19.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de los estados financieros consolidados de propósito especial a la Sociedad Dominante y entidades dependientes han sido los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Servicios de auditoría a la Sociedad Dominante	5.428	-
Servicios de auditoría a Entidades vinculadas	42.098	60.360
Otros trabajos de revisión y verificación contable	9.328	11.250

19.2 Información sobre medioambiente

Dadas las características de la actividad de la Sociedad, no se han producido en el ejercicio ingresos o gastos medioambientales y no existen activos o pasivos de dicha naturaleza ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	29	47
Ratio de operaciones pagadas	29	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	59
(Euros)		
Total pagos realizados	206.577.567	244.329.217
Total pagos pendientes	14.237.110	21.759.160

19.4 Garantías comprometidas con terceros

El grupo tiene constituidos avales por importe de 2.001.995 euros frente la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en relación a los recursos presentados en las correspondientes instancias sobre la aplicación de determinadas deducciones en relación a las participaciones ostentadas sobre las entidades AIE Producciones Ramsés y F&F VI Productions, AIE.

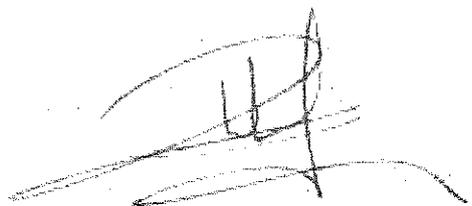
20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El Administrador Único considera que las consecuencias derivadas de la invasión rusa sobre Ucrania no implican un ajuste en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, si bien podrían impactar en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros de la Sociedad. Hasta la fecha de presentación de los presentes estados financieros no se han producido efectos significativos en la actividad del Grupo que puedan comprometer la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.3) y, conforme a las estimaciones actuales del Administrador Único, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

Tras el cierre del ejercicio no se han producido otros acontecimientos adicionales que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estos Estados Financieros.

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PROPÓSITO ESPECIAL

El Administrador Único del Grupo ha formulado estos Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial adjuntos del ejercicio 2021 en su reunión del 30 de junio de 2022 (ver Nota 1.1).



Sr. D. Othman Ktiri
Administrador Único

ANEXO III

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PROPÓSITO ESPECIAL AUDITADOS DE
OK MOBILITY ESPAÑA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**Informe del Auditor Independiente de Acuerdo con
Normas Internacionales de Auditoría**

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades Dependientes

**Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

Otras cuestiones

Los Estados Financieros adjuntos no se han preparado en virtud de requerimientos legales y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Responsabilidad del Administrador Único en relación con los Estados Financieros

El Administrador Único es responsable de la preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con los criterios de elaboración de la información financiera descritos en la nota 2, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la Sociedad dominante o el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.



Building a better
working world

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad dominante o el Grupo dejen de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos con el Administrador único de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE LUCHAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 13/21/00665

.....
VALOR CORPORATIVO 96,00 EUR
.....
Fiduciaria de auditoría de cuentas sujeta
a la normativa de auditoría de cuentas
y auditoría internacional
.....

Juan Manuel Martín de Vidales Bennásar
Socio

15 de julio de 2021

**OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y sociedades
dependientes**

**Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020**

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PROPÓSITO ESPECIAL

- Balance consolidado de propósito especial al 31 de diciembre de 2020.
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de propósito especial correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de propósito especial correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Estado de flujos de efectivo consolidado de propósito especial correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Notas a los estados financieros consolidados de propósito especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Balance consolidado de Propósito Especial correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		75.357.378	82.260.855
Inmovilizado Intangible	5	1.249.251	352.847
Fondo de comercio de consolidación		379.881	-
Fondo de comercio		-	-
Aplicaciones informáticas		869.370	352.847
Inmovilizado material	6	72.941.192	80.257.684
Terrenos y construcciones		4.389.669	4.474.529
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		68.319.591	75.782.703
Inmovilizado en curso y anticipos		231.932	452
Inversiones inmobiliarias	7	20.333	18.787
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	8	31.120	-
Inversiones financieras a largo plazo	8	370.746	431.455
Activos por impuesto diferido		744.736	834.279
ACTIVO CORRIENTE		95.347.990	107.330.535
Existencias	9	65.138.392	70.050.756
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	21.066.827	22.627.839
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		6.341.682	3.250.291
<i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>		6.341.682	3.250.291
Empresas del grupo y asociadas, deudores		155.217	198.884
Personal		-	-
Activos por impuesto corriente		1.904.156	6.814.361
Otros créditos con las Administraciones públicas		12.665.772	12.364.303
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	8	3.575.826	13.515.428
Inversiones financieras a corto plazo	8	493.302	152.063
Periodificaciones		2.668.792	148.885
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	2.404.851	907.717
TOTAL ACTIVO		170.705.368	189.297.740



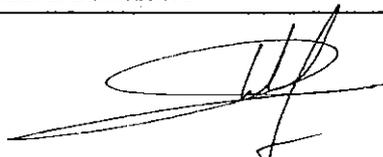
OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Balance consolidado de Propósito Especial correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2020	2019
PATRIMONIO NETO		42.231.066	35.244.705
FONDOS PROPIOS		42.123.188	35.178.735
Capital	11.1	22.749.950	22.749.950
Capital escriturado		22.749.950	22.749.950
Reservas	11.2	12.429.789	15.190.659
Reserva legal	11.2	657.216	63.000
Otras reservas	11.3	11.772.573	15.127.659
Resultado negativo de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		6.943.449	18.069.203
Dividendo a cuenta		-	(20.831.157)
Socios externos	11.4	107.878	65.970
		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		18.593.420	10.887.725
Provisiones a largo plazo	12	39.530	27.566
Deudas a largo plazo	13	18.552.362	10.857.866
Deudas con entidades de crédito		16.139.782	3.345.376
Acreedores por arrendamiento financiero		356.470	7.286.663
Otros pasivos financieros		2.056.110	225.827
Pasivos por impuesto diferido		1.528	2.293
		-	-
PASIVO CORRIENTE		109.880.882	143.093.157
Deudas a corto plazo	13	76.788.505	84.190.881
Deudas con entidades de crédito		64.941.718	56.903.398
Acreedores por arrendamiento financiero		11.808.097	12.383.571
Otros pasivos financieros		38.690	14.903.912
Deudas con empresas del grupo y asociadas	13	3.201.794	16.483.356
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	29.872.919	42.461.075
Proveedores		13.327.043	26.439.424
<i>Proveedores a corto plazo</i>		13.327.043	26.439.424
Proveedores empresas del grupo y asociadas		191.669	898.978
Acreedores varios		8.432.117	7.000.090
Personal		285.740	409.826
Pasivos por impuesto corriente		533.357	1.355.838
Otras deudas con las Administraciones Públicas		4.448.253	2.947.946
Anticipos de clientes		2.654.740	3.408.973
Periodificaciones a corto plazo		17.664	29.998
		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		170.705.368	189.297.740



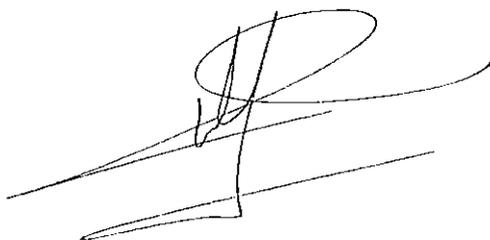
OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de propósito especial correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

	Nota	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	296.440.477	332.110.642
Ventas		272.874.365	269.636.640
Prestaciones de servicios		23.566.112	62.474.002
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
Aprovisionamientos	15.2	(241.416.896)	(236.816.469)
Consumo de mercaderías		(240.937.671)	(235.902.800)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		22.223	(13.829)
Trabajos realizados por otras empresas		(501.448)	(899.840)
Otros Ingresos de explotación		2.234.014	5.210.164
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.068.030	5.208.064
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		165.984	2.100
Gastos de personal	15.3	(12.922.119)	(15.247.388)
Sueldos, salarios y asimilados		(9.586.120)	(11.762.100)
Cargas sociales		(3.335.999)	(3.485.288)
Otros gastos de explotación		(26.968.151)	(39.131.640)
Servicios exteriores		(24.428.475)	(35.942.375)
Tributos		(1.496.518)	(1.746.544)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.041.932)	(1.326.233)
Otros gastos de gestión corriente		(1.226)	(116.488)
Amortización del Inmovilizado		(7.090.153)	(21.004.933)
Exceso de provisiones		3.855	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(196.573)	4.425
Deterioros y pérdidas		(131.181)	-
Resultados por enajenaciones y otras		(65.392)	4.425
Otros resultados		(69.296)	(10.939)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		10.015.158	25.113.862
Ingresos financieros	15.4	34.250	86.861
De participaciones en instrumentos de patrimonio		2.073	1.724
De valores negociables y otros instrumentos financieros		32.177	85.137
Gastos financieros	15.5	(669.708)	(1.607.495)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		1	4.687
Deterioros y pérdidas		-	487.738
Resultados por enajenaciones y otras		1	(483.051)
RESULTADO FINANCIERO		(635.457)	(1.515.947)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		9.379.701	23.597.915
Impuesto sobre beneficios		(2.378.624)	(5.462.663)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		7.001.077	18.135.253
Resultado atribuido a socios externos		(57.628)	(65.970)
RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE		6.943.449	18.069.283



OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de propósito especial correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
 (Expresado en euros)

	Notas	2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	3	7.001.077	18.135.253
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Por valoración de Instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros ingresos/gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Diferencias de conversión			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Efecto impositivo			
Total Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros ingresos/gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Efecto impositivo			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3	7.001.077	18.135.253
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		6.943.449	18.069.293
Total de ingresos y gastos atribuidos a socio externos		57.628	65.970



OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de propósito especial correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Socios Exteriores	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	473.000	-	28.940.174	(1.077)	13.040.256	-	-	42.452.353
Total Ingresos y gastos reconocidos					18.435.086		65.970	18.501.056
Operaciones con socios o propietarios								
Aumentos de capital	22.384.950							22.384.950
Distribución de dividendos			(28.626.419)			(20.831.157)		(47.457.576)
Altas por incorporación en consolidado	50.000							50.000
Bajas por incorporación en consolidado	(158.000)		(1.888)					(159.888)
Otras operaciones con socios o propietarios								-
Otras variaciones del patrimonio neto			12.878.792	1.077	(13.040.256)			(160.387)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	22.749.950	-	15.190.659	-	18.435.086	(20.831.157)	65.970	35.810.508
Ajustes por errores 2019					(365.804)			(365.804)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	22.749.950	-	15.190.659	-	18.069.283	(20.831.157)	65.970	35.244.705
Total Ingresos y gastos reconocidos					6.943.449		57.628	7.001.077
Operaciones con socios o propietarios								
Aumentos de capital								-
Distribución de dividendos			(20.831.157)			20.831.157		-
Altas por incorporación en consolidado								-
Bajas por incorporación en consolidado								-
Otras operaciones con socios o propietarios			1.005				(15.720)	(14.716)
Otras variaciones del patrimonio neto			18.069.283		(18.069.283)			-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	22.749.950	-	12.429.709	-	6.943.449	-	107.878	42.231.066



OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Estado de flujos de efectivo consolidado de propósito especial correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

	Notas	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		9.379.701	23.597.916
Ajustes del resultado		9.916.839	23.854.569
Amortización del inmovilizado		7.744.438	21.007.702
Correcciones valorativas por deterioro		1.524.989	1.326.233
Variación de provisiones		-	-
Imputación de subvenciones		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	487.738
Ingresos financieros		(34.250)	(86.861)
Gastos financieros		669.708	1.607.495
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	(487.738)
Otros ingresos y gastos		11.960	-
Cambios en el capital corriente		(13.776.677)	(34.406.277)
Existencias		4.912.364	(36.689.854)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(4.434.465)	(9.777.832)
Otros activos corrientes		(2.519.907)	(148.885)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(11.722.335)	12.180.296
Otros pasivos corrientes		(12.334)	29.998
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(700.242)	(7.058.001)
Pagos de intereses		(669.708)	(1.807.495)
Cobros de intereses		34.250	86.861
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(64.784)	(5.538.444)
Otros cobros y pagos		-	1.077
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		4.819.622	5.988.206
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(154.574.753)	(266.356.717)
Empresas del grupo y asociadas		(11.287.474)	(29.089.701)
Inmovilizado intangible		(1.134.371)	(150.168)
Inmovilizado material		(141.807.985)	(236.989.409)
Inversiones inmobiliarias		(3.685)	(4.425)
Otros activos financieros		(341.239)	(123.014)
Cobros por desinversiones		141.685.540	240.601.229
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado material		141.620.144	240.601.229
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		65.396	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(12.889.213)	(25.755.488)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		9.566.725	28.943.985
Emisión		93.757.606	98.291.213
Deudas con entidades de crédito		84.483.004	80.833.411
Deudas con empresas del grupo y asociadas		9.274.602	17.457.802
Otras deudas		-	-
Devolución y amortización de		(84.190.881)	(69.347.228)
Deudas con entidades de crédito		(84.190.881)	(66.665.411)
Otras deudas		-	(2.681.817)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	(8.670.000)
Dividendos		-	(8.670.000)
Minoritarios		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		9.566.725	20.273.985
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		1.497.134	506.703
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	907.717	401.014
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	2.404.851	907.717

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

La entidad OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. (antes OTHMAN KTIRI CARS, S.L.U. y en adelante, la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó en 2005, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene como domicilio EDIFICIO OK GROUP - GRAN VÍA ASIMA, 36 (07009), (BALEARES), siendo su Número de Identificación Fiscal B57334609.

Está inscrita en el Registro Mercantil de MALLORCA, Tomo 2120, Folio 193, Hoja PM-50109, Inscripción 1ª, de fecha 15/04/2005.

Su actividad está enmarcada en el sector económico de servicios y tiene como ámbito geográfico de actuación España y resto de Europa.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad Dominante tiene como objeto social a8ctividades de compraventa y distribución de vehículos y el alquiler de vehículos (CNAE 7711). Las indicadas actividades también podrán ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otra u otras sociedades con objeto análogo.

La sociedad Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U. es la sociedad dominante de un grupo de sociedades dedicadas a las actividades de:

- a) Compraventa al por mayor y al por menor de vehículos y
- b) Alquiler de vehículos sin conductor.

El Grupo Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U. y sociedades dependientes se integra en un grupo superior cuya cabecera es la sociedad Othman Ktiri Group, S.L.U. Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U. no está obligada mercantilmente a formular cuentas anuales consolidadas del Grupo del que es sociedad dominante al estar dispensado legalmente por ser a su vez dependiente de otra entidad de un país de la Unión Europea, concretamente Othman Ktiri Group, S.L.U., cuyas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 serán depositadas en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca. No obstante el administrador único de Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U. ha preparado los presentes Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial (en adelante, "Estados Financieros Consolidados") de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de la División de Mobility de OK Group correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, para uso exclusivo de la Dirección, del Administrador Único, de los Socios del Grupo y, en su caso de las entidades financieras.

El Grupo ha desarrollado sus actividades durante el 2020 en España, Portugal y Francia, principalmente.

El Grupo es partícipe en diversos negocios conjuntos con otros partícipes, que han sido integrados en los Estados Financieros Consolidados de conformidad con los criterios expuestos en la Nota 8.

La moneda funcional del Grupo es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PROPÓSITO ESPECIAL

El Administrador Único de la Sociedad Dominante ha preparado estos estados financieros consolidados de propósito especial con la finalidad de mostrar la imagen fiel de la situación financiero-patrimonial y de los resultados de la Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes cuya actividad corresponde única y exclusivamente a la compraventa y alquiler de vehículos sin conductor.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Los estados financieros consolidados de propósito especial se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente y los criterios contenidos en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, a excepción de las siguientes consideraciones:

1. Se ha considerado como sociedad integrante del Grupo a Othman Ktiri Rent a Car Portugal, S.A. Esta sociedad no es dependiente de la sociedad Othman Ktiri Cars Mobility, S.L., si bien el administrador único ha considerado que su integración a 1 de enero de 2018 era necesaria para alcanzar el propósito de estos Estados Financieros.
2. La retrocesión contable a fecha de primera consolidación (1 de enero de 2018) de la Ampliación de capital de la Sociedad Dominante aprobada el 8 de octubre de 2019 (véase Nota 11.1), que fue suscrita por Othman Ktiri Group, S.L.U. mediante la Aportación no dineraria del 100 por ciento de Premium Rent A Car 2000, S.L., Othman Ktiri Cars Portugal, S.A. y Othman Ktiri Transfer, S.L.U.

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados de propósito especial están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad Dominante y de las Sociedades dependientes, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo.

Se han considerado, a los efectos del estado de flujos de efectivo, las siguientes premisas referidas a la operativa derivada de la compra, financiación, desafectación de la actividad de alquiler y posterior venta de los vehículos que forman parte de la flota de alquiler:

- a) Las adquisiciones y ventas de flota están incluidas en los flujos de actividades de inversión, en como cobros y pagos de inmovilizado material.
- b) La financiación obtenida y retornada destinada a la compra de flota en alquiler se ha incluido en los flujos de efectivo de actividades de financiación.
- c) Los cobros derivados de las ventas de flota en alquiler (cuyo ciclo en alquiler ya había finalizado) se ha incluido en los flujos de explotación, en el apartado de cambios en el capital circulante (como variación de flujos de efectivo derivados deudores y cuentas a cobrar).

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 14.533 miles de euros (35.762 miles euros negativos al 31 de diciembre de 2019). No obstante, el Administrador Único de la Sociedad dominante estima que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles (nota 13.1) permiten hacer frente a los pasivos corrientes. A este respecto y atendiendo a las características propias del negocio del Grupo, con una alta rotación de activos, gran parte de la deuda financiera mantenida a corto plazo será cancelada al mismo tiempo en que se proceda a la venta de vehículos, que, en un importe relevante se hallan registrados en el epígrafe de Inmovilizado Material.

Si bien a la fecha de formulación de los presentes estados financieros la incertidumbre motivada por la pandemia COVID-19 sigue existiendo, la situación financiera del Grupo tras la adopción de las medidas adoptadas para mitigar el impacto del COVID-19 y proteger su liquidez (Nota 2.4), permitirán la obtención de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios suficientes para hacer frente a los pasivos corrientes. Asimismo el Administrador Único manifiesta que, en caso necesario, el Grupo cuenta con el apoyo financiero de su Socio Único para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por el Grupo y asegurar la continuidad de sus operaciones. En consecuencia, el Administrador Único de la Sociedad Dominante han preparado los presentes Estados Financieros Consolidados atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Consolidados está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Grupo, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 se han visto especialmente afectadas las ventas asociadas a la actividad de alquiler de vehículos sin conductor y el margen bruto de venta de vehículos se han reducido de forma significativa (Nota 15.1) debido a la suspensión temporal de toda la actividad de la Sociedad y a los efectos que en la economía en general ha tenido la crisis sanitaria. El Administrador Único de la Sociedad Dominante ha adoptado diversas medidas para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad de la Sociedad que han incluido, entre otras, las siguientes:

- Reducción de la flota de vehículos operada por el Grupo durante el 2020 con la finalidad de reducir el riesgo de exposición a los efectos de la crisis sanitaria en la economía en general, y especialmente en el sector turístico y en el de compra-venta de vehículos.
- Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) para la plantilla de las Sociedades en España a partir del 15 de marzo de 2020 (Nota 15.3).

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

- Expediente de Regulación de Empleo que ha afectado a un total de 78 empleados de la sociedad Othman Ktiri Rent a Car, S.L.
- Obtención de nuevas líneas de financiación o renovación de éstas por un importe aproximado de 99.880 miles de euros (Nota 13.1).
- Cancelaciones de arrendamiento y negociaciones con los arrendadores de locales y con otros proveedores con la finalidad, no sólo de reducir los costes por arrendamiento y los costes de servicios, sino también para alcanzar mejores condiciones de pago.
- La reducción de todos los gastos no prioritarios.

En cualquier caso, dada la sólida situación financiera del Grupo y las medidas descritas que se han adoptado para proteger su liquidez, el administrador único considera que el impacto de dicha situación extraordinaria en el ejercicio 2021 no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.3).

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de los estados financieros consolidados de propósito especial del Grupo, el Administrador del Grupo ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio pudiendo surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las principales estimaciones realizadas responden a estos conceptos:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable el Administrador Único de la Sociedad Dominante estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. El Administrador tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. El Grupo tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020 por importe de 744 miles de euros (834 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) correspondientes a las diferencias temporarias deducibles.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Cálculo de precio contingente

La valoración inicial del precio contingente de un negocio adquirido se determina sobre la base de las estimaciones futuras del resultado después de impuestos y del número de vehículos adquiridos a sociedades del Grupo Othman Ktiri Group, S.L. durante el periodo de 3 años comprendidos entre el 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2023. Las estimaciones y las asunciones relacionadas consideradas por el Grupo están basadas en los resultados estimados para dicho negocio en los siguientes ejercicios, en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias (Nota 4.1 y 13.2).

Pasivos contingentes

En el ejercicio 2017 la sociedad Othman Ktiri Rent a Car, S.L. firmó acta en disconformidad en relación a la aplicación de determinadas deducciones generadas a razón de la participación ostentada sobre la entidad F&FV Productions, AIE. La Entidad recibió en el ejercicio 2020 la desestimación de su reclamación frente al Tribunal Económico Administrativo Central, iniciando un nuevo procedimiento en la Audiencia Nacional. El importe reclamado y que se halla suspendido mediante la constitución del correspondiente aval asciende a un importe de 1.098 miles de euros. La Sociedad, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito del recurso presentado como probable por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

De forma adicional en el ejercicio 2018 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada por la AIE Producciones Ramses en el Impuesto de Sociedades de 2014 y que afecta a la sociedad dominante., Othman Ktiri Rent a Car, S.L. y Othman Ktiri Premium, S.L. El importe total de la reclamación asciende a 1.370 miles de euros. Se ha presentado recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional y la Sociedad Dominante, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito del recurso presentado como probable por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

En el ejercicio 2020, se ha interpuesto demanda contra Othman Ktiri Rent a Car, S.L. por el procedimiento de despido colectivo de 80 empleados. No se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2020 dado que el Grupo, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito de la reclamación como no probable (Nota 15.3).

Revisión de las vidas útiles

La Sociedad realiza una revisión de la vida útil de los vehículos clasificados en el epígrafe de Inmovilizado material en base a análisis técnicos de los valores residuales de mercado de los vehículos atendiendo a su antigüedad. En el ejercicio 2019 modificó la vida útil estimada de los vehículos estimándose a partir de ese momento en 8,3 años. El impacto de dicho cambio de estimación supone un menor gasto de amortización en este ejercicio 2020 de 2.215 miles de euros frente al impacto de 7.001 miles de euros del ejercicio anterior.

2.6 Corrección de errores

En fecha 18 de diciembre de 2019 las sociedades del Grupo Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U y Othman Ktiri Rent a Car, S.L. vendieron las participaciones que ostentaban en la sociedad Mar de Festin, S.L. por un importe aproximado de 10 céntimos de euros. En sus Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2019 el Grupo no registró esta venta por falta de documentación.

El Grupo ha corregido esta situación de forma retroactiva, modificando las cifras del ejercicio 2019. Los efectos en los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y en el balance consolidados han sido los siguientes (en euros):

Epígrafe	Deudor/(Acreedor)
Impuesto sobre beneficios	(121.935)
Deterioro por enajenaciones de instrumentos financieros	487.738
Inversiones financieras a largo plazo	(487.738)
Activos por impuesto diferido	121.935

OTHTMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

3. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Se configuran como sociedades dependientes, a efectos de determinar el perímetro de consolidación, aquéllas en las que la Sociedad dominante participa, directa o indirectamente, en un 50% o más, y/o aquéllas en las que posee mayoría en los derechos de voto e influencia notable en su gestión con la única excepción de Othman Ktiri Rent a Car Portugal, Ltda (Nota 2). Las sociedades dependientes, incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2020, por el método de integración global, se detallan en el cuadro siguiente:

Ejercicio 2020

Sociedad CIF	Domicilio	% Participación nominal Poseedor	% Dominio Efectivo	Actividad
OTHTMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. B57334609	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHTMAN KTIRI GROUP, S.L.U. - 100,00%	Compañía dominante	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHTMAN KTIRI RENT A CAR, S.L. B57334757	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHTMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 99,9793%	99,98%	Alquiler de vehículos sin conductor
PREMIUM CARS IBÉRICA, S.L.U. B57895710 (antes LOGIC AUTO PALMA, S.L.U.)	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHTMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Venta y comercialización de vehículos
PREMIUM RENT A CAR 2000, S.L. B57854168	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHTMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 99,00%	99,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHTMAN KTIRI TRANSFER, S.L.U. B66845678	Calle Garotxa, nº 10 Planta 0 Pta. 3 08820 Prat de Llobregat Becelona - España	OTHTMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Transporte de viajeros por carretera
AMIGO AUTOS RENT A CAR, S.L.U. B57653321 (antes ALOUILER TURBO RENT A CAR, S.L.U.)	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHTMAN K TIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler de vehículos sin conductor
OTHTMAN KTIRI CARS PORTUGAL, Lda.	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHTMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHTMAN KTIRI RENT A CAR PORTUGAL, Lda.	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHTMAN KTIRI GROUP, S.L.U. - 100,00%	0,00%	Alquiler de vehículos sin conductor
OTHTMAN KTIRI CARS DEUTSCHLAND, GmbH	Augustenstr. 10 80333 München, Deutschland	OTHTMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHTMAN KTIRI CARS RETAIL S.L.	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OTHTMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Comercio al por menor y mayor de vehículos (empresa inactiva)
OTHTMAN KTIRI CARS ITALIA, S.R.L.	Via Luigi Bandini SNC 00043 Ciampino, Roma Italy	OTHTMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHTMAN KTIRI CARS FRANCE	121 Avenue des Champs Elysees 75008 Paris 8e Arrondissement, France	OTHTMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
SAS MC AUTOMOBILES	Z.A. Saint Léonard - 76910 Criel Sur Mer, France	OTHTMAN KTIRI CARS FRANCE - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Estas sociedades se han consolidado por el método de integración global. La totalidad de las sociedades consolidadas por integración global a excepción de SAS MC Automobile, tienen fijado su cierre social al 31 de diciembre. SAS MC Automobile tiene fijado su cierre social al 30 de septiembre.

Se considera que una sociedad es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, la sociedad dominante o algunas de las empresas del grupo, ejerzan sobre la misma una influencia significativa. A este efecto se consideran como sociedades asociadas aquellas en las que se posea directa o indirecta entre el 20% y 50% de los derechos de voto o aquellas en que, no alcanzando el porcentaje anterior de derechos de voto, se ejerza una influencia notable en su gestión. Durante el ejercicio 2020, el Grupo no ha tenido sociedades asociadas.

Todas las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación están domiciliadas en España, Portugal, Francia, Italia y Alemania, y tienen determinada como moneda funcional el euro. El marco normativo contable aplicado en los países europeos en los que opera no presenta diferencias importantes, por los que no ha sido preciso realizar ajustes de homogeneización en la integración de las filiales internacionales.

Durante el presente ejercicio 2020 el Grupo ha incorporado al perímetro de consolidación la sociedad SAS MC AUTOMOBILES (Nota 4.1).

3.1 Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado de la sociedad dominante del ejercicio 2020, formulada por el Administrador Único y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, es la siguiente:

(Euros)	2020
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	4.585.537
Aplicación	
A reservas	4.585.537

3.2 Dividendos a cuenta

En el ejercicio anterior, las Juntas Generales de Socios de las sociedades Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U. y Premium Rent a car 2000, S.L. acordaron la distribución de dividendos a cuenta por unos importes de 19.165.541 euros y 1.665.616 euros respectivamente. El importe del dividendo era inferior al límite máximo establecido por la legislación vigente, referente a los resultados distribuibles desde el cierre del último ejercicio y han sido aplicados en 2020 contra los resultados obtenidos por estas sociedades a 31 de diciembre de 2019.

En los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio 2019 se incluyen los estados contables de liquidez preparados por los administradores de la Matriz y de una Sociedad Dependiente, en los que se puso de manifiesto, la existencia de liquidez suficiente para su distribución.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad Dominante en la elaboración de estos estados financieros consolidados de propósito especial son los siguientes:

4.1 Principios de Consolidación

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades filiales (Sociedades dependientes) sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión, y por el método de puesta en equivalencia para las filiales (Empresas Asociadas) que no se tiene un dominio efectivo por no tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

Las Sociedades dependientes, en las que la Sociedad dominante posee, directa o indirectamente, el control de las mismas, han sido consolidadas por el método de integración global, a partir de la fecha en que se obtiene el control y hasta que cesa el mismo. Este método consiste en agregar las partidas que representan los activos y pasivos, ingresos y gastos y partidas de patrimonio neto generadas con posterioridad a la toma de control. Todas las operaciones y saldos intragrupo se eliminan en el proceso de consolidación.

Combinaciones de negocios y fondo de comercio de consolidación

Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El coste de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, que se valora al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de los socios externos de la adquirida, si hubiera. Los costes de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren en el epígrafe de "Gastos administrativos".

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, el Grupo realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la contraprestación transferida, la diferencia se reconoce como beneficio en el estado de resultados consolidados.

Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se amortiza durante su vida útil de 10 años.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro.

Durante el ejercicio el Grupo ha adquirido la sociedad MC Automobiles, S.A.S. La fecha en la que el Grupo adquirió el control de dichos negocios, y por tanto la fecha de adquisición fue el 23 de noviembre de 2020. No obstante lo anterior, dado que la sociedad tenía como fecha de cierre de su ejercicio anual el 30 de septiembre de 2020, y por tanto éste se correspondía con el último cierre contable auditado, el Grupo ha realizado la combinación de negocios con las magnitudes auditadas de 30 de septiembre de 2020, integrando desde esa fecha las operaciones registradas hasta 31 de diciembre de 2020.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Las magnitudes consideradas en la combinación de negocios han sido las siguientes.

Expresado en Euros	Valor Razonable
ACTIVO	15.098.213
Inmovilizado Intangible	13.720
Inmovilizado Material	194.221
Inversiones Financieras	24.581
Existencias	7.905.237
Deudores comerciales	4.231.581
Tesorería	1.117.337
Otros Activos	1.611.536
Activos por Impuesto Diferido	
PASIVO	9.625.330
Provisiones	-
Deudas con entidades de crédito	4.016.398
Pasivos por impuesto diferido	-
Otros pasivos financieros	36.855
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.572.077
Valor Razonable Combinación de Negocios	5.472.883

El coste de adquisición de la combinación de negocios ha sido determinado considerando los importes entregados a fecha de cierre, así como estimando el valor razonable de una contraprestación adicional dependiente de eventos futuros durante los próximos tres ejercicios. (Nota 13.2) Como consecuencia de la anterior combinación de negocios se ha registrado un fondo de comercio por importe de 366.160 euros.

Por otra parte, en fecha 1 de abril de 2020 fueron adquiridas por la Sociedad dominante en contrato privado de compra venta, elevado a público el 13 de octubre de 2020, las participaciones en el capital de Look Mallorca, S.L., Ok Events, S.L., Ok Servicios Corporativos, S.L., Ok Smart Technology, S.L. y Ok Store, S.L. Con fecha 1 de mayo de 2020 se aprobó el Proyecto de fusión de Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U. (sociedad absorbente) con Look Mallorca Agency, S.L., Ok Events Agency, S.L., Othman Ktiri Servicios Corporativos, S.L., Othman Ktiri Smart Technology, S.L. y Othman Ktiri Store, S.L. (sociedades Absorbidas), en fecha de marzo de 2020, formalizado en escritura pública en el mes de noviembre de 2020. Esta fusión fue inscrita en el Registro Mercantil en enero de 2021.

El valor razonable de los activos y pasivos de las sociedades absorbidas en la fecha de adquisición era el siguiente:

(Euros)	Valor razonable
Aplicaciones informáticas	4.181
Inmovilizado material	27.633
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14.735
Existencias	42.670
Clientes	839.139
Efectivo	330.731
Proveedores	(958.338)
Provisiones	(70.249)
Pasivos por impuesto diferido	
Fondo de comercio surgido en la operación	-
Coste de adquisición	371.000

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

4.2 Saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Se han eliminado de los estados financieros consolidados los créditos y débitos recíprocos mantenidos entre las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, así como los gastos e ingresos del ejercicio entre dichas sociedades. Cuando la operación interna ha generado un resultado se ha eliminado hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

4.3. Homogeneización

Los ejercicios económicos recogidos en las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación corresponden al período 1 de enero a 31 de diciembre de 2020.

Se han practicado los ajustes de homogeneización precisos sobre las cuentas de las sociedades individuales con objeto de corregir las divergencias cuyo efecto se considera significativo y a efectos de que los criterios de valoración y registro de las distintas sociedades resulten uniformes y consistentes.

Durante el presente proceso de consolidación no se han realizado ajustes de homogeneización.

4.4 Socios Externos

La partida de socios externos incluida en el patrimonio neto consolidado del balance recoge la parte proporcional de los fondos propios, ajustes por cambios de valor y subvenciones de las sociedades dependientes que corresponde a terceros ajenos al Grupo, cuando el método de consolidación es el de integración global y la Sociedad dominante no posee la totalidad del capital social de la sociedad dependiente.

El aumento y reducción de los socios externos en una sociedad dependiente manteniendo el control, se reconoce como una transacción con instrumentos de patrimonio neto. Por lo tanto, no surge un nuevo coste de adquisición en los aumentos y tampoco se reconocen resultados en las reducciones, sino que la diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y el valor contable de los socios externos se reconoce en reservas de la sociedad inversora, sin perjuicio de reclasificación de las reservas de consolidación y la reasignación del resultado entre el resultado atribuible al Grupo y el atribuible a socios externos.

4.5 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por el propio Grupo que cumplen las condiciones establecidas para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Fondo de comercio

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

4.6 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el Inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33,33 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	8,33 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	8 años

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler (destinados a la actividad del Rent a Car por sociedades del grupo) se clasifican contablemente como inmovilizado material.

Una vez se produce su cambio de uso, es decir, se destinan a la venta por haber finalizado su ciclo como vehículos en alquiler, estos se clasifican como existencias.

4.7 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance consolidado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.3, relativa al inmovilizado material.

4.8 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

4.9 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Grupo como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

El Grupo tiene clasificados como arrendamientos financieros contratos de renting con opción a compra con diversas entidades financieras ya que considera que se ejecutará la opción de compra.

4.10 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hayan adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Activos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado del Grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si el Grupo mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que el Grupo retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, el Grupo reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

4.11 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, el Grupo evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

El Grupo considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, el Grupo considera, en todo caso, que los instrumentos se han deteriorado ante una caída de un año y medio y de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

4.12 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Cancelación

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

4.13 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler (destinados a la actividad del Rent a Car por sociedades del grupo) se clasifican contablemente como inmovilizado material.

Una vez se produce su cambio de uso, es decir, se destinan a la venta por haber finalizado su ciclo como vehículos en alquiler, estos se clasifican como existencias.

4.14 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

4.15 Impuestos sobre beneficios

Desde 1 de enero de 2020, se ha pasado a tributar por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Ésta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

4.16 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.17 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que el Grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que el Grupo pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

4.18 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Grupo es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.19 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por el Grupo frente a los terceros afectados.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Altas de perímetro	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
(Euros)						
Ejercicio 2020						
Coste						
Fondo de comercio de consolidación	-	-	366.161	-	-	366.161
Fondo de comercio	-	-	13.720	-	-	13.720
Aplicaciones informáticas	461.743	760.428	-	-	-	1.222.171
	461.743	760.428	379.881	-	-	1.602.052
Amortización acumulada						
Fondo de comercio de consolidación						
Aplicaciones informáticas	(108.896)	(243.905)	-	-	-	(352.801)
	(108.896)	(243.905)	-	-	-	(352.801)
Valor neto contable	352.847					1.249.251
Ejercicio 2019						
Coste						
Fondo de comercio						
Aplicaciones informáticas	311.575	150.168				461.743
	311.575	150.168	0	0	0	461.743
Amortización acumulada						
Fondo de comercio						
Aplicaciones informáticas	(7.600)	(101.296)				(108.896)
	(7.600)	(101.296)	0	0	0	(108.896)
Valor neto contable	303.975					352.847

Las altas de perímetro registradas en el ejercicio corresponden principalmente a la combinación de negocios de MC Automobilies, SAS. (Nota 4.1). El fondo de comercio resultante de la combinación de negocios es de 366.161 euros.

Las altas en "Aplicaciones informáticas" corresponden a las adquisiciones a terceros de desarrollos informáticos destinados a la operativa de negocio de las sociedades.

5.1 Otra información

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Aplicaciones informáticas	7.600	7.600

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Altas de perímetro	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
(Euros)						
Ejercicio 2020						
Coste						
Terrenos y construcciones	5.019.991	92.358	480.917	(139.713)	-	5.453.553
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	66.831.231	140.622.819	380.411	(153.771.007)	-	74.063.454
Inmovilizado en curso	451	231.480	-	-	-	231.931
	91.851.673	140.946.657	861.328	(153.910.720)	-	79.748.938
Amortización acumulada						
Construcciones	(545.462)	(198.944)	(356.698)	37.220	-	(1.063.884)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(11.048.528)	(6.647.304)	(301.386)	12.253.356	-	(5.743.862)
	(11.593.990)	(6.846.248)	(658.084)	12.290.576	-	(6.807.746)
Valor neto contable	80.257.684					72.941.192
Ejercicio 2019						
Coste						
Terrenos y construcciones	1.868.196	913.211	-	-	2.238.584	5.019.991
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	118.151.929	235.882.928	-	(267.203.626)	-	86.831.231
Inmovilizado en curso	2.045.766	193.270	-	-	(2.238.584)	452
	122.065.891	236.969.409	-	(267.203.626)	-	91.851.674
Amortización acumulada						
Construcciones	(168.405)	(377.057)	-	-	-	(545.462)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(17.121.767)	(20.529.158)	-	26.602.397	-	(11.048.528)
	(17.290.172)	(20.906.215)	-	26.602.397	-	(11.593.990)
Valor neto contable	104.775.719					80.257.684

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2020 se deben en su mayor parte a la compra de vehículos que se destinaran al alquiler. Las bajas de instalaciones técnicas y otro inmovilizado 2020 se deben en su mayor parte a la venta de vehículos. Del total del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 un importe de 67.446 miles de euros corresponde a la flota de vehículos para alquiler.

Las altas de perímetro registradas en el ejercicio corresponden principalmente a la combinación de negocios de MC Automobilies, SAS. (Nota 4.1).

6.2 Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Vehículos		
Coste	9.887.734	16.132.995
Amortización acumulada	(541.172)	(1.376.076)
	9.346.562	14.756.919

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020		2019	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual	Pagos futuros mínimos	Valor actual
Hasta un año	12.461.774	11.808.097	14.106.136	11.531.122
Entre uno y cinco años	346.050	356.470	9.619.927	7.863.851
	12.807.824	12.164.567	23.726.063	19.394.973

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo del arrendamiento oscila entre los 6 y los 18 meses.
- El tipo de interés es fijo.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.

6.3 Arrendamientos operativos

El Grupo tiene arrendamientos operativos de los cuales es arrendataria.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 3.102 miles de euros en el ejercicio 2020 (3.228 miles de euros en 2019).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento, no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2020	2019
Hasta un año	2.252.988	3.571.345
Entre uno y cinco años	6.671.474	12.686.736
Más de cinco años	1.379.355	-
	10.303.817	16.258.081

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

6.4 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Maquinaria	2.630	1.283
Mobiliario	31.880	31.880
Equipos para procesos de información	255.104	199.878
Elementos de transporte	482.577	133.786
Otras instalaciones	323.403	321.863
	1.095.594	688.690

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2020				
Coste				
Terrenos	-			
Construcciones	23.156	3.685		26.841
	23.156	3.685	-	26.841
Amortización acumulada				
Construcciones	(4.369)	(2.139)		(6.508)
	(4.369)	(2.139)	-	(6.508)
Valor neto contable	18.787			20.333
Ejercicio 2019				
Coste				
Terrenos	-			
Construcciones	18.731	4.425		23.156
	18.731	4.425	-	23.156
Amortización acumulada				
Construcciones	(4.178)	(191)		(4.369)
	(4.178)	(191)	-	(4.369)
Valor neto contable	14.553			18.787

Las inversiones inmobiliarias se encuentran arrendadas a través de arrendamientos operativos. Los ingresos provenientes de dichos contratos han ascendido a 0 euros en el ejercicio 2020 (4 miles de euros en 2019).

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros a largo plazo								
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.980	1.893	252.588	311.397	255.568	313.290
Activos disponibles para la venta	115.178	118.165	-	-	-	-	115.178	118.165
	115.178	118.165	2.980	1.893	252.588	311.397	370.747	431.455
Activos financieros a corto plazo								
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	147.294	147.294	10.427.492	16.969.371	10.574.788	17.116.665
Activos disponibles para la venta	(8.761)	-	-	-	-	-	(8.761)	-
	(8.761)	-	147.294	147.294	10.427.492	16.969.371	10.566.025	17.116.665
	106.417	118.165	150.274	149.187	10.680.080	17.280.768	10.936.772	17.548.120

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros no corrientes								
Inversiones financieras a largo plazo	115.178	118.165	2.980	1.893	252.588	311.397	370.746	431.455
	115.178	118.165	2.980	1.893	252.588	311.397	370.746	431.455
Activos financieros corrientes								
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	6.496.898	3.449.175	6.496.898	3.449.175
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	-	-	-	-	3.575.826	13.515.428	3.575.826	13.515.428
Inversiones financieras a corto plazo	(8.761)	-	147.294	147.294	354.768	4.768	493.301	152.062
	(8.761)	-	147.294	147.294	10.427.492	16.969.371	10.566.025	17.116.665
	106.417	118.165	150.274	149.187	10.680.080	17.280.768	10.936.772	17.548.120

8.1 Activos financieros disponibles para la venta

El importe registrado en este epígrafe se corresponde con activos financieros en diversas empresas cotizadas. El coste de adquisición de estas inversiones no varía significativamente de su valor razonable.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

8.2 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Activos financieros a largo plazo		
Participaciones en Agrupaciones de Interés Económico	-	-
Otros activos financieros	252.588	311.397
	252.588	311.397
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.496.898	3.449.175
Créditos a empresas del grupo	3.575.826	13.515.428
Créditos a terceros	354.768	4.768
	10.427.492	16.969.371
	10.680.080	17.280.768

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.341.682	3.250.291
Clientes, empresas del grupo	155.217	198.884
Personal	-	-
	6.496.899	3.449.175

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2020	2019
Saldo inicial	2.321.072	1.880.133
Dotaciones netas	1.041.932	1.326.233
Otras variaciones	(1.199)	
Provisiones aplicadas a su finalidad	(734.643)	(885.294)
Saldo final	2.627.162	2.321.072

Créditos a empresas del grupo

Los saldos registrados a corto plazo corresponden principalmente a cuentas corrientes mantenidas con la sociedad Othman Ktiri Group, S.L., bien por los saldos originados como consecuencia de la tributación bajo régimen de consolidación fiscal del impuesto de sociedades, bien por los saldos de cuentas corrientes con la anterior sociedad. El ejercicio anterior el saldo mantenido con empresas del grupo respondía a los siguientes contratos:

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

- Línea de crédito concedida a Othman Ktiri Group, S.L.U. el 1 de enero de 2018 con un límite de 20.000 miles de euros de la que a 31 de diciembre de 2019 se han dispuesto 13.126 miles de euros, con un tipo de interés aplicable de mercado y con vencimiento el 1 de enero de 2020.
- Línea de crédito concedida a Othman Ktiri Smart Technologies, el 1 de enero de 2019 con un límite de 1.000 miles de euros de la que a 31 de diciembre de 2019 se han dispuesto 234 miles de euros, con un tipo de interés aplicable de mercado y con vencimiento el 1 de enero de 2020.

Participación en Agrupaciones de Interés Económico

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo mantenía inversiones en Agrupaciones de Interés Económico con un Valor Neto Contable de 0 euros al encontrarse totalmente deterioradas.

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimon- lo neto	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio
Ejercicio 2020								
F&F VI Productions	-	2,35%	1.000	(957)	(14.588)	51.209	(14.588)	-
Producciones Ramses	-	1,12%	5.000	(462)	(14.350)	57.057	(14.350)	-
Ejercicio 2019								
F&F VI Productions	-	2,35%	1.000	80.376	(15.579)	65.797	(15.579)	-
Producciones Ramses	-	1,12%	5.000	83.610	(17.203)	71.407	(17.203)	-

9. EXISTENCIAS

El detalle del epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

(Euros)	2020	2019
Comerciales	64.472.224	69.782.341
Anticipos a proveedores	666.168	268.415
	65.138.392	70.050.756

La Sociedad registra como existencias los vehículos destinados al negocio de compraventa y como inmovilizado (elementos de transporte) los vehículos destinados al alquiler. El total de existencias comerciales corresponde en su práctica totalidad a los vehículos destinados a la venta en el corto plazo. La totalidad de estas existencias, así como del inmovilizado correspondiente a la flota de alquiler se halla financiada con la deuda detallada en los epígrafes de "Deudas con entidades de crédito" y "Acreedores por arrendamiento financiero" de largo y corto plazo.

En el actual ejercicio y el anterior no se han dado circunstancias que provoquen la contabilización de correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Caja	(8.363)	9.765
Cuentas corrientes a la vista	2.412.681	752.449
Tarjetas prepago	83	145.053
Depósitos bancarios	450	450
	2.404.851	907.717

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

11.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2020, el capital de la Sociedad Dominante estaba compuesto por 151.333 participaciones de 150 euros de valor nominal cada una totalmente desembolsadas. El Socio Único de la Sociedad es OTHMAN KTIRI GROUP, S.L.U.

En Junta General Extraordinaria de 8 de octubre de 2019 se aprobó la ampliación del capital social de 22.384.950 euros suscrita y desembolsada por el Socio Único mediante la aportación no dineraria:

- Participaciones sociales equivalentes al 100% de las sociedades Premium Rent a Car 2000, S.L.U., Othman Ktiri Cars Portugal, S.A. y Othman Ktiri Transer, S.L.U., siendo el valor de las participaciones sociales de 99.900 euros, 49.950 euros y 185.100 euros respectivamente.
- Compensación de créditos por importe de 22.050.000 euros.

De forma adicional en estos Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial se integra en el epígrafe de "Capital" un importe de 50.000 euros correspondiente a la sociedad Othman Ktiri Rent a Car Portugal, Ltda (Nota 2).

11.2 Reserva legal y Reservas Voluntarias

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

El 18 de diciembre de 2018 se formalizó una operación de escisión parcial según la cual la Sociedad Dominante segregaba parte de su patrimonio resultando el traspaso de activos inmobiliarios, registrados en inmovilizado material y en inversiones inmobiliarias con un valor neto contable de 4.277 miles de euros y 258 miles de euros (Nota 6), respectivamente, a su sociedad dominante directa, Othman Ktiri Group, S.L.U.

Como consecuencia de la escisión, se redujeron las reservas voluntarias de la Sociedad Dominante en 4.535 miles de euros durante el ejercicio 2018.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

11.3 Reservas

El detalle de reservas a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Entidad	Saldo inicial	Resultado 2019	Distribución dividendos	Trasposos	Otros	Reservas
Sociedad dominante del grupo	39.961	10.924.499	(19.165.541)	11.750.000	-	3.548.919
Sociedades dependientes						
Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U.	14.984.035	520.891	-	(10.850.000)	-	4.654.926
Premium Cars Ibérica, S.L.U.	-	(108)	(1.665.616)	-	-	(1.665.724)
Premium Rent a Car 2000, S.L.	(106.125)	6.531.066	-	-	1.005	6.425.946
Othman Ktiri Transfer, S.L.U.	(56.152)	18.248	-	-	-	(37.904)
Amigo Autos Rent a Car, S.L.U.	328.940	621.143	-	(900.000)	-	50.083
Sea Ibiza Motion, S.L.U.	-	-	-	-	-	-
Othman Ktiri Rent a Car Portugal Lda	-	13.156	-	-	-	13.156
Othman Ktiri Cars Portugal, Lda.	-	(559.613)	-	-	-	(559.613)
	15.190.659	18.069.282	(20.831.157)	-	1.005	12.429.789

11.4 Dividendo a Cuenta

Durante el ejercicio 2019, las sociedades Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U. y Premium Rent a Car 2000, S.L. distribuyeron dividendos a cuenta por importe de 19.166 miles de euros y 1.666 miles de euros, respectivamente. (Nota 3.2). Estos importes se han aplicado en la distribución de resultados del ejercicio 2019.

11.5 Socios Externos

El detalle de intereses minoritarios y su correspondiente movimiento es el siguiente:

Entidad	Saldo inicial	Resultado ejercicio	Saldo final
Ejercicio 2020			
Premium Rent a Car 2000, S.L.	65.970	41.908	107.878
	65.970	41.908	107.878

El movimiento del ejercicio corresponde al traspaso realizado del resultado correspondiente a los socios externos de la sociedad Premium Rent a Car 2000, S.L.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2020			
Provisión por litigios	39.530	-	39.530
Provisión por impuestos	-	-	-
	39.530	-	39.530
Ejercicio 2019			
Provisión por litigios	27.566	-	27.566
Provisión por impuestos	-	-	-
	27.566	-	27.566

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros a largo plazo						
Débitos y partidas a pagar	16.496.252	10.632.039	2.056.110	225.827	18.552.362	10.657.666
	16.496.252	10.632.039	2.056.110	225.827	18.552.362	10.857.866
Pasivos financieros a corto plazo						
Débitos y partidas a pagar	76.749.815	69.286.969	28.131.793	69.544.559	104.881.608	138.831.528
	76.749.815	69.286.969	28.131.793	69.544.559	104.881.608	138.831.528
	93.246.067	79.919.008	30.187.903	69.770.386	123.433.971	149.689.394

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	16.496.252	10.632.039	2.056.110	225.827	18.552.362	10.857.666
	16.496.252	10.632.039	2.056.110	225.827	18.552.362	10.857.666
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	76.749.815	69.286.969	38.690	14.903.912	76.788.505	84.190.881
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	3.201.794	16.483.356	3.201.794	16.483.356
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	24.891.309	38.157.291	24.891.309	38.157.291
	76.749.815	69.286.969	28.131.793	69.544.559	104.881.608	138.831.528
	93.246.067	79.919.008	30.187.903	69.770.386	123.433.971	149.689.394

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

13.1 Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	16.139.782	3.345.376
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 6.2)	356.470	7.286.663
	16.496.252	10.632.039
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	64.941.718	56.903.398
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 6.2)	11.808.097	12.383.571
	76.749.815	69.286.969
	93.246.067	79.919.008

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Dentro de esta categoría se incluyen préstamos con bancos y otras entidades financieras, así como pólizas de crédito.

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Año 2020	-	56.903.398
Año 2021	64.941.718	3.345.376
Año 2022	5.015.543	-
Año 2023 y siguientes	11.124.239	-
	81.081.500	60.248.774

Al 31 de diciembre de 2020, el grupo mantenía los siguientes préstamos con entidades financieras por importe de 28.610.001 euros (18.222.365 euros en 2019), con los siguientes vencimientos:

(Euros)	Tipo deuda	Importe pendiente	Vencimiento
	Préstamo	10.000.000	30/06/2025
	Préstamo	4.640.000	28/04/2025
	Préstamo	1.000.000	10/04/2023
	Préstamo	2.000.000	22/04/2025
	Préstamo	660.000	09/01/2021
	Préstamo	1.000.000	28/02/2021
	Préstamo	2.500.000	01/03/2021
	Préstamo	1.440.000	30/10/2021
	Préstamo	2.005.000	30/04/2021
	Préstamo	2.005.001	30/04/2021
	Préstamo	480.000	28/04/2025
	Préstamo	880.000	28/04/2025
		28.610.001	

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tenía pólizas de crédito por 78.000 miles de euros (65.500 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), de las cuales habían sido dispuestos un total de 11.057 miles de euros (8.595 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

(Euros)	Sociedad	Tipo deuda	Importe dispuesto	Límite de póliza	Vencimiento
	Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U.	Póliza crédito	4.071.260	16.000.000	30/06/2023
	Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U.	Póliza crédito	847.222	10.000.000	15/06/2023
	Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U.	Póliza crédito	632.213	5.500.000	22/04/2023
	Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U.	Póliza crédito	83.127	4.000.000	27/04/2023
	Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U.	Póliza crédito	482.726	6.000.000	25/05/2023
	Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U.	Póliza crédito	1.465.248	7.000.000	31/03/2021
	Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U.	Póliza crédito	3.464.247	13.000.000	18/06/2023
	Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U.	Póliza crédito	10.826	3.000.000	10/05/2021
	Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U.	Póliza crédito	-	6.000.000	28/02/2021
	Premium Rent a car 2000, S.L.	Póliza crédito	-	4.000.000	15/06/2023
	Premium Rent a car 2000, S.L.	Póliza crédito	-	2.000.000	22/04/2023
	Othman Ktiri Rent a car, S.L.	Póliza crédito	-	500.000	22/04/2023
	Othman Ktiri Rent a car, S.L.	Póliza crédito	-	1.000.000	15/06/2023
			11.056.870	78.000.000	

Adicionalmente, la Sociedad Dominante mantenía posiciones en entidades financieras para la compra de stock vehículos por importe de 37.743.787 euros (33.184.524 euros en 2019).

De forma adicional, la Sociedad Dominante y Premium Rent a Car 2000, S.L. mantenían a 31 de diciembre de 2020 saldos con entidades de crédito por líneas de descuento dispuestas en un importe de 3.127.519 euros y 543.324 respectivamente (1.033.931 euros en 2019).

Acreeedores por arrendamiento financiero

Los saldos mantenidos bajo los epígrafes de "Acreeedores por arrendamiento financiero" tanto a largo como a corto plazo están asociados a la financiación de la adquisición de vehículos. Estos contratos de financiación, instrumentados a través de leaseings o rentings, establecen opciones de compra que la compañía ejecutará a fecha de vencimiento.

13.2 Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
A largo plazo		
Otros pasivos financieros	2.056.110	225.827
	2.056.110	225.827
A corto plazo		
Otros pasivos financieros a corto plazo	38.690	14.903.912
Créditos con empresas del grupo y asociadas	3.201.794	16.483.356
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	24.891.309	38.157.291
	28.131.793	69.544.559
	30.187.903	69.770.386

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" a largo plazo incluye principalmente el importe del precio contingente sujeto a eventos futuros asociado a la adquisición de la sociedad MC Automobiles, SAS. (Nota 4.1). Este importe se halla registrado a coste amortizado.

En el ejercicio 2019 se registraba en "Otros pasivos financieros" a corto plazo los dividendos distribuidos pendientes de pago a fecha de 31 de diciembre de 2019. Estos dividendos se han transferido al socio único en el ejercicio 2020.

Créditos con empresas del grupo y asociadas

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
A corto plazo		
Cuenta corriente con Othman Ktiri Group, S.L.U.	3.201.794	16.402.417
Cuenta corriente con Othman Ktiri Servicios Corp., S.L.U.	-	80.881
Cuenta corriente con Othman Ktiri Smart Tech., S.L.U.	-	58
	3.201.794	16.483.356
	3.201.794	16.483.356

Todas las cuentas corrientes devengan un tipo de interés del 3%.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Proveedores	13.327.043	26.439.424
Proveedores, empresas del grupo	191.669	898.978
Acreedores varios	8.432.117	7.000.090
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	285.739	409.826
Anticipos de clientes	2.654.740	3.408.973
	24.891.309	38.157.291

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Activos por impuesto diferido	744.736	834.279
Activos por impuesto corriente	1.904.156	6.814.361
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.665.772	12.364.303
	15.314.664	20.012.943
Pasivos por impuesto diferido	1.528	2.293
Pasivos por impuesto corriente	533.357	1.355.838
Otras deudas con las Administraciones Públicas	4.448.253	2.947.946
	4.983.138	4.306.077

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Impuesto	Ejercicios
Impuesto sobre Sociedades	2016-2020
Impuesto sobre el Valor Añadido	2017-2020
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2017-2020
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2017-2020
Impuesto de Actividades Económicas	2017-2020
Seguridad Social	2017-2020

En opinión del Administrador de la Sociedad Dominante, así como de sus asesores fiscales, no existen en el Grupo contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

En el ejercicio 2017 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada a consecuencia de las inversiones realizadas por la entidad participada por la F&F VI Productions, AIE.

En febrero de 2020 se presentaron alegaciones frente al Tribunal Económico Administrativo Central al haber sido desestimado el recurso realizado ante el Tribunal Económico Administrativo Regional.

En el ejercicio 2018 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada por la AIE Producciones Ramses en el Impuesto de Sociedades de 2014.

Se ha presentado recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional.

La Sociedad Dominante, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito de las alegaciones y el recurso presentado como probable por lo que no se ha registrado provisión alguna por estos conceptos al 31 de diciembre de 2020.

14.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2020			
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	7.001.077		7.001.077
Eliminación dividendos internos			
Resultado agregado de las cuentas de pérdidas y ganancias individuales			7.001.077
Correcciones por impuesto de sociedades	2.378.624		2.378.624
Diferencias permanentes	120.971	(1.025.376)	(904.405)
Diferencias temporarias	3.057	(85.301)	82.245
Base Imponible antes de compensación con bases imponibles negativas			8.557.541
Compensación bases imponibles negativas periodos anteriores			
Base Imponible			8.557.541
Cuenta de pérdidas y ganancias			
(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2019

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	18.135.253		18.135.253
Eliminación dividendos internos	12.650.000		12.650.000
Resultado agregado de las cuentas de pérdidas y ganancias individuales			30.785.253
Correcciones por impuesto de sociedades	5.860.164	(275.568)	5.584.596
Diferencias permanentes	537.306	(15.692.240)	(15.154.934)
Diferencias temporarias	884.837	(85.302)	799.535
Base imponible antes de compensación con bases imponibles negativas			22.014.450
Compensación bases imponibles negativas periodos anteriores		(148.648)	(148.648)
Base Imponible			21.865.802

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios comprende tanto la parte relativa al gasto por el Impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido. La composición del gasto por el Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Impuesto corriente	2.362.328	5.303.728
Impuesto diferido	20.561	77.950
Deducciones	(4.265)	(4.265)
Otros	-	85.250
Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo	2.378.624	5.462.663

14.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	2020	2019
Deducciones pendientes de aplicar y créditos por BIN's	314.063	291.516
Deducciones por actividades de I+D e innovación tecnológica	289.459	289.459
Diferencias temporarias por provisiones y gastos no deducibles	-	121.935
Limitación amortización contable	141.214	131.369
Total impuestos diferidos de activo	744.736	834.279
Libertad de amortización	1.528	2.293
Total Impuestos diferidos de Pasivo	1.528	2.293

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

14.3 Saldos con las Administraciones Públicas a corto plazo

El detalle de otros activos y pasivos a corto plazo con las Administración Públicas es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Impuesto sobre sociedades	836.705	3.455.851
Impuestos de matriculación	670.168	1.705.103
IVA e IGIC	12.630.650	14.005.215
Otros	432.405	12.495
Total activos a corto plazo	14.569.928	19.178.664
Impuesto sobre sociedades	(1.367.950)	(1.355.838)
IVA e IGIC	(2.348.753)	(2.039.253)
Impuesto sobre la renta y retenciones	(168.330)	(269.427)
Organismos de la Seguridad Social	(1.073.980)	(527.886)
Otros	(22.597)	(111.380)
Total pasivos a corto plazo	(4.981.610)	(4.303.784)

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Venta de vehículos	272.874.365	269.636.640
Prestación de servicios de alquiler de vehículos sin conductor	23.566.112	62.474.002
	296.440.477	332.110.642

La actividad de alquiler de vehículos sin conductor se ha visto reducida de forma considerable a consecuencia de los efectos de la crisis sanitaria provocada por la Covid-19 (Nota 2.4).

15.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Consumo de mercaderías	(240.937.671)	(235.902.800)
Consumo de materias primas	22.223	(13.829)
Trabajos realizados por otras empresas	(501.448)	(899.840)
	(241.416.896)	(236.816.469)

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

15.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	(9.586.120)	(11.762.100)
Cargas sociales	(3.335.999)	(3.485.288)
	(12.922.119)	(15.247.388)

Determinadas sociedades del Grupo presentaron en marzo de 2020 Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTEs) que afectaron a una parte importante de su plantilla (suspensión del 100% para un total de 290 empleados y reducción para un total de 69 empleados).

Con posterioridad, el 12 de agosto de 2020 la sociedad Othman Ktiri Rent a Car, S.L. presentó Expediente de Regulación de Empleo (ERE), mediante el que se extinguían por causas económicas un total de 80 contratos laborales. Frente al anterior proceso de despido colectivo, se interpuso en la Audiencia Nacional demanda por parte de la comisión negociadora que votó en contra del acuerdo de despido colectivo solicitando la nulidad de los despidos. No obstante, lo anterior la Audiencia Nacional desestimó la demanda alegando falta de legitimidad y caducidad de la acción. A finales de mayo de 2021, la contraparte presentó recurso de casación, que a la fecha está pendiente de ser resuelto. El administrador único, así como los asesores legales de la compañía califican el riesgo de una sentencia desfavorable para los intereses del Grupo como no probable, por lo que, en consecuencia, no han registrado provisión alguna (Nota 2.5).

De forma adicional el Grupo ha provisionado un gasto por el importe de las bonificaciones aplicadas sobre las cuotas de la seguridad social de aquellos empleados incluidos en el ERE, que inicialmente se vieron afectados por el ERTE.

15.4 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Intereses de terceros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio	2.073	1.724
De valores negociables y otros instrumentos financieros	32.177	85.137
	34.250	86.861

15.5 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Intereses por deudas con empresas del grupo	(60)	2.433
Intereses por deudas con terceros	(669.648)	(1.609.928)
	(669.708)	(1.607.495)

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

16. MONEDA EXTRANJERA

16.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

A 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no tiene saldos ni ha realizado transacciones en moneda extranjera de importe significativo.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que el Grupo ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Othman Ktiri Group, S.L.	Sociedad dominante directa
Logic Auto IB, S.L.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Smart Technologies, S.L.	Empresa del grupo
Autrement, S.L.	Empresa del grupo
OK Events Agency, S.L.	Empresa del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal del Grupo y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

17.1 Administrador y alta dirección

Durante el ejercicio 2020 y 2019, no se han devengado remuneraciones por el Administrador Único ni por la alta dirección de la Sociedad Dominante.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto al Administrador Único.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían anticipos ni créditos concedidos al Administrador Único o a la Alta Dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Administrador por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único ha comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

17.2 Transacciones con sociedades vinculadas

El detalle de las transacciones realizadas en el ejercicio 2020 con entidades pertenecientes al grupo Othman Ktiri Group, S.L. es el siguiente:

(Euros)	Matriz del grupo	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Ejercicio 2020				
Importe neto de la cifra de negocios	(8.746)	(42.602)	-	(51.348)
Otros ingresos de explotación	-	-	-	-
Servicios exteriores	445.095	2.013.215	-	2.458.310
Ingresos financieros	-	-	-	-
Gastos financieros	-	(60)	-	(60)

(Euros)	Matriz del grupo	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Ejercicio 2019				
Importe neto de la cifra de negocios	-	34.706	-	34.706
Otros ingresos de explotación	-	1.958	-	1.958
Servicios exteriores	(882.244)	(4.152.314)	-	(5.034.558)
Ingresos financieros	59.689	28.519	-	88.208
Gastos financieros	-	2.433	-	2.433

18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por el Administrador Único del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que el Grupo no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone al Grupo al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

18.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

No existe una gestión específica del riesgo de crédito por parte del Grupo, sino que viene determinada por el estricto cumplimiento interno de actuación definido por la Dirección. En este se define la política de control y seguimiento de riesgo de crédito consistente en la valoración y control del nivel de riesgo actual y futuro.

18.2 Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar a causa de los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en disminuciones del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y / o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo. En este sentido el Grupo no gestiona políticas de riesgo específicas para estos elementos debido a que no utiliza derivados financieros que persigan la cobertura de estos riesgos ni posee carteras de participaciones.

Riesgo de tipo de interés

Se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda a tipo de interés variable. En este sentido, la empresa ha optado por no realizar operaciones de cobertura, debido a la tendencia a la baja de los tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio

No existen riesgos de tipo de cambio ya que la totalidad de los activos y pasivos del balance y transacciones realizadas tienen como moneda funcional el euro.

18.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Este tipo de riesgo no afecta al Grupo debido a que no existen inversiones que respondan a estas características. En este sentido, el Grupo gestiona la liquidez de manera que siempre pueda hacer frente a sus compromisos puntualmente. Este objetivo se consigue con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación.

Para hacer frente a las necesidades de tesorería derivadas del COVID-19 y salvaguardar al máximo la posición de liquidez del Grupo, el administrador único de la Sociedad Dominante ha adoptado diversas medidas que se detallan en el apartado "Efectos de la pandemia Covid-19 en la actividad de la Sociedad" de la Nota 2.4 de la presente Memoria consolidada.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

19. OTRA INFORMACIÓN

Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por el Grupo distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > del total en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2020					
Directivos / jefes de sección	35	11	46	39,06	0,00
Personal de venta	60	79	148	194,75	0,00
Administrativos	13	43	54	52,70	2,01
Personal de operaciones	149	7	156	162,92	10,20
TOTAL	257	140	404	449,42	12,21
Ejercicio 2019					
Directivos / jefes de sección	21	8	29	21,02	0
Personal de venta	107	109	216	214,78	0
Administrativos	36	67	103	90,39	0,25
Personal de operaciones	180	24	204	167,27	1,2
TOTAL	344	208	552	493,464	1,45

19.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de los estados financieros consolidados de propósito especial han sido los siguientes:

(Euros)	2020	2019
Servicios de auditoría a la Sociedad Dominante	22.570	22.548
Servicios de auditoría a Entidades vinculadas	58.495	55.845
Otros trabajos de revisión y verificación contable	11.250	10.425

Adicionalmente, los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red del auditor de cuentas han ascendido a 80.722 euros.

19.2 Información sobre medioambiente

Dadas las características de la actividad de la Sociedad, no se han producido en el ejercicio ingresos o gastos medioambientales y no existen activos o pasivos de dicha naturaleza ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U. y Sociedades dependientes
Notas a los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

19.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	47	139
Ratio de operaciones pagadas	46	143
Ratio de operaciones pendientes de pago	59	112
(Euros)		
Total pagos realizados	244.329.217	301.374.526
Total pagos pendientes	21.759.160	58.565.331

19.4 Garantías comprometidas con terceros

El grupo tiene constituidos avales por importe de 2.001.995 euros frente la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en relación a los recursos presentados en las correspondientes instancias sobre la aplicación de determinadas deducciones en relación a las participaciones ostentadas sobre las entidades AIE Producciones Ramsés y F&F VI Productions, AIE.

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Durante los primeros meses del año 2021 se ha iniciado el proceso de vacunación masiva contra la COVID-19. El Administrador Único considera que este hecho marca un punto de inflexión hacia la recuperación de la actividad económica en general y del sector turístico en particular que afectará de manera muy relevante a la recuperación de las ventas en la actividad de alquiler de vehículo sin conductor, siendo 2022 el ejercicio en el que se consolide el proceso de recuperación y en 2023 los principales indicadores alcancen los niveles previos al impacto económico y sanitario de la pandemia.

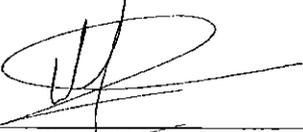
A fecha de formulación, el Grupo, de manera preventiva y siguiendo el principio de prudencia, continúa con su política de reducción de costes no esenciales, además de la aplicación de otras medidas para asegurar la liquidez del Grupo. El Administrador Único considera que, a pesar de la incertidumbre existente, el potencial impacto de dicha situación extraordinaria no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.3).

En fecha 19 de mayo de 2021 el socio único de la sociedad Othman Ktiri Cars Mobility, S.L. ha suscrito una ampliación de capital en la sociedad OK Mobility Group, S.L. que ha sido desembolsada mediante la aportación no dineraria del 100% de participaciones ostentadas en el capital de Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.

A parte de los hechos posteriores descritos, tras el cierre del ejercicio no se han producido acontecimientos adicionales que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estos Estados Financieros Consolidados.

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PROPÓSITO ESPECIAL

El Administrador Único del Grupo ha formulado estos Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial adjuntos del ejercicio 2020 en su reunión del 31 de marzo de 2021. Todas las hojas de dichos Estados Financieros Consolidados, que se incluyen en las páginas 1 a 49, han sido visadas por el Administrador Único, firmando a continuación la presente hoja de formulación.



Sr. D. Othman Ktifi
Administrador Único

ANEXO IV

**CUENTAS ANUALES DE OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

Valoración de Inmovilizado material y existencias

Descripción Tal como se detalla en las notas 5 y 9 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene registrados en los epígrafes de "Inmovilizado Material" y "Existencias" vehículos dedicados a alquiler y vehículos para su actividad de compra venta por importes de 73.171 y 51.003 miles de euros respectivamente. En cada cierre, la Dirección de la Sociedad realiza juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro y en su caso, estimar el valor recuperable de dichas inversiones, por lo que la revisión de la razonabilidad de dichos juicios ha sido un tema significativo en nuestra auditoría.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido fundamentalmente en:

- entendimiento de la operativa de la Sociedad para la identificación de la posible existencia de indicios de deterioro en sus flotas de vehículos a 31 de diciembre de 2021,
- un análisis de los factores internos y externos considerados por la Sociedad a efectos de concluir sobre la existencia, si la hubiera, de indicadores objetivos de deterioro
- un análisis sobre la obtención de los importes recuperables de aquellos vehículos sobre los que pudieran existir, llegado el caso, indicios de deterioro.

Reconocimiento de Ingresos al cierre del ejercicio

Descripción Tal y como se indica en las Notas 1 y 4.12 de la memoria adjunta, la Sociedad realiza la actividad de compra venta y alquiler de vehículos y reconoce los ingresos en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dada su significatividad en la cuenta de pérdidas y ganancias y también a que las Normas de Auditoría generalmente aceptadas presumen el reconocimiento de ingresos como una potencial área de riesgo de incorrección material, hemos considerado esta área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

**NUESTRA
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido fundamentalmente en:

- el entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte de la Sociedad;
- el testeo de la efectividad de los controles implementados por la empresa en el seguimiento y control de las ventas;
- la realización de procedimientos analíticos sustantivos consistentes la revisión de la evolución de los ingresos, comparando los mismos con los registrados en el ejercicio anterior;
- la realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados; y
- evaluación de cobros posteriores de los saldos de clientes.



Building a better
working world

3

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la Información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

AUDITORES

MEMORIA DE LA AUDITORÍA
DE LAS CUENTAS ANUALES

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 13/22/00021

IMPORTE DE LA AUDITORÍA 96.00 EUR

IMPORTE DE LA AUDITORÍA
DE LAS CUENTAS ANUALES
DE LAS CUENTAS ANUALES
DE LAS CUENTAS ANUALES

Juan Manuel Martín de Vidales Bennásar
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17914)

22 de junio de 2022

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.
(Antes OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U.)

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

INDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2021.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.
Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		74.810.418	56.787.509
Inmovilizado intangible		409.797	7.222
Aplicaciones Informáticas		409.797	7.222
Inmovilizado material	5	73.748.293	56.034.292
Terrenos y construcciones		305.541	1.047.727
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		73.442.752	54.986.565
Inversiones inmobiliarias	6	18.405	18.596
Construcciones		18.405	18.596
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		475.036	562.986
Instrumentos de patrimonio	7	475.036	562.986
Inversiones financieras a largo plazo	8	141.386	141.373
Instrumentos de patrimonio		115.191	115.178
Valores representativos de deuda		24	24
Otros activos financieros		26.171	26.171
Activos por impuesto diferido	13.2	17.501	23.040
ACTIVO CORRIENTE		127.400.629	75.051.153
Existencias	9	52.395.038	33.240.343
Comerciales		51.003.453	33.198.078
Anticipos a proveedores		1.391.585	42.265
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		21.602.745	18.114.889
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	5.089.024	1.713.000
Clientes empresas del grupo y asociadas	6	16.095.819	13.399.663
Personal	8	140.341	-
Activos por impuesto corriente	13	244.324	225.463
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	32.236	2.776.763
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		52.838.528	23.180.649
Otros activos financieros	8	52.838.528	23.180.649
Inversiones financieras a corto plazo	8	498.794	497.294
Instrumentos de patrimonio		350.000	350.000
Valores representativos de deuda		147.294	147.294
Otros activos financieros		1.500	-
Periodificaciones		17.913	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	47.612	17.978
Tesorería		47.612	17.978
TOTAL ACTIVO		202.211.047	131.838.662

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.
 Balance al 31 de diciembre de 2021
 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
PATRIMONIO NETO		44.344.496	31.117.672
FONDOS PROPIOS		44.344.496	31.117.672
Capital	11.1	22.699.950	22.699.950
Capital escrutado		22.699.950	22.699.950
Reservas		3.094.934	3.832.365
Legal y estatutarias	11.2	657.216	657.216
Otras reservas	11.3	2.437.718	3.175.149
Resultados de ejercicios anteriores		4.585.357	-
Resultado del ejercicio	3	13.954.255	4.585.357
PASIVO NO CORRIENTE		16.620.052	15.576.835
Deudas a largo plazo	12	16.620.052	15.576.835
Deudas con entidades de crédito		15.013.896	15.006.448
Acreedores por arrendamiento financiero		1.354.714	318.945
Otros pasivos financieros		251.442	251.442
PASIVO CORRIENTE		141.256.499	85.144.155
Provisiones a corto plazo		53.000	-
Deudas a corto plazo	12	78.808.583	70.539.390
Deudas con entidades de crédito		77.842.536	58.738.579
Acreedores por arrendamiento financiero		640.150	11.744.634
Otros pasivos financieros		325.897	56.177
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12	43.157.193	4.788.612
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		18.911.205	9.816.153
Proveedores	12	3.308.509	3.114.436
Proveedores empresas del grupo y asociadas	12	2.540.764	1.850.661
Acreedores varios	12	3.263.780	3.429.437
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12	58.347	86.280
Pasivos por impuesto corriente	13	43	43
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	6.693.981	125.088
Anticipos de clientes	12	3.045.782	1.210.208
Periodificaciones a corto plazo		326.518	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		202.211.047	131.838.662

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	14.1	174.611.176	151.928.144
Ventas		173.601.764	150.323.403
Prestaciones de servicios		1.009.412	1.604.741
Aprovisionamientos	14.2	(140.064.431)	(133.007.375)
Consumo de mercaderías		(139.614.465)	(132.398.799)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(4.046)	(19.694)
Trabajos realizados por otras empresas		(445.920)	(588.882)
Otros ingresos de explotación		11.115.821	7.433.425
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		11.115.821	7.333.724
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	99.701
Gastos de personal	14.3	(3.800.636)	(3.054.105)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.979.963)	(2.302.435)
Cargas sociales		(820.653)	(751.670)
Otros gastos de explotación		(13.869.643)	(11.068.894)
Servicios exteriores	14.4	(13.182.781)	(10.219.211)
Tributos		(702.501)	(894.923)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		15.639	45.240
Amortización del inmovilizado	14.5	(9.076.982)	(5.393.251)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(225.753)	7.341
Deterioros y pérdidas		(298.413)	-
Resultados por enajenaciones y otras		72.658	7.341
Otros resultados		(63.944)	(80.848)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		18.625.608	6.764.437
Ingresos financieros	14.6	1.214.281	17.709
De participaciones en instrumentos de patrimonio		1.211.003	2.073
En empresas del grupo y asociadas		1.210.360	-
En terceros		643	2.073
De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.278	15.636
De empresas del grupo y asociadas		2.424	9.227
De terceros		854	6.409
Gastos financieros	14.7	(1.563.476)	(563.138)
Por deudas con terceros		(1.563.476)	(563.138)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(53.000)	0
Deterioros y pérdidas		(53.000)	0
Resultados por enajenaciones y otras		-	0
RESULTADO FINANCIERO		(402.195)	(545.429)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		18.223.413	6.219.008
Impuesto sobre beneficios	13.1	(4.269.158)	(1.633.651)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		13.954.255	4.585.357
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	13.954.255	4.585.357

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos.

	Notas	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		13.954.255	4.585.357
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros ingresos/gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Diferencias de conversión			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Efecto impositivo			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros ingresos/gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Efecto impositivo			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		13.954.255	4.585.357

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio

	Capital escriturado (Nota 11.1)	Reservas (Nota 11.2 y 11.3)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	22.699.950	102.961	-	23.078.016	(19.165.541)	26.715.388
Ajustes por errores 2019	-	-	-	(182.902)	-	(182.902)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	22.699.950	102.961	-	22.895.116	(19.165.541)	26.532.486
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	4.585.357	-	4.585.357
Operaciones con socios o propietarios	-	(171)	-	-	-	(171)
Otras operaciones con socios o propietarios	-	(171)	-	-	-	(171)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.729.575	-	(22.895.116)	19.165.541	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	22.699.950	3.832.365	-	4.585.357	-	31.117.672
Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	22.699.950	3.832.365	-	4.585.357	-	31.117.672
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	13.954.255	-	13.954.255
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(737.431)	4.585.357	(4.585.357)	-	(737.431)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	22.699.950	3.094.934	4.585.357	13.954.255	-	44.334.496

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		18.223.412	6.219.008
Ajustes del resultado		9.704.930	5.886.098
Amortización del inmovilizado	14.5	9.076.982	5.393.251
Correcciones valorativas por deterioro		(15.639)	(45.240)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		225.753	(7.341)
Ingresos financieros	14.6	(1.214.281)	(17.710)
Gastos financieros	14.7	1.563.476	563.138
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		53.000	-
Otros ingresos y gastos		15.639	-
Cambios en el capital corriente		(13.167.032)	2.968.575
Existencias		(19.154.695)	15.456.484
Deudores y otras cuentas a cobrar		(3.487.856)	(12.190.637)
Otros activos corrientes		(17.913)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		9.095.052	(297.072)
Otros pasivos corrientes		379.518	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(368.057)	(967.267)
Pagos de intereses	14.7	(1.563.476)	(563.138)
Cobros de intereses	14.6	1.497	8.482
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	13	(18.661)	(412.611)
Otros pagos (cobros)		1.212.783	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		14.393.253	14.106.414
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(273.177.788)	(141.240.885)
Empresas del grupo y asociadas		(52.750.577)	(23.219.593)
Inmovilizado intangible		(512.066)	(4.180)
Inmovilizado material		(220.604.047)	(117.561.805)
Otros activos financieros		(551.808)	(455.307)
Cobros por desinversiones		213.222.761	135.432.590
Empresas del grupo y asociadas		22.443.218	9.288.229
Inmovilizado material		190.282.249	125.997.067
Otros activos financieros		497.294	147.294
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(59.955.027)	(5.806.295)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		45.591.406	(8.306.434)
Emisión		120.919.408	80.249.293
Deudas con entidades de crédito		79.575.902	76.753.607
Deudas con empresas del grupo y asociadas		41.860.153	3.439.509
Otras deudas		325.897	56.177
Devolución y amortización de		(75.328.002)	(88.555.727)
Deudas con entidades de crédito		(70.483.213)	(66.590.175)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(4.788.612)	(7.078.201)
Otras deudas		(56.177)	(14.887.351)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		45.591.406	(8.306.434)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		29.634	(8.316)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	17.978	26.294
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	47.612	17.978

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La entidad OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en 2005, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha realizado el cambio de denominación social. Con anterioridad estaba registrada bajo el nombre social OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene como domicilio EDIFICIO OK GROUP – GRAN VÍA ASIMA, 36 (07009), (BALEARES), siendo su Número de Identificación Fiscal B57334609.

Está inscrita en el Registro Mercantil de MALLORCA, Tomo 2120, Folio 193, Hoja PM-50109, Inscripción 1ª, de fecha 15/04/2005.

El ámbito geográfico de actuación ha sido España y resto de Europa, teniendo delegaciones en Mallorca, Menorca, Ibiza, Alicante y Málaga.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene como objeto social actividades de compraventa y distribución de vehículos y el alquiler de vehículos (CNAE 7711). Las indicadas actividades también podrán ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otra u otras sociedades con objeto análogo.

Durante el ejercicio social al que se refiere la presente memoria, la actividad que ha realizado la Sociedad es la que a continuación se detalla:

- a) Compraventa al por mayor y al por menor de vehículos y
- b) Alquiler y venta de vehículos.

Atendiendo a las actividades desarrolladas y al papel de central de compras en el grupo, los vehículos adquiridos por la Sociedad, durante el ejercicio, han tenido los siguientes destinos:

- Compraventa.
- Flota de alquiler: Son alquilados a empresas del grupo que los destinan al rent a car.

La empresa pertenece a un grupo de sociedades según los términos del artículo 42 del Código de Comercio, siendo OTHMAN KTIRI GROUP, SLU, con número de identificación fiscal B57653321, la sociedad dominante directa y última del grupo. El órgano de administración de OTHMAN KTIRI GROUP, SLU ha formulado cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Se han considerado, a los efectos del estado de flujos de efectivo, las siguientes premisas referidas a la operativa derivada de la compra, financiación, desafectación de la actividad de alquiler y posterior venta de los vehículos que forman parte de la flota de alquiler:

- a) Las adquisiciones y ventas de flota están incluidas en los flujos de actividades de inversión, como cobros y pagos de inmovilizado material.
- b) La financiación obtenida y retornada destinada a la compra de flotas de vehículos se han incluido en los flujos de efectivo de actividades de financiación.
- c) Los cobros derivados de las ventas de flota (cuyo ciclo en alquiler ya había finalizado) se ha incluido en los flujos de explotación, en el apartado de cambios en el capital circulante (como variación de flujos de efectivo derivados deudores y cuentas a cobrar).

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establezca que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

• Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente el cambio de nomenclatura en el balance.

• Reconocimiento de ingresos

Los cambios producidos en relación a las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios no ha afectado a la Sociedad dada su actividad.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 13.855 miles de euros (10.340 miles de euros negativos al 31 de diciembre de 2020). A este respecto y atendiendo a las características propias del negocio de la Sociedad, con una alta rotación de activos, gran parte de la deuda financiera mantenida a corto plazo será cancelada al mismo tiempo en que se proceda a la venta de vehículos, que, en un importe relevante se hallan registrados en el epígrafe de inmovilizado Material. Asimismo, el Administrador Único de la Sociedad estima que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles (Nota 12.1) permiten hacer frente a los pasivos corrientes. En consecuencia, el Administrador Único de la Sociedad ha preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido interrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad y del Grupo al que pertenece, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, tras la caída del resultado de explotación en el ejercicio 2020, el correspondiente al ejercicio 2021 se ha recuperado totalmente alcanzando los niveles pre-pandemia en su relación sobre ventas. En este sentido, los Administradores de la Sociedad adoptaron diversas medidas para mitigar los efectos de la pandemia en la cuenta de explotación de la Sociedad, que incluyeron, entre otras, las siguientes:

- Reducción de la flota de vehículos operada por el Grupo durante el 2020 con la finalidad de reducir el riesgo de exposición a los efectos de la crisis sanitaria en la economía en general, y especialmente en el sector turístico y en el de compra-venta de vehículos.
- Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) del 72% de la plantilla de la Sociedad en España a partir del 15 de marzo de 2020 hasta cierre de ejercicio (Nota 14.3).
- La obtención de nueva financiación en préstamos por importe de 21.800 miles de euros. La mayoría han correspondido a préstamos con garantía ICO (Nota 12.1).
- La obtención de nueva financiación o renovación de la existente en pólizas de crédito por importe de 70.500 miles de euros.
- Obtención de un plazo de carencia de entre 3 y 6 meses de financiación sobre vehículos por importe de 6,8 millones de euros.
- Cancelaciones de arrendamiento y negociaciones con los arrendadores de locales y con otros proveedores con la finalidad, no solo de reducir los costes por arrendamiento y los costes de servicios, sino también para alcanzar mejores condiciones de pago.
- La reducción de todos los gastos no prioritarios.

En el ejercicio 2021, se ha producido una mejora en las condiciones generales y, en consecuencia, un aumento de la actividad de la Sociedad. En estas circunstancias, una vez adoptadas en el ejercicio 2020 las medidas anteriores el Administrador Único, conforme a las estimaciones actuales y a la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha preparado un presupuesto de tesorería de la Sociedad y del Grupo al que pertenece que abarca un periodo de 12 meses y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad de la Sociedad y del Grupo al que pertenece y han sido tenidos en cuenta en su evaluación de la gestión continuada de la Sociedad (Nota 2.3).

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Administrador de la Sociedad ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio pudiendo surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las principales estimaciones realizadas responden a estos conceptos:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 por importe de 17.501 euros (23.040 euros al 31 de diciembre de 2020) correspondientes a las diferencias temporarias deducibles.

Pasivos contingentes

En el ejercicio 2018 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada por la AIE Producciones Ramses en el Impuesto de Sociedades de 2014. El importe total de la reclamación asciende a 642 miles de euros.

Se ha presentado recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional y la Sociedad, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito del recurso presentado como probable por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2021.

Revisión de las vidas útiles

La Sociedad realiza una revisión de la vida útil de los vehículos clasificados en el epígrafe de Inmovilizado material en base a análisis técnicos de los valores residuales de mercado de los vehículos atendiendo a su antigüedad.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, formulada por el Administrador Único y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, es la siguiente:

(Euros)	2021
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	13.954.255
Aplicación	
A reservas	13.954.255

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de (investigación y) desarrollo que figuran en el activo del balance.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El Inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

De igual forma también se incluyen en esta partida los costes de aplicaciones adquiridas a terceros.

Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del Inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33,33 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	8,33 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	8 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler (destinados a la actividad del Rent a Car por sociedades del grupo) se clasifican contablemente como inmovilizado material.

Una vez se produce su cambio de uso, es decir, se destinan a la venta por haber finalizado su ciclo como vehículos en alquiler, estos se clasifican como existencias.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Los locales comerciales que se encuentran arrendados se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de la vida útil estimada de 33,33 años.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.5 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

La Sociedad tiene clasificados como arrendamientos financieros contratos de renting con opción a compra con diversas entidades financieras ya que considera que se ejecutará la opción de compra.

4.6 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría

La Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Correcciones valorativas por deterioro

Instrumentos de deuda a coste amortizado o a Valor Razonable con cambios en Patrimonio Neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.7 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").

Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
 - Desde el momento del reconocimiento inicial ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilita información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler (destinados a la actividad del Rent a Car por sociedades del grupo) se clasifican contablemente como inmovilizado material.

Una vez se produce su cambio de uso, es decir, se destinan a la venta por haber finalizado su ciclo como vehículos en alquiler, estos se clasifican como existencias.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- * Son convertibles en efectivo.
- * En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- * No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- * Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.10 Impuestos sobre beneficios

Desde 1 de enero de 2020, la Sociedad tributa por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Esta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.12 Ingresos y gastos

La Sociedad realiza la actividad de compra-venta y distribución de flotas de vehículos así como el alquiler de flotas de vehículos.

De acuerdo con el principio de devengo los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

i. Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

ii. Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

iii. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4.13 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.14 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.16 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

En fecha 1 de abril de 2020 fueron adquiridas por la Sociedad en contrato privado de compra venta, elevado a público el 13 de octubre de 2020, las participaciones en el capital de Look Mallorca, S.L., Ok Events, S.L., Ok Servicios Corporativos, S.L., Ok Smart Technology, S.L. y Ok Store, S.L. Con fecha 4 de mayo de 2020 se aprobó el Proyecto de fusión de Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U. (sociedad absorbente) con Look Mallorca Agency, S.L., Ok Events Agency, S.L., Othman Ktiri Servicios Corporativos, S.L., Othman Ktiri Smart Technology, S.L. y Othman Ktiri Store, S.L. (sociedades absorbidas), formalizado en escritura pública en el mes de noviembre de 2020. Esta fusión fue inscrita en el Registro Mercantil en enero de 2021. Esta fusión ha supuesto la extinción de las sociedades absorbidas, con transmisión en bloque y por sucesión universal de la totalidad de su patrimonio a la Sociedad. La fusión tributa bajo el régimen especial de neutralidad fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El valor razonable de los activos y pasivos de las sociedades absorbidas en la fecha de adquisición era el siguiente:

(Euros)	Valor razonable
Aplicaciones Informáticas	4.181
Inmovilizado material	27.633
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14.735
Existencias	42.670
Clientes	839.139
Efectivo	330.731
Proveedores	(958.338)
Provisiones	(70.249)
Pasivos por impuesto diferido	
Fondo de comercio surgido en la operación	
Coste de adquisición	371.000

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE E INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Aplicaciones informáticas	12.752	512.066	-	-	524.818
	12.752	512.066	-	-	524.818
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(5.530)	(109.492)	-	-	(115.022)
	(5.530)	(109.492)	-	-	(115.022)
Valor neto contable	7.222				409.796
Ejercicio 2020					
Coste					
Aplicaciones informáticas	11.044	1.707	-	-	12.752
	11.044	1.707	-	-	12.752
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(2.769)	(2.761)	-	-	(5.530)
	(2.769)	(2.761)	-	-	(5.530)
Valor neto contable	8.275				7.222

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Construcciones	1.053.915	1.961	(737.431)	-	318.445
Instalaciones técnicas y otro	57.710.231	220.602.088	(200.704.241)	-	77.608.078
	58.764.146	220.604.049	(201.441.672)	-	77.926.521
Amortización acumulada					
Construcciones	(6.188)	(6.716)	-	-	(12.904)
Instalaciones técnicas y otro	(2.723.667)	(8.960.563)	7.518.925	-	(4.165.325)
	(2.729.854)	(8.967.299)	7.518.925	-	(4.178.228)
Valor neto contable	56.034.292	2.11.636.748	(193.922.747)	-	73.748.293
Ejercicio 2020					
Coste					
Terrenos	-	-	-	-	-
Construcciones	1.049.256	4.659	-	-	1.053.915
Instalaciones técnicas y otro	77.099.088	117.564.487	(136.953.344)	-	57.710.231
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-
	78.148.344	117.569.146	(136.953.344)	-	58.764.146
Amortización acumulada					
Construcciones	-	(6.188)	-	-	(6.188)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(8.343.547)	(5.381.636)	11.001.517	-	(2.723.667)
	(8.343.547)	(5.387.824)	11.001.517	-	(2.729.854)
Valor neto contable	69.804.797	112.181.322	(125.951.827)	-	56.034.292

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020 se deben en su mayor parte a la compra de vehículos que se destinarán al alquiler. Las bajas de instalaciones técnicas y otro inmovilizado 2021 y de 2020 se deben en su mayor parte a la venta de vehículos. Del total del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 un importe de 73.171 miles de euros corresponde a la flota de vehículos para alquiler (54.892 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

En el presente ejercicio la Sociedad ha corregido, minorando el epígrafe de inmovilizado con cargo a reservas un error del ejercicio 2019 correspondiente a unos elementos de inmovilizado que por error no fueron dados de baja en una escisión realizada por importe de 737.431 euros.

5.2 Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Vehículos		
Coste	4.000.937	11.296.124
Amortización acumulada	(475.076)	(457.878)
	3.525.861	10.838.247

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021		2020	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual	Pagos futuros mínimos	Valor actual
Hasta un año	694.812	640.150	12.395.435	11.744.634
Entre uno y cinco años	1.365.843	1.354.714	307.570	318.945
	2.060.655	1.994.864	12.703.005	12.063.579

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo del arrendamiento oscila entre los 6 y los 18 meses.
- El tipo de interés es fijo.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.

5.3 Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendamientos operativos de los cuales es arrendataria.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 2.625 miles de euros en el ejercicio 2021 (1.681 miles de euros en 2020).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento, no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes.

(Euros)	2021	2020
Hasta un año	12.795.089	6.595.412
Entre uno y cinco años	30.925.992	25.124.684
Más de cinco años		
	43.721.082	31.720.096

5.4 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Maquinaria	1.283	1.283
Equipos para procesos de información	45.883	43.371
Instalaciones	8.700	8.700
Mobiliario	31.880	31.880
Elementos de transporte	671.498	298.556
	759.244	383.790

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2021				
Coste				
Terrenos				
Construcciones	23.156	-	-	23.156
	23.156	-	-	23.156
Amortización acumulada				
Construcciones	(4.560)	(191)	-	(4.751)
	(4.560)	(191)	-	(4.751)
Valor neto contable	18.596			18.405
Ejercicio 2020				
Coste				
Terrenos				
Construcciones	23.156	-	-	23.156
	23.156	-	-	23.156
Amortización acumulada				
Construcciones	(4.369)	(191)	-	(4.560)
	(4.369)	(191)	-	(4.560)
Valor neto contable	18.787			18.596

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias que han generado ingresos se corresponden con su amortización anual por 191 euros en 2021 (191 euros en 2020).

7. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2021						
Instrumentos de patrimonio						
Coste	562.986	-	(87.950)	-	-	475.036
	562.986	-	-	-	-	475.036
Ejercicio 2020						
Instrumentos de patrimonio						
Coste	514.986	48.000	-	-	-	562.986
	514.986	48.000	-	-	-	562.986

7.1 Descripción de las inversiones

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio
Ejercicio 2021								
Premium RAC 2000, S.L.	99.900	100%	5.000	5.019.996	5.762.933	5.578.919	16.366.748	5.650.756
Othman Kiri Transfer, S.L.	185.100	100%	100.000	47.195	3.216	379	150.780	940
Othman Kiri Rent a Car, S.L.	177.036	100%	150.040	4.861.726	(4.988.485)	19.251.581	19.094.862	19.188.455
Otros	13.000	100%	-	-	-	-	-	-
	476.036							
Ejercicio 2020								
Othman Kiri Cars Portugal, S.A.	49.950	100%	50.000	-	634.787	126.124	657.911	-
Premium RAC 2000, S.L.	99.900	99%	5.000	5.019.996	7.686.962	12.711.958	7.735.588	-
Othman Kiri Transfer, S.L.	185.100	100%	100.000	47.195	4.422	151.617	5.536	-
Othman Kiri Rent a Car, S.L.	177.036	100%	150.040	4.864.628	(6.748.170)	(1.733.502)	(6.644.874)	-
Othman Kiri Cars Deutschland, GmbH	25.000	100%	25.000	-	(19.425)	5.575	(19.425)	-
Sea Ibiza Motion, S.L.	3.000	100%	3.000	(2.291)	(21.413)	(20.7039)	(28.552)	-
Othman Kiri Cars Italia, Srl	10.000	100%	10.000	-	(181.628)	(181.628)	(181.628)	-
Othman Kiri Cars France, SAS	3.000	100%	3.000	-	-	-	-	-
Othman Kiri Rent a Car Italia, Srl	10.000	100%	10.000	-	-	10.000	-	-
	562.986							

* La sociedad Othman Kiri Rent a Car Italia, Srl fue constituida en 2020 y a cierre del ejercicio aún no había iniciado su actividad.

Los resultados de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas indicados en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha vendido a la sociedad del Grupo OK Mobility Group, S.L.U. las participaciones de Othman Ktiri Cars Italia, Srl, Othman Ktiri Rent a Car Italia, Srl, Othman Ktiri Cars Deutschland GmbH, Othman Ktiri Cars France, SAS, y Othman Ktiri Cars Portugal, S.L. La venta de estas participaciones se ha realizado por el valor del patrimonio neto de cada una de ellas en la fecha de formalización y ha generado un resultado financiero por importe de 1.200 miles de euros.

Las altas del ejercicio 2020 corresponden a las participaciones en sociedades constituidas en 2020 mediante aportaciones de capital de la Sociedad; correspondiendo a las sociedades Othman Ktiri Cars Italia, Srl, Othman Ktiri Rent a Car Italia Srl y Othman Ktiri Cars Deutschland GmbH.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a largo plazo								
Activos financieros a coste amortizado			24	24	26.171	26.171	26.195	26.195
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	115.191	115.178					115.191	115.178
	115.191	115.178	24	24	26.171	26.171	141.386	141.373
Activos financieros a corto plazo								
Activos financieros a coste amortizado					74.164.712	38.293.312	74.164.712	38.293.312
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			498.794	497.294			498.794	497.294
			498.794	497.294	74.164.712	38.293.312	74.663.506	38.790.606
	115.191	115.178	498.818	497.318	74.190.883	38.319.483	74.804.892	38.931.979

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros			Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	
Activos financieros no corrientes									
Inversiones financieras a largo plazo	115.191	115.178	24	24	26.171	26.171	141.386	141.373	
	115.191	115.178	24	24	26.171	26.171	141.386	141.373	
Activos financieros corrientes									
Clientes por ventas y prestaciones de servicios					5.089.024	1.713.000	5.089.024	1.713.000	
Clientes, empresas del grupo y asociadas					16.096.819	13.399.683	16.096.819	13.399.683	
Personal					140.341	-	140.341	-	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas									
Créditos a empresas					52.838.528	-	52.838.528	-	
Otros activos financieros					-	23.180.648	-	23.180.648	
Inversiones financieras a corto plazo			498.794	497.294			498.794	497.294	
			498.794	497.294	74.164.712	38.293.312	74.663.506	38.790.606	
	115.191	115.178	498.818	497.318	74.190.883	38.319.483	74.804.892	38.931.979	

8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El importe registrado en este epígrafe se corresponde con activos financieros en diversas empresas cotizadas y a inversiones en fondos de inversión. La totalidad de estos activos se hallan valoradas a valor razonable a fecha 31 de diciembre de 2021.

8.2 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos financieros a largo plazo		
Otros activos financieros	26.171	26.171
	26.171	26.171
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	21.326.184	15.112.663
Inversiones en empresas del grupo		
Otros activos financieros (Nota 16.1)	52.838.528	23.180.649
	74.164.712	38.293.312
	74.190.883	38.319.483

Inversiones en empresas del grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene registrado un saldo de 55.038 miles de euros con empresas del grupo según el siguiente detalle:

(Euros)	2021	2020
A corto plazo		
Premium Rent a Car	-	1.212.558
OK Insurances, S.L.	1.580.000	20.000
Othman Ktiri Transfer, S.L.	714.331	540.319
OK Cars Italia, S.L.	17.928.650	9.854.141
OK Mobility Group, S.L.	-	107.609
Othman Ktiri Rent a Car Portugal, S.A.	2.736.968	5.725.872
Othman Ktiri Cars Portugal, S.A.	13.305.203	3.514.514
Othman Ktiri Cars Deutschland, GmbH	15.770.041	432.250
OK Group, S.L. por consolidación fiscal	-	1.758.095
Othman Ktiri Cars France, SAS	-	5.725.872
Otros saldos por cuenta corriente	803.337	15.289
	52.838.528	23.180.649
	52.838.528	23.180.649

En el ejercicio 2020 el epígrafe de "Otros activos financieros" incluía, entre otros, saldos por cuenta corriente con Othman Ktiri Cars Italia, Srl por importe de 9.854 miles de euros, Othman Ktiri France, SAS por importe de 5.726 miles de euros, Othman Ktiri Cars Portugal, S.L. por importe de 3.514 miles de euros, Premium Rent a Car 2000, S.L. por importe de 1.213 miles de euros y Othman Ktiri Group, S.L. por importe de 1.758 miles de euros.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.089.024	1.713.000
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 16.1)	16.096.819	13.399.663
Personal	140.341	-
	21.326.185	16.112.663

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

Los saldos deudores reflejados en "Clientes, empresas del grupo y asociadas" registra principalmente saldos con la sociedad del grupo Othman Ktiri Rent a Car, S.L.

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Saldo inicial	(177.475)	(177.475)
Dotaciones netas	-	-
Provisiones aplicadas a su finalidad	-	-
Saldo final	(177.475)	(177.475)

Participación en Agrupaciones de Interés Económico

En el ejercicio actual y en el anterior, la Sociedad mantiene inversiones en AIE de acuerdo con el siguiente detalle:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2021						
Coste de adquisición	550.731	-	-	-	-	550.731
Correcciones por deterioro	(550.731)	-	-	-	-	(550.731)
	-	-	-	-	-	-
Ejercicio 2020						
Coste de adquisición	550.731	-	-	-	-	550.731
Correcciones por deterioro	(550.731)	-	-	-	-	(550.731)
	-	-	-	-	-	-

Las participaciones corresponden a la A.I.E. Producciones Ramses, y están completamente deterioradas.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

La información relativa a las inversiones al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio
Ejercicio 2021								
Producciones Ramses*		1,26%	5.000	(462)	(15.033)	42.020	(15.036)	
Ejercicio 2020								
Producciones Ramses		1,26%	5.000	86.407	(14.350)	57.057	(14.350)	

9. EXISTENCIAS

El detalle del epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

(Euros)	2021	2020
Comerciales	51.003.453	33.198.078
Anticipos a proveedores	1.391.585	42.265
	52.395.038	33.240.343

La Sociedad registra como existencias los vehículos destinados al negocio de compra-venta y como inmovilizado (elementos de transporte) los vehículos destinados al alquiler.

En el actual ejercicio y el anterior no se han dado circunstancias que provoquen la contabilización de correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Caja	1.118	699
Cuentas corrientes a la vista	46.494	17.279
	47.612	17.978

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

11.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2021, el capital de la Sociedad estaba compuesto por 151.333 participaciones de 150 euros de valor nominal cada una totalmente desembolsadas. El Socio Único de la Sociedad es OK Mobility Group, S.L.U.

En Junta General Extraordinaria de 4 de mayo de 2020 se aprobó la fusión por absorción de Othman Ktiri Cars Mobility, S.L.U. como Sociedad Absorbente, y Look Mallorca Agency, S.L.U; OK Events Agency, S.L.U; Othman Ktiri Servicios Corporativos, S.L.U.; Othman Ktiri Smart Technologies, S.L.U. y Othman Ktiri Store, S.L.U. como Sociedades Absorbidas. Se procede a la amortización de la totalidad de participaciones de las sociedades absorbidas, al ser las mismas participadas al 100% por la Sociedad (Nota 4.16).

11.2 Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

11.3 Otras reservas

El epígrafe de "Otras reservas" está compuesto en su totalidad por reservas voluntarias de libre disposición tanto a 31 de diciembre de 2021 como a 31 de diciembre de 2020

Durante el ejercicio se ha dado de baja un importe de 737.431 euros correspondiente a un error del ejercicio 2019 correspondientes a elementos de inmovilizado no dados de baja en el proceso de escisión realizada. (Nota5.1)

12. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	16.368.610	15.325.393	251.442	251.442	16.620.052	15.576.835
	16.368.610	15.325.393	251.442	251.442	16.620.052	15.576.835
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	78.482.686	70.483.213	55.700.271	14.535.811	134.182.957	85.019.024
	78.482.686	70.483.213	55.700.271	14.535.811	134.182.957	85.019.024
	94.851.296	85.808.606	55.951.713	14.787.253	150.803.009	100.595.859

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	16.368.610	15.325.393	-	-	16.368.610	15.325.393
Otros pasivos financieros	-	-	251.442	251.442	251.442	251.442
	16.368.610	15.325.393	251.442	251.442	16.620.052	15.576.835
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	78.482.686	70.483.213	-	-	78.482.686	70.483.213
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	43.157.193	4.788.612	43.157.193	4.788.612
Otros pasivos financieros	-	-	325.697	56.177	325.697	56.177
Proveedores	-	-	3.308.609	3.114.436	3.308.609	3.114.436
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	2.540.764	1.850.661	2.540.764	1.850.661
Acreedores varios	-	-	3.263.760	3.429.437	3.263.760	3.429.437
Personal remuneraciones pendientes de pago	-	-	58.347	86.280	58.347	86.280
Anticipos	-	-	3.045.762	1.210.208	3.045.762	1.210.208
	78.482.686	70.483.213	55.700.271	14.535.811	134.182.957	85.019.024
	94.851.296	85.808.606	55.951.713	14.787.253	150.803.009	100.595.859

12.1 Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	15.013.896	15.006.448
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 5.2)	1.354.714	318.945
	16.368.610	15.325.393
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	77.842.536	58.738.579
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 5.2)	640.150	11.744.634
	78.482.686	70.483.213
	94.851.296	85.808.606

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Dentro de esta categoría se incluyen préstamos con bancos y otras entidades financieras, así como pólizas de crédito.

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Año 2021		58.738.579
Año 2022	77.842.536	4.675.543
Año 2023	7.003.343	4.350.936
Año 2024	5.574.906	4.198.620
Año 2025	2.436.047	1.781.299
Año 2026		
Más de cinco años		
	92.856.432	73.745.027

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad mantenía las siguientes posiciones por préstamos y líneas de crédito con entidades financieras:

(Euros)	Tipo deuda	Importe pendiente	Vencimiento
	Préstamo	10.000.000	30/06/2025
	Préstamo	4.640.000	28/04/2025
	Préstamo	1.000.000	10/04/2023
	Préstamo	2.000.000	22/04/2025
	Préstamo	354.496	15/12/2023
	Préstamo	2.500.000	05/05/2023
		20.494.496	

(Euros)	Tipo deuda	Importe dispuesto	Límite de póliza	Vencimiento
	Póliza crédito	1.399.477	9.330.000	15/05/2023
	Póliza crédito	4.129.628	6.000.000	06/05/2024
	Póliza crédito	1.972.316	13.000.000	18/05/2023
	Póliza crédito	3.335.759	13.000.000	30/05/2025
	Póliza crédito	188.272	7.000.000	31/03/2024
	Póliza crédito	1.226.813	4.000.000	21/05/2023
	Póliza crédito	3.204.997	6.000.000	25/05/2023
	Póliza crédito	2.833.652	5.500.000	22/04/2023
	Póliza crédito	2.402.330	3.000.000	05/05/2022
	Póliza crédito	1.662.860	5.000.000	28/01/2022
		22.263.914	60.600.000	

Adicionalmente, la sociedad mantenía las siguientes posiciones en entidades financieras para la compra de stock vehículos:

(Euros)	Tipo deuda	Importe dispuesto
	Financiera para compra de Stock	5.122.982
	Financiera para compra de Stock	2.206.813
	Financiera para compra de Stock	8.320.000
	Financiera para compra de Stock	28.274.729
	Financiera para compra de Stock	4.071.910
		47.996.431

Por último, la Sociedad mantenía a 31 de diciembre de 2021 saldos con entidades de crédito por líneas de descuento dispuestas en un importe de 2.111.592 euros.

La Sociedad mantenía a 31 de diciembre de 2020 saldos con entidades de crédito por líneas de descuento dispuestas en un importe de 3.127.519 euros.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tenía contratadas líneas de crédito por 70.500 miles de euros, de las cuales habían sido dispuestos un total de 11.057 miles de euros, posiciones para la compra de stock de vehículos y préstamos con entidades financieras por 37.761 miles de euros y 21.800 miles de euros respectivamente.

12.2 Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A largo plazo		
Otros pasivos financieros	251.442	251.442
	251.442	251.442
A corto plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 16.1)	43.157.193	4.788.612
Otros pasivos financieros	325.897	56.177
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.217.182	9.691.022
	55.700.271	14.535.811
	55.951.713	14.787.253

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

Deudas con empresas del grupo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre corresponde a cuentas corrientes con las siguientes sociedades:

(Euros)	2021	2020
A corto plazo		
Othman Kilri Rent a Car, S.L.	33.325.951	2.910.140
Premium Rent a Car 2000, S.L.	5.851.900	-
Othman Kilri Rent a Car Portugal, S.A.	2.661.667	-
Amigo Autos Rent a Car, S.L.	-	455.474
OK Group, S.L. por consolidación fiscal	1.289.424	1.349.104
Otros saldos por cuenta corriente	28.252	73.894
	43.157.193	4.788.612
	43.157.193	4.788.612

Todas las cuentas corrientes devengan un tipo de interés de mercado.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Proveedores	3.308.509	3.114.436
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 16.1)	2.540.764	1.850.661
Acreedores varios	3.263.780	3.429.437
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	58.347	86.280
Anticipos de clientes	3.045.782	1.210.208
	12.217.182	9.691.022

13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos por impuesto diferido	17.501	23.040
Activos por impuesto corriente	244.324	225.463
Otros créditos con las Administraciones Públicas	32.236	2.776.763
IVA	32.236	3.168.999
Otros		(392.236)
	294.061	3.025.266
Pasivos por impuesto corriente	43	43
Otras deudas con las Administraciones Públicas	6.693.981	125.088
IRPF	397.240	88.739
Seguridad Social	25.165	36.349
IVA	6.271.576	
	6.694.024	125.131

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

Desde 1 de enero de 2020, se ha pasado a tributar por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Esta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios
Impuesto sobre Sociedades	2017-2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	2018-2021
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2018-2021
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2018-2021
Impuesto de Actividades Económicas	2018-2021
Seguridad Social	2018-2021

En opinión del Administrador Único de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

En el ejercicio 2019 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada por la AIE Producciones Ramses en el Impuesto de Sociedades de 2014. Se ha presentado recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional y la Sociedad, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito del recurso presentado como probable por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2021.

En relación a la fusión descrita en la Nota 4.16 anterior, no se incorporaron a los libros de contabilidad de la Sociedad Absorbente bienes por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de las Sociedades Absorbidas. Asimismo no existen beneficios fiscales en las Sociedades Absorbidas respecto de los que la Sociedad Absorbente de los que deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con lo establecido en el art. 84.1 de la LIS.

13.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Total
	Aumentos	Disminuciones	Total	
Ejercicio 2021				
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	13.954.255	-	13.954.255	13.954.255
Impuesto sobre Sociedades	4.269.158	-	4.269.158	4.269.158
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos				18.223.413
Diferencias permanentes	75.281	-	75.281	75.281
Diferencias temporarias				
Con origen en el ejercicio		(3.955)	(3.955)	(3.955)
Base imponible (resultado fiscal)				18.294.739
Ejercicio 2020				
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	4.338.165	-	4.338.165	4.338.165
Impuesto sobre Sociedades		(1.633.651)	(1.633.651)	(1.633.651)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos				5.971.816
Diferencias permanentes	64.315	(326.383)	(562.068)	(562.068)
Diferencias temporarias		(3.955)	(3.955)	(3.955)
Con origen en el ejercicio				
Base imponible (resultado fiscal)				5.405.793

Las disminuciones por diferencias permanentes del ejercicio 2020 correspondían principalmente a la imputación de la pérdida en la venta de la A.I.E. Mar de Festin.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2021		2020	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	18.223.413	-	5.971.816	-
Carga impositiva teórica (25%)	4.551.078	-	1.492.954	-
Ajustes en base	(287.460)	-	(141.506)	-
Deducciones	4.550	-	(198)	-
Otros	989	-	282.401	-
Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo	4.269.158	-	1.633.651	-

13.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	Variaciones reflejadas en				Saldo final
	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Altas por combinaciones de negocio	
Ejercicio 2021					
Activos por impuesto diferido	3.840	-	-	-	3.840
Bases imponibles negativas	19.200	(5.539)	-	-	13.661
Amortización no deducible	23.040	(5.539)	-	-	17.501
Ejercicio 2020					
Activos por impuesto diferido	-	-	-	3.840	3.840
Bases imponibles negativas	70.261	(51.061)	-	-	19.200
Amortización no deducible	70.261	(51.061)	-	3.840	23.040

En relación a la fusión descrita en la Nota 4.16 anterior, no se han incorporado a los libros de contabilidad de la Sociedad Absorbente bienes por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de las Sociedades Absorbidas. Asimismo no existen beneficios fiscales en las Sociedades Absorbidas adicionales al detallado en el párrafo anterior respecto de los que la Sociedad Absorbente de los que deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con lo establecido en el art. 84.1 de la LIS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene deducciones pendientes de aplicar.

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Venta de vehículos	173.601.764	150.323.403
Prestación de servicios de alquiler	1.009.412	1.604.741
	174.611.176	151.928.144

En el ejercicio 2021 los Ingresos derivados de la prestación de servicios de alquiler se han registrado en su mayor parte en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación."

14.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Consumo de mercaderías	139.614.465	132.398.799
Consumo de materias primas	4.046	19.694
Trabajos realizados por otras empresas	445.920	588.882
	140.064.431	133.007.375

14.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	2.796.488	2.274.173
Indemnizaciones	183.495	28.262
	2.979.983	2.302.435
Cargas sociales		
Seguridad social	798.390	735.007
Otros gastos sociales	22.263	16.663
	820.653	751.670
	3.800.636	3.054.105

La Sociedad presentó en marzo de 2020 un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que afectó a una parte importante de su plantilla (suspensión del contrato para un total de 52 empleados).

En 2021 se ha mantenido en suspensión de contrato mediante Expediente de Regulación Temporal de Empleo a 2 trabajadores al 100% y a 1 trabajador al 50%.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

14.4 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Arrendamientos (Nota 5.3)	2.624.847	1.849.703
Reparaciones y conservación	3.126.731	2.861.915
Servicios profesionales independientes	2.392.208	1.304.227
Transportes	2.194.030	2.622.821
Primas de seguros	67.906	155.225
Servicios bancarios	309.439	423.661
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.617.742	328.757
Suministros	454.938	294.053
Otros servicios	394.940	378.849
	13.182.781	10.219.211

14.5 Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Inmovilizado intangible	109.492	5.235
Inmovilizado material (Nota 5)	8.967.299	5.387.824
Inversiones inmobiliarias (Nota 6)	191	191
	9.076.982	5.393.251

14.6 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	1.210.360	-
Intereses de créditos a empresas del grupo (Nota 16.1)	2.424	9.227
Intereses de terceros		
Valores representativos de deuda a corto plazo	643	2.073
Otros ingresos financieros	854	6.409
	1.214.281	17.709

El saldo registrado como "Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio" corresponde mayoritariamente con el resultado surgido por la venta de participaciones de sociedades del grupo a la también sociedad del grupo OK Mobility Group, S.L. (Nota 7.1)

14.7 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Intereses por deudas con terceros	1.563.476	563.138
	1.563.476	563.138

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

15. MONEDA EXTRANJERA**15.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera**

A 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene saldos ni ha realizado transacciones en moneda extranjera de importe significativo.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Parte vinculada	Naturaleza de la vinculación
OK Mobility Group, S.L.	Sociedad dominante directa
Othman Kt ri Group, S.L.	Sociedad dominante del grupo
Othman Kt ri Cars Portugal, S.A.	Empresa del grupo
OK Mobility España, S.L.	Empresa del grupo
Othman Kt ri Rent a Car, S.L.	Empresa del grupo
OK Properties, S.L.	Empresa del grupo
MC Automobiles, SAS	Empresa del grupo
Othman Kt ri Cars Italia, S.R.L.	Empresa del grupo
Othman Kt ri Cars France	Empresa del grupo
Othman Kt ri Rent a Car Portugal, S.A.	Empresa del grupo
Othman Kt ri Cars Deutschland, GmbH	Empresa del grupo
OK Fleets & Cars, S.L.U.	Empresa del grupo
Othman Kt ri Insurances, S.L.U.	Empresa del grupo
OK Financial Assets, S.L.	Empresa del grupo
MoveOn Ventures, S.L.	Empresa del grupo
OK Logistic Village, S.L.	Empresa del grupo
Autrement, S.L.	Empresa del grupo
OK Transfer, S.L.	Empresa del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

16.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Sociedad dominante	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2021			
Otros activos financieros a corto plazo (Nota 8.2)		52.838.528	52.838.528
Clientes (Nota 8.2)		16.096.819	16.096.819
Deudas a corto plazo (Nota 12)	1.289.424	41.867.769	43.157.193
Proveedores (Nota 12)	805.411	1.735.353	2.540.764
Ejercicio 2020			
Otros activos financieros a corto plazo (Nota 8.2)	1.758.095	21.422.554	23.180.649
Clientes (Nota 8.2)	6.780	13.392.883	13.399.663
Deudas a corto plazo (Nota 12)	1.349.104	3.439.508	4.788.612
Proveedores (Nota 12)	(58.512)	1.909.173	1.850.661

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Sociedad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Ejercicio 2021				
Venta de vehículos	-	12.383.339	-	12.382.339
Prestación de servicios de alquiler	-	10.218.059	-	10.218.059
Otros ingresos de explotación	-	16.870	-	16.870
Servicios exteriores	729.496	325.065	-	1.054.560
Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos de patrimonio (Nota 14.6)	-	1.210.360	-	1.210.360
Ingresos financieros – Intereses (Nota 14.6)	-	2.424	-	2.424
Ejercicio 2020				
Venta de vehículos	-	282.864	-	282.864
Prestación de servicios de alquiler	8.746	904.018	-	912.764
Aprovisionamientos	-	171.320	-	171.320
Otros ingresos de explotación	-	6.471.242	-	6.471.242
Servicios exteriores	193.631	2.100.366	-	2.293.997
Ingresos financieros – Intereses	-	9.227	-	9.227

16.2 Administrador y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por el Administrador Único es el siguiente.

(Euros)	2021	2020
Administradores		
Sueldos	600.000	-
Dietas	-	-
Alta dirección	-	223.350
		223.350

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto al Administrador Único.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían anticipos ni créditos concedidos al Administrador Único o a la Alta Dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Administrador por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único ha comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por el Administrador Único de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

No existe una gestión específica del riesgo de crédito por parte de la Sociedad, sino que viene determinada por el estricto cumplimiento interno de actuación definido por la Dirección. En este se define la política de control y seguimiento de riesgo de crédito consistente en la valoración y control del nivel de riesgo actual y futuro.

17.2 Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar a causa de los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en disminuciones del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y / o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo. En este sentido la Sociedad no gestiona políticas de riesgo específicas para estos elementos debido a que no utiliza derivados financieros que persigan la cobertura de estos riesgos ni posee carteras de participaciones.

Riesgo de tipo de interés

Se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda a tipo de interés variable. En este sentido, la empresa ha optado por no realizar operaciones de cobertura, debido a la tendencia a la baja de los tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio

No existen riesgos de tipo de cambio ya que la totalidad de los activos y pasivos del balance y transacciones realizadas tienen como moneda funcional el euro.

17.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En este sentido, la Sociedad y el Grupo al que pertenece gestionan la liquidez de manera que siempre pueda hacer frente a sus compromisos puntualmente. Este objetivo se consigue con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación.

18. OTRA INFORMACIÓN**18.1 Estructura del personal**

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2021					
Ingenieros y técnicos	1	2	3	2,42	-
Administrativos	4	9	13	21,09	-
Personal de producción	7	0	7	39,24	-
Personal de venta y distribución	9	5	14	11,85	-
Ejercicio 2020					
Ingenieros y técnicos	20	8	28	16,33	-
Administrativos	9	20	29	17,09	-
Personal de producción	36	1	37	21,56	0,975
Personal de venta y distribución	14	12	26	22,03	-
	79	41	120	77,01	0,975

Como consecuencia de los efectos del COVID-19 descritos en la Nota 2.4 con fecha 15 de marzo de 2020 se formalizó un Expediente de Regulación Temporal de Empleo que ha afectado al 72% de la plantilla de la Sociedad en España.

18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Servicios de auditoría	15.986	15.225
	15.986	15.225

18.3 Información sobre medioambiente

Dadas las características de la actividad de la Sociedad, no se han producido en el ejercicio ingresos o gastos medioambientales y no existen activos o pasivos de dicha naturaleza ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

18.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	58	59
Ratio de operaciones pagadas	59	53
Ratio de operaciones pendientes de pago	59	117
(Euros)		
Total pagos realizados	60.910.654,01	62.628.426
Total pagos pendientes	6.572.289	6.710.249

18.5 Garantías comprometidas con terceros

La sociedad tiene constituido un aval por importe de 661.250 euros frente la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en relación al recurso presentado en la correspondiente instancia sobre la aplicación de determinadas deducciones en relación a las participaciones ostentadas sobre la entidad AIE Producciones Ramsés (nota 13).

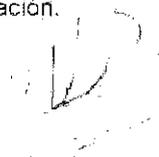
19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El Administrador Único considera que las consecuencias derivadas de la invasión rusa sobre Ucrania no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de octubre de 2021, si bien podrían impactar en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros de la Sociedad. Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad que puedan comprometer la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.3) y, conforme a las estimaciones actuales del Administrador Único, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

Tras el cierre del ejercicio no se han producido otros acontecimientos adicionales que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estas Cuentas anuales.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

El Administrador Único de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2021 en su reunión del 31 de marzo de 2022. Todas las hojas de dichas cuentas anuales, que se incluyen en las páginas 1 a 51, han sido visadas por el Administrador Único, firmando a continuación la presente hoja de formulación.



Othman Kliri
Administrador Único

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Evolución de los negocios

De la información obtenida en la cuenta de pérdidas y ganancias, se desprende que el importe neto de la cifra de negocios durante el ejercicio 2021 se ha visto incrementado en un 14,94 % frente al del ejercicio 2020

La empresa ha obtenido unos beneficios de 13.954.255 euros, lo que supone un incremento del 204,32% respecto a su cifra de ventas del año anterior, triplicando la misma, siendo su rentabilidad neta del 8% muy por encima de la de su sector de actividad. Esta cifra de negocio, pone de relieve la resiliencia de la empresa y la capacidad de obtener óptimos niveles de rentabilidad en un contexto de negocio parcialmente afectado aún por los últimos efectos de la pandemia provocada por el COVID-19.

Dentro de la estrategia de cambio de marca y de reestructuración mercantil llevada a cabo por el Grupo empresarial durante 2021, la Sociedad ha cambiado de denominación social, pasando de llamarse Othman Ktiri Cars Mobility a OK Mobility España, la cual se estructura mercantilmente dentro de la Sociedad Holding OK Mobility Group.

En Junio de 2021 la Sociedad vende las participaciones sociales de las sociedades internacionales a su nueva matriz, OK Mobility Group S.L., dentro de la nueva estrategia y reorganización societaria del Grupo.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

No existen actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Participaciones propias

La Sociedad no posee ni ha poseído durante el ejercicio participaciones propias.

Instrumentos financieros derivados

La Sociedad esta expuesta a diversos riesgos financieros tal y como se describe en la nota 17 de la memoria adjunta

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores se detalla en la nota 18.4 de la memoria adjunta, cumpliendo así con los requisitos establecidos en la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Acontecimientos importantes para la Sociedad después del cierre:

A fecha de formulación, la Sociedad, de manera preventiva y siguiendo el principio de prudencia, continúa con su política de reducción de costes no esenciales, además de la aplicación de otras medidas para asegurar la liquidez de la Sociedad.

Tras el cierre del ejercicio, se han producido acontecimientos adicionales en la esfera internacional, en particular la guerra de Ucrania, que han podido agudizar cierta crisis de oferta en el suministro de vehículos en el mercado de la automoción. El Administrador Único considera que, a pesar de la incertidumbre existente, el potencial impacto de dicha situación extraordinaria no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.3 de la memoria).

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Certificaciones

La Sociedad no tiene en estos momentos certificación reseñable alguna.

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

El Administrador ha formulado el informe de gestión adjunto correspondiente al ejercicio 2021 en su reunión del 31 de marzo de 2022. Todas las hojas de dicho informe de gestión, que se incluye en la página 1 ha sido visado por el Administrador Único, firmando a continuación la presente hoja de formulación.



Othman Ktiri

Administrador Único

ANEXO V

**CUENTAS ANUALES DE OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio único de OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos al cierre del ejercicio

Descripción Tal y como se indica en las Notas 1 y 4.12 de la memoria adjunta, la Sociedad realiza la actividad de compra venta y alquiler de vehículos y reconoce los ingresos en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dada su significatividad en la cuenta de pérdidas y ganancias y también a que las Normas de Auditoría generalmente aceptadas presumen el reconocimiento de ingresos como una potencial área de riesgo de incorrección material, hemos considerado esta área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido fundamentalmente en:

el entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte de la Sociedad;

el testeo de la efectividad de los controles implementados por la empresa en el seguimiento y control de las ventas;

la realización de procedimientos analíticos sustantivos consistentes la revisión de la evolución de los ingresos, comparando los mismos con los registrados en el ejercicio anterior;

la realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados; y

evaluación de cobros posteriores de los saldos de clientes.

Otra información: informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Building a better
working world

3

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.



Building a better
working world

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES

COLECCIÓN DE CUENTAS ANUALES
S. L. UNICAJA - CAJA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 13/22/00017

TEL. 91 38 00 00 00 96,00 EUR

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
S. L. UNICAJA - CAJA

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Juan Manuel Martín de Vidales Bennásar
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17914)

22 de junio de 2022

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.

**Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2021.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Memoria correspondiente a ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.
Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		5.469.283	5.880.084
Inmovilizado intangible	5	738.910	784.877
Aplicaciones informáticas		738.910	784.877
Inmovilizado material	6	3.963.299	4.037.304
Terrenos y construcciones		2.936.402	2.979.065
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		607.892	884.449
Inmovilizado en curso y anticipos		419.005	173.790
Inversiones inmobiliarias		3.135	-
Construcciones		3.135	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7.1	-	132.466
Instrumentos de patrimonio		-	132.466
Inversiones financieras a largo plazo	7.2	278.953	226.455
Valores representativos de deuda		24	24
Otros activos financieros		278.929	226.431
Activos por impuesto diferido	13.2	484.986	698.982
ACTIVO CORRIENTE		47.557.414	11.841.871
Existencias	8	105.846	212.669
Comerciales		3.793	201.511
Anticipos a proveedores		102.053	11.158
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.382.596	5.838.622
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	1.227.791	2.231.421
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7	1.304.128	1.316.833
Personal	7	109.639	50.774
Activos por impuesto corriente	13	-	1.233.755
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	1.146.038	1.005.839
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7.3	41.434.407	5.755.811
Créditos a empresas		41.434.407	5.755.811
Inversiones financieras a corto plazo	7	1.346.847	4.758
Instrumentos de patrimonio		1.240.000	-
Créditos a empresas		4.768	4.768
Otros activos financieros		102.079	-
Periodificaciones		285.776	31.971
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.842	(1.970)
Tesorería		1.492	(2.500)
Otros activos líquidos equivalentes		450	533
TOTAL ACTIVO		53.026.697	17.721.955

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.
 Balance al 31 de diciembre de 2021
 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
PATRIMONIO NETO		14.315.454	(156.720)
FONDOS PROPIOS		14.315.454	(156.720)
Capital	10.1	150.040	150.040
Capital escriturado		150.040	150.040
Reservas	10.2	4.681.726	4.681.726
Reserva legal		30.008	30.008
Otras reservas		4.651.718	4.651.718
Resultados de ejercicios anteriores		(4.988.486)	
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(4.988.486)	
Resultado del ejercicio	3	14.472.174	(4.988.486)
PASIVO NO CORRIENTE		712.774	762.427
Provisiones a largo plazo	11.1	27.566	27.566
Otras provisiones		27.566	27.566
Deudas a largo plazo	12	684.444	733.333
Deudas con entidades de crédito		684.444	733.333
Pasivos por impuesto diferido	13.2	764	1.528
PASIVO CORRIENTE		37.998.467	17.116.248
Deudas a corto plazo	12	1.031.205	66.193
Deudas con entidades de crédito		990.711	146.667
Acreedores por arrendamiento financiero		-	(10.703)
Otros pasivos financieros		40.494	(69.770)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	16.1	11.649.557	286.467
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		25.317.705	16.745.926
Proveedores	12	9.316	20.483
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12	16.511.926	11.694.902
Acreedores varios	12	6.832.281	3.734.652
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	915.043	1.214.455
Anticipos de clientes	12	1.049.139	81.433
Periodificaciones a corto plazo		-	17.662
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		53.026.697	17.721.955

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	14.1	62.150.435	21.310.348
Ventas		292.472	1.606.706
Prestaciones de servicios		61.857.963	19.703.642
Aprovisionamientos	14.2	(229.081)	(1.876.694)
Consumo de mercaderías		(224.125)	(1.320.677)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.926)	(109)
Trabajos realizados por otras empresas		(3.030)	(555.908)
Otros ingresos de explotación		745.945	1.244.690
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		745.945	1.244.690
Gastos de personal	14.3	(5.529.987)	(6.844.463)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.207.189)	(4.920.632)
Cargas sociales		(1.322.798)	(1.923.831)
Otros gastos de explotación		(36.905.243)	(19.463.367)
Servicios exteriores	14.4	(35.018.226)	(18.383.585)
Tributos		(200.457)	(196.767)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7.3	(1.686.560)	(883.015)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(900.894)	(755.424)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	(25.676)	(218.696)
Deterioros y pérdidas		(25.676)	(131.181)
Resultados por enajenaciones y otras			(87.515)
Otros resultados		(117.044)	(41.269)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		19.188.455	(6.644.875)
Ingresos financieros	14.5	21	3.499
De valores negociables y otros instrumentos financieros		21	3.499
De empresas del grupo y asociadas		-	3.499
De terceros		21	-
Gastos financieros	14.6	(29.040)	(14.650)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(2.264)	-
Por deudas con terceros		(26.776)	(14.650)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		92.145	(92.145)
Deterioros y pérdidas	7.1	92.145	(92.145)
RESULTADO FINANCIERO		63.126	(103.296)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		19.251.581	(6.748.171)
Impuesto sobre beneficios	13	(4.779.407)	1.759.685
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		14.472.174	(4.988.486)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	10		
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	14.472.174	(4.988.486)

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		14.472.174	(4.988.486)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		14.472.174	(4.988.486)

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

	Capital escriturado (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta (Nota 3.1)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	150.040	3.260.836	-	-	1.420.834	-	4.831.710
Ajustes por errores 2019 (Nota 2.5)							
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	150.040	3.260.836	-	-	1.420.834	-	4.831.710
Total ingresos y gastos reconocidos					(4.988.486)		(4.988.486)
Operaciones con socios o propietarios	-	56					56
Distribución de dividendos	-	-					-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	56					56
Otras variaciones del patrimonio neto		1.420.834			(1.420.834)		
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	150.040	4.681.726	-	-	(4.988.486)	-	(156.720)
Ajustes por errores 2020 (Nota 2.5)							
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	150.040	4.681.726	-	-	(4.988.486)	-	(156.720)
Total ingresos y gastos reconocidos					14.472.174		14.472.174
Operaciones con socios o propietarios	-	-					-
Distribución de dividendos	-	-					-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-					-
Otras variaciones del patrimonio neto			(4.988.486)		4.988.486		
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	150.040	4.681.726	(4.988.486)	-	14.472.174	-	14.315.454

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		19.251.581	(6.748.171)
Ajustes del resultado		955.589	1.077.471
Amortización del inmovilizado	5 y 6	900.894	755.424
Correcciones valorativas por deterioro	7.3	1.686.560	883.015
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	6	25.676	218.696
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(92.145)	92.145
Ingresos financieros	14.5	(21)	(3.499)
Gastos financieros	14.6	29.040	14.650
Otros ingresos y gastos		(1.594.415)	(882.960)
Cambios en el capital corriente		8.579.963	9.214.411
Existencias		106.823	954.477
Deudores y otras cuentas a cobrar		820.338	(1.125.683)
Otros activos corrientes		(253.804)	113.581
Acreedores y otras cuentas a pagar		7.924.267	9.284.376
Otros pasivos corrientes		(17.661)	(12.340)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.210.374	1.613.821
Pagos de intereses		(29.040)	(14.650)
Cobros de intereses		21	3.499
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		1.239.393	1.624.972
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		29.997.507	5.157.532
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(48.057.174)	(5.113.399)
Empresas del grupo y asociadas		(46.000.581)	(4.031.917)
Inmovilizado intangible		(383.287)	(678.273)
Inmovilizado material		(402.778)	(403.209)
Inversiones inmobiliarias		(3.134)	-
Otros activos financieros		(1.267.393)	-
Cobros por desinversiones		5.842.639	18.249.948
Empresas del grupo y asociadas		5.863.172	17.848.943
Inmovilizado material		(20.533)	384.195
Otros activos financieros		-	16.810
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(42.214.635)	13.136.649
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		12.155.112	(18.727.002)
Emisión		12.566.661	1.085.994
Deudas con entidades de crédito		907.104	799.526
Deudas con empresas del grupo y asociadas		11.649.557	286.467
Devolución y amortización de		(401.549)	(19.812.996)
Deudas con entidades de crédito		(115.082)	(1.285.484)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(286.467)	(18.527.512)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		12.155.112	(18.727.002)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		(61.916)	(432.921)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	(1.970)	430.951
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	(63.887)	(1.970)

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La entidad OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en 2005, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

La entidad tiene como domicilio EDIFICIO OK GROUP – GRAN VÍA ASIMA, 36 (07009), (BALEARES), siendo su Número de Identificación Fiscal B57334757.

Está inscrita en el Registro Mercantil de MALLORCA, Folio 197, Tomo 2120, Hoja PM-50110, Inscripción 1ª, de fecha 09/03/2005.

Geográficamente, su ámbito de actuación ha sido el estado español.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene como objeto social el alquiler de vehículos sin conductor, la venta al por mayor y al por menor de vehículos automóviles, incluidos los todoterrenos, la construcción, reparación y conservación de albañilería, revestimientos exteriores e interiores, soldados y pavimentos, trabajos en yeso y escayola, pintura y decoración de edificios y locales; instalaciones eléctricas en general, de fontanería y de frío, calor y acondicionamiento de aire. En el 2021 se ha modificado el objeto social, suprimiéndose las actividades de construcción, reparación y conservación de todo tipo de obras en edificios y locales, entre otras.

La Sociedad pertenece a un grupo de sociedades según los términos del artículo 42 del Código de Comercio, siendo OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. con número de identificación fiscal B57334609, la sociedad dominante directa y OTHMAN KTIRI GROUP, S.L.U., con número de identificación fiscal B57653321, la sociedad dominante última del grupo. El órgano de administración de OTHMAN KTIRI GROUP, S.L.U. ha formulado cuentas anuales consolidadas.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Se han considerado, a los efectos del estado de flujos de efectivo, las siguientes premisas referidas a la operativa derivada de la compra, financiación, desafectación de la actividad de alquiler y posterior venta de los vehículos que forman parte de la flota de alquiler:

- a) Las adquisiciones y ventas de flota están incluidas en los flujos de actividades de inversión, como cobros y pagos de inmovilizado material.
- b) La financiación obtenida y retornada destinada a la compra de flota en alquiler se ha incluido en los flujos de efectivo de actividades de financiación.
- c) Los cobros derivados de las ventas de flota en alquiler (cuyo ciclo en alquiler ya había finalizado) se ha incluido en los flujos de explotación, en el apartado de cambios en el capital circulante (como variación de flujos de efectivo derivados deudores y cuentas a cobrar).

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad se aplican a los ejercicios que se inician a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente el cambio de nomenclatura en el balance.

- Reconocimiento de ingresos

Los cambios producidos en relación a las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios no han afectado a la Sociedad dada su actividad.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

El Administrador único de la Sociedad ha preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que las acciones adoptadas en el ejercicio 2020 por la Sociedad y por el Grupo al que pertenece para mitigar los efectos del COVID-19 y el incremento de la actividad de la Sociedad y del Grupo al que pertenece durante el ejercicio 2021 de acuerdo con la evolución actual de la pandemia, permitirán la obtención de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios. Adicionalmente el Administrador único de la Sociedad estima que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes. En consecuencia, el Administrador único de la Sociedad ha preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido interrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad y del Grupo al que pertenece, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia la Sociedad registró una caída de la actividad muy relevante en el ejercicio 2020. No obstante, en el ejercicio 2021 la Sociedad se ha situado en niveles de ventas superiores a los registrados en los ejercicios pre-pandemia debido principalmente a la situación del mercado de Rent a Car, a las interrupciones en las cadenas de suministros y a las acciones adoptadas en el ejercicio 2020 para mitigar los efectos de la pandemia. En este sentido, los Administradores de la Sociedad y del Grupo al que pertenece adoptaron las siguientes medidas para mitigar los efectos de la pandemia en la cuenta de explotación de la Sociedad:

- Obtención de financiación adicional a través de un préstamo ICO por valor de 880 miles de euros, cuyo vencimiento se sitúa en 2025, y obtención y renovación de pólizas de crédito por importe de 1.500 miles de euros (Nota 12.1).
- Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causas de fuerza mayor de la plantilla de la Sociedad durante todo el 2020 (Nota 14.3).
- Expediente de Regulación de Empleo (ERE) afectando a un total de 80 empleados, que fue realizado durante el mes de agosto de 2020 (Nota 14.3).
- Cancelaciones de arrendamiento y negociaciones con los arrendadores de locales y con otros proveedores por tal de reducir costes y alcanzar mejores condiciones de pago.
- La reducción de todos los gastos no prioritarios.

En el ejercicio 2021, se ha producido una mejora en las condiciones generales y del mercado del Rent a Car y, en consecuencia, un aumento de la actividad de la Sociedad y del Grupo al que pertenece. En estas circunstancias, una vez adoptadas las medidas anteriores en el ejercicio 2020 el Administrador Único, conforme a las estimaciones actuales y a la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha preparado un presupuesto de tesorería de la Sociedad y del Grupo al que pertenece que abarca un periodo de 12 meses y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad de la Sociedad y del Grupo al que pertenece y han sido tenidos en cuenta en su evaluación de la gestión continuada de la Sociedad (Nota 2.3).

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Administrador de la Sociedad ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio pudiendo surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las principales estimaciones realizadas responden a estos conceptos:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable; a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 por importe de 485 miles de euros (699 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) correspondientes a las diferencias temporarias deducibles.

Pasivos contingentes

En el ejercicio 2017 la Sociedad firmó acta en disconformidad con relación a la aplicación de determinadas deducciones generadas a razón de la participación ostentada sobre la entidad F&FVI Productions, AIE. La Sociedad recibió en el ejercicio 2020 la desestimación de su reclamación frente al Tribunal Económico Administrativo Regional, iniciando un nuevo procedimiento ante el Tribunal Administrativo Central. El importe reclamado y que se halla suspendido mediante la constitución del correspondiente aval asciende a un importe de 1.098 miles de euros. La Sociedad, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito del recurso presentado como probable por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

En el ejercicio 2018 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada por la AIE Producciones Ramses en el Impuesto de Sociedades de 2014. Se ha presentado recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional y la Sociedad, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito del recurso presentado como probable por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2020 y 2021.

En el ejercicio 2020, se interpuso demanda contra la Sociedad por el procedimiento de despido colectivo de 80 empleados que fue desestimada. Con posterioridad la parte demandante interpuso recurso. No se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2020 dado que el Grupo, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito del recurso como no probable) (Nota 14.3).

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, formulada por el Administrador Único y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, es la siguiente:

(Euros)	2021
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	14.472.174
	14.472.174
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	14.472.174
	14.472.174

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de (investigación y) desarrollo que figuran en el activo del balance.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

De igual forma también se incluyen en esta partida los costes de aplicaciones adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el período que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33,33-4,22 años
Utillaje y maquinaria	8 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	8 años
Otras instalaciones	5,5 años
Otro inmovilizado material	10 años

Existen construcciones realizadas sobre inmuebles arrendados. Las amortizaciones de estas se calculan sobre la vigencia del contrato de arrendamiento.

Las construcciones no sujetas a elementos arrendados se amortizan de forma lineal al 3%. En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario o sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría.

La Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones.

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Correcciones valorativas por deterioro

Instrumentos de deuda a coste amortizado o a Valor Razonable con cambios en Patrimonio Neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - o Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - o Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - o Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieren pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

4.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.9 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.10 Impuestos sobre beneficios

Desde 1 de enero de 2020, la Sociedad tributa por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Ésta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles; salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración, y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.12 Ingresos y gastos

La Sociedad realiza la actividad de alquiler de vehículos sin conductor.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

i. Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

ii. Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

iii. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4.13 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.14 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador de la Sociedad considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.16 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para complejar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

Con fecha 12 de marzo de 2021 se aprobó el Proyecto de fusión de Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. (sociedad absorbente) con Premium Cars Iberica, S.L. y Amigo Autos Renta Car S.L. (sociedades Absorbidas), que fue formalizado en escritura pública el 11 de mayo de 2021. Esta fusión fue inscrita en el Registro Mercantil el 21 de septiembre de 2021. Esta fusión ha supuesto la extinción de las sociedades absorbidas, con transmisión en bloque y por sucesión universal de la totalidad de su patrimonio a la Sociedad absorbente, subrogándose éstas en todos los derechos y obligaciones contraídas por aquellas. La fusión tributa bajo el régimen especial de neutralidad fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

El valor razonable de los activos y pasivos de las sociedades absorbidas en la fecha de adquisición era el siguiente:

(Euros)	Valor razonable
Aplicaciones informáticas	29.348
Inmovilizado material	38.821
Clientes	68.277
Inversiones en empresas del grupo	529.185
Proveedoras y deudas a corto plazo	(529.536)
Otros	(3.629)
Fondo de comercio surgido en la operación	
Coste de adquisición	132.466

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final
Ejercicio 2021				
Coste				
Aplicaciones informáticas	1.128.971	383.287		1.512.258
	1.128.971	383.287		1.512.258
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(344.094)	(429.254)		(773.348)
	(344.094)	(429.254)		(773.348)
Valor neto contable	784.877	-	-	788.910
Ejercicio 2020				
Coste				
Aplicaciones informáticas	450.698	678.273		1.128.971
	450.698	678.273		1.128.971
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(106.127)	(237.967)		(344.094)
	(106.127)	(237.967)		(344.094)
Valor neto contable	344.571	-	-	784.877

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio se corresponden con desarrollos y mejoras de la aplicación informática Smartmotion y de la página web de la Sociedad.

5.2 Otra información

La Sociedad tenía aplicaciones informáticas totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2021 por importe de 7.600 euros (7.600 euros al 31 de diciembre de 2020).

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Terrenos	-	-	-	-	-
Construcciones	3.650.895	123.359	-	-	3.774.254
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.728.891	54.736	(60.752)	-	2.722.875
Inmovilizado en curso	173.789	245.216	-	-	419.005
	6.553.575	402.778	(60.752)	-	6.916.134
Amortización acumulada					
Construcciones	(671.831)	(166.022)	-	-	(837.853)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.844.441)	(305.618)	35.077	-	(2.114.982)
	(2.516.272)	(471.640)	35.077	-	(2.952.835)
Valor neto contable	4.037.303				3.963.299
Ejercicio 2020					
Coste					
Terrenos	-	-	-	-	-
Construcciones	3.734.042	56.566	(139.713)	-	3.650.895
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.466.639	172.677	(910.425)	-	2.728.891
Inmovilizado en curso	452	173.967	(629)	-	173.790
	7.201.133	403.210	(1.050.767)	-	6.553.576
Amortización acumulada					
Construcciones	(537.940)	(171.111)	37.220	-	(671.831)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.908.751)	(348.346)	410.656	-	(1.844.441)
	(2.446.691)	(517.457)	447.876	-	(2.516.272)
Valor neto contable	4.754.442				4.037.304

El saldo del epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" incluye principalmente vehículos de soporte para el desarrollo de la actividad de la Sociedad por un valor neto contable a 31 de diciembre de 2021 de 157.125 euros (187.159 euros en 2020).

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2021 y 2020 se corresponden fundamentalmente a la adquisición de vehículos y a reformas realizadas en las campas y oficinas en las que la sociedad desarrolla su actividad de alquiler de vehículos a terceros.

Las bajas se corresponden con vehículos robados.

6.2 Arrendamientos financieros

La Sociedad no ha formalizado la adquisición de inmobilizaciones materiales mediante contratos de arrendamiento financiero ni en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020.

6.3 Arrendamientos operativos

La sociedad tiene formalizados contratos de arrendamiento operativos de los cuales es arrendataria. Los contratos de arrendamiento que la Sociedad tiene formalizados se corresponden con el alquiler de oficinas, alquiler de campas de almacenaje de vehículos y, principalmente al alquiler de flotas de vehículos, todo ellos necesarios para el desarrollo de su actividad.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 18.846 miles de euros en el ejercicio 2021 (9.957 miles de euros en 2020).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento, no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Hasta un año	9.452.932	3.139.880
Entre uno y cinco años	17.355.276	11.343.535
Más de cinco años	4.938.720	1.325.355
	31.746.928	15.808.770

6.4 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Equipos para procesos de información	317.754	211.733
Otras instalaciones	370.615	314.510
Elementos de transporte	279.789	106.120
Otro inmovilizado material	158.636	1.540
	1.126.793	633.903

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

7. **ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a largo plazo								
Activos financieros a coste amortizado		132.466	24	24	278.929	226.431	278.953	358.921
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
		132.466	24	24	278.929	226.431	278.953	358.921
Activos financieros a corto plazo								
Activos financieros a coste amortizado	1.240.000				44.719.540	9.359.607	45.959.540	9.359.607
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
	1.240.000				44.719.540	9.359.607	45.959.540	9.359.607
	1.240.000	132.466	24	24	44.973.365	9.586.038	46.238.493	9.718.528

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros no corrientes								
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		132.466						132.466
Créditos a empresas								
Inversiones financieras a largo plazo			24	24	278.929	226.431	278.953	226.455
		132.466	24	24	278.929	226.431	278.953	358.921
Activos financieros corrientes								
Deudores comerciales					3.236.558	3.599.028	3.236.558	3.599.028
Clientes por ventas y prestaciones de servicios					1.822.791	2.231.421	1.822.791	2.231.421
Clientes, empresas del grupo y asociadas					1.304.128	1.316.833	1.304.128	1.316.833
Deudores varios								
Personal					109.639	50.774	109.639	50.774
Inversiones en empresas del grupo y asociadas					41.434.407	5.755.811	41.434.407	5.755.811
Créditos a empresas					41.434.407	5.755.811	41.434.407	5.755.811
Inversiones financieras a corto plazo	1.240.000				108.847	4.768	1.348.847	4.768
	1.240.000				44.777.812	9.359.607	46.017.812	9.359.607
	1.240.000	132.466	24	24	45.056.741	9.586.038	46.296.765	9.718.528

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

7.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas*Instrumentos de patrimonio*

En fecha 11 de mayo de 2021 se elevó a público el acuerdo de fusión a través del cual las sociedades Premium Cars Iberica, S.L. y Amigo Autos Rent a Car, S.L. (sociedades absorbidas) se fusionaban con la Sociedad. (Nota 4.17).

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2020 era la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Beneficio s (pérdidas) del ejercicio	Total patrimoni o neto	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio
Ejercicio 2019								
Premium Cars Iberica, S.L	29.466	100%	3.000	621.143	(48.538)	29.466	48.543	-
Amigoautos Rent a Car, S.L.	103.000	100%	100.000	21.611	3.517	116.813	4.689	-
	132.466							

7.2 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de 226 miles de euros de este epígrafe se corresponde a Fianzas entregadas a los arrendadores de las campas y naves en los que la Sociedad realiza su actividad. Además, el epígrafe incluye las inversiones en Agrupaciones de Interés Económico, las cuales están deterioradas en su totalidad.

La información relativa a las inversiones en Agrupaciones de Interés Económico al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio
Ejercicio 2021								
F&F VI Productions*	-	2,35%	1.000	(957)	(14.668)	36.035	(14.668)	-
Producciones Ramses**	-	1,12%	5.000	(462)	(15.036)	42.020	(15.036)	-
Ejercicio 2020								
F&F VI Productions	-	2,35%	1.000	64.797	(14.588)	51.209	(14.588)	-
Producciones Ramses	-	1,12%	5.000	66.407	(14.350)	57.057	(14.350)	-

* Los datos del cierre del ejercicio de F&F VI Productions es a 30/09/2021

** Los datos del cierre del ejercicio de Producciones Ramses es a 31/12/2021.

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

7.3 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos financieros a largo plazo		
Participación en AIEs		
Otros activos financieros - Fianzas y depósitos	278.929	226.431
	278.929	226.431
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.236.558	3.599.028
Créditos a empresas del grupo	41.434.407	5.755.811
Créditos a terceros	4.768	4.768
Otros activos financieros	102.079	
	44.777.812	9.359.607
	45.056.741	9.586.038

Créditos a empresas del grupo y Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene registrado un saldo de 41.434 miles de euros con empresas del grupo según el siguiente detalle:

(Euros)	2021	2020
A corto plazo		
Premium Rent a Car	44.202	
OK Insurances, S.L.	10.000	
Othman Ktiri Transfer, S.L.	4.121	
OK Mobility España, S.L.U.		2.964.034
OK Mobility Group, S.L.	33.327.177	
Othman Ktiri Cars Portugal, S.A.	833.600	833.600
Othman Ktiri Group, S.L.	7.215.307	1.812.599
Otros saldos por cuenta corriente		125.578
	41.434.407	5.755.811
	41.434.407	5.755.811

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.822.791	2.231.421
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 16.1)	1.304.128	1.316.833
Deudores varios		
Personal	109.639	50.774
	3.236.558	3.599.028

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Saldo inicia	(2.213.833)	(1.696.103)
Dotaciones netas	(1.686.560)	(883.015)
Provisiones aplicadas a su finalidad	-	365.285
Otros movimientos	(154.218)	-
Saldo final	(4.054.611)	(2.213.833)

8. EXISTENCIAS

El detalle del epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

(Euros)	2021	2020
Comerciales	3.793	201.511
Anticipos a proveedores	102.053	11.158
	105.846	212.669

La Sociedad registra como existencias los vehículos destinados al negocio de compra-venta y como inmovilizado (elementos de transporte) los vehículos destinados al alquiler.

En el actual ejercicio y el anterior no se han dado circunstancias que provoquen la contabilización de correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Caja	-	(9.562)
Cuentas corrientes a la vista	1.493	7.059
Tarjetas prepago	-	83
Depósitos bancarios	450	450
	1.942	(1.970)

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2021, el capital de la Sociedad estaba compuesto por 4.840 participaciones de 31 euros de valor nominal cada una totalmente desembolsadas.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

	2021	2020
OK Mobility España, S.L.	100,00%	99,98%
Otros accionistas	0,00%	0,02%
	100%	100%

10.2 Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. La Sociedad a 31 de diciembre de 2021, tiene totalmente dotada la reserva legal.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

11.1 Provisiones

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2021			
Provisión por litigios	27.566	-	27.566
Provisión por impuestos	-	-	-
	27.566	-	27.566
Ejercicio 2020			
Provisión por litigios	27.566	-	27.566
Provisión por impuestos	-	-	-
	27.566	-	27.566

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Excesos de provisiones	Saldo final
Ejercicio 2021				
Provisión por litigios	27.566	-	-	27.566
Provisión por impuestos	-	-	-	-
	27.566			27.566
Ejercicio 2020				
Provisión por litigios	27.566	-	-	27.566
Provisión por impuestos	-	-	-	-
	27.566			27.566

12. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	684.444	733.333	-	-	684.444	733.333
	684.444	733.333	-	-	684.444	733.333
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	990.711	135.964	36.092.713	15.748.167	36.959.323	15.884.131
	990.711	135.964	36.092.713	15.748.167	36.959.323	15.884.131
	1.675.155	869.297	36.092.713	15.748.167	37.643.767	16.617.464

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo						
	684.444	733.333	-	-	684.444	733.333
	684.444	733.333	-	-	684.444	733.333
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo						
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	11.649.557	286.467	11.649.557	286.467
Otros pasivos financieros	-	-	40.494	(69.770)	40.494	(69.770)
Proveedores	-	-	9.316	20.483	9.316	20.483
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	16.511.926	11.694.902	16.511.926	11.694.902
Acreedores varios	-	-	6.832.281	3.734.652	6.832.281	3.734.652
Anticipos	-	-	1.049.139	81.433	1.049.139	81.433
	990.711	135.964	36.092.713	15.748.167	37.083.424	16.884.131
	1.675.155	869.297	36.092.713	15.748.167	37.767.888	16.617.464

12.1 Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	684.444	733.333
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 6.2)		
	684.444	733.333
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	990.711	146.687
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 6.2)		(10.703)
	990.711	135.984
	1.675.155	869.297

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Dentro de esta categoría se incluyen préstamos con bancos y otras entidades financieras, así como pólizas de crédito.

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Año 2021	-	146.687
Año 2022	990.711	220.000
Año 2023	293.333	220.000
Año 2024	293.333	220.000
Año 2025	97.778	73.333
Cinco años o más		
	1.675.155	880.000

La deuda reconocida en 2021 corresponde a la concesión de un préstamo ICO por valor de 880 miles de euros y las pólizas que se detallan a continuación. En 2020, los saldos corresponden principalmente a posiciones en entidades financieras para la compra de stock vehículos.

El detalle de las líneas de crédito al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Tipo deuda	Importe dispuesto	Límite de póliza	Vencimiento
Póliza crédito	256.297	500.000	22/04/2023
Póliza crédito	530.131	940.000	15/06/2023
	786.458	1.440.000	

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

12.2 Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A corto plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 16.1)	11.649.557	286.467
Otros pasivos financieros	40.494	(69.770)
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	24.402.662	15.531.470
	36.968.512	15.748.167
	36.968.512	15.748.167

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Deudas con empresas del grupo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre corresponde a cuentas corrientes con las siguientes sociedades.

(Euros)	2021	2020
A corto plazo		
OK Mobility Group, S.L.	10.044.686	-
Othman Ktiri Cars Deutschland, GmbH	210.658	-
Ktiri Rent a Car Portugal, S.A.	564.034	-
Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L.	705.536	148.363
Othman Ktiri Cars France S A S U	138.104	138.104
Otros	(13.461)	-
	11.649.557	286.467
	11.649.557	286.467

Todas las cuentas corrientes devengan un tipo de interés de mercado.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Proveedores	9.316	20.483
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 16.1)	16.511.926	11.694.902
Acreeedores varios	6.832.281	3.734.652
Anticipos de clientes	1.049.139	81.433
	24.402.662	15.531.470

13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos por impuesto diferido	484.986	698.982
Activos por impuesto corriente		1.233.755
Otros créditos con las Administraciones Públicas	498.526	1.005.839
	983.512	2.938.576
Pasivos por impuesto diferido	764	1.528
Otras deudas con las Administraciones Públicas	911.564	1.214.455
IRPF	151.455	46.527
Seguridad Social	760.109	591.555
IVA	-	394.927
Otros	-	181.446
	912.328	1.215.983

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios
Impuesto sobre Sociedades	2017-2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	2018-2021
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2018-2021
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2018-2021
Impuesto de Actividades Económicas	2018-2021
Seguridad Social	2018-2021

En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

En el ejercicio 2018 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada por la AIE Producciones Ramses en el impuesto de Sociedades de 2014. Se ha presentado recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional y la Sociedad, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito del recurso presentado como probable por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El 14 de enero de 2020 la Sociedad ha recibido notificación del Tribunal Económico-Administrativo Regional desestimando el recurso presentado con relación al acta de inspección firmada en disconformidad en relación a una deducción aplicada a razón de la participación mantenida en la entidad F&F VI Productions, AIE. La Sociedad ha presentado alegaciones frente al Tribunal Económico Central del que a fecha de formulación no ha recibido contestación si bien atendiendo a la evaluación de sus asesores espera que sean estimadas en su totalidad.

En relación con la fusión descrita en la Nota 4.17 anterior, no se han incorporado a los libros de contabilidad de la Sociedad Absorbente bienes por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de las Sociedades Absorbidas. Asimismo no existen beneficios fiscales en las Sociedades Absorbidas respecto de los que la Sociedad Absorbente de los que deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con lo establecido en el art. 84.1 de la LIS.

13.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			Total
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	
Ejercicio 2021							
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	14.472.174	-	14.472.174	-	-	-	14.472.174
Impuesto sobre Sociedades	4.779.407	-	4.779.407	-	-	-	4.779.407
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos							19.251.581
Diferencias permanentes	131.806	(345)	131.461	-	-	-	131.461
Diferencias temporarias							
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	3.057	(81.346)	(78.289)	-	-	-	(78.289)
Base imponible (resultado fiscal)							19.304.753
Ejercicio 2020							
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(4.988.486)	-	(4.988.486)	-	-	-	(4.988.486)
Impuesto sobre Sociedades	(1.759.685)	-	(1.759.685)	-	-	-	(1.759.685)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos							(6.748.171)
Diferencias permanentes	43.410	(260.778)	(217.368)	-	-	-	(217.368)
Diferencias temporarias							
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	3.057	(81.346)	(78.290)	-	-	-	(78.290)
Base imponible (resultado fiscal)							(7.043.828)

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2021		2020	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	19.251.581	-	(6.748.171)	-
Carga impositiva teórica (25%)	4.812.895	-	(1.687.043)	-
Ajustes en base por diferencias permanentes	32.865	-	(54.342)	-
Deducciones	(23.640)	-	(4.067)	-
Aplicación de bases imponibles negativas	(158.400)	-	-	-
Otros	115.687	-	(14.233)	-
Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo	4.779.407	-	(1.759.685)	-

13.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Ejercicio 2021				
Activos por impuesto diferido				
Deducciones por actividades de I+D e innovación tecnológica	289.459	(55.285)	-	234.174
Amortización inmovilizado material	118.007	(311)	-	117.696
Deducciones pendientes de aplicar y créditos por BIN's	291.516	(158.400)	-	133.116
	698.982			484.986
Pasivos por impuesto diferido				
Libertad amortización	1.529	(765)	-	764
	1.529			764

Adicionalmente, la Sociedad tenía deducciones pendientes de aplicar por 440 miles de euros (560 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) para las que se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

(Miles de euros)	Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2021	2020
Deducciones por investigación y desarrollo	2017	2027	169	289
Deducciones por imputación de BIN's de IAE	2017		271	271
			440	560
			440	560

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Venta de vehículos	292.472	1.606.706
Prestación de servicios	61.857.963	19.703.642
	62.150.435	21.310.348

La cifra de ventas de la Sociedad a cierre de ejercicio 2021 se ha visto incrementada respecto al ejercicio anterior como consecuencia del avance de la campaña de vacunación y la relajación de las medidas de confinamiento, superando los niveles previos a la pandemia.

14.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Consumo de mercaderías	224.125	1.320.677
Consumo de materias primas	1.926	109
Trabajos realizados por otras empresas	3.030	555.908
	229.081	1.876.694

14.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	4.115.807	4.392.919
Indemnizaciones	91.382	527.713
	4.207.189	4.920.632
Cargas sociales		
Seguridad social	1.314.338	1.915.371
Otros gastos sociales	8.460	8.460
	1.322.798	1.923.831
	5.529.987	6.844.463

La Sociedad presentó en marzo de 2020 un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que afectó a una parte muy importante de su plantilla (suspensión del 100% para un total de 234 empleados y reducción para un total de 48 empleados).

Con posterioridad, el 12 de agosto de 2020 la Sociedad presentó un Expediente de Regulación de Empleo (ERE), mediante el que se extinguían por causas económicas un total de 80 contratos laborales. Frente al anterior proceso de despido colectivo, por parte de la comisión negociadora que votó en contra del acuerdo de despido colectivo, se interpuso en la Audiencia Nacional demanda solicitando la nulidad de los despidos. No obstante, lo anterior la Audiencia Nacional desestimó la demanda alegando falta de legitimidad y caducidad de la acción. A finales de mayo de 2021, la contraparte presentó recurso de casación, que a la fecha está pendiente de ser resuelto. El administrador único, así como los asesores legales de la compañía califican el riesgo de una sentencia desfavorable para los intereses de la Sociedad como no probable, por lo que, en consecuencia, no han registrado provisión alguna (Nota 2.5).

De forma adicional, la sociedad ha provisionado un gasto por el importe de las bonificaciones aplicadas sobre las cuotas de la seguridad social de aquellos empleados incluidos en el ERE, que inicialmente se vieron afectados por el ERTE.

Durante el ejercicio 2021, la sociedad ha mantenido a 16 empleados en ERTE al 100%, 2 empleados al 50% y 4 empleados al 20%.

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

14.4 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Arrendamientos (Nota 6.3)	18.226.799	9.687.796
Reparaciones y conservación	5.760.968	2.988.655
Servicios profesionales independientes	4.412.208	1.569.338
Transportes	675.550	736.554
Primas de seguros	2.647.017	1.763.328
Servicios bancarios	486.866	127.790
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	702.495	692.398
Suministros	1.647.179	869.228
Otros servicios	459.144	(51.502)
	35.018.226	18.383.585

Los gastos del arrendamiento de flotas de vehículos han ascendido durante el ejercicio 2021 a 11.268 miles de euros (6.618 miles de euros en el ejercicio 2020).

14.5 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Intereses de créditos a empresas del grupo (Nota 16.2)	-	3.499
Intereses de terceros	-	-
Otros ingresos financieros	21	-
	21	3.499

14.6 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 16.2)	2.264	-
Intereses por deudas con terceros	26.776	14.650
	29.040	14.650

15. MONEDA EXTRANJERA**15.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera**

A 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene saldos ni ha realizado transacciones en moneda extranjera de importe significativo.

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Parte vinculada	Naturaleza de la vinculación
OK Mobility Group, S.L.	Sociedad dominante directa
Othman Ktiri Group, S.L.	Sociedad dominante del grupo
Othman Ktiri Cars Portugal, S.A.	Empresa del grupo
OK Mobility España, S.L.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Rent a Car, S.L.	Empresa del grupo
OK Properties, S.L.	Empresa del grupo
MC Automobiles, SAS	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars France	Empresa del grupo
Othman Ktiri Rent a Car Portugal, S.A.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars Deutschland GmbH	Empresa del grupo
OK Fleets & Cars, S.L.U.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Insurances, S.L.U.	Empresa del grupo
OK Financial Assets, S.L.	Empresa del grupo
MoveOn Ventures, S.L.	Empresa del grupo
OK Logistic Village, S.L.	Empresa del grupo
Autrement, S.L.	Empresa del grupo
OK Transfer, S.L.	Empresa del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

16.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente.

(Euros)	Sociedad dominante del grupo	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2021			
Instrumentos de patrimonio (Nota 7.1)	-	-	-
Créditos a corto plazo (Nota 7.1)	7.215.307	34.219.100	41.434.407
Clientes (Nota 7.1)	13.051	1.291.077	1.304.128
Deudas a corto plazo (Nota 12.1)	4.543.462	7.106.095	11.649.557
Proveedores (Nota 12.1)	38.905	16.473.020	16.511.926
Ejercicio 2020			
Instrumentos de patrimonio (Nota 7.1)	-	132.466	132.466
Créditos a corto plazo (Nota 7.1)	1.823.955	3.931.856	5.755.811
Clientes (Nota 7.1)	4.144	1.312.689	1.316.833
Deudas a corto plazo (Nota 12.1)	-	286.467	286.467
Proveedores (Nota 12.1)	517.878	11.177.024	11.694.902

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Sociedad dominante del grupo	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2021			
Servicios exteriores	279.250	13.233.973	13.513.223
Ingresos financieros – Intereses (Nota 14.5)	-	2.264	2.264
Ejercicio 2020			
Ventas	-	129.844	129.844
Aprovisionamientos	-	561.465	561.465
Otros ingresos de explotación	-	436.270	436.270
Servicios exteriores	131.931	8.591.255	8.723.186
Ingresos financieros – Intereses (Nota 14.5)	-	3.499	3.499

16.2 Administrador y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por el Administrador Único y la alta dirección es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Administradores		
Sueldos	600.000	
Dietas		
Alta dirección		167.418
		167.418

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto al Administrador Único.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían anticipos ni créditos concedidos al Administrador Único o a la Alta Dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2021, no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del administrador por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único ha comunicado que no tiene situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

No existe una gestión específica del riesgo de crédito por parte de la empresa, sino que viene determinada por el estricto cumplimiento interno de actuación definido por la Dirección. En este se define la política de control y seguimiento de riesgo de crédito consistente en la valoración y control del nivel de riesgo actual y futuro.

17.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

En este sentido la empresa no gestiona políticas de riesgo específicas para estos elementos debido a que no utiliza derivados financieros que persigan la cobertura de estos riesgos ni posee carteras de participaciones.

Riesgo de tipo de interés

Se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda a tipo de interés variable. En este sentido, la empresa no está endeudada de forma significativa.

Riesgo de tipo de cambio

No existen riesgos de tipo de cambio ya que la totalidad de los activos y pasivos del balance y transacciones realizadas tienen como moneda funcional el euro.

17.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Este tipo de riesgo no afecta a la empresa debido a que no existen inversiones que respondan a estas características. En este sentido, la empresa gestiona la liquidez de manera que siempre pueda hacer frente a sus compromisos puntualmente. Este objetivo se consigue con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación.

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2021					
Ingenieros y técnicos	9	13	22	21,48	-
Administrativos	3	13	16	13,39	-
Personal de producción	33	3	36	49,69	3
Personal de venta y distribución	67	54	121	107,72	-
<hr/>					
Ejercicio 2020					
Ingenieros y técnicos	15	3	18	22,73	-
Administrativos	3	22	25	28,93	2,005
Personal de producción	99	5	104	125,95	8,227
Personal de venta y distribución	27	64	81	128,20	-
	144	84	228	305,81	10,232

18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Servicios de auditoría	17.052	16.240

18.3 Información sobre medioambiente

Dadas las características de la actividad de la Sociedad, no se han producido en el ejercicio ingresos o gastos medioambientales y no existen activos o pasivos de dicha naturaleza ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

18.4 Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al período medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Período medio de pago a proveedores	58	41
Ratio de operaciones pagadas	61	39
Ratio de operaciones pendientes de pago	47	174
(Euros)		
Total pagos realizados	35.481.825,99	16.207.119
Total pagos pendientes	6.059.196,94	284.378

18.5 Garantías comprometidas con terceros

La sociedad tiene constituido un aval por importe de 1.097.853 euros frente la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en relación con los recursos presentados en las correspondientes instancias sobre la aplicación de determinadas deducciones en relación a las participaciones ostentadas sobre las entidades AIE Producciones Ramsés y F&F VI Productions, AIE. (Nota 13).

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El Administrador Único considera que las consecuencias derivadas de la invasión rusa sobre Ucrania no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de octubre de 2021, si bien podrían impactar en las operaciones y por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros de la Sociedad. Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad que puedan comprometer la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 3.2) y, conforme a las estimaciones actuales del Administrador Único, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

Tras el cierre del ejercicio no se han producido otros acontecimientos adicionales que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estas Cuentas anuales.

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

El Administrador Único de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2021 en su reunión del 31 de marzo de 2022. Todas las hojas de dichas cuentas anuales, que se incluyen en las páginas 1 a 47 han sido visadas por el Administrador Único, firmando a continuación la presente hoja de formulación.



Othman Ktiri
Administrador Único

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Evolución de los negocios

De la información obtenida en la cuenta de pérdidas y ganancias, se desprende que el importe neto de la cifra de negocios durante el ejercicio 2021 se ha incrementado en un 193,16% frente al del ejercicio 2020, lo que supone prácticamente triplicar la cifra de negocio del año anterior, y superar las cifras previas a la pandemia del COVID-19.

La empresa ha obtenido un resultado neto positivo de 14.472.174 EUR, que absorben cualquier desequilibrio patrimonial provocado por las pérdidas de 2020 y suponen los mejores resultados de la historia de la Compañía. Este resultado se debe a una recuperación del mercado de alquiler, pero también a una reorganización del Grupo y de la propia OK RENT A CAR, que le ha supuesto mejorar en todas sus cifras, buscando la excelencia en la gestión de su Flota de alquiler y en todos sus KPI's de gestión, porcentaje de ocupación, tarifas, días por contrato, etc... y aplicando políticas de mayor eficiencia tanto a nivel organizativo como productivo, dentro de su Plan estratégico definido por la integración vertical y la digitalización transversal.

Esta reorganización empresarial y del negocio, le ha preparado para tener una estructura empresarial más sólida y eficiente de cara a 2022. También es relevante el respaldo del Grupo empresarial al que pertenece, el cual sigue considerando el negocio de alquiler como clave dentro de su estrategia comercial, y considera seguir adelante con su estrategia de crecimiento y expansión internacional.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

No existen actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Participaciones propias

La Sociedad no posee ni ha poseído durante el ejercicio participaciones propias.

Instrumentos financieros derivados

La Sociedad no está expuesta a riesgos.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores se detalla en la nota 18.4 de la memoria adjunta, cumpliendo así con los requisitos establecidos en la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Acontecimientos importantes para la Sociedad después del cierre.

A fecha de formulación, la Sociedad, de manera preventiva y siguiendo el principio de prudencia, continúa con su política de reducción de costes no esenciales, además de la aplicación de otras medidas para asegurar la liquidez de la Sociedad,

Tras el cierre del ejercicio, se han producido acontecimientos adicionales en la esfera internacional, en particular la guerra de Ucrania, que han podido agudizar cierta crisis de oferta en el suministro de vehículos en el mercado de la automoción. El Administrador Único considera que, a pesar de la incertidumbre existente, el potencial impacto de dicha situación extraordinaria no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.3 de la memoria).

OTHMAN KTIRI RENT A CAR, S.L.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN:

El Administrador ha formulado el informe de gestión adjunto correspondiente al ejercicio 2021 en su reunión del 31 de marzo de 2022. Todas las hojas de dicho informe de gestión, que se incluye en la página 1 ha sido visado por el Administrador Único, firmando a continuación la presente hoja de formulación



Othman Ktiri
Administrador Único

ANEXO VI

**CUENTAS ANUALES DE PREMIUM MOBILITY, S.L.U.,
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**PREMIUM MOBILITY, S.L.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de PREMIUM MOBILITY, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PREMIUM MOBILITY, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de Inmovilizado material y existencias

Descripción Tal como se detalla en las notas 5 y 7 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene registrados en los epígrafes de "Inmovilizado Material" y "Existencias" vehículos dedicados a alquiler y vehículos para su actividad de compra venta por importes de B.745 y 3.353 miles de euros respectivamente. En cada cierre, la Dirección de la Sociedad realiza juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro y en su caso, estimar el valor recuperable de dichas inversiones, por lo que la revisión de la razonabilidad de dichos juicios ha sido un tema significativo en nuestra auditoría.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido fundamentalmente en:

entendimiento de la operativa de la Sociedad para la identificación de la posible existencia de indicios de deterioro en sus flotas de vehículos a 31 de diciembre de 2021,

un análisis de los factores internos y externos considerados por la Sociedad a efectos de concluir sobre la existencia, si la hubiera, de indicadores objetivos de deterioro,

un análisis sobre la obtención de los importes recuperables de aquellos vehículos sobre los que pudieran existir, llegado el caso, indicios de deterioro.

Reconocimiento de ingresos al cierre del ejercicio

Descripción Tal y como se indica en las Notas 1 y 4.9 de la memoria adjunta, la Sociedad realiza la actividad de compra venta y alquiler de vehículos y reconoce los ingresos en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dada su significatividad en la cuenta de pérdidas y ganancias y también a que las Normas de Auditoría generalmente aceptadas presumen el reconocimiento de ingresos como una potencial área de riesgo de incorrección material, hemos considerado esta área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido fundamentalmente en:

el entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte de la Sociedad;

el testeo de la efectividad de los controles implementados por la empresa en el seguimiento y control de las ventas;

la realización de procedimientos analíticos sustantivos consistentes la revisión de la evolución de los ingresos, comparando los mismos con los registrados en el ejercicio anterior;

la realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados; y

evaluación de cobros posteriores de los saldos de clientes.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORESINSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 13/22/00022

96,00 EUR

Sociedad inscrita en el Registro
Mercantil de Madrid, nº 28914/2010
Código de Comercio: M-28914-1/2010
Nº de inscripción: 13/22/00022

22 de junio de 2022

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)
Juan Manuel Martín de Vidales Bennásar
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17914)

PREMIUM MOBILITY, S.L.

(Antes PREMIUM RENT A CAR 2000, S.L.)

**Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021**

INDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2021.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

PREMIUM MOBILITY, S.L.
 Balance al 31 de diciembre de 2021
 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		8.745.329	241.979
Inmovilizado material	5	8.745.329	241.979
* Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		8.745.329	241.979
ACTIVO CORRIENTE		16.212.350	28.416.787
Existencias	7	3.448.568	17.016.559
Comerciales		3.353.175	16.682.676
Anticipos a proveedores		95.393	333.883
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.560.634	8.048.423
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6	165.606	111.860
Clientes, empresas del grupo y asociadas	6	1.577.472	1.678.148
Activos por impuesto corriente	11	524.504	444.778
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	1.293.053	5.813.637
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13	9.201.888	3.350.605
Créditos a empresas		9.201.888	-
Otros activos financieros		-	3.350.605
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	1.260	1.200
Tesorería		1.260	1.200
TOTAL ACTIVO		24.957.679	28.658.766

Handwritten signature or mark

PREMIUM MOBILITY, S.L.
Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
PATRIMONIO NETO		14.970.568	10.787.830
FONDOS PROPIOS		14.970.568	10.787.830
Capital	9.1	5.000	5.000
Capital escriturado		5.000	5.000
Reservas	9.2	5.019.996	5.019.996
Legal y estatutarias		1.000	1.000
Otras reservas		5.018.996	5.018.996
Resultado de ejercicios anteriores		5.762.834	
Resultado del ejercicio	3	4.182.738	5.762.834
PASIVO NO CORRIENTE		373.333	400.000
Deudas a largo plazo	10	373.333	400.000
Deudas con entidades de crédito		373.333	400.000
PASIVO CORRIENTE		9.613.776	17.470.936
Deudas a corto plazo	10	3.291.232	623.038
Deudas con entidades de crédito		3.291.125	622.241
Otros pasivos financieros		107	797
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10	4.233.725	3.137.291
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.018.941	13.710.607
Proveedores	10	129.532	10.102.556
Proveedores empresas del grupo y asociadas	10	966.923	859.322
Acreedores varios	10	353.027	623.434
Persona. (remuneraciones pendientes de pago)	10	46.239	57.225
Pasivos por impuesto corriente	11	393.772	393.772
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	129.448	373.566
Anticipo de clientes	10		1.300.732
Periodificaciones a corto plazo		69.880	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		24.957.679	28.658.766

PREMIUM MOBILITY, S.L.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	12.1	64.697.041	83.790.750
Ventas		64.465.415	83.034.961
Prestaciones de servicios		231.626	755.789
Aprovisionamientos	12.2	(56.615.736)	(73.456.945)
Consumo de mercaderías		(56.566.672)	(73.428.519)
Trabajos realizados por otras empresas		(49.064)	(28.426)
Otros ingresos de explotación		247.773	446.297
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		247.773	446.297
Gastos de personal	12.3	(1.040.554)	(1.274.816)
Sueldos, salarios y asimilados		(852.622)	(994.435)
Cargas sociales		(187.932)	(280.381)
Otros gastos de explotación		(1.462.201)	(1.772.894)
Servicios exteriores	12.4	(1.375.475)	(1.551.789)
Tributos		(82.370)	(178.211)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(4.356)	(42.894)
Amortización del inmovilizado	5	(134.185)	(31.994)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(35.588)	-
Deterioros y pérdidas		(35.588)	-
Otros resultados		(5.794)	35.190
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		5.650.756	7.735.588
Ingresos financieros	12.5	-	13.028
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	13.028
De terceros		-	13.028
Gastos financieros	12.6	(71.166)	(61.654)
Por deudas con terceros		(71.166)	(61.654)
Diferencias de cambio		(671)	-
RESULTADO FINANCIERO		(71.837)	(48.626)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5.578.919	7.686.962
Impuesto sobre beneficios	11	(1.396.181)	(1.924.128)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		4.182.738	4.182.738
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	4.182.738	5.762.834

PREMIUM MOBILITY, S.L.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		4.182.738	5.762.834
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		4.182.738	5.762.834

PREMIUM MOBILITY, S.L.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

b) Estado total de cambio en el patrimonio

	Capital escriturado (Nota 9.1)	Reservas (Nota 9.2)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	5.000	1.000	-	6.597.036	(1.578.040)	5.024.996
Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	5.000	1.000	-	6.597.036	(1.578.040)	5.024.996
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	6.762.834	-	5.762.834
Otras variaciones del patrimonio neto	-	5.018.996	-	(6.597.036)	1.578.040	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	5.000	5.019.996	-	6.762.834	-	10.787.830
Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	5.000	5.019.996	-	6.762.834	-	10.787.830
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	4.182.738	-	4.182.738
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	5.762.834	(5.762.834)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	5.000	5.019.996	5.762.834	4.182.738	-	14.970.568

PREMIUM MOBILITY, S.L.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		5.578.919	7.686.962
Ajustes del resultado		209.707	123.514
Amortización del inmovilizado	5	134.185	31.994
Correcciones valorativas por deterioro		4.356	42.894
Ingresos financieros	12.5		(13.028)
Gastos financieros	12.6	71.166	61.654
Cambios en el capital corriente		6.364.114	(10.345.424)
Existencias		13.567.991	(3.779.010)
Deudores y otras cuentas a cobrar		4.487.789	5.365.258
Acreedores y otras cuentas a pagar		(11.691.666)	(11.931.672)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(160.892)	(632.660)
Pagos de intereses		(71.166)	(61.654)
Cobros de intereses			13.028
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(79.726)	(584.034)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		12.001.848	(3.167.608)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(20.487.733)	18.007.609
Empresas del grupo y asociadas		(9.201.888)	18.437.694
Inmovilizado material	5	(11.285.845)	(430.065)
Cobros por desinversiones		5.998.915	744.460
Empresas del grupo y asociadas		3.350.605	
Inmovilizado material	5	2.648.310	744.460
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(14.488.818)	18.752.069
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		2.307.121	(15.606.843)
Emisión		6.094.117	(15.205.091)
Deudas con entidades de crédito		3.291.232	400.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas		2.802.885	(15.605.091)
Devolución y amortización de		(3.786.996)	(401.752)
Deudas con entidades de crédito		(649.705)	(401.752)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(3.137.291)	
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		2.307.121	(15.606.843)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		60	(22.382)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8	1.200	23.582
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	1.260	1.200

PREMIUM MOBILITY, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La entidad PREMIUM MOBILITY, S.L (en adelante, la Sociedad) se constituyó en 2014, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada. Durante este ejercicio la Junta General aprobó el cambio de denominación social de la Sociedad de PREMIUM RENT A CAR 2000, S.L. al actual PREMIUM MOBILITY, S.L.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la Sociedad tiene como domicilio EDIFICIO OK GROUP – GRAN VÍA ASIMA, 36 (07009), (BALEARES), siendo su Número de Identificación Fiscal B57854168.

Está inscrita en el Registro Mercantil de PALMA DE MALLORCA, Folio 149, Tomo 2569, Hoja PM-73752

La Sociedad desarrolla su actividad en el ámbito geográfico de Europa.

Durante el ejercicio social a que se refiere la presente memoria, la actividad que ha realizado la Sociedad ha consistido principalmente en la compra-venta al por mayor de vehículos.

La Sociedad pertenece a un grupo de sociedades según los términos del artículo 42 del Código de Comercio, siendo la sociedad dominante directa y última del grupo "OTHMAN KTIRI GROUP S.L.", con número de identificación fiscal B57653321. El órgano de administración de OTHMAN KTIRI GROUP, SLU ha formulado cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 que serán depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil en los plazos establecidos legalmente.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indica lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Se han considerado, a los efectos del estado de flujos de efectivo, las siguientes premisas referidas a la operativa derivada de la compra, financiación, desafectación del rent a car y posterior venta de los vehículos que forman parte de la flota de alquiler:

- a) Las adquisiciones y ventas de flota están incluidas en los flujos de actividades de inversión, en como cobros y pagos de inmovilizado material.

- b) La financiación obtenida y retomada destinada a la compra de flota en alquiler se ha incluido en los flujos de efectivo de actividades de financiación.
- c) Los cobros derivados de las ventas de flota en alquiler (cuyo ciclo en alquiler ya había finalizado) se ha incluido en los flujos de explotación, en el apartado de cambios en el capital circulante (como variación de flujos de efectivo derivados deudores y cuentas a cobrar).

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad se aplican a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente el cambio de nomenclatura en el balance.

- Reconocimiento de ingresos

Los cambios producidos en relación con las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios no han afectado a la Sociedad dada su actividad.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que las acciones adoptadas en el ejercicio 2020 para mitigar los efectos del COVID-19 y las perspectivas futuras del negocio de la Sociedad permiten la obtención de resultados y flujos de efectivo necesarios para posibilitar el cumplimiento en los próximos doce meses de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad. Asimismo, en caso necesario, los Administradores manifiestan que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero necesario de sus accionistas. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido interrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad y del Grupo al que pertenece, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, tras la caída del resultado de explotación en el ejercicio 2020, el correspondiente al ejercicio 2021 se ha recuperado totalmente alcanzando los niveles pre-pandemia en su relación sobre ventas. En este sentido, los Administradores de la Sociedad adoptaron diversas medidas para mitigar los efectos de la pandemia en la cuenta de explotación de la Sociedad, que incluyeron, entre otras, las siguientes:

- Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) del 76% de la plantilla de la Sociedad en España a partir del 15 de marzo de 2020 hasta cierre de ejercicio (Nota 12.3)
- Obtención de financiación adicional a través de un préstamo ICO de un importe de 480 miles de euros (Nota 10.1).
- La obtención de nueva financiación o renovación de la existente en pólizas de crédito por importe de 6.000 miles de euros (Nota 10.1).
- Cancelaciones de arrendamiento y negociaciones con los arrendadores de locales y con otros proveedores con la finalidad, no sólo de reducir los costes por arrendamiento y los costes de servicios, sino también para alcanzar mejores condiciones de pago.
- La reducción de todos los gastos no prioritarios.

En el ejercicio 2021, se ha producido una mejora en las condiciones generales y, en consecuencia, un aumento de la actividad de la Sociedad. En estas circunstancias, una vez adoptadas en el ejercicio 2020 las medidas anteriores el Administrador Unico, conforme a las estimaciones actuales y a la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha preparado un presupuesto de tesorería de la Sociedad y del Grupo al que pertenece que abarca un período de 12 meses y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad de la Sociedad y del Grupo al que pertenece y han sido tenidos en cuenta en su evaluación de la gestión continuada de la Sociedad (Nota 2.3).

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Administrador de la Sociedad ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio pudiendo surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. Las principales estimaciones realizadas responden a estos conceptos:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Pasivos contingentes

En el ejercicio 2018 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada por la AIE Producciones Ramses en el Impuesto de Sociedades de 2014.

Se ha presentado recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional y la Sociedad, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito del recurso presentado como probable por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, formulada por el Administrador Único y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, es la siguiente:

(Euros)	2021
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	4.182.738
Aplicación	
A reservas	4.182.738

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de (investigación y) desarrollo que figuran en el activo del balance.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Elementos de transporte	8 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler (destinados a la actividad del Rent a Car) se clasifican contablemente como inmovilizado material.

Una vez se produce su cambio de uso, es decir, se destinan a la venta por haber finalizado su ciclo como vehículos en alquiler, estos se clasifican como existencias.

4.2 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.3 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría.

La Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

PREMIUM MOBILITY, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participante no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones.

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Correcciones valorativas por deterioro

Instrumentos de deuda a coste amortizado o a Valor Razonable con cambios en Patrimonio Neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.4 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:

- Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
- Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:

Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o

Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vencedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler (destinados a la actividad del Rent a Car) se clasifican contablemente como inmovilizado material.

Una vez se produce su cambio de uso, es decir, se destinan a la venta por haber finalizado su ciclo como vehículos en alquiler, estos se clasifican como existencias.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.7 Impuestos sobre beneficios

Desde 1 de enero de 2020, la Sociedad tributa por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Esta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración, y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.8 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.9 Ingresos y gastos

La Sociedad realiza la actividad de compra-venta y distribución de flotas de vehículos así como el alquiler de flotas de vehículos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

i. Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

ii. Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

iii. Valbración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4.10 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.11 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- * Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- * En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final
Ejercicio 2021				
Coste				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	358.295	11.285.845	(2.664.832)	8.979.308
	358.295	11.285.845	(2.664.832)	8.979.308
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(116.316)	(134.185)	16.522	(233.979)
	(116.316)	(134.185)	16.522	(233.979)
Valor neto contable	241.979			8.745.329
Ejercicio 2020				
Coste				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	895.820	430.055	(967.610)	358.295
	895.820	430.055	(967.610)	358.295
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(307.472)	(31.994)	223.150	(116.316)
	(307.472)	(31.994)	223.150	(116.316)
Valor neto contable	588.348			241.979

La totalidad del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a la flota de vehículos en alquiler.

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de los ejercicios 2021 y 2020 se corresponden en su totalidad a compras de vehículos, principalmente realizadas a partir del mes de octubre, para su alquiler a sociedades del grupo. Las bajas se corresponden al traspaso de los vehículos a existencias para su posterior venta a terceros. El ingreso por alquiler registrado con empresas del grupo durante este ejercicio ha ascendido a 136 miles de euros

5.2 Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene formalizados contratos de arrendamiento operativos de los cuales es arrendataria.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 77 miles de euros en el ejercicio 2021 (205 miles de euros en 2020).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento, no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Hasta un año	147.128	167.795
Entre uno y cinco años	691.846	838.974
Más de cinco años	-	-

5.3 Otra información

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tenía elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por valor de 160 miles de euros (78 miles de euros en 2020)

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado (corto plazo)		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.743.078	1.790.008
Créditos a empresas del grupo	9.201.888	-
Otros activos financieros (Nota 14.1)	-	3.350.605
	10.944.966	5.140.613
	10.944.966	5.140.613

PREMIUM MOBILITY, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado (corto plazo)				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	165.606	111.860	165.606	111.860
Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.577.472	1.678.148	1.577.472	1.678.148
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	9.201.888	-	9.201.888	-
Otros activos financieros	-	3.350.605	-	3.350.605
	10.944.966	5.140.613	10.944.966	5.140.613
	10.944.966	5.140.613	10.944.966	5.140.613

6.1 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.743.078	1.790.008
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.201.888	-
Otros activos financieros (Nota 14.1)	-	3.350.605
	10.944.966	5.140.613
	10.944.966	5.140.613

Inversiones en empresas del grupo – Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene registrado un saldo de 9.202 miles de euros con empresas del grupo según el siguiente detalle:

(Euros)	2021	2020
A corto plazo		
OK Mobility España, S.L.U.	5.851.888	-
Othman Kiri Cars Portugal, S.A	3.350.000	3.350.000
Otros saldos por cuenta corriente	-	605
	9.201.888	3.350.605
	9.201.888	3.350.605

PREMIUM MOBILITY, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	165.606	111.860
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 13.1)	577.472	1.678.148
	1.743.078	1.790.008

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

Participación en Agrupaciones de Interés Económico

En el ejercicio actual y en el anterior, la Sociedad mantiene inversiones en AIE de acuerdo al siguiente detalle:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y/o bajas	Saldo final
Ejercicio 2021			
Coste de adquisición	450.623	-	450.623
Correcciones por deterioro	(450.623)	-	(450.623)
Ejercicio 2020			
Coste de adquisición	450.623	-	450.623
Correcciones por deterioro	(450.623)	-	(450.623)

La información relativa a las inversiones al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio
Ejercicio 2021								
Producciones Ramses*	-	1,12%	5.000	(462)	(15.036)	42.020	(15.036)	-
			5.000	(462)	(14.350)	57.057	(14.350)	-
Ejercicio 2020								
Producciones Ramses	-	1,26%	5.000	66.407	(14.350)	57.057	(14.350)	-
			5.000	(462)	(14.350)	57.057	(14.350)	-

7. EXISTENCIAS

El detalle del epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

(Euros)	2021	2020
Comerciales	3.353.175	16.682.676
Anticipos a proveedores	95.393	333.883
	3.448.568	17.016.559

La Sociedad registra como existencias los vehículos destinados al negocio de compra-venta y como inmovilizado (elementos de transporte) los vehículos destinados al alquiler.

En el actual ejercicio y el anterior no se han dado circunstancias que provoquen la contabilización de correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

El saldo por anticipos a proveedores incluye adelantos realizados por futuras compras de vehículos.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Caja	500	500
Cuentas corrientes a la vista	760	700
	1.260	1.200

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

9.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2021, el capital de la Sociedad estaba compuesto por 5.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una totalmente desembolsadas.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

	2021	2020
Othman Kiri Cars, S.L.	99%	99%
Otros accionistas	1%	1%
	100%	100%

9.2 Reservas

La reserva legal a 31 de diciembre de 2021 está dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	373.333	400.000	-	-	373.333	400.000
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	3.291.125	622.241	5.729.553	16.081.356	9.020.785	16.703.597
	3.664.458	1.022.241	5.729.553	16.081.356	9.394.119	17.103.597

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	373.333	400.000	-	-	373.333	400.000
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	3.291.125	622.241	-	-	3.291.125	622.241
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	4.233.725	3.137.291	4.233.725	3.137.291
Otros pasivos financieros	-	-	107	797	107	797
Proveedoras	-	-	129.532	10.102.556	129.532	10.102.556
Proveedoras, empresas del grupo y asociadas	-	-	966.923	859.322	966.923	859.322
Acreedores varios	-	-	353.027	623.434	353.027	623.434
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	46.239	57.224	46.239	57.224
Anticipos	-	-	-	1.300.732	-	1.300.732
	3.664.458	1.022.241	5.729.553	16.081.356	9.394.014	17.103.597
	3.664.458	1.022.241	5.729.553	16.081.356	9.394.014	17.103.597

10.1 Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	373.333	400.000
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	3.291.125	622.241
	3.664.458	1.022.241
	3.664.458	1.022.241

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Dentro de esta categoría se incluyen préstamos con bancos y otras entidades financieras, así como pólizas de crédito.

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

PREMIUM MOBILITY, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Euros)	2021	2020
Año 2021		622.241
Año 2022	3.291.125	120.000
Año 2023	160.000	120.000
Año 2024	160.000	120.000
Año 2025	53.333	40.000
Más de cinco años		
	3.664.458	1.022.241

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad mantenía las siguientes posiciones por préstamos con entidades financieras:

(Euros)	Tipo deuda	Importe pendiente	Vencimiento
	Préstamo	480.000	27/04/2025
		480.000	

Por otra parte, las líneas de crédito contratadas a fecha de 31 de diciembre de 2021 (6.000.000 euros a 31 de diciembre de 2020), así como el importe dispuesto (0 euros a 31 de diciembre de 2020) a esa fecha son los siguientes:

(Euros)	Tipo deuda	Importe dispuesto	Límite de póliza	Vencimiento
	Póliza crédito	2.349.783	3.730.000	15/06/2023
	Póliza crédito	834.765	2.000.000	22/04/2023
		3.184.459	5.730.000	

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no tenía contratadas líneas de descuento (2.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2020, se dispuso de 555.677 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Las deudas con entidades de crédito están remuneradas a un interés de mercado

10.2 Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre corresponde a cuentas corrientes con las siguientes sociedades:

(Euros)	2021	2020
A corto plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 13.1)	4.233.725	3.137.291
Otros pasivos financieros	107	797
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.495.721	12.943.268
	5.729.553	16.081.356
	5.729.553	16.081.356

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

Deudas con empresas del grupo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

PREMIUM MOBILITY, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Euros)	2021	2020
A corto plazo		
OK Mobility Group, S.L.	3.200.363	1.924.128
Othman Ktifi Rent a Car, S.L.	44.351	-
Ok Cars Francia, S.L.	369.065	-
Othman Ktifi Cars Mobility S.L.	-	1.213.163
Otras empresas	619.946	-
	4.233.725	3.137.291
	4.233.725	3.137.291

Todas las cuentas corrientes devengarán un tipo de interés de mercado.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Proveedores	129.532	10.102.556
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	966.923	859.322
Acreeedores varios	353.027	623.434
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	46.239	57.225
Anticipos de clientes	-	1.300.732
	1.495.721	12.943.269

11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos por impuesto corriente	524.504	444.778
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.293.053	5.813.637
IVA	1.293.053	5.778.750
Otros	-	34.887
	1.817.556	6.258.415
Pasivos por impuesto corriente	393.772	393.772
Otras deudas con las Administraciones Públicas	129.448	373.566
IRPF	49.677	64.268
Seguridad Social	2.687	14.376
IVA	34.355	294.922
Otros	42.729	-
	523.220	767.338

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios
Impuesto sobre Sociedades	2017-2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	2018-2021
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2018-2021
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2018-2021
Impuesto de Actividades Económicas	2018-2021
Seguridad Social	2018-2021

PREMIUM MOBILITY, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En el ejercicio 2018 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada por la AIE Producciones Ramises en el Impuesto de Sociedades de 2014.

Se ha presentado recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional y la Sociedad, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito del recurso presentado como probable por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

11.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

Desde 1 de enero de 2020, la Sociedad pasó a tributar por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			Total
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	
Ejercicio 2021							
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	4.182.738		4.182.738				4.182.738
Impuesto sobre Sociedades	1.396.181		1.396.181				1.396.181
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos							5.578.919
Diferencias permanentes	5.804		5.804				5.804
Base imponible (resultado fiscal)							5.584.723
Ejercicio 2020							
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	5.762.834		5.762.834				5.762.834
Impuesto sobre Sociedades	1.924.128		1.924.128				1.924.128
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos							7.686.962
Diferencias permanentes	9.733	181	9.552				9.552
Base imponible (resultado fiscal)							7.698.514

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2021		2020	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	5.578.919		7.686.962	
Carga impositiva teórica (25%)	1.394.730		1.921.741	
Ajustes en base	1.451		2.388	
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	1.396.181		1.924.128	

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar ni deducciones pendientes de aplicar.

12. INGRESOS Y GASTOS**12.1 Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Venta de vehículos	64.465.415	83.034.961
Prestación de servicios de alquiler	231.626	755.789
	64.697.041	83.790.750

En el ejercicio 2021 los ingresos derivados de la prestación de servicios de alquiler a la sociedad Othman Ktiri Rent a Car, S.L. se han registrado en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación."

12.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Consumo de mercaderías	56.566.672	73.428.519
Trabajos realizados por otras empresas	49.064	28.426
	56.615.736	73.456.945

12.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	852.622	994.435
	852.622	994.435
Cargas sociales		
Seguridad social	187.932	280.381
	187.932	280.381
	1.040.554	1.274.816

La Sociedad presentó en marzo de 2020 un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que afectó a una parte importante de su plantilla (suspensión del contrato para un total de 12 empleados y reducción para un total de 10 empleados). En 2021, el ERTE ha afectado a 3 empleados de la plantilla, finalizando en el mes de abril.

PREMIUM MOBILITY, S.L.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

12.4 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Arrendamientos (Nota 5.2)	76.910	205.403
Reparaciones y conservación	46.811	11.037
Servicios profesionales independientes	316.313	405.885
Transportes	808.639	879.647
Primas de seguros	2.435	-
Servicios bancarios	34.840	41.177
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	11.930	9.457
Suministros	3.562	-
Otros servicios	73.535	(817)
	1.375.475	1.551.789

12.5 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Intereses de terceros	-	13.028
		13.028

12.6 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Intereses por deudas con terceros	71.166	61.654
	71.166	61.654

12.7 Saldos y transacciones en moneda extranjera

A 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene saldos ni ha realizado transacciones en moneda extranjera de importe significativo.

PREMIUM MOBILITY, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2021, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Parte vinculada	Naturaleza de la vinculación
OK Mobility Group, S.L.	Sociedad dominante directa
Othman Ktiri Group, S.L.	Sociedad dominante del grupo
Othman Ktiri Cars Portugal, S.A.	Empresa del grupo
OK Mobility España, S.L.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Rent a Car, S.L.	Empresa del grupo
OK Properties, S.L.	Empresa del grupo
MC Automobiles, SAS	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars France	Empresa del grupo
Othman Ktiri Rent a Car Portugal, S.A.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars Deutschland, GmbH	Empresa del grupo
OK Fleets & Cars, S.L.U.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Insurances, S.L.U.	Empresa del grupo
OK Financial Assets, S.L.	Empresa del grupo
MoveOn Ventures, S.L.	Empresa del grupo
OK Logistic Village, S.L.	Empresa del grupo
Autrement, S.L.	Empresa del grupo
OK Transfer, S.L.	Empresa del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

13.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente.

(Euros)	Sociedad dominante del grupo	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2021			
Créditos a corto plazo (Nota 6.1)	-	9.201.888	9.201.888
Clientes (Nota 6.1)	-	1.577.472	1.577.472
Deudas a corto plazo (Nota 10.2)	3.200.363	1.033.363	4.233.725
Proveedores (Nota 10.2)	146.190	820.733	966.923
Ejercicio 2020			
Créditos a corto plazo (Nota 6.1)	-	-	-
Otros activos financieros a corto plazo (Nota 6.1)	-	3.350.605	3.350.605
Clientes (Nota 6.1)	-	1.678.148	1.678.148
Deudas a corto plazo (Nota 10.2)	-	3.137.291	3.137.291
Proveedores (Nota 10.2)	76.816	782.706	859.322

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Sociedad dominante del grupo	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2021			
Ventas y prestaciones de servicios		2.989.656	2.989.656
Servicios exteriores	108.180	10.154	118.333
Ingresos financieros - Intereses (Nota 12.5)			
Gastos financieros (Nota 12.6)			
Ejercicio 2020			
Ventas y prestaciones de servicios		6.233.714	6.233.714
Servicios exteriores	71.467	382.044	453.511
Ingresos financieros - Intereses (Nota 12.5)			
Gastos financieros (Nota 12.6)			

13.2 Administradores y alta dirección

(Euros)	2021	2020
Administradores		
Sueldos	600.000	
Dietas		
Alta dirección		

Durante el ejercicio 2021 y 2020, no se han devengado remuneraciones por el Administrador Único ni por la alta dirección de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto al Administrador Único.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían anticipos ni créditos concedidos al Administrador Único o a la Alta Dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2021 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Administrador por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único ha comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

14. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por el Administrador de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

14.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

No existe una gestión específica del riesgo de crédito por parte de la Sociedad, sino que viene determinada por el estricto cumplimiento interno de actuación definido por la Dirección. En este se define la política de control y seguimiento de riesgo de crédito consistente en la valoración y control del nivel de riesgo actual y futuro.

14.2 Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar a causa de los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en disminuciones del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y / o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo. En este sentido la Sociedad no gestiona políticas de riesgo específicas para estos elementos debido a que no utiliza derivados financieros que persigan la cobertura de estos riesgos ni posee carteras de participaciones.

Riesgo de tipo de interés

Se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda a tipo de interés variable. En este sentido, la Sociedad no está endeudada de forma significativa.

Riesgo de tipo de cambio

No existen riesgos de tipo de cambio ya que la totalidad de los activos y pasivos del balance y transacciones realizadas tienen como moneda funcional el euro.

14.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Este tipo de riesgo no afecta a la Sociedad debido a que no existen inversiones que respondan a estas características. En este sentido, la Sociedad y el Grupo al que pertenece gestiona la liquidez de manera que siempre pueda hacer frente a sus compromisos puntualmente. Este objetivo se consigue con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación.

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2021					
Ingenieros y técnicos	1	-	1	1	-
Administrativos	-	1	1	5,78	-
Personal de producción	-	-	-	-	-
Personal de venta y distribución	7	-	7	8,65	-
<hr/>					
Ejercicio 2020					
Ingenieros y técnicos	-	-	-	-	-
Administrativos	-	1	1	6,676	-
Personal de producción	-	-	-	-	-
Personal de venta y distribución	-	-	9	10,8	-
		1	9	17,476	

15.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Servicios de auditoría	9.060	8.628

15.3 Información sobre medioambiente

Dadas las características de la actividad de la Sociedad, no se han producido en el ejercicio ingresos o gastos medioambientales y no existen activos o pasivos de dicha naturaleza ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

15.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	26	31
Ratio de operaciones pagadas	26	32
Ratio de operaciones pendientes de pago	103	26
<hr/>		
(Euros)		
Total pagos realizados	67.548.779,43	28.092.809
Total pagos pendientes	339.708,92	7.637.191

15.5 Garantías comprometidas con terceros

La sociedad tiene constituido un aval por importe de 270.017 euros frente la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en relación a los recursos presentados en las correspondientes instancias sobre la aplicación de determinadas deducciones en relación a la participación ostentada sobre la entidad AIE Producciones Ramsés (Nota 11).

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El Administrador Único considera que las consecuencias derivadas de la invasión rusa sobre Ucrania no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de octubre de 2021, si bien podrían impactar en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros de la Sociedad. Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad que puedan comprometer la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.3) y, conforme a las estimaciones actuales del Administrador Único, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

Tras el cierre del ejercicio no se han producido acontecimientos adicionales que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estas Cuentas anuales.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

El Administrador Único de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2021 en su reunión del 31 de marzo de 2022. Todas las hojas de dichas cuentas anuales, que se incluyen en las páginas 1 a 40 han sido visadas por el Administrador Único, firmando a continuación la presente hoja de formulación.



Othman Ktiri
Administrador Único

PREMIUM MOBILITY, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Evolución de los negocios

De la información obtenida en la cuenta de pérdidas y ganancias, se desprende que el importe neto de la cifra de negocios durante el ejercicio 2021 se ha visto reducido en un 22,78% frente al del ejercicio 2020, cerrando 2021 finalmente en 64.697.041 EUR. Este decremento de facturación viene determinado en su totalidad por el hecho de haber minorado la actividad comercial en deal/trading, favoreciendo por el contrario la actividad de alquiler y de remarketing en otras empresas del mismo Grupo al que pertenece PREMIUM MOBILITY, S.L.

Asimismo, la empresa ha obtenido unos beneficios de 4.182.738 euros, lo que supone un 27,41% menos, lo que manifiesta la capacidad de la empresa de seguir generando valor en su negocio, por encima de otras empresas de su sector y manteniendo rentabilidades netas por encima del 6%. Esto demuestra su capacidad de resiliencia y su acceso a diferentes mercados internacionales donde es capaz de competir y obtener rentabilidad.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

No existen actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Participaciones propias

La Sociedad no posee ni ha poseído durante el ejercicio participaciones propias.

Instrumentos financieros derivados

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros tal y como se describe en la nota 14 de la memoria adjunta.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores se detalla en la nota 15.4 de la memoria adjunta, cumpliendo así con los requisitos establecidos en la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Acontecimientos importantes para la Sociedad después del cierre.

A fecha de formulación, la Sociedad y el Grupo al que pertenece, de manera preventiva y siguiendo el principio de prudencia, continúa con su política de reducción de costes no esenciales, además de la aplicación de otras medidas para asegurar la liquidez de la Sociedad y del Grupo. El Administrador Único considera que, a pesar de la incertidumbre existente, el potencial impacto de dicha situación extraordinaria no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.3 de la memoria).

Tras el cierre del ejercicio, se han producido acontecimientos adicionales en la esfera internacional, en particular la guerra de Ucrania, que han podido agudizar cierta crisis de oferta en el suministro de vehículos en el mercado de la automoción. El Administrador Único considera que, a pesar de la incertidumbre existente, el potencial impacto de dicha situación extraordinaria no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.3 de la memoria adjunta).

Certificaciones

La Compañía no tiene en estos momentos certificación reseñable alguna.

PREMIUM MOBILITY, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN:

El Administrador ha formulado el informe de gestión adjunto correspondiente al ejercicio 2021 en su reunión del 31 de marzo de 2022. Todas las hojas de dicho informe de gestión, que se incluye en la página 1 ha sido visado por el Administrador Único, firmando a continuación la presente hoja de formulación



Othman Ktiri
Administrador Único